

comunicación 203·204

CENTRO GUMILLA ■ Estudios venezolanos de comunicación ■ 3 y 4º trimestre 2023



NUESTRA CASA COMÚN

Director

Marcelino Bisbal

Editor adjunto

Consejo de Redacción

Consejo editorial

Jesús María Aguirre

Marcelino Bisbal

Andrés Cañizález

Gustavo Hernández

León Hernández

Humberto Valdivieso

Johanna Pérez Daza

Raisa Urribarri

Ysabel Viloria

Betzahet Melo

Daniel Pabón

Agrivalca Canelón Silva

Consejo Fundacional

José Ignacio Rey[†]

José Martínez-de-Toda

Francisco Tremontti[†]

Jesús María Aguirre

César Miguel Rondón

Marcelino Bisbal

Ignacio Ibáñez[†]

Epifanio Labrador[†]

Colaboradores

del presente número

Instituto Prensa y Sociedad
(IpyS-Venezuela)

María Di Muro Pellegrino

Gioconda Cunto de San Blas

Arnaldo José Gabaldón

Joaquín Benítez

Oscar Parra

Osvaldo Jordán Ramos

Jenny Bustamante Newball

Norberto Fabián Díaz Duarte

Edixela Burgos

Alexander J.M. Urrieta Solano

Olgalinda Pimentel

José Ramón Alcalá

Galería de Papel

Solimán López

Asesor Gráfico

Víctor Hugo Irazábal

Revisión

Marlene García

Diseño interior

Verónica Alonso Suárez

Bimedia 21 Diseño Editorial



Edificio Centro Valores,
local 2, esquina Luneta,
Altigracia. Apartado 4838
Caracas, Venezuela ZP 1010.
Teléfonos: 564.9803 - 564.5871
Fax: 564.7557

Redacción Comunicación:
comunicacion@gumilla.org

Redacción SIC:
sic@gumilla.org

Unidad de Documentación:
documentacion@gumilla.org

Administración:
administracion@gumilla.org

Suscripciones:
suscripcion@gumilla.org

Depósito Legal
DC2017000627
ISSN: 2542-3312

Visite nuestra página en la web:
<http://www.gumilla.org>

Comunicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los artículos firmados que expresan, como es obvio, la opinión de sus autores. Los textos publicados en la sección de Estudios de la Revista son arbitrados. La revista **Comunicación** de la Fundación Centro Gumilla está indizada en *Latindex* (Catálogo de revistas)

comunicación 203-204

Centro Gumilla ■ Estudios venezolanos de comunicación

Perspectiva Crítica
y Alternativa

Integrantes de la Red
Iberoamericana de Revistas
de Comunicación y Cultura

presentación	Nuestra Casa Común 2	dossier	La cobertura mediática de los temas ambientales en Panamá: una mirada histórica OSVALDO JORDÁN RAMOS 97
agenda pública	Derechos fuera de línea INSTITUTO DE PRENSA Y SOCIEDAD (IPYS-VENEZUELA) 7		“Down to earth with Zac Efron”: una aproximación a la sostenibilidad desde el <i>docutainment</i> JENNY BUSTAMANTE NEWBALL GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ 109
	Periodismo e inteligencia artificial: convertir la amenaza en beneficio DANIEL PABÓN 21		Reseña del libro <i>Media and global climate knowledge. Journalism and the IPCC</i> NORBERTO FABIÁN DÍAZ DUARTE 125
	IX InveCom. Apropiación de las TIC: innovación y responsabilidad YSABEL VILORIA 25		Comunicar el trabajo conservacionista y sus premios YSABEL VILORIA 129
	I Congreso Internacional: humanidades en tiempo presente MARÍA DI MURO PELLEGRINO 33	estudios	El activismo digital y la denuncia social en Venezuela: balance y perspectivas actuales EDIXELA BURGOS 135
	La UCV, hacia una universidad del siglo XXI GIOCONDA CUNTO DE SAN BLAS 37		¿Qué leen los futuros sociólogos de la Universidad Central de Venezuela? ALEXANDER J.M. URRIETA SOLANO 149
dossier	¿Es posible un desarrollo sustentable? ARNALDO JOSÉ GABALDÓN 47	hablemos	“No ha habido para el periodista un tiempo más oscuro que este” OLGALINDA PIMENTEL 165
	La importancia de la comunicación para la gobernanza ambiental JOAQUÍN BENÍTEZ 59	documento	Comunicadores en alerta continua: hacia una Internet confiable JESÚS MARÍA AGUIRRE 175
	El cuidado de la Casa Común: una tarea pendiente OSCAR PARRA 67	galería de papel	Solimán López: Meeting Point -16-21 JOSÉ RAMÓN ALCALÁ 160
	Comunicación Estratégica e Innovación Social (IS): inteligencia relacional para el Desarrollo Sostenible AGRIVALCA CANELÓN SILVA 71		
	Un experto petrolero preocupado por la salud ambiental de Venezuela JESÚS MARÍA AGUIRRE 91		

Nuestra Casa Común

“Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre tierra, la cual nos sustenta, y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba”, proclama el *Cántico de las criaturas*, compuesto por san Francisco de Asís hace ocho siglos. Con estas loas al ambiente también empieza la encíclica *Laudato si* del santo padre Francisco sobre el cuidado de la casa común (2015), en cuya idea nos hemos inspirado para enunciar este número de la revista *Comunicación*.

Nuestra Casa Común enferma de patologías que la comprometen como el cambio climático, la contaminación en sus distintas expresiones, los problemas relacionados con calidad, cantidad y continuidad del agua para consumo humano, la pérdida de biodiversidad por la acción humana, entre otros flagelos que tributan en la disminución de la calidad de vida sobre la madre tierra. “Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a explotarla”, reprocha Francisco.

Hablar de este tema, lo sabemos, es desplazarse por un terreno con absolutas implicaciones transversales a la vida en los ámbitos político, económico, social... y, desde luego, comunicacional. ¿Cómo están dialogando comunicación y ambiente en estos tiempos? ¿Cuáles son los desafíos comunicacionales en esta materia?

El Dossier se encarga de oxigenar suficientemente las respuestas. De entrada, Arnaldo José Gabaldón responde a la cuestión de si es posible un desarrollo sustentable; Joaquín Benítez subraya la importancia de la comunicación para la gobernanza ambiental y, también

sintonizado con el título de este número, Oscar Parra nos argumenta por qué el cuidado de la Casa Común sigue siendo una tarea pendiente.

En otra interesante producción, Agrivalca Canelón Silva entiende la Comunicación Estratégica y la Innovación Social como una forma de inteligencia relacional para el desarrollo sostenible. La firma de Jesús María Aguirre cuenta esta vez a un experto petrolero preocupado por la salud ambiental de Venezuela.

En perspectiva glocal, Osvaldo Jordán Ramos nos trae la cobertura mediática de los temas ambientales en Panamá desde una perspectiva histórica, mientras que Ysabel Viloria compila, en clave verde, el valor que ha significado para el periodismo venezolano comunicar el trabajo conservacionista en este contexto de crisis.

En análisis de textos de la comunicación, dos abre bocas: con base en “Down to earth with Zac Efron”, Jenny Bustamante Newball y Gustavo Hernández Díaz escriben una aproximación –a cuatro manos– a la sostenibilidad desde el *document*, y Norberto Fabián Díaz Duarte nos reseña el libro *Media and global climate knowledge. Journalism and the IPCC*.

El resto del contenido recubre de actualidad y análisis este plato fuerte de la disertación ambiental, con artículos sobre derechos digitales, tecnologías de información y comunicación y entorno universitario, en el caso de la Agenda Pública.

Los Estudios corren por cuenta de Edixela Burgos y Alexander J.M. Urrieta Solano. En sendos trabajos, presentan, respectivamente, tanto el activismo digital y la denuncia social



Galería de Papel. File Genesis. Meeting Point -16-21. Solimán López (2023).

en Venezuela como la revelación de qué leen los futuros sociólogos venezolanos.

Sin desperdicio por igual el Hablemos, que reproduce una entrevista de Olgalinda Pimentel a Marcelino Bisbal. “No ha habido para el periodista un tiempo más oscuro que este”, dice el director de *Comunicación* en este diálogo. Y, abrochando la presentación, la Galería de Papel transmite entre las páginas de este número la obra del artista Solimán López.

Con esta entrega conjunta, correspondiente a los números 203 y 204 del segundo semestre del año, estaremos cerrando la producción de 2023. Por coincidencia, se cumple ya la primera década de la publicación del libro *El mundo en 2050. Todas las tendencias que cambiarán el planeta* (*The Economist*, 2013). La prestigiosa revista inglesa convocó a varios de sus mejores redactores a pensar en cómo sería el mundo en el año 2050.

El resultado es la prefiguración de varios “megacambios” que alterarán la forma de vida de miles de millones de seres humanos y que implicarán importantes novedades en distintos campos del quehacer de las sociedades: un planeta mucho más poblado (con toda la carga que eso supone para nuestra Casa Común), mejor medicina y más esperanza de vida, nuevas for-

mas de energía, más democracia –pero de peor calidad– y una nueva economía, son parte de los vaticinios compartidos en la obra.

Estiman los autores, entre otras ideas, que en el 2050 en el océano Ártico desaparecerá el hielo, al menos durante los meses de verano. “Será un inmenso territorio abierto a la navegación y a la explotación de su subsuelo”. También proyectan que para el 2050 la escasez de fuentes de energía podrá generar tensiones territoriales muy fuertes, igual que la falta de agua.

Queda, pues, en este número de *Comunicación*, un nuevo aporte concreto a la preocupación nacional y global por el futuro de nuestra Casa Común. Como decíamos, ojalá inspire suficiente oxígeno para la formulación de soluciones y proyectos que contribuyan a mitigar los impactos de la descontrolada y destructiva acción humana sobre ecosistemas y biodiversidad. Y, por qué no, ojalá también quede como documento histórico para que los investigadores del año 2050 repasen cuáles eran esos diagnósticos que hacíamos al término de 2023, mientras la inteligencia artificial nos reventaba en la cara y mientras nuevos conflictos (Rusia-Ucrania, Israel-Palestina) amenazaban no solo la paz y la estabilidad, sino también los recursos naturales del globo.



Galería de Papel. *Bioma. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).

agenda pública



Galería de Papel. *Bioma*. Meeting Point -16-21. Solimán López (2023).



Derechos fuera de línea

Instituto de Prensa y Sociedad
(Ipys-Venezuela)

Periodismo e inteligencia artificial: convertir la amenaza en beneficio

Daniel Pabón

IX InveCom. Apropiación de las TIC: innovación y responsabilidad

Ysabel Viloria

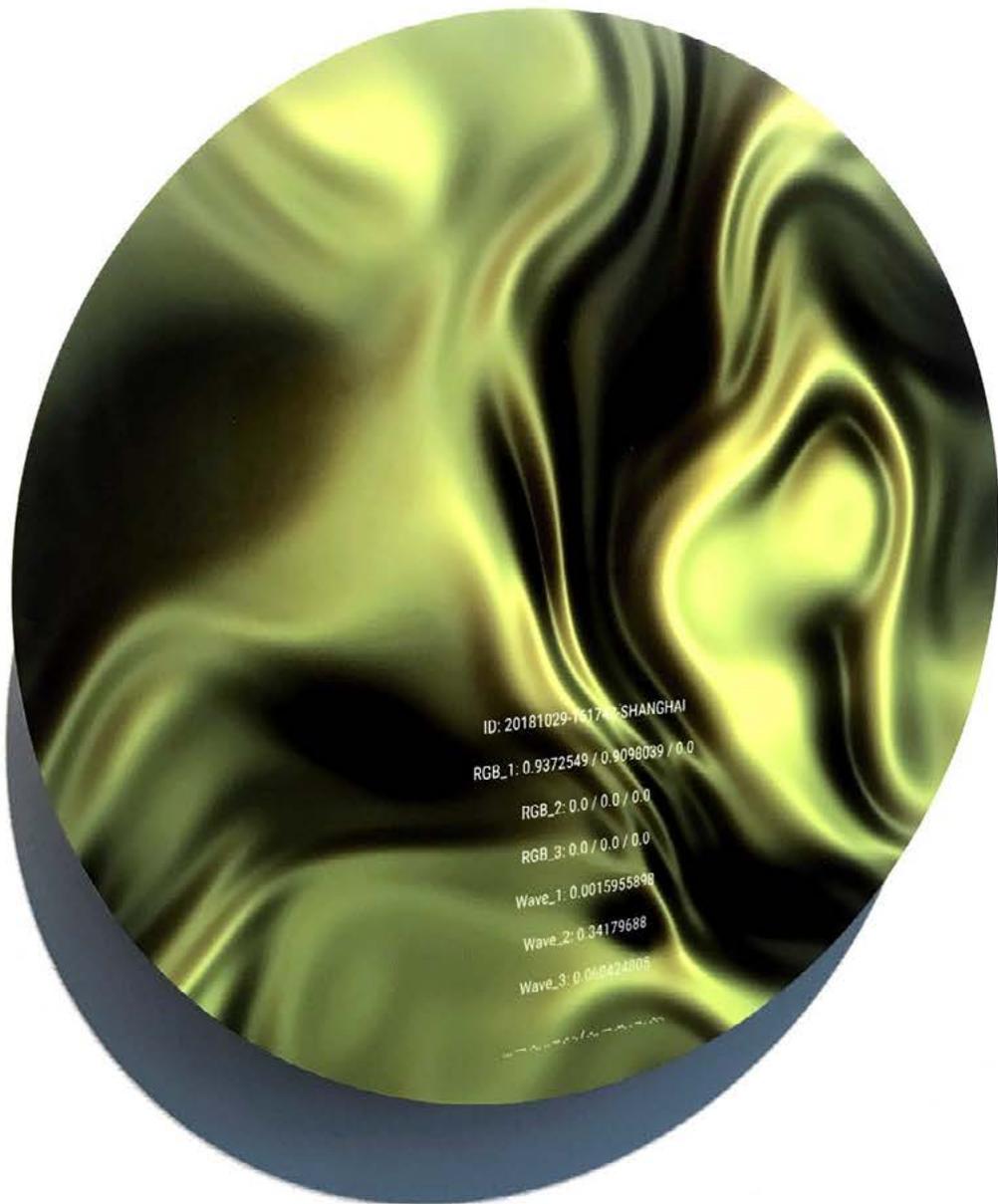
I Congreso Internacional: humanidades en tiempo presente

María Di Muro Pellegrino

La UCV, hacia una universidad del siglo XXI

Gioconda Cunto de San Blas

AGENDA PÚBLICA



Galería de Papel. *Bioma. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).

Derechos fuera de línea

INSTITUTO PRENSA Y SOCIEDAD (IPYS-VENEZUELA)

El Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela (IPYS Venezuela) presentó el pasado 24 de mayo su informe sobre el derecho a la comunicación digital a través de Internet. En el informe se constata las dificultades de la población para acceder al Internet, y la censura y persecución digital contra medios independientes y periodistas. Existe una persistencia, por parte de la política oficial, por controlar el flujo de información que circula por cualquier medio de comunicación sea este convencional o digital.

VENEZUELA, EN UNA RED DE VULNERACIONES

En medio del asedio, la censura y el control, los derechos digitales están desconectados en Venezuela. Durante 2022 persistieron las prácticas sistemáticas de persecución, bloqueos, desinformación y vigilancia en Internet, profundizando aún más la erosión de las libertades fundamentales de la población venezolana que enfrenta una compleja y continua crisis política, económica y social. Además, la infraestructura de telecomunicaciones en el país se encuentra en un estado muy precario y desactualizado, lo que dificulta garantizar la conectividad equitativa, accesible y de calidad en todo el territorio nacional.

En un país donde el espacio digital es limitado, la libertad de expresión sigue en declive debido a amenazas, criminalización y hostigamiento hacia la prensa crítica, como parte de una estrategia para socavar la independencia y la pluralidad de los medios en todos los ámbitos. Este es el preocupante escenario de agra-

vios que afecta al espacio cívico, incluyendo Internet, y que refleja el impacto de la hegemonía comunicacional promovida por el poder estatal durante más de dos décadas.

En su informe anual *Libertad en la Red 2022*, que cubre el periodo de junio de 2021 a mayo de 2022, la organización no gubernamental Freedom House señaló que la libertad de Internet en Venezuela recibió una calificación de treinta puntos. Aunque esta puntuación muestra una ligera mejora en comparación con los veintiocho puntos de 2021, Venezuela todavía se encuentra entre los países con menor libertad en Internet en la región, junto con Cuba (20) y Nicaragua (45).

Según el sistema de monitoreo de libertades informativas del Instituto Prensa y Sociedad (IPYS Venezuela), en 2022 las denuncias de ataques y restricciones en Internet consistieron principalmente en bloqueos a portales de noticias, los hechos de discurso estigmatizante contra periodistas y medios a través de las redes sociales, la suspensión de cuentas informativas en redes sociales, los ataques a los servi-

AGENDA PÚBLICA

dores de medios de comunicación, y casos por violaciones a la privacidad.

En total, se registraron 59 violaciones a lo largo del año, que incluyen el cierre y la suspensión arbitraria de cuentas en redes sociales (8), bloqueo selectivo de sitios web (40), ataques de denegación de servicio (DDoS) (4), hackeos (2), suplantación de identidad (2), *doxing* (divulgación en línea de información personal de un periodista) (1), acceso ilícito a medios o soportes digitales (1) y *phishing* (1).

[...] el informe de transparencia de Telefónica (Movistar Venezuela), reveló en junio de 2022 que más de 1.5 millones de sus usuarios en el país son vigilados a través de las telecomunicaciones y los servicios que presta la empresa a petición del Estado venezolano.

Preocupa especialmente que las medidas restrictivas a los espacios de información, tanto en línea como fuera de ella, no solo condicionan el ejercicio del periodismo y la libertad de expresión en Venezuela, sino que también fomentan la autocensura entre los medios, los periodistas y la sociedad.

Además, la libertad y la seguridad de la ciudadanía en la red tampoco se salva de los controles a través del manejo de datos y de la vigilancia. Este escenario que afecta los derechos de las personas en línea, supone un riesgo importante en lo que respecta a las comunicaciones privadas de activistas de derechos humanos, políticos, investigadores y periodistas, pues el Gobierno, entendiendo la importancia de almacenar información personal lleva a cabo mecanismos arbitrarios con la complicidad de plataformas digitales que recopilan estos datos sin ninguna autorización por parte de los usuarios.

En marzo del año pasado, se conoció que la Asamblea Nacional (AN) de 2020 inició el desarrollo del Proyecto de Ley de Redes, a cargo de la Subcomisión de Comunicación e Información. Preocupa que dicha propuesta de legislación sea un nuevo mecanismo que, ajustado a las necesidades del Estado, sirva para censu-

rar aún más las libertades informativas en el país, como ha sucedido con la *normativa contra el odio* que desde su aprobación en 2017 ha sido utilizada como instrumento para silenciar y castigar la opinión mediante restricciones excesivas con efecto amedrentador, sanciones penales desproporcionadas, terminologías ambiguas e interpretaciones discrecionales.

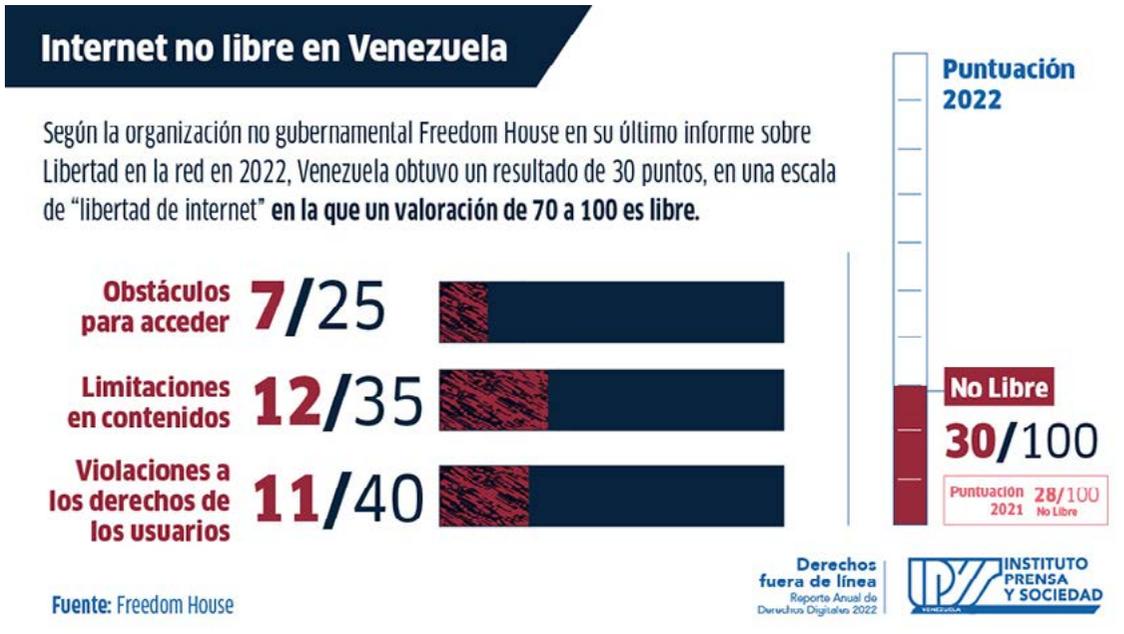
Justamente, el informe de transparencia de Telefónica (Movistar Venezuela), reveló en junio de 2022 que más de 1.5 millones de sus usuarios en el país son vigilados a través de las telecomunicaciones y los servicios que presta la empresa a petición del Estado venezolano. El documento confirma que las comunicaciones de más de 21 % de los clientes de Movistar en el territorio son interceptadas, y sus datos de abonados entregados a los cuerpos de seguridad y a representantes de la justicia, bajo el argumento del cumplimiento de normativas venezolanas. Todo esto eleva la preocupación de la población ante el irrespeto de los estándares internacionales de privacidad y datos de los ciudadanos.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hizo un llamado a cumplir urgentemente una serie de recomendaciones, entre las cuales se menciona la necesidad de monitorear el impacto del marco regulatorio restrictivo y regresivo, así como de abogar por la modificación de las leyes para que se ajusten a los estándares internacionales en cuanto al ejercicio de la libertad de expresión, asociación y acceso a la información, incluyendo el espacio digital (Ver gráfico 1).

CENSURA PERSISTENTE

En Venezuela se continúan utilizando medidas discrecionales para obstaculizar el acceso a sitios web de medios de comunicación, tanto nacionales como extranjeros, y a las plataformas de organizaciones no gubernamentales que defienden los derechos humanos. Durante 2022, IPYS Venezuela registró al menos cuarenta casos de bloqueo a sitios web de noticias, a través de su sistema de monitoreo y mediante mediciones colaborativas realizadas a lo largo del año. Estas medidas demuestran la persistencia

GRÁFICO 1. VISUALIZACIÓN “FREEDOM HOUSE”



de la política oficial de controlar el flujo de información.

Estas restricciones a los medios digitales, en su mayoría independientes y privados, fueron aplicadas por los principales proveedores de Internet en el país, como Cantv, Movistar y Digitel. El Observatorio Abierto de Interferencias en la Red (OONI, por sus siglas en inglés), en colaboración con el equipo de IPYS Venezuela y su red nacional de corresponsales, verificó los bloqueos e hizo seguimiento de las intermitencias y suspensiones masivas en los servicios de navegación.

Se identificaron episodios de censura selectiva en varios portales de noticias, entre ellos *Al Navío*, *Alberto News*, *Aporrea*, *Armando*, *Info*, *Caraota Digital*, *Correo del Caroní*, *Correo del Orinoco*, *Crónica Uno*, *Diario 2001*, *Dolartoday*, *Efecto Cocuyo*, *El Cooperante*, *El Nacional*, *El Pitazo*, *El Tiempo de Colombia*, *El Universal*, *EVTV*, *Globovisión*, *Infobae*, *Infodio*, *La Mañana*, *La Patilla*, *Maduradas*, *Minuto 30*, *Monitoreamos*, *Noticia al Día*, *Noticia y Punto*, *Noticias de Venezuela*, *Noticiero Digital*, *NTN24*, *Primer Informe*, *Punto de Corte*, *Runrunes*, *Sumarium*, *Su Noticiero*, *Telesur Libre*, *Venezuela al Día*, *Vivo Play* y *VPI TV*.

Desde principios de 2022, los bloqueos y ataques han sido una constante forma de censura. Solo en febrero, se registraron bloqueos

que afectaron el funcionamiento de diez medios de comunicación. Uno de los casos destacados fue el bloqueo del portal de *El Nacional*, llevado a cabo por Cantv y las operadoras privadas Digitel, Movistar, Inter y Supercable, de acuerdo a lo documentado por el observatorio VESinFiltro. Esta medida se implementó después de que los tribunales venezolanos le adjudicaron la sede del diario a Diosdado Cabello, diputado de la Asamblea Nacional y vicepresidente del PSUV, como parte de una sentencia por una demanda de “daño moral” interpuesta en abril de 2015.

Otros medios bloqueados durante el segundo mes de 2022 fueron *Efecto Cocuyo*, *Crónica Uno*, *EVTV* y *Primer Informe*, los cuales fueron restringidos por Cantv, Digitel, Movistar, Inter, Supercable y NetUno. IPYS Venezuela confirmó que Digitel y Supercable aplicaron bloqueos de DNS a los dominios de estos sitios web, y en el caso de *Efecto Cocuyo*, se evidenció la modalidad de censura por HTTP a través de Cantv.

En repetidas ocasiones, IPYS Venezuela ha advertido sobre el aumento de los bloqueos y ataques que socavan la comunicación libre y plural, así como el derecho a la información en el país. Un hito destacado fue la publicación del informe de transparencia de la empresa transnacional Telefónica, filial de Movistar Venezuela, donde afirmó que la Comisión Nacional

GRÁFICO 2. VISUALIZACIÓN DE “BLOQUEOS”

Categoría Noticias	Tipo de medio	Tipo de bloqueo			Proveedor aplicando el bloqueo		
		por DNS	por HTTP/HTTPS	por TCP/IP	Cantv	Movistar	DIgitEL
		Nacionales					
ALNAVÍO Al Navío	SI	SI	No	SI	SI	SI	
albertonews Alberto News	SI	SI	No	SI	SI	SI	
apexna.org	SI	SI	No	SI	SI	SI	
Armaso info	SI	SI	No	SI	SI	SI	
Caracas digital	SI	SI	No	SI	SI	SI	
Correo del Caroni Correo del Caroni	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
Correo del Orinoco	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
CRÓNICA-UNO Crónica Uno	SI	SI	No	SI	SI	SI	
¡Dólar Today! Dólar Today	SI	No	No	SI	SI	SI	
2001 diario 2001	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
EC Efecta Caracas	SI	SI	No	SI	SI	SI	
El Cooperante	SI	SI	No	SI	SI	SI	
EN El Nacional	No	SI	No	SI	SI	SI	
El Pícaro	SI	SI	No	SI	SI	SI	
El Universal	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

Fuente: OONI

Derechos fuera de línea
Reporte Anual de
Derechos Digitales 2022

IPZS INSTITUTO
PRENSA
Y SOCIEDAD

GRÁFICO 3. VISUALIZACIÓN DE “BLOQUEOS”

Categoría Noticias	Tipo de medio	Tipo de bloqueo			Proveedor aplicando el bloqueo		
		por DNS	por HTTP/HTTPS	por TCP/IP	Cantv	Movistar	DIgitEL
		Nacionales					
EV EVTV	SI	SI	No	SI	SI	SI	
grabovisión	SI	SI	No	SI	SI	SI	
infódio Infodio	SI	No	No	SI	SI	SI	
La Mañana La Mañana	SI	SI	No	SI	No	No	
lapatilla La Patilla	SI	SI	No	SI	SI	SI	
Maduradas Maduradas	SI	No	No	SI	No	No	
MINUTO 30 MINUTO 30	SI	SI	No	SI	SI	SI	
monitoreamos Monitoreamos	SI	SI	No	SI	SI	SI	
NOTICIAS Noticia al día	SI	SI	No	SI	SI	SI	
Noticia y punto	SI	No	No	SI	SI	SI	
Noticias de Venezuela Noticias de Venezuela	SI	SI	No	SI	No	No	
Noticiero Digital	SI	SI	No	SI	SI	SI	
primer informe Primer Informe	SI	No	No	SI	SI	SI	

Fuente: OONI

Derechos fuera de línea
Reporte Anual de
Derechos Digitales 2022

IPZS INSTITUTO
PRENSA
Y SOCIEDAD

de Telecomunicaciones (Conatel) le ha solicitado constantemente bloquear páginas web desde al menos 2016. Esto confirma las denuncias realizadas insistentemente por organizaciones de la sociedad civil.

Además, la censura digital no solo se mantiene, sino que la lista de medios de comunicación limitados continúa aumentando. En diciembre se informó sobre el bloqueo del sitio web del medio zuliano *Noticia y Punto*, realizado por Cantv, Digitel y Movistar. Mediante la metodología de OONI, el equipo de IPYS Venezuela pudo constatar que se utilizó la modalidad de bloqueo por DNS. Los trabajadores del medio indicaron que, antes de estas limitaciones, recibieron llamadas de Conatel solicitando información sobre la naturaleza del sitio de noticias (ver gráficos 2, 3, 4).

Otra manifestación de estas acciones coercitivas son los ciberataques contra portales de noticias, los cuales suelen quedar inaccesibles de forma temporal debido a ataques de denegación de servicio distribuido (DDoS). El 9 de febrero, el diario *TalCual* denunció que su sitio web estaba siendo afectado por este tipo de vulneración después de registrar un número inusual de solicitudes, principalmente provenientes de IPs de Cantv.

El portal *The Freedom Post* también fue objeto de este tipo de agresión cibernética la mañana del jueves 17 de febrero, después de la publicación de un trabajo informativo sobre la empresa de limpieza reputacional Eliminalia. Las solicitudes de acceso al sitio, provenientes de Brasil, Polonia, Rusia e Indonesia, se mantuvieron durante todo el día y alcanzaron un máximo de 16 millones en una hora.

Un tercer caso de esta violación ocurrió en abril, cuando *La Mañana Digital* informó en su cuenta de Instagram que su portal estaba siendo atacado. En conversación con IPYS Venezuela, su director, Atilio Yáñez, explicó que el primer ataque comenzó el 16 de abril y se prolongó hasta el 17, con solicitudes de acceso provenientes principalmente de Estados Unidos. El lunes 18 de abril, finalmente el portal colapsó y aproximadamente 48 horas después, el 20 de abril, *La Mañana Digital* logró recuperarse. Sin embargo, hubo un nuevo aumento

de solicitudes de acceso, superando las 140 mil hasta el 29 de abril, día en que el sitio se cayó por completo.

El último de estos ataques DDoS se registró en septiembre contra el medio digital *Alberto News*, cuyo equipo técnico confirmó haber recibido más de 950 mil solicitudes en total, llegando a registrar hasta 100 mil cada treinta minutos. Además, el medio aseguró que todas las solicitudes de acceso al dominio provenían de IPs de la operadora estatal Cantv, y que el sitio web experimentó caídas temporales de aproximadamente dos horas. La página se estabilizó en la mañana del viernes 30 de septiembre.

El autoritarismo digital hacia las fuentes de información en Internet ha significado que la sociedad venezolana se encuentre en un territorio opaco y silenciado, en el que cada vez es más difícil conocer versiones contrastadas o distintas a la del oficialismo. IPYS Venezuela condena nuevamente estos controles en la labor de los medios de comunicación y periodistas en la red, los cuales representan una grave amenaza para la libertad de expresión y el libre ejercicio de la prensa (ver gráfico 5).

ASEDIO Y CRIMINALIZACIÓN

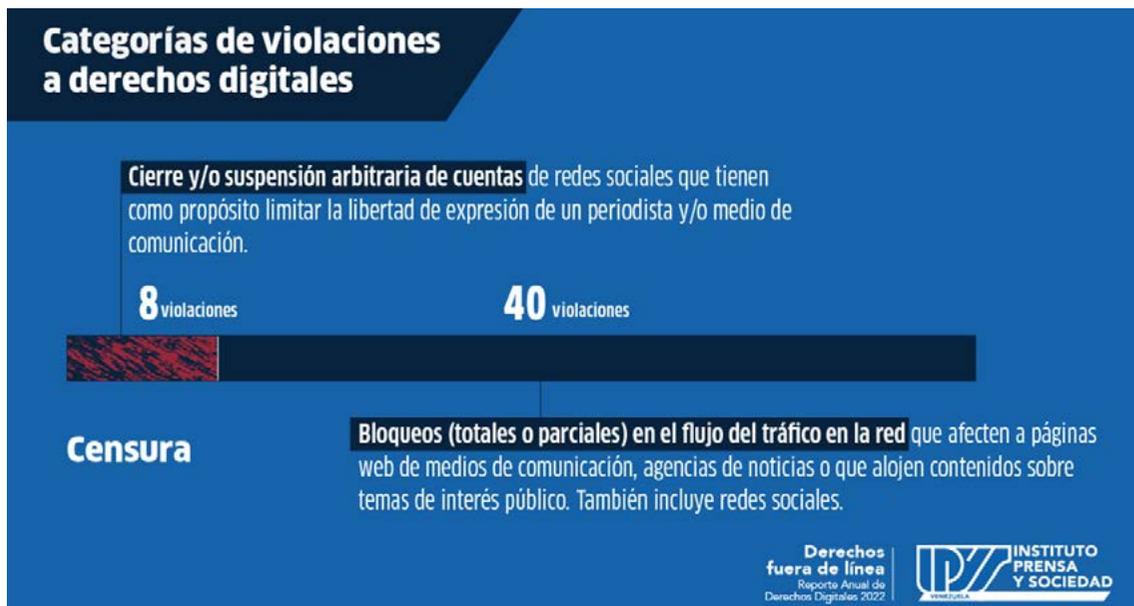
Durante el año 2022, se observaron numerosos casos de amedrentamiento y criminalización

GRÁFICO 4. VISUALIZACIÓN DE “BLOQUEOS”

Categoría	Tipo de medio	Tipo de bloqueo			Proveedor aplicando el bloqueo		
		por DNS	por HTTP/HTTPS	por TCP/IP	cantv	DIPTTEL	
Noticias	Nacionales						
	Punto de Corte	SI	SI	No	SI	SI	SI
	runrunes	SI	SI	No	SI	SI	SI
	Sumarium	SI	SI	No	SI	No	No
	SN	SI	SI	No	SI	No	No
Internacionales	Venezuela CBO	No	SI	No	SI	No	No
	Venezuela al día						
Noticias	Internacionales						
	EL TIEMPO	SI	SI	No	SI	SI	SI
	infobae	SI	SI	No	SI	SI	SI
	InSight Crime	SI	SI	No	SI	SI	SI
	NTN24	SI	SI	No	SI	SI	SI
	telesur	SI	No	No	SI	SI	SI
	VIVO	SI	SI	No	SI	SI	SI
VPI TV	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

del periodismo a través de las redes sociales. Estos actos no solo generan una pérdida generalizada de confianza en la prensa, sino que también fomentan la autocensura, lo cual tiene consecuencias perjudiciales para la libertad de expresión, el acceso a la información y la democracia en Venezuela.

GRÁFICO 5. VISUALIZACIÓN DE CATEGORÍAS DE VIOLACIONES “CENSURA”



AGENDA PÚBLICA

Según los registros de IPYS Venezuela, se documentaron casos de discurso estigmatizante en línea dirigidos a veintidós trabajadores de la prensa, diez medios de comunicación, seis defensores de derechos humanos y cuatro organizaciones no gubernamentales. Los responsables de estos ataques incluyen simpatizantes del gobierno y funcionarios públicos, quienes utilizaron insultos, descalificaciones, campañas sistemáticas de desprestigio y desinformación, así como acusaciones de criminalización que incitaron al uso de sanciones y procesos judiciales para debilitar la independencia, la diversidad y la calidad informativa.

El autoritarismo digital hacia las fuentes de información en Internet ha significado que la sociedad venezolana se encuentre en un territorio opaco y silenciado, en el que cada vez es más difícil conocer versiones contrastadas o distintas a la del oficialismo.

A principios de año, el empresario Esteban Trapiello, vinculado al oficialismo y director general del canal *La Tele Tuya* (TLT), acusó de ladrones a periodistas como Alonso Moleiro, Román Lozinski, Leopoldo Castillo, Carla Angola, Alberto Rodríguez Palencia, Luis Carlos Díaz, Gabriel Bastidas, Pedro Pablo Peñaloza, María Teresa Romero, Elizabeth Fuentes, Naky Soto y Carlos Correa a través de su cuenta de Twitter. Estos ataques difamatorios fueron reuitados por Diosdado Cabello y otros seguidores del gobierno, quienes también acusaron a los periodistas de ser “palangristas”, “sicarios mediáticos”, “ratas” y “ladrones”.

Días después, el 18 de enero, Trapiello acusó de “enchufados y ladrones” a los medios *Carraota Digital*, *Efecto Cocuyo*, *El Estímulo*, *El Pitazo*, *TVV Noticias*, *VIVOPlay* y *La Patilla*, y al periodista Roland Carreño, que permanece injustamente privado de libertad desde octubre de 2020. Y otra víctima de los ataques del empresario fue la Asociación de Periodistas Venezolanos en el Extranjero (Apevex), a la que, en abril, calificó de “extorsionadores de la información”.

Pero este patrón de persecución fue aún más reiterado en el comunicador adepto al oficialismo, Pedro Carvajalino, que desde su cuenta de Twitter criminalizó en repetidas ocasiones la labor investigativa de *Armando.Info* y de su equipo de periodistas. El 30 de marzo impulsó una campaña de desprestigio por medio de un vídeo en el que aparecen fotos de los miembros directivos Ewald Scharfenberg y Joseph Poliszuk, y de Roberto Deniz, periodista del portal, quienes desde 2021 han sido objeto de acoso en las redes sociales por investigar sobre el entramado de corrupción que involucra al empresario colombiano Alex Saab.

Los simpatizantes del oficialismo que se unieron a Carvajalino señalaron al medio de extorsionadores y delincuentes, y llamaron asesino a Deniz. Este vídeo, que dice que el funcionamiento real de *Armando.info* “... está basado en la extorsión y en el terrorismo mediático, en la creación de fake news y en el apoyo a las políticas injerencistas del gobierno imperial”, acusando al medio de “narco-periodismo”, justamente estuvo vinculado a nuevas acciones de desprestigio contra periodistas y políticos opositores en el marco de la defensa del Gobierno venezolano y de Saab, donde figura como difusor Mario Silva, diputado a la AN electa el 6 de diciembre de 2020.

La organización civil Transparencia Venezuela y su directora ejecutiva, Mercedes de Freitas, también fueron difamadas y amenazadas a través de la red social Twitter, luego de que esta participara en el diálogo interactivo que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU celebró el 18 de marzo en Ginebra, con motivo de la última actualización oral de la Misión de Determinación de los Hechos en Venezuela.

El 21 de marzo, un usuario llamado “OperaciónTunTun” acusó a la ONG de mentirosos, ladrones y traidores, y dijo que la misma sería objeto de la *Operación TunTun*, término acuñado durante las protestas de 2017 en Venezuela y repetido por altos funcionarios y medios de comunicación oficialistas para referirse a los allanamientos a residencias de opositores por parte de fuerzas de seguridad del Estado. Desde esta cuenta anónima, creada en marzo de 2022, además han sido mencionados los periodistas

GRÁFICO 6. VISUALIZACIÓN DE CATEGORÍAS DE VIOLACIONES “DISCURSO ESTIGMATIZANTE”



María Fernanda Sojo, Pedro Pablo Peñaloza, Miriam Arévalo, Luz Mely Reyes, Miguelangel Caballero, Luis Carlos Díaz y Víctor Amaya, miembros y colaboradores de la organización defensora de derechos humanos.

Otras campañas de desprestigio y agravios a través de redes sociales y medios digitales, fueron las promovidas por el entonces alcalde del municipio Simón Rodríguez, Ernesto Paraqueima, los funcionarios municipales y otros simpatizantes de su administración, contra el portal de noticias *Diario El Vistazo* y su directora Nilva Varela, de El Tigre, estado Anzoátegui. Estos ataques comprendieron una serie de insultos, señalamientos de criminalización, amenazas y mensajes misóginos contra Varela, y la suplantación de la identidad gráfica del medio de comunicación (ver gráfico 6)

SUSPENSIONES ARBITRARIAS

Las prácticas para eliminar o restringir la circulación de información en la red también se ejercieron desde las redes sociales. Aunque hay temas y discursos que no están protegidos por el derecho a la libertad de expresión tanto dentro como fuera de Internet, son frecuentes las denuncias sobre la aplicación de censura por parte de las plataformas digitales, sin que existan razones jurídicas que respalden estas

El 30 de marzo, impulsó una campaña de desprestigio por medio de un vídeo en el que aparecen fotos de los miembros directivos Ewald Scharfenberg y Joseph Poliszuk, y de Roberto Deniz, periodista del portal, quienes desde 2021 han sido objeto de acoso en las redes sociales por investigar sobre el entramado de corrupción que involucra al empresario colombiano Alex Saab.

decisiones de moderar o suspender ciertos contenidos noticiosos.

A principios de 2022, por ejemplo, Instagram limitó las labores informativas del diario *El Carabobeño*. Desde el 23 hasta el 25 de febrero fueron bloqueadas las transmisiones en vivo del medio a través de esta red social, debido a una publicación hecha con motivo de los 64 años del derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Según la información reportada por la plataforma, fueron quebrantadas normas sobre violencia u organizaciones peligrosas, respecto a la imagen posteada que era un retrato del expresidente venezolano.

De forma similar, el equipo del medio digital *Vargas Reporta* perdió el acceso a su cuenta de Instagram durante nueve días. La jefa de prensa del medio, Amy Torres, explicó que el 1 de marzo uno de los administradores de la cuen-

AGENDA PÚBLICA

ta recibió una notificación en la aplicación de Instagram, que le solicitaba ingresar su número telefónico para enviarle un código que debía introducir. Al ingresar el código recibido, se cerró la sesión del usuario @vargasreporta, y se mostró un mensaje que indicaba que podrían acceder en 24 horas si se lograba confirmar la información proporcionada. Pero el 2 de marzo, *Vargas Reporta* desapareció de Instagram.

El medio creó cuentas en Twitter y Facebook, con las que no contaban antes del incidente, para mantener las labores informativas, y a pesar de que desde Redes Ayuda y la organización de Internet libre Access Now se brindó apoyo al medio contactando a Instagram, la red social no ha enviado un reporte que explique las razones por las cuales se ejecutó la medida arbitraria que lo mantuvo varios días fuera de la plataforma.

En diciembre, la cuenta de *Palpitar Trujillano* en Instagram también fue víctima de estas suspensiones. El periodista Andrés Brisbarán, quien es director de este perfil de noticias e información, con sede en Trujillo, Mérida y Zulia, el cual contaba con más de 100 mil seguidores en su principal cuenta, denunció que su primer usuario (@palpitartrujillano) fue suspendido el 10 de diciembre, y los días siguientes otras tres cuentas alternativas del medio (@palpitartrujillano1, @PalpitarTrujillanoOfi-

cial y @palpitartrujillanoficial) también fueron eliminadas o hackeadas de la plataforma, tal como pudo confirmar el equipo de Monitoreo de IPYS Venezuela.

Brisbarán señaló que la empresa Meta ejecutó la primera suspensión por haber sido denunciada por terceros, y que posteriormente, el 15 de diciembre, la cuenta alterna además sufrió un hackeo que la eliminó de raíz, por lo que por segunda vez se vieron obligados a abrir otra cuenta llamada “@PalpitarTrujillanoOficial”. Sin embargo, el martes 20 de diciembre, fue igualmente hackeada esta cuenta, por lo que decidieron hacer la denuncia formal ante el Centro de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), en la subdelegación Valera. Este incidente volvió a repetirse el 25 de diciembre con el último perfil creado por el medio @palpitartrujillanoficial (ver gráfico 7).

INTERRUPCIONES Y FALLAS

La infraestructura de telecomunicaciones en Venezuela se mantiene desactualizada e incapaz de garantizar el acceso a Internet para toda la población. En medio de la crisis económica que ha resultado en una falta de inversión por parte del Gobierno y de las empresas privadas en estas instalaciones y tecnologías, además de la limitada capacidad de los ciuda-

GRÁFICO 7. VISUALIZACIÓN DE CATEGORÍAS DE VIOLACIONES “ATAQUES”



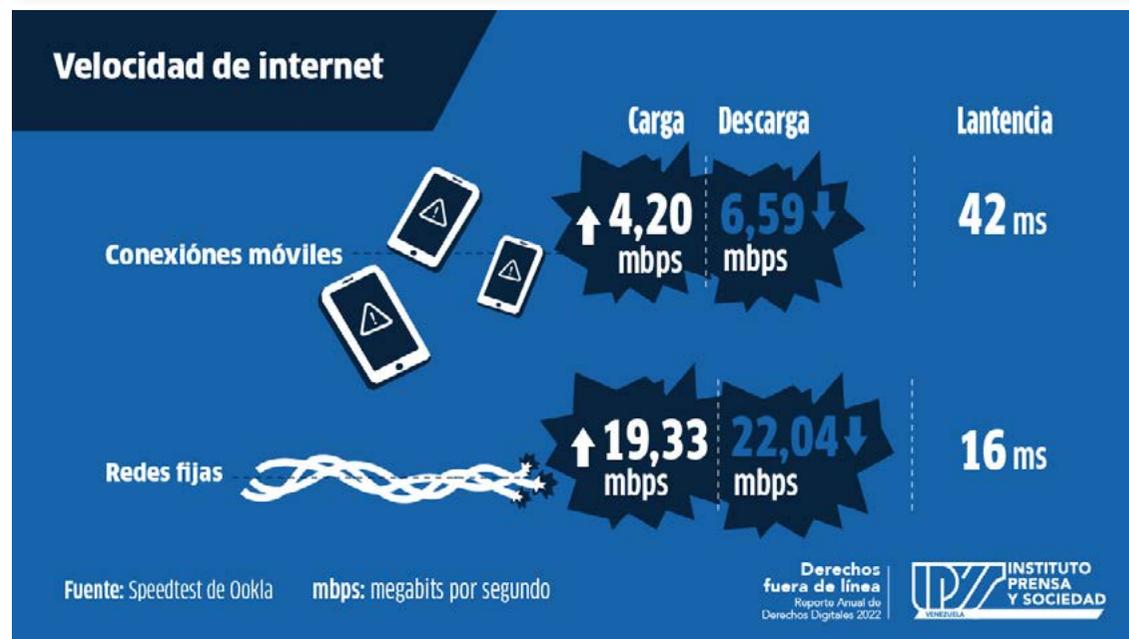
danos para pagar los servicios de conexión de mejor calidad, la brecha digital se expande y con ello también aumenta el déficit democrático en el país.

En 2022, los registros de IPYS Venezuela totalizaron 259 denuncias de eventos de desconexión principalmente desde las empresas Cantv, Movistar y Digitel, por fallas frecuentes en el funcionamiento de las antenas de estos proveedores. Estos hechos comprendieron 156 restricciones por razones desconocidas, 63 por apagones, 35 por cortes de fibra óptica, tres

denuncias por robo de equipos de telecomunicaciones, y dos por daños de estos artefactos. Pese a la continuidad y repercusión de estos incidentes, en la mayoría de los casos no hubo publicaciones oficiales que aclararan las causas de estas afectaciones, y cuánto tiempo tardarían en restablecerse sus servicios en las zonas afectadas.

En marzo destacó la publicación del informe de cifras del sector de telecomunicaciones de la Conatel correspondiente al año 2020, siendo la primera vez que la institución reguladora di-

GRÁFICO 8 Y 9. VISUALIZACIÓN “FALLAS DE INFRAESTRUCTURA”



AGENDA PÚBLICA

fundía esta información desde 2019. Los datos más alarmantes del reporte muestran una continua disminución en la penetración de Internet en el país, que pasó de un 58,42 % en 2019, con 16 millones 711 mil 728 usuarios reportados, a un 53,66 % en 2020, con 15 millones 557 mil 180 usuarios, siendo la cifra más baja registrada por el ente desde 2014, cuando se contabilizaron 15 millones 940 mil 838 usuarios conectados.

Según el informe, en el 2020 también se observó una disminución en el número de suscriptores de telefonía móvil, lo que resultó en un descenso de más de seis puntos en la penetración de suscriptores del sistema de telecomunicaciones, pasando del 57,08 % en 2019 al 50,40 % en 2020. Estos datos reflejan que los venezolanos están cada vez más desconectados, no solo en términos de acceso a Internet.

Aunque Conatel registró un aumento en el tráfico de datos en telefonía móvil, que pasó de 66 mil 016 terabytes en 2019 a 75 mil 692 terabytes en 2020, posiblemente debido a la digitalización de muchas actividades como resultado de la pandemia de la COVID-19, aún así las deficientes condiciones de infraestructura del sistema de telecomunicaciones llevaron a que los servicios de conexión fueran más lentos y de menor calidad.

Durante el año 2022, se observó un panorama preocupante en cuanto a los derechos digitales en Venezuela. La persistencia de la censura, los bloqueos de sitios web, el asedio y la criminalización de los medios de comunicación y los periodistas en el ámbito digital representan una grave amenaza para la libertad de expresión y el acceso a la información. Estas prácticas restrictivas, junto con la precaria infraestructura de las telecomunicaciones y los servicios públicos fundamentales como la electricidad, así como el control estatal sobre el flujo de información, han agravado la situación de la libertad de expresión y el acceso a la información por parte de los ciudadanos. Solo a través de la protección y promoción de estos derechos se podrá avanzar hacia una sociedad más libre, plural y democrática (ver gráficos 8 y 9).

CONCLUSIONES

- El IPYS Venezuela confirmó mediante una serie de mediciones realizadas bajo la metodología del observatorio de Internet, OONI, que al menos cuarenta medios digitales, nacionales y extranjeros, están siendo bloqueados desde los servicios de proveedores de Internet privados y estatales.
- La mayor parte de la población venezolana sigue padeciendo dificultades para acceder a servicios de Internet de calidad, debido a las frecuentes interrupciones y deficiencias en la velocidad de las conexiones, fijas y móviles, por la infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones deteriorada y vandalizada.
- Los ataques discursivos y criminalizadores contra la prensa crítica caracterizaron la persecución digital a través de las redes sociales, aumentando el efecto amedrentador y de silencio que ha logrado inhibir la difusión de información sobre asuntos de interés público en el país.
- La censura en línea también continuó bajo la modalidad de ciberataques, que afectaron el funcionamiento de portales de noticias privados e independientes.

RECOMENDACIONES

El IPYS Venezuela plantea a continuación una serie de recomendaciones que se deben implementar para defender y mejorar las condiciones de libertad de expresión y del ejercicio del periodismo en los entornos digitales:

- Eliminación de las prácticas y regulaciones que deriven en bloqueos y censura de contenidos por parte del Estado, proveedores públicos y privados, e instancias de gestión de servicios de comunicaciones en Internet.
- Considerar el acceso a Internet como un derecho humano fundamental para el ejercicio de otros derechos civiles y políticos como la libertad de expresión y el acceso a la información, que garantizan la participación ciudadana en una sociedad democrática.
- El Gobierno y los responsables de políticas públicas en materia de telecomunicaciones

GRÁFICO 10.



deben promover mecanismos que incentiven y fomenten la inversión de actores públicos y privados, la sana competencia, y actualización tecnológica en la infraestructura de fibra óptica y de comunicación móvil y satelital en todo el territorio nacional.

- Abordar el problema de la desinformación mediante campañas de concientización, educación y capacitación para combatir la propagación de noticias deliberadamente falsas y engañosas en la red.
- Impulsar el acceso universal a Internet a través de un plan articulado de políticas públi-

cas para la promoción del acceso a un Internet de calidad de amplia cobertura nacional.

- Desarrollar y apoyar los proyectos e iniciativas en materia de alfabetización digital en Venezuela, ya que son indispensables para el ejercicio de los derechos civiles y políticos en una sociedad democrática.
- Erradicar la estigmatización y la desacreditación de los medios de comunicación y de los periodistas recurriendo a etiquetas en redes sociales que los vinculen a las llamadas noticias falsas u otros calificativos que desprestigian su labor informativa.

AGENDA PÚBLICA

CRÉDITOS

Dirección Ejecutiva: Marianela Balbi

Coordinación de Libertades Informativas: Daniela Alvarado Mejias

Coordinación del Monitoreo de Alertas: Yhoger Contreras

Monitoreo de Alertas: Gabriela González Blumenthal

Coordinación de Comunicaciones: Aura García

Campañas y Redes Sociales: Aura García, Carlos Carreño y Kira Al Assad

Diseño y Diagramación: Camila Agelvis

Visualización de Datos: Camila Agelvis

Red Nacional de Corresponsales y Colaboradores del IPYS Venezuela

Carolina Azavache (Amazonas), Giovanna Pellicani (Anzoátegui), María Eugenia Díaz (Apure), Gregoria Díaz (Aragua), Wolman Linares (Barinas), Jhoalys Siverio (Bolívar), Amador Medina (Delta Amacuro), Dayrí Blanco (Carabobo), Alexander Olvera (Cojedes), Irene Revilla (Falcón), Keren Torres (Lara), María Fernanda Rodríguez (Mérida), Jesymar Añez y Ronny Rodríguez (Monagas), Ana Carolina Arias (Nueva Esparta), Bianile Rivas (Portuguesa), Nairobys Rodríguez (Sucre), Lorena Arráiz y Judith Valderrama (Táchira), José Ocanto (Trujillo), Ricardo Tarazona (Yaracuy), Johanny Pernía (Zulia).

Mayo, 2023

INSTITUTO DE PRENSA Y SOCIEDAD (IPYS-VENEZUELA)

Organización no gubernamental que trabaja en la promoción, defensa y formación en libertad de expresión, periodismo de investigación y derecho a la información, con la aspiración de contribuir al logro de una ciudadanía más consciente ante la necesidad de defender y ejercer estos derechos.



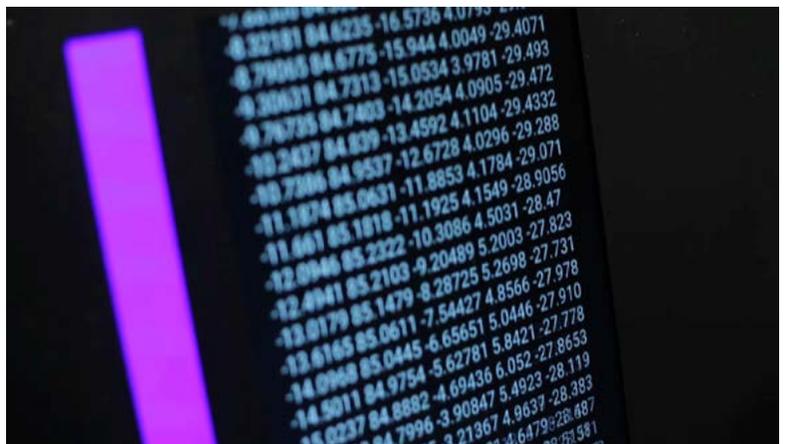
Galería de Papel. Detalle de *Introns. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).



AGENDA PÚBLICA



Galería de Papel. *Langpath. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).



Periodismo e inteligencia artificial: convertir la amenaza en beneficio

DANIEL PABÓN

El artículo nos ofrece una crónica sobre el futuro de la profesión del periodista a la luz del debate mundial que se ha suscitado con la aparición de la llamada inteligencia artificial (IA). La controversia que se ha suscitado coincide con la celebración en nuestro país del Día del Periodista (27 de junio). La conclusión a la que llega el texto es que nuestra profesión tiene la obligación de adecuarse a las nuevas realidades que emergen en el mundo de las nuevas tecnologías, sin abandonar el norte que le da sentido y vida al periodismo: informar sobre la realidad con sentido de verdad.

Más de un investigador ha ensacado al periodismo entre las “dinoprofesiones”. Este es un término reciente que designa a aquellos empleos y funciones sociales con amenaza de extinción por el avance de la inteligencia artificial (IA). Una de las imágenes de pequeños dinosaurios que se ha hecho viral en redes sociales es, justamente, la que viste al reptil fósil con lentes, camisa y corbata y, en las manos, un micrófono y una cámara.

No parece baladí. Hacia 2025 podrían desaparecer o quedar obsoletos unos 85 millones de puestos de trabajo debido a la evolución de la IA, estima el Foro Económico Mundial.

Este de 2023 quizás sea el primer 27 de junio, Día del Periodista en Venezuela, que coincide con la explosión del debate mundial acerca del futuro de esta profesión a la luz de la IA.

Un tema que le reventó en la cara a la humanidad durante los últimos meses, como recogió la FundéuRAE al otorgarle el título de palabra del año a la expresión ‘inteligencia artificial’.

“Este concepto ha pasado de ser una tecnología reservada a los especialistas a acompañar a la ciudadanía en su vida cotidiana”, justificó la Fundación del Español Urgente al comunicar la selección de entre otras once candidatas como criptomoneda, gripalizar o sexdopaje.

Pero ¿qué es, exactamente, inteligencia artificial? El diccionario académico la define como una “disciplina científica que se ocupa de crear programas informáticos que ejecutan operaciones comparables a las que realiza la mente humana, como el aprendizaje o el razonamiento lógico”.

AGENDA PÚBLICA

Ni Disney Pixar produjo una nueva película animada sobre Simón Bolívar, ni el papa Francisco se paseó por el Vaticano con un abrigo blanco acolchado de la firma Balenciaga ni los Jonas Brothers dieron un concierto en ropa interior. Todo se viralizó, aunque todos los receptores no supieron que eran obras de la IA.

En un mundo cundido de desinformación, pospandémico y en guerra, tan complejo de explicar, ¿no es más indispensable socialmente el periodismo?, ¿lo está conduciendo la IA hacia su muerte? Las respuestas encajan en un debate que se cuenta en gerundio.

ES COPILOTO, NO CONDUCE

Frente a la nueva disrupción tecnológica de la IA, para el periodismo será más importante que nunca destacarse en términos de su rigurosidad, su utilidad y su humanidad. Así lo vislumbra el *Digital News Report 2023*, firmado por el Instituto Reuters y la Universidad de Oxford.

Los datos de este estudio mundial revelan que el público se muestra ambivalente con respecto a los algoritmos, aunque sigue sin convenirse de que los periodistas y los medios puedan hacerlo mejor a la hora de curar o resumir los acontecimientos más importantes.

Ante la duda de la gente, este desafío: restaurar la relevancia y la confianza, satisfaciendo las necesidades de las audiencias. “Construir relaciones y comunidades no consistirá únicamente en llevar a la gente hacia los sitios web y las aplicaciones, sino también en entregar, a través de otras plataformas y otros canales, información confiable que aporte un valor real a los consumidores, a cambio conseguir reconocimiento y, con suerte, réditos económicos”.

La clave está, entonces, en resignificar la amenaza y hallar los beneficios de la IA para la profesión. El director del medio de verificación argentino Chequeado, Pablo Fernández, lo planteó con esta metáfora en una conferencia reciente: la clave del uso de la IA en los medios es que sea el copiloto del periodista y no al revés. Quien maneja el auto es el profesional y tiene al lado a la IA para que le ayude a ser más rápido, más preciso o llegar antes al lugar.

Por la misma vía se ha expresado la colombiana Fundación Gabo en sus más recientes artículos sobre el tema. La IA goza de enorme poder para automatizar la redacción en temas donde no se requiere alguna pericia en particular, mientras los periodistas concentran su energía en temas más relevantes e interesantes donde se precise su talento y creatividad, mejorando la personalización de los contenidos con el análisis de los intereses de los lectores.

Pasemos de la teoría a los ejemplos, de la mano de la misma Fundación Gabo: Chequeabot es un robot que detecta mentiras en Chequeado (Argentina). Verificado (México) incorporó Pinpoint, herramienta de búsqueda de datos basada en la IA de Google que, por ejemplo, los ayudó a analizar discursos del presidente López Obrador. Ojo Público (Perú) desarrolló Funes, su propia herramienta de IA para facilitar el análisis de datos en busca de casos de corrupción. *El País* (España) utiliza Perspective para moderar comentarios en la web.

Tanto los límites éticos como la regulación internacional son dos de los grandes desafíos que enfrenta la expansión de la IA.

¿Y QUÉ OPINA LA IA?

La aplicación más famosa de IA quizás sea el ChatGPT, un chatbot de la empresa de tecnología OpenAI que genera conversaciones similares a las de cualquier humano. El pasado 23 de junio de 2023 le hicimos la pregunta clave de esta nota, y a continuación transcribimos toda su respuesta:

—¿La inteligencia artificial va a acabar con el periodismo?

—Como modelo de lenguaje IA, no tengo la capacidad de predecir el futuro con certeza absoluta. Sin embargo, es poco probable que la inteligencia artificial acabe con el periodismo. Si bien es cierto que la IA puede automatizar algunas tareas rutinarias del periodismo, como la transcripción de entrevistas o la generación de informes financieros, todavía hay muchas habilidades humanas que son necesarias para el periodismo, como la investigación, el análisis crítico y la narración de historias. Además,

los periodistas tienen un papel importante en la verificación de los hechos y en garantizar que las noticias sean precisas y éticas. En resumen, aunque la IA puede ser una herramienta útil para los periodistas, no reemplazará completamente a los profesionales humanos en el campo del periodismo.

“Tendremos que lidiar con la IA, pero vamos a salir bien de esto”, confía el periodista Ramón González Escorihuela, fundador de la carrera de Comunicación Social en el núcleo Táchira de la Universidad de Los Andes. Doctor en Historia, lo ejemplifica en el tiempo: cuando se creó el cine, a finales del siglo XIX, se pensó que acabaría con el teatro, y no ocurrió. Cuando emergió la televisión, en pleno siglo XX, se dijo que acabaría con la radio, y tampoco fue así.

Todo el año, y más a propósito del Día del Periodista, es válido que la gente se pregunte

para qué un periodista, si alguien le da los datos a la inteligencia artificial y un chat escribe todo, se cuestionó el académico, entrevistado por Lorena Arráiz en *Éxitos 103.1 FM*. “Puede ser que te escriba, pero ese conocimiento, esos sentimientos, esas pasiones humanas... ¿lo va a hacer la inteligencia artificial? Los periodistas y sus formadores deben tratar, primero, de adecuar los estudios a las nuevas situaciones y, segundo, de ver las cosas con optimismo”.

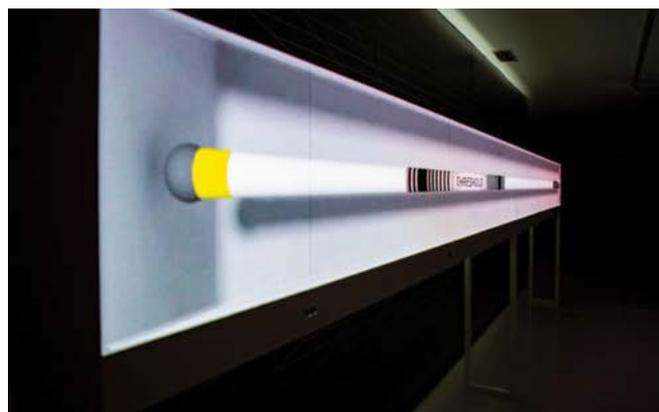
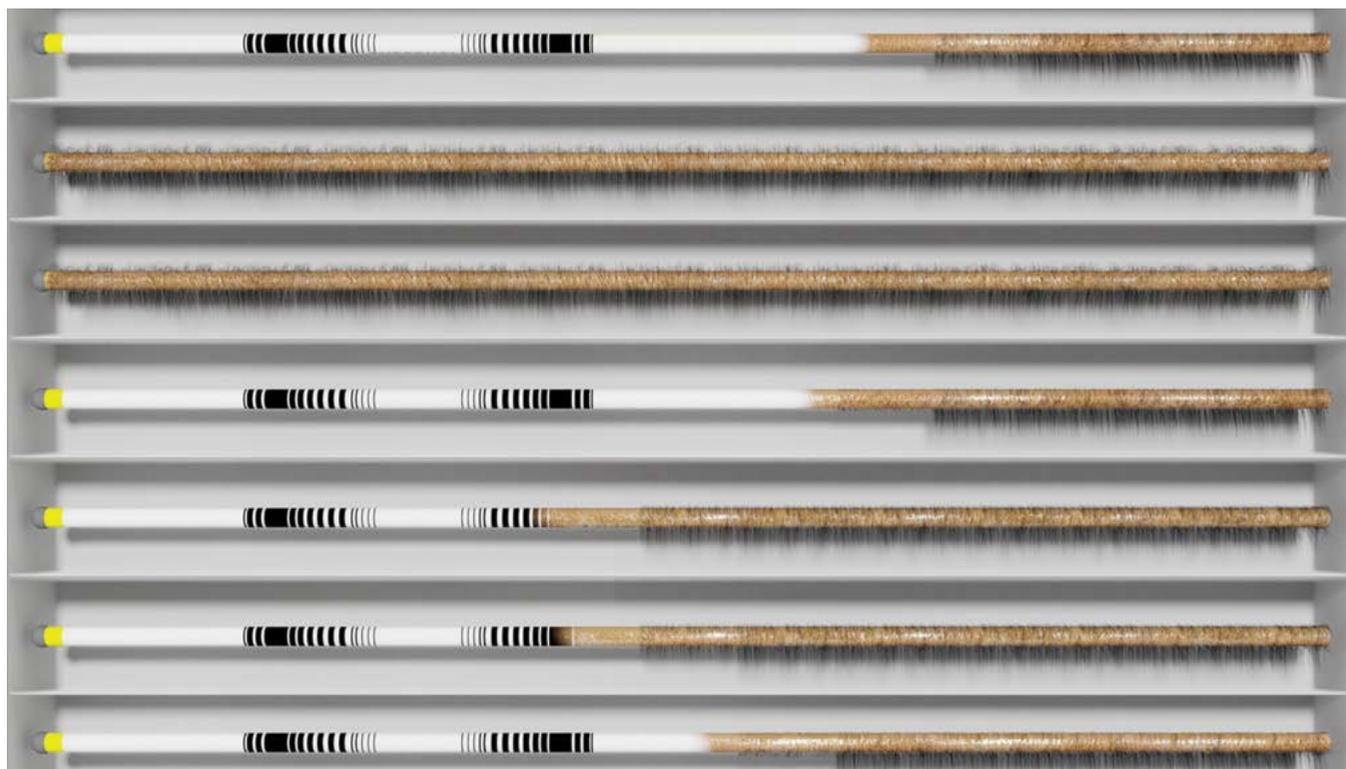
DANIEL PABÓN

Periodista con maestría en Ciencia Política. Profesor de periodismo en la Universidad de Los Andes y en la Universidad Central de Venezuela. Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Comunicación*.



Galería de Papel. *The Pool. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).

AGENDA PÚBLICA



Galería de Papel. *The Pole. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).

IX InveCom. Apropiación de las TIC: innovación y responsabilidad

YSABEL VILORIA

Han pasado dieciséis años desde la creación de la Asociación de Investigadores Venezolanos de la Comunicación. En ese tiempo se ha celebrado de forma bianual el Congreso InveCom que este año alcanzó su novena edición, esta vez en modalidad virtual, con más de cincuenta ponencias de académicos nacionales e internacionales. Su temática central pretende retar los planteamientos de la agenda 2030 que adoptó la ONU para el desarrollo sostenible.

Apropiación de las TIC: innovación y responsabilidad fue el eje sobre el que giró la realización de la novena edición del Congreso de Investigadores Venezolanos de la Comunicación, InveCom. Este año, por segunda vez desde su creación, se realizó de forma virtual en la plataforma de la Universidad Monteávila, con sede física en Caracas. Los días 7 y 8 de junio se juntaron más de cincuenta ponencias, entre magistrales y grupos de trabajo, que convocaron a investigadores iberoamericanos reflexionando en torno al rol de la comunicación en el desarrollo de sociedades más justas y sostenibles, con especial atención en el avance de la inteligencia artificial y su incidencia en la cotidianidad, en la academia y en los entornos profesionales.

Una reflexión que convoca la producción académica sobre la comunicación social, que en esta edición se propuso evaluar, comparar y estudiar los objetivos de la agenda 2030 que

adoptó la ONU sobre el desarrollo sostenible. De ahí que la apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación sirviera de base para sostener la discusión sobre sus usos innovadores y responsables en los campos profesionales y formativos de la comunicación social.

Alexandra Ranzolín, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA, quien asumió la presidencia del IX InveCom, resalta el esfuerzo de cada ponente por sus aportes y destaca la “experiencia” de llevar adelante una inmersión en temas fundamentales para formación en la actualidad. Aplaude el desarrollo de comunidades académicas que se han fortalecido a lo largo de los años gracias al trabajo sostenido de InveCom. Esto, asegura, favorece el desarrollo del músculo investigativo, la suma de nuevos investigadores nacionales y la convocatoria de los aportes internacionales. Considera fundamental la colaboración de los gru-

AGENDA PÚBLICA

pos de trabajo y sus miembros para favorecer el ejercicio de la investigación plural.

PROGRAMA DE INVECOM 2023

El Congreso contó con ponencias magistrales que dieron inicio a la edición de este año, el miércoles 7 de junio. Luego, los ocho grupos de trabajo que abordan temáticas específicas tuvieron sesiones en paralelo durante el resto de la jornada de ese primer día y a lo largo del 8 de junio, cuando, para finalizar, esa misma tarde se contó con la ponencia magistral de cierre que dio paso a la Asamblea general de socios.

Se da cuenta entonces, de la presencia de destacadas figuras en la investigación de la comunicación que hicieron posible el IX InveCom. Entre estas, la intervención de Andrés Cañízalez, doctor en Ciencias Políticas e investigador emérito de InveCom, abordando la necesidad del acceso a la información; también destacó la Ms. Tatiana Aguilera, decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información de la UMA, sobre los perfiles de vida como metodología para develar personas reales. A esto se suma el estudio del doctor Juan Pablo Cannata, de la Universidad Austral, sobre el lenguaje inclusivo; la exposición de las Ms. Mariana Bacalao y la doctora Morella Alvarado, en relación con los procesos, prácticas y experiencias de un grupo de periodistas venezolanos; así como la presentación de Michele Falaschi –jefe de misión de People In Need– sobre inteligencia artificial.

Con destacada trayectoria, intervino la doctora María Isabel Neüman, investigadora emérita de InveCom, disertando sobre la apropiación social; Sybil Caballero, doctora en estudios para el desarrollo, destacó sus avances en estudios en el área del e-learning y e-innova-

ción y la periodista Yaya Andueza expuso la experiencia del Servicio de Información Pública.

Para concluir la IX edición de InveCom, la tarde del 8 de junio, la doctora María Solano Altaba, decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Pablo CEU de Madrid, expuso los riesgos del entorno digital para el proceso educativo, alertando sobre la imposición del algoritmo en la sociedad de la información por encima de la búsqueda de la verdad, dando sentido a la temática de la convocatoria del año y poniendo sobre la mesa la necesidad de ahondar en caminos que busquen la apropiación de las TIC desde la perspectiva innovadora y responsable.

LOS GRUPOS DE TRABAJO

Periodismo: prácticas sociales y textuales, es el nombre del GT 1, coordinado por la profesora Moraima Guanipa (UCV), quien recibió una decena de ponencias relacionadas con la práctica periodística, dinámicas de producción en medios de comunicación, impacto psicológico en la cobertura informativa, así como el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la información, en su marco ético y muy especialmente en entornos marcados por la desinformación. La profesora Guanipa destacó que:

Contamos con la participación de investigadores y docentes nacionales e internacionales, algunos que nos han acompañado como ponentes en anteriores ediciones. De igual forma saludamos la incorporación de nóveles investigadores integrantes de equipos que, bajo la coordinación de docentes-investigadores, compartieron los hallazgos de sus investigaciones y muestran el interés de las nuevas generaciones en la investigación sobre el periodismo y la comunicación.

**IX Congreso Investigadores
Venezolanos de la
Comunicación
(InveCom) 2023**



Como ponentes internacionales destacaron los miembros del Cuerpo Académico Periodismo y Comunicación Política de la Facultad de Comunicación de la Universidad Veracruzana, México, integrado por Guadalupe H. Mar Vázquez, Eduardo Gabriel Barrios-Pérez, María Teresa de Jesús Arroyo-Gopar, Miguel Ángel Barragán-Villarreal, quienes presentaron la “Adaptación y nuevos discursos en la apropiación tecnológica de los periodistas veracruzanos”. Daniel González Almandoz, de la Universidad Nacional de Cuyo, de Mendoza-Argentina, ofreció su ponencia “Dialéctica y contenidos mediáticos: un intento de superar la fragmentación del sistema”. En cuanto a la labor informativa en medios como la televisión, dos equipos de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí,

Ecuador, coordinados por la profesora Patricia Henríquez-Coronel, presentaron sus ponencias: “Tratamiento periodístico de la información en los noticieros de la televisión ecuatoriana. Caso Noticias Oromar”, a cargo de Patricia Capa Mero, Geomara Espinel Loor, Janella Endara Viteri; y “Tratamiento informativo de los noticieros televisivos del Ecuador. Caso RTS”, en el que participaron Samira Ríos Mendoza, Kevin Parrales Mendoza, Aransha Vásquez Almeida y Johanán Mendoza Casquete.

Guanipa insiste en que estas ponencias “...dan cuenta de algunas de las principales preocupaciones sobre el periodismo, su ejercicio y la labor de los medios que nutren el panorama de la investigación en Venezuela y otros países de la región”.

GT01 PERIODISMO: PRÁCTICAS SOCIALES Y TEXTUALES		
COORDINADORA: MORAIMA GUANIPA		
PONENCIA	AUTORES	INSTITUCIÓN
¿Cómo se informa el venezolano?	<ul style="list-style-type: none"> • Mariela Torrealba • Héctor Rodríguez 	<ul style="list-style-type: none"> • UCV • Medianálisis
Un índice, paso a paso (Aspectos metodológicos)	<ul style="list-style-type: none"> • León Hernández 	<ul style="list-style-type: none"> • UCAB • OVFN
Adaptación y nuevos discursos en la apropiación tecnológica de los periodistas veracruzanos	<ul style="list-style-type: none"> • Guadalupe H. Mar Vázquez • Eduardo Gabriel Barrios-Pérez • María Teresa de Jesús Arroyo-Gopar • Miguel Ángel Barragán-Villarreal 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo Académico Periodismo y Comunicación Política • Facultad de Comunicación de la Universidad Veracruzana (México)
Secuelas psicológicas de cubrir las peores noticias. Salud mental y periodismo	<ul style="list-style-type: none"> • Yorelis Acosta 	<ul style="list-style-type: none"> • Cendes-UCV
Marco moral de una ciudadanía digital contra la desinformación. Propuesta de ética cívica	<ul style="list-style-type: none"> • Leonardo Suárez Montoya 	<ul style="list-style-type: none"> • UCAB
Análisis de instituciones mediáticas a partir de la intencionalidad editorial: Grupo Clarín	<ul style="list-style-type: none"> • Martina García 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza-Argentina)
Dialéctica y contenidos mediáticos: un intento de superar la fragmentación del sistema	<ul style="list-style-type: none"> • Daniel González Almandoz 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza-Argentina)
Análisis del tratamiento informático sobre la migración venezolana desde la Teoría del Framing. Caso: Venezuela Migrante	<ul style="list-style-type: none"> • Dibiana Torres • María Fernanda Rodríguez 	<ul style="list-style-type: none"> • ULA
Tratamiento periodístico de la información en los noticieros de la televisión ecuatoriana. Caso Noticias Oromar	<ul style="list-style-type: none"> • Patricia Capa Mero • Geomara Espinel Loor • Janella Endara Viteri • Patricia Henríquez-Coronel 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Ecuador)
Tratamiento informativo de los noticieros televisivos del Ecuador. Caso RTS	<ul style="list-style-type: none"> • Samira Ríos Mendoza • Kevin Parrales Mendoza • Aransha Vásquez Almeida • Johanán Mendoza Casquete • Patricia Henríquez-Coronel 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Ecuador)

AGENDA PÚBLICA

El GT 2 sobre Gestión de la comunicación mercadeo, lo coordina Nerio Abreu (LUZ), quien moderó once ponencias: “Aportes de las relaciones públicas a la comunicación responsable para el desarrollo sostenible: llamada al ODS 18”, de Agrivalca Canelón; “El impacto de la imagen corporativa en la expansión de la empresa El asado del gordo”, de Iván Poveda; “Gestión estratégica ante la crisis organizacional de las emisoras de radio comerciales del municipio Maracaibo”, de Mariangélica Sánchez y Anabel Caballero; “Elementos de las estrategias del *merchandising* en las empresas de licores”, de Onésimo González; “*Agromarketing* como estrategia comunicacional para los productos orgánicos”, de José Boscán; “*Marketing* 4.0 como estrategia comunicacional para la percepción del mercado en la carne de búfalo”, de María Boscán; “Análisis comparativo ético-comunicacional de la publicidad venezolana entre 1970-2023”, de Eduardo Pérez; “Comunicación, posverdad y el poder de las redes sociales en la política venezolana”, de Lynette Luzardo; “*Fake news* como herramienta de manipulación masiva en las redes sociales”, de

Emily Nieves; “Gestión comunicacional y la responsabilidad social de las organizaciones, de Perspectivas de la comunicación organizacional: escenarios y retos”, del propio Abreu.

Comunicación política y pública es el GT 3, coordinado por María Fernanda Rodríguez (ULA), quien destaca que la iniciativa del Observatorio Electoral Venezolano (OEV) llamada Aula Electoral mostró una forma novedosa y digital de educar en esta materia a la ciudadanía venezolana. Con aportes internacionales, precisa que desde Argentina compartieron las acciones que emprenden las organizaciones sociales dedicadas a la protección del medio ambiente frente a la gestión de políticas públicas. También se presentó un panorama de la libertad de prensa en países autoritarios de Centroamérica. Explica que dos ponencias versaron sobre la desinformación en Venezuela, una desde el aspecto normativo y la otra sobre las metodologías de verificación de hechos que utilizan dos medios de *fact-checking* venezolanos.

En esta novena edición de InveCom el GT 4, Ciberperiodismo y comunicación digital, que coordina Ysabel Viloría (Medianálisis, Uni-

GT03 COMUNICACIÓN POLÍTICA Y PÚBLICA		
COORDINADORA: MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ		
PONENCIA	AUTORES	INSTITUCIÓN
Aspectos normativos de la desinformación en Venezuela	• Ana Julia Niño Gamboa	• UCV
Libertad de expresión y democracia: violaciones en países de Centroamérica	• María Laura León Jaime	• UMA
Discurso gubernamental igualitarista y calidad de la democracia en clave progresista: el caso venezolano (2007-2013)	• Juan Carlos Rosillo-Villena	• Universidad de Santiago (Chile)
Aula Electoral OEV: espacio de educación electoral en Venezuela	• Daniel Alberto Pabón Chacón	• UCV
Fact-checking en Venezuela. Análisis de las metodologías de verificación de hechos y del discurso público en Cotejo.info y Espaja.com	• Paula Rangel Barroeta • María Fernanda Rodríguez	• ULA
Comunicación y ambientes en zonas vulnerables. Como actúan las organizaciones sociales en la gestión de políticas públicas	• Miguel Mendoza Padilla	• Universidad Nacional de Avellaneda
Apropiación de la red social Twitter en la comunicación entre el ciudadano prosumidor y el gobierno local	• Rocío Dinora Márquez Romero	• ULA
Aló, presidente o la construcción discursivo-mediática del contradestinatario en el marco del populismo bolivariano	• Johan López	• Universidad Nacional de la Patagonia Austral (Argentina)

GT04 CIBERPERIODISMO Y COMUNICACIÓN DIGITAL • COORDINADORA: YSABEL VILORIA		
GT05 PARTICIPACIÓN, APROPIACIÓN Y INNOVACIÓN • COORDINADOR: ÁNGEL PÁEZ		
PONENCIA	AUTORES	INSTITUCIÓN
TikTok: <i>challenges</i> , reconocimiento facial y algoritmos	• Luciana Aon • Romina Irimia • Bianca Racioppe • Natalia Zapata	• UNLP
La inteligencia artificial y la estética digital	• Alejandro Terenzani	• UCV
El consumidor versátil. Usuarios, memes y bitcoin	• Arantxa López	
Tras los rastros de una “nueva” ruta migratoria por el Atlántico	• Yohennys Briceño	• Historias que laten
Desinformación migratoria en plataformas digitales	• Ysabel Viloria	• Unimar / Medianálisis
La inteligencia artificial y la propaganda política en Venezuela	• Edixela Burgos	• UCAB • UCV
Los consumos emergentes de noticias por parte de estudiantes universitarios latinoamericanos	• Francisco Albarello • Paula Porta • María José Müller	• Universidad Austral y UNLP
Ciudades inteligentes en el Caribe colombiano: una aproximación desde el urbanismo y la tecnología	• Ledy Paola Armirola Garcés • Carmen Meza Estrada	• Universidad de Boyacá • Análisis 360°
Competencias en tecnologías de información y comunicación en docentes pertenecientes a universidades públicas basados en un modelo de representación social	• Joanna Beatriz Perozo Mosello	• Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
La inteligencia artificial en el periodismo. Revisión bibliométrica en Scopus (1989-2022)	• Ángel Emiro Páez Moreno	
Uso de las TIC en la gramificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Matemáticas	• Karina Alejandra Ruiz Peralta • Stalin Andrés Armijos Caamaño • Jonathan Fernando Torres-Zambrano	• Universidad Nacional de Loja • Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología

mar), compartió sesión con el GT 5, Participación, apropiación e innovación, a cargo de Ángel Páez (LUZ). En esta oportunidad agruparon las ponencias de los grupos de trabajo, vista la afinidad temática y el complemento argumentativo que las relacionaba.

En esta sesión se contó con la presencia de ponentes internacionales y la experiencia de compartir discusión desde enfoques plurales nutrió los hallazgos investigativos. Desde la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, Luciana Aon, Romina Irimia, Bianca Racioppe y Natalia Zapata, expusieron “TikTok: *challenges* reconocimiento facial y algoritmos”. Representando a la Universidad de Boyacá, Ledy Paola Armirola Garcés y Carmen Meza Estrada presentaron “Ciudades inteligentes en el Caribe colombiano: una aproximación desde el urbanismo y la tecnología”. También la Universidad Nacional de Loja y la Universidad

Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, fueron representadas por Karina Alejandra Ruiz Peralta, Stalin Andrés Armijos Caamaño y Jonathan Fernando Torres-Zambrano con “Uso de las TIC en la gramificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Matemáticas”.

Páez destacó la importancia de reconocer puntos de encuentros, y a partir de esta experiencia surgió la propuesta que se adoptará a partir de la próxima edición del Congreso InveCom: asumir esta fusión de los grupos de trabajo y delinear una temática común: Comunicación digital, innovación y apropiación social de las TIC.

Erick García (UCV) coordina el GT 06, Estudios culturales y economía de la comunicación, en el que moderó temas que reflexionaron sobre nuestra sociedad contemporánea que presenta una realidad compleja y cambiante donde las

AGENDA PÚBLICA

interrogantes surgen con más rapidez que la capacidad que tenemos para contestarlas. En este sentido, destaca que:

Tomando en cuenta que los estudios culturales son muy amplios en cuanto a su objeto de estudio, era imposible encontrar homogeneidad en los temas tratados a lo largo de la sesión, sin embargo, pudimos encontrar semejanzas en cuanto a querer entender el mundo desde la perspectiva de los fenómenos culturales, entendiendo la complejidad de cada uno de los temas presentados.

Las ponencias presentadas fueron variadas y oportunas, resaltando en cada una de ellas la pasión al hablar sobre temas relacionados con la danza, el cine, las telenovelas, las redes sociales, la moda, la cultura popular, entre otros.

García es optimista sobre la receptividad del GT para la edición X en 2025.

El GT 7, Educación en Medios, lo coordinó Alexandra Ranzolín, quien también presidió el IX Congreso InveCom. Este grupo aborda los temas de una interdisciplina que reúne los conocimientos de la educación y la comunicación. Indica que el resultado es un abierto intercambio de ideas y experiencias sobre la relación entre ambas y su impacto en la sociedad. Desde esta perspectiva, invita a diseñar propuestas teórico-metodológicas orientadas a la lectura de la realidad comunicacional y su perspectiva educativa, el desarrollo de los pilares fundamentales para su análisis y la elaboración de propuestas concretas para la resolución de problemas asociados con esta área temática.

GT06 ESTUDIOS CULTURALES Y ECONOMÍA DE LA COMUNICACIÓN

COORDINADORA: ERICK GARCÍA ARANGUREN

PONENCIA	AUTORES	INSTITUCIÓN
Resignificación de la moda desde el empoderamiento femenino a través de un análisis semiótico	• Angie Natalia Beltrán Rincón	
Recolectando nuestra historia: enseñanza de la danza folclórica en Boyacá por medio de las narrativas transmedia	• Kelly Mariana Páez Peralta	
Excavando en los acervos fílmicos de las compañías petroleras en Venezuela: una experiencia transnacional de archivo	• María Gabriela Colmenares España	
Imaginario social de los roles de género en las películas Blanca Nieves y Ralph, el Demoledor	• Mayra Alejandra Silva Bejarano	
De la investigación a la creación. Experiencias del grupo de Imaginantes	• Morella Alvarado Miquilena	
Meter el cuerpo, activar el archivo: revisión de las artes vivas en Venezuela desde la teoría de los afectos	• Vanessa Vargas	
#Delhumoralodio: discurso de odio a través de memes en Twitter	• Verónica Fuenmayor C.	

GT07 EDUCACIÓN EN MEDIOS

COORDINADORA: ALEXANDRA RANZOLIN

PONENCIA	AUTORES	INSTITUCIÓN
Los videojuegos como medios de comunicación en el entorno venezolano	• Alexandra Ranzolín • Daniel Sifontes • Bryan Surt	
Alfabetización mediática e informacional para enfrentar la desinformación. Propuesta de sistematización de actividades	• Arturo Barrios	
Impulso digital: Plataforma virtual complementaria para proyectos de comunicación digital en la Universidad Monteávila	• Sergio Carrascal • Nelly Meléndez	
Podcast informativo como escenario de aprendizaje en la gestión de la comunicación institucional en el entorno universitario	• Alida Beltrán • Andrea Ojeda • José Arismendi	

Resaltó en el grupo, la participación de estudiantes y tutores, quienes apostaron por fortalecer y exponer las iniciativas provenientes de universidades nacionales como la Universidad Central de Venezuela –UCV–, la Universidad Monteávila –UMA– y la Universidad Arturo Michelena –UAM–. Ranzolín enfatiza que el GT 8 se convirtió en “semillero” para el diálogo y la formación del talento investigativo de jóvenes, de la mano de académicos interesados en profundizar en el análisis de los desafíos que representan los entornos mediáticos para la educación en medios, como interdisciplina orientada a formar miradas críticas sobre sus contenidos.

LA RUTA SIGUE

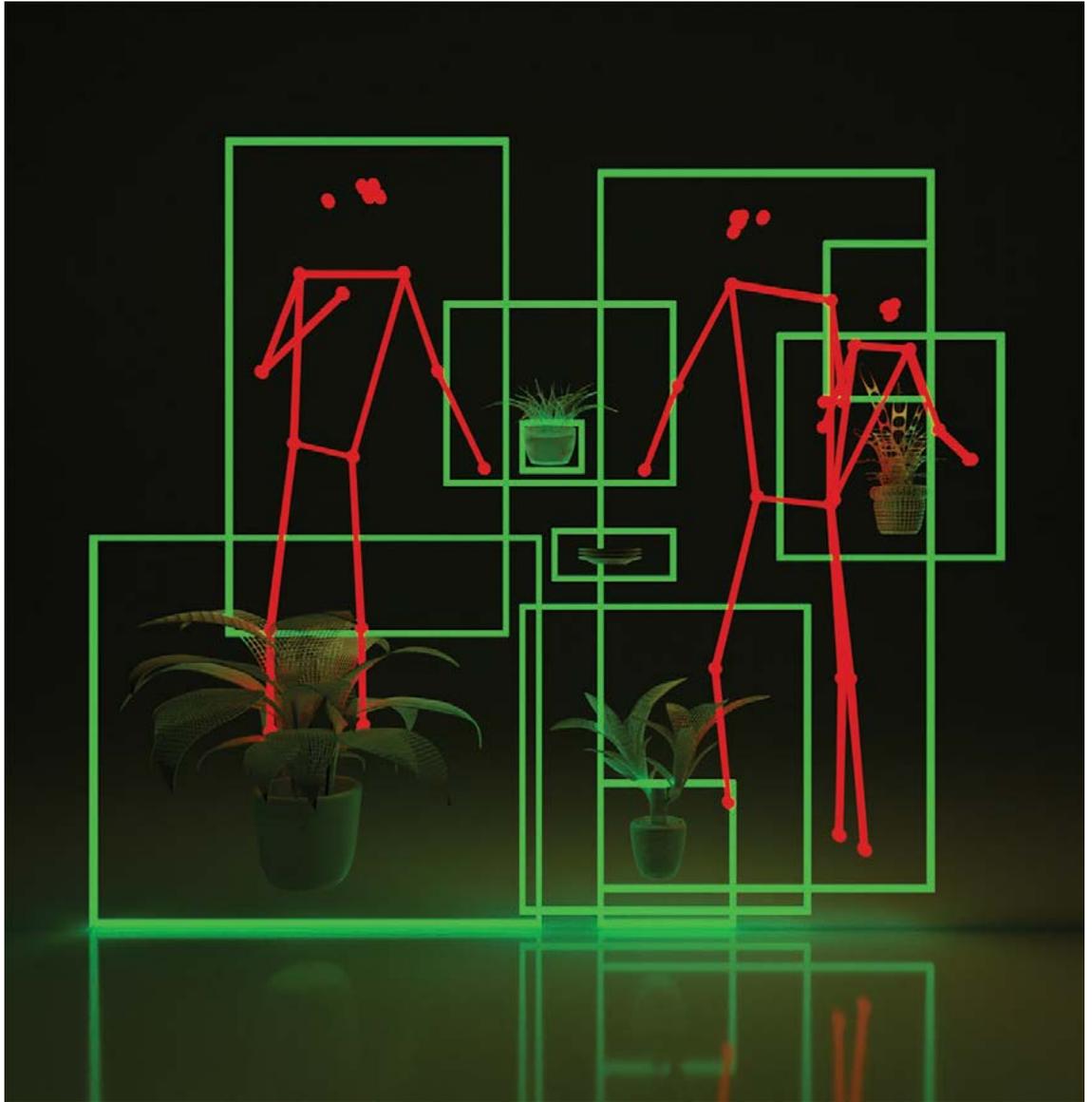
El balance de presentaciones, asistencia y convocatoria fortalece y promueve el estudio en comunicación. Con más de cincuenta ponencias, casi una cuarta parte de las investigaciones fueron internacionales, entre las exposiciones magistrales y los miembros de cada grupo de trabajo.

Esto indica que InveCom, además de superar los tres lustros de existencia, convoca al mundo académico de la región, un esfuerzo investigativo que trascienden fronteras y fortalece los hallazgos al difundir los resultados de escenarios diversos.

En la Asamblea General realizada al culminar el ciclo de los grupos de trabajo y la conferencia de cierre, el jueves 8 de junio, en horas de la tarde, se aprobó por unanimidad de los socios activos, que la próxima convocatoria tiene sede: el décimo Congreso InveCom vuelve a la isla de Margarita, en el estado Nueva Esparta, donde se adelantan gestiones con la Universidad de Margarita, Unimar, como institución académica que acogerá el evento en 2025.

YSABEL VILORIA

Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Católica Andrés Bello. Profesora de Periodismo UCV. Coordinadora editorial de *Historias que laten*. Parte del Observatorio Venezolano de Fake News. Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Comunicación*.



Galería de Papel. *Neonums*. Meeting Point -16-21. Solimán López (2023).

I Congreso Internacional: humanidades en tiempo presente

MARÍA DI MURO PELLEGRINO

Se dice que las humanidades han perdido terreno académico en los tiempos que corren. Teniendo presente esa idea, la Escuela de Letras de la UCAB decidió organizar un Congreso Internacional sobre el tema *Las humanidades en el tiempo presente*. El evento sirvió para debatir y conocer el estado actual de las humanidades y dar a conocer las propuestas investigativas en los más variados ámbitos de los estudios humanísticos.

El primer *Congreso Internacional: Humanidades en Tiempo Presente* ha sido una iniciativa organizada por la Escuela de Letras de la Universidad Católica Andrés Bello en alianza con la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela y los programas de los posgrados de literatura de la Universidad Simón Bolívar. Esta actividad se desarrolló –tanto en la UCAB como en línea– durante tres jornadas del 29 al 31 de mayo de 2023 y allí se congregaron un conjunto de investigadores y profesionales que tuvieron la oportunidad de dar a conocer, a través de una propuesta transdisciplinaria, sus investigaciones en diversos ámbitos de los estudios humanísticos.

Así pues, se conformó un programa de 34 mesas y más de ochenta ponencias de personas de Venezuela y de distintas partes de Iberoamérica. Cada una, con sus matices, condujo a una pregunta que, desde todos los tiempos, está viva: el cuestionamiento y el replanteamiento

de lo humano. De esta manera, se dieron a conocer intervenciones sobre estéticas contemporáneas, estudios de género, inteligencia artificial, humanidades digitales, temáticas sociales y psicológicas sobre la violencia, la locura y la abyección; estudios del discurso, imaginarios nacionales y posnacionales, globalización y migración, políticas culturales y la educación y la academia desde lo humanístico. Algunos de estos textos se podrán consultar en el número 6 de *Baciyelmo*, la revista académica de la Escuela de Letras, que aparecerá en el año 2024.

Del mismo modo, tuvieron lugar cuatro mesas especiales en las que participaron reconocidas figuras académicas venezolanas y de otras latitudes. En tal sentido, la primera de estas estuvo dedicada a la migración y las emociones políticas en los estudios del discurso y fue llevada por las profesoras Adriana Bolívar (Universidad Central de Venezuela) y Rita Jáimez (Universidad Nacional de Loja, Ecuador). En otra, las profesoras Irina R. Troconis (Corne-

AGENDA PÚBLICA

Il University, Estados Unidos) y Rebeca Pineda Burgos (William and Mary College, Estados Unidos) disertaron acerca de la migración en el cine y el arte venezolanos. Asimismo, se desarrolló una mesa dedicada a la obra literaria de Samuel Darío Maldonado, de la que formaron parte los profesores Argenis Monroy (Universidad Simón Bolívar y Universidad Católica Andrés Bello), Vanessa Ardila (Universidad Simón Bolívar), Lizette Martínez Willet (Universidad Católica Andrés Bello) y Fabiola Fulco (Universidad Católica Andrés Bello). Por último, también hubo una mesa especial sobre humanidades digitales, cultura digital y literatura, en la que contribuyeron los profesores Jaime Alejandro Rodríguez (Pontificia Universidad Javeriana, Colombia) y Alirio Fernández Rodríguez (Universidad de Carabobo y proyecto Narrativas interactivas), quien dio a conocer, por primera vez en Venezuela, el mapa global de la literatura venezolana.

Al mismo tiempo, la sesión inaugural, realizada en el Auditorio Hermano Lanz, fue presidida por el padre Arturo Peraza s.j., rector de la UCAB y el profesor José Francisco Juárez, vicerrector académico. Igualmente, se contó con la conferencia inaugural dictada por el Dr. Victor J. Krebs, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que llevó por título “Entre Proteo y Mnemosyne: Presencia psíquica en el mundo virtual”. En ella el profesor disertó acerca de la compleja naturaleza del acontecimiento y la existencia desde la perspectiva del alma digital.

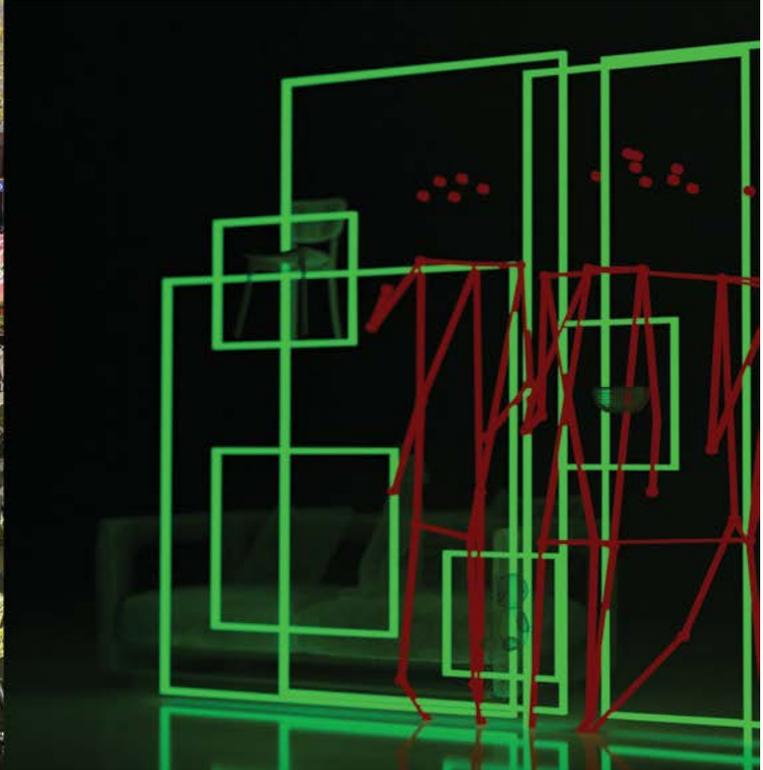
Además de los importantes vínculos académicos, también se sumaron aliados comerciales que resultaron claves para la realización del evento. Por ello, se contó con la asistencia de **ab**ediciones, Fundación Empresas Polar, Ron Santa Teresa, la Embajada del Perú en Venezuela, Café Flor de Arauca, aguas Mi Brisa, Cafetería de la uni y la panadería Nohemí.



Dicho lo anterior, el congreso implicó una importante ocasión no solo para dar a conocer el estado actual de las investigaciones sobre el campo humanístico en la región, sino que, a su vez, contribuyó en la formación de vínculos interesantes tanto para la indagación como también para la docencia, dando oportunidad para que puedan promoverse dentro y fuera del campus más iniciativas de esta naturaleza.

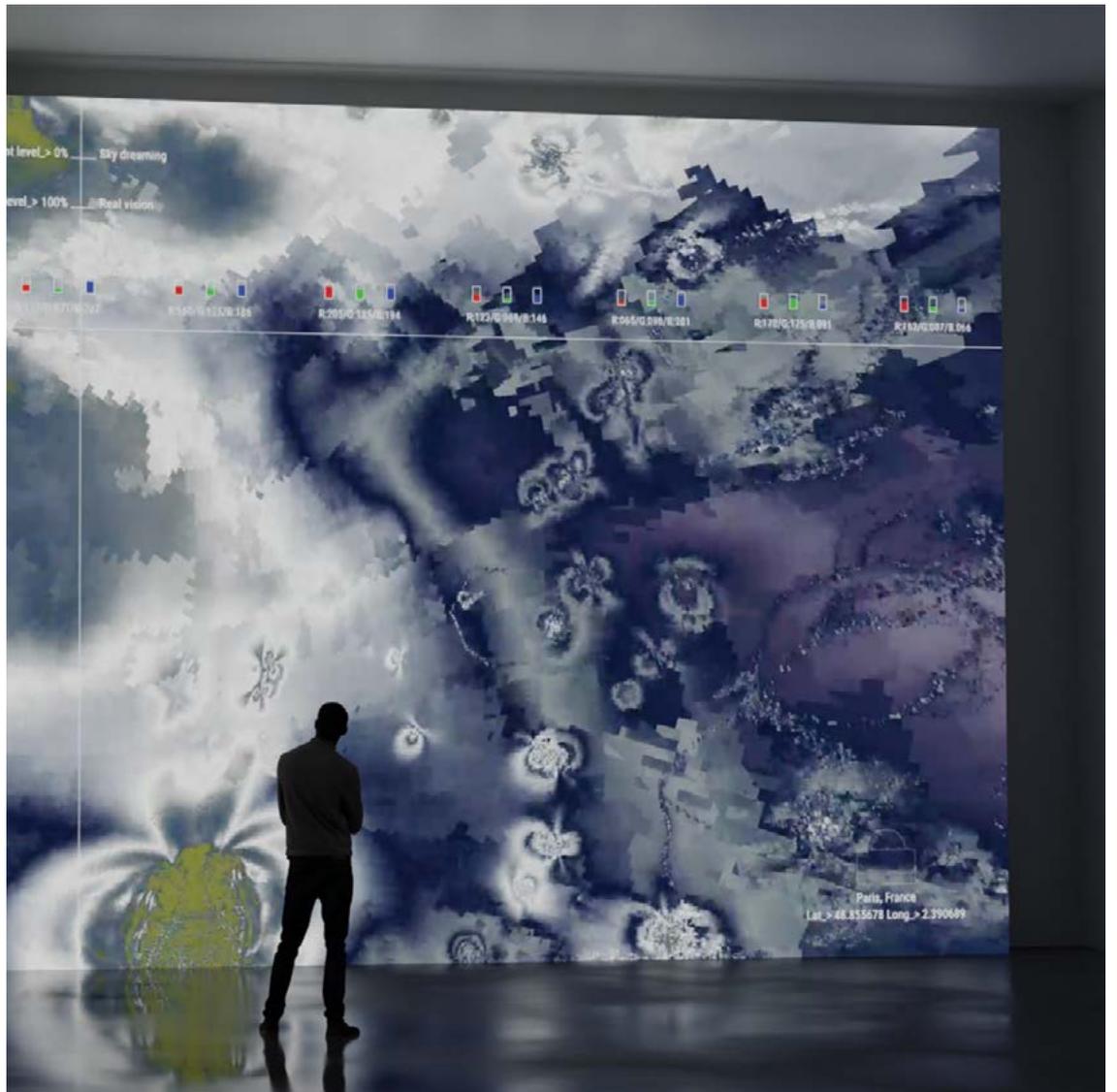
MARÍA DI MURO PELLEGRINO

Licenciada en Letras por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Profesora e investigadora del Centro de Investigación y Formación Humanística y de la Escuela de Letras, Universidad Católica Andrés Bello.



Galería de Papel. *Neonumens. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).

AGENDA PÚBLICA



Galería de Papel. *Celeste*. Meeting Point -16-21. Solimán López (2023).

La UCV, hacia una universidad del siglo XXI

GIOCONDA CUNTO DE SAN BLAS

Este texto se basa en el discurso leído en el acto de entrega del Premio Alma Mater 2023 el 1º de junio de este año en el Auditorio Tobías Lasser de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela (UCV). El texto nos refiere la situación crítica –bochornosa la llama la autora– por la que atraviesa la universidad y el país e inmediatamente nos da cuenta de los enormes progresos en el mundo de la ciencia y la tecnología que se han venido dando en estos años. Desde ahí, nos dice que la universidad deberá plantearse su modernidad para existir y este es el gran desafío que hoy enfrentan las nuevas autoridades ucevistas.

SALUTACIÓN

Comienzo por agradecer a la directiva de Egresados UCV y al jurado calificador por otorgarme el Premio Alma Mater 2023 y a la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales por postularme. Un galardón que me abruma en muchos aspectos y obliga a reiterar mi fidelidad a la universidad venezolana en la defensa de sus principios y valores, de su autonomía, tan duramente golpeados en esta época oscura.

Baste leer la lista de la veintena que me ha precedido en este honor para sentirme sobrecogida. En representación de ellos escojo tres para resaltar el punto:

Rafael Cadenas, el gran poeta, Premio Alma Mater 2015, recipiendario de los más altos reconocimientos de la lengua castellana, siendo el más reciente el Premio Cervantes 2023; Simón Alberto Consalvi, Premio Alma Mater 2012, escritor, historiador, periodista y político venezolano de dilatada labor; Susana Raffalli,

Premio Alma Mater 2019, especialista en seguridad alimentaria y nutrición, dedicada a atender crisis humanitarias complejas en diversos países y ahora en Venezuela. Los tres, grandes defensores de derechos humanos y de valores democráticos y libertarios; los dos primeros, víctimas de cárcel y destierro en tiempos de dictadura.

CATORCE AÑOS NO ES NADA

Recibo este premio en un momento crucial para nuestra tricentenaria Universidad Central de Venezuela (UCV). Luego de catorce años sin renovación de autoridades, la UCV vive un periodo electoral a todos los niveles, a partir de una negociación que abrió transitoriamente la puerta electoral, hasta ayer cerrada a cal y canto, proceso que lamentablemente se ha visto diferido y empañado, luego de una jornada bo-

AGENDA PÚBLICA

chornosa el pasado 26 de mayo que no ha hecho honor a la imagen universitaria.

He dicho bochornosa porque las respuestas insatisfactorias presentadas a la fecha están lejos de justificar el caos vivido; bochornosa porque esa jornada electoral en la UCV, nuestra máxima casa de estudios, estaba siendo observada con atención por una ciudadanía desalentada por cinco lustros de maltratos gubernamentales a todos los niveles, en especial el universitario, ciudadanía que esperaba y espera una demostración palpable del poder del voto como vía para transformar el país en uno de progreso en democracia y libertad.

¿Qué ha pasado en el mundo desde 2008, cuando las autoridades salientes de hoy eran entrantes? Tantas cosas en ciencia, tecnología e innovación en tan poco tiempo que la década de los años 2010 y algo más ha sido llamada la “década de la disrupción”.

Mientras los encargados de llevar adelante el proceso electoral fallaron en su misión, los electores, por el contrario, nos volcamos en masa, por encima de cualquier expectativa, a hacer valer nuestra condición ucevista y ciudadana, nuestra fe en la vía electoral para expresar ideas y resolver diferencias, luego de una campaña electoral respetuosa, como corresponde a una comunidad pensante, en el marco de la autonomía universitaria como garante del proceso.

Es precisamente la autonomía universitaria, esa presa siempre codiciada por gobiernos de toda laya a lo largo de nuestra historia, la que debe ser cuidada y protegida en estos momentos, previniendo el surgimiento de intereses mezquinos con intenciones antiautonómicas. Prudencia es la virtud a ser practicada en el momento.

No ha sido este un periodo fácil para nuestra universidad y sus autoridades, como tampoco lo es para nuestro país. Presupuestos ridículos; sueldos ruinosos; laboratorios sin recursos para investigación; éxodo profesoral; bibliotecas desactualizadas; son todos aspectos

que han desdibujado el perfil de nuestras universidades, asuntos que deberán ser atendidos con urgencia por las nuevas autoridades, cuando estas sean electas, si queremos recomponer la ruinosa herencia y detener esa destrucción generada exprofeso en las más altas esferas gubernamentales que, duele decirlo, ha conducido a las instituciones universitarias venezolanas a los muy bajos índices académicos internacionales de evaluación universitaria que hoy presentan. Esa es la universidad que recibirán las nuevas autoridades, a quienes desde ya deseo éxito en su gestión, mientras admiro su inmenso compromiso universitario para ofrecerse voluntariamente a guiar los destinos de la UCV en estos tiempos farragosos para la institución, en una Venezuela cuyo Índice de Libertad Académica (Kinzelbach *et al.*, 2021) apenas alcanza a 0,20 sobre 1, muy por debajo de 0,77 exhibido por el promedio de países de América Latina y el Caribe.

La ocasión electoral es, sobre todo, oportunidad para mirar al futuro. Catorce años son demasiados en esta era 5.0 que se mueve con rapidez pasmosa. ¿Qué ha pasado en el mundo desde 2008, cuando las autoridades salientes de hoy eran entrantes? Tantas cosas en ciencia, tecnología e innovación en tan poco tiempo que la década de los años 2010 y algo más ha sido llamada la “década de la disrupción”. YouTube comenzó apenas en 2008, WhatsApp en 2009, Zoom en 2012. En 2009 aparecieron las criptomonedas y el blockchain, esta última una tecnología encriptada de extremo a extremo que entre muchos otros usos y en años recientes, está sustituyendo con éxito tecnologías obsoletas de uso electoral.

2012 es el año de CRISPR, herramienta de edición genética que en estos últimos años se está usando en terapias génicas para corregir defectos congénitos que conducen a enfermedades incapacitantes.

¿Y qué decir de la velocidad con que han sido desarrolladas las vacunas contra el virus Sars-Cov-2, agente causal de Covid? Bastó poco más de un año para que la pandemia, declarada en marzo de 2020, comenzara a ser controlada con la aplicación masiva de unas diez vacunas autorizadas para su uso.

Y a partir de 2021, la puesta en órbita del telescopio James Webb, que nos está regalando un espectacular mundo sideral hasta ahora desconocido.

Por supuesto, inteligencia artificial y todos sus derivados, como el Chat GPT y otros modelos de lenguaje entrenados para realizar una amplia variedad de tareas, que sin duda están cambiando la forma de trabajar, enseñar, aprender e investigar, y que al trastocar paradigmas de la vida universitaria, obliga a un reentrenamiento en la función aprendizaje-enseñanza y en otros aspectos de la vida universitaria. Y en el lado negativo, la inteligencia artificial, utilizada para el control social que imponen las dictaduras de todo pelaje. Tanto así que personajes ligados a la creación de estas plataformas piden ahora una intervención de los gobiernos del mundo para asegurar que tales herramientas protejan y respeten los derechos y las libertades de los ciudadanos.

Este mundo, catorce años más tarde, es de enormes progresos científico-tecnológicos que nos enfrentan a grandes desafíos éticos por resolver y en ese terreno, las ciencias humanísticas y sociales juegan un papel preponderante. El mundo que enfrentarán las nuevas autoridades universitarias a partir del próximo 14 de julio es ese otro y toca amoldarse a él, en una Venezuela que desde hace casi cinco lustros está siendo gobernada en reversa, como la guagua de Juan Luis Guerra.

Aggiornamento, puesta al día, deberá ser lema de la nueva gestión. No es poco el desafío. Tocaré seguir los consejos de la Reina Roja a Alicia, cuando le dijo “¡Un país bastante lento el tuyo! Aquí, en el país de las maravillas, hace falta correr cuanto uno pueda para permanecer en el mismo sitio. Si se quiere llegar a otra parte hay que correr por lo menos dos veces más rápido”.

En ese correr apurado, es necesario un cambio con certidumbre, al decir de Gustavo Villasmil Prieto (Villasmil Prieto, G., 2023) quien en artículo reciente invoca al eximio profesor ucevista Manuel García Pelayo al recordar las cinco cualidades que este señalaba para cualquier político (y las autoridades universitarias lo son, sumados a su condición académica), cualidades

que resumo en lo siguiente: saber qué se quiere y qué se puede, saber qué hay que hacer, cuándo y cómo hacerlo.

No es poco el desafío. No es poco porque todo eso debe hacerse en una universidad que forma parte de un país sumergido, como sabemos, en una crisis social profunda que abarca todos los renglones de la vida nacional. Además, vistos los acontecimientos recientes, una universidad que deberá replantearse su modernidad en ese contexto internacional de evoluciones increíbles y vertiginosas en el terreno de la ciencia, la tecnología y la innovación, con nuevos enfoques éticos, como someramente hemos dibujado.

El mundo que enfrentarán las nuevas autoridades universitarias a partir del próximo 14 de julio es ese otro y toca amoldarse a él, en una Venezuela que desde hace casi cinco lustros está siendo gobernada en reversa, como la guagua de Juan Luis Guerra.

¿FORMACIÓN UNIVERSITARIA PARA CUÁL SOCIEDAD?

Mientras esos avances ocurren fuera de nuestras fronteras, aquí nuestras universidades reciben bachilleres con serios problemas de comprensión lectora y preparación deficiente en las matemáticas básicas, lo cual ha obligado a las universidades a asumir obligaciones ajenas y organizar cursos propedéuticos en afán de nivelar a los nuevos estudiantes.

Una vez nivelado, ¿qué estudiante debemos formar?, ¿para cuál sociedad? (Cunto de San Blas *et al.*, 2018). Según informes del Banco Interamericano de Desarrollo al visitar escuelas de la región en 2018, en la mayoría de ellas se veía a los maestros enseñando las mismas materias que se enseñaban en 1918, en el mismo estilo y con el mismo contenido: lectura, escritura, matemáticas, ciencia, historia e idiomas. Mientras tanto, la cuarta revolución industrial, la sociedad 5.0 del conocimiento, se mueve a ritmo exponencial fuera de nuestras fronteras en procura de cumplir en los próximos siete años con la Agenda 2030 para el

AGENDA PÚBLICA

Desarrollo Sostenible, que gira alrededor del Plan Estratégico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), esto es, desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática, consolidación de la paz y resiliencia ante el clima y los desastres naturales.

La firme convicción de que en un futuro no lejano podremos disfrutar nuevamente de libertades y derechos humanos y civiles, nos permite visualizar esa Venezuela de progreso, insertada en la cuarta revolución industrial, en el mundo globalizado que ya hoy en día se expresa en países desarrollados o en vías de desarrollo.

En ese contexto de cambio ya en marcha, se calcula que 65 % de los niños que están comenzando estudios primarios tendrán en su madurez ocupaciones inexistentes hoy en día. Esto impone la necesidad de preparar las estructuras educativas, especialmente las universitarias, con capacidad para cubrir la creciente demanda de trabajos hoy inexistentes o muy minoritarios (Diario *El País*, 2023). Según el Informe Global de Competencias Verdes (Linkedin, 2022) las ofertas de trabajo en energías renovables y medio ambiente en Estados Unidos en los últimos cinco años han aumentado 237 %, en contraste con 19 % en el sector de los combustibles fósiles. Es una tendencia de alcance global también manifestada en el Informe sobre el Futuro del Empleo 2023 del Foro Económico Mundial (Masterson, V., 2022), según el cual se espera que alrededor de un 23 % de los puestos de trabajo cambien de aquí a 2027, apenas cuatro años, con la creación de 69 millones de empleos hasta hoy inexistentes y la eliminación de otros 83 millones ya innecesarios. No extraña, entonces, que haya aflorado preocupación por las crecientes dificultades para cubrir empleos, particularmente notorio en perfiles técnicos relacionados con las nuevas tecnologías y el sector ambiental. Para que la universidad cumpla su papel en este escenario cambiante, se requiere entonces renovación cu-

rricular y estructural que la adecúe a la flexibilidad de la sociedad del conocimiento, fluyendo a partir de las inter- multi- y trans-disciplinas. Ya nada está en compartimientos estancos. Los muros caen.

¿Quiénes serían los docentes-investigadores para enfrentar tales cambios curriculares? Para empezar, los profesores universitarios que permanecen en las instituciones y los jóvenes que pudieran incorporarse, previa adecuación a los cambios mencionados y solventados los temas financieros salariales y de apoyo a laboratorios. Un profesorado que en el último lustro se ha visto reducido en un 50 % por abandono de la carrera universitaria o por éxodo, en busca de mejor fortuna en otros horizontes. ¿Qué decir de los 7 millones de venezolanos en la diáspora, de los que un porcentaje importante en diferentes niveles, están insertados en el mundo académico y de investigación en sus países de adopción? (Salcedo y Uzcátegui, 2021). ¿Cuántos de ellos estarían dispuestos a colaborar desde allá en la revitalización aquí de sus respectivas casas de estudio a través de proyectos conjuntos, cursos de alto nivel a distancia o presenciales, pasantías cortas de estudiantes venezolanos en sus laboratorios o empresas, en temas de avanzada en la ciencia mundial? Cursos e intercambios que, por cierto, deberían hacerse con alcance interuniversitario, para el provecho colectivo de los docentes, investigadores y estudiantes de las distintas casas de estudio, reactivando e incrementando lo que alguna vez llamamos posgrados integrados.

ASUMIR NUEVOS DESAFÍOS

El tiempo nos limita para hablar de muchos otros asuntos pendientes que seguramente están en las mentes de los candidatos a ser las nuevas autoridades ucevistas en un futuro próximo. Algunos serán difíciles de abordar, no solamente por las tensiones internas provocadas por cambios no siempre bienvenidos por los entusiastas de la inmovilidad, atados al ancestral instinto territorial de los primates, muestra de lo cual son los sucesos del pasado 26 de mayo, sino sobre todo por la atmósfera externa adversa, provocada por un régimen que hasta ahora se

ha mostrado contrario al crecimiento armónico de la sociedad. En todo caso, las autoridades entrantes deberán conciliar y trabajar junto a esa comunidad universitaria que se ha expresado, y aprovechar también las propuestas sensatas de los demás candidatos. Sumar esfuerzos será consigna para el momento.

La firme convicción de que en un futuro no lejano podremos disfrutar nuevamente de libertades y derechos humanos y civiles, nos permite visualizar esa Venezuela de progreso, insertada en la cuarta revolución industrial, en el mundo globalizado que ya hoy en día se expresa en países desarrollados o en vías de desarrollo. Mantenernos atentos a los cambios nos permitirá influir en el camino a seguir de tal forma que el futuro, que es hoy, no nos encuentre paralizados por el desconcierto. En esa ruta, el papel de las universidades es crucial.

UN MENSAJE UNIVERSITARIO PARA LA SOCIEDAD

En pocos días volveremos a la UCV para ratificar nuestra fe democrática, nuestra convicción en el valor del voto, nuestro amor ucevista. Volveremos a venir en masa a expresarnos, tantas veces como sean necesarias. Es obligación reiterar nuestra convicción autonómica, nuestra voluntad indeclinable de ser factores de cambio para esta sociedad maltrecha por casi veinticinco años de destrucción institucional a todos los niveles, llevados adelante por un régimen que ha visto en el conocimiento, en el estudio, el enemigo a destruir.

Hacer una campaña limpia, de respeto hacia y entre los participantes de las diversas tendencias, ha sido y es un ejemplar ejercicio en democracia. No obstante, la perturbación del proceso a partir de la insatisfactoria actuación de la comisión electoral podría apuntar contra la universidad en su más sagrado valor: la autonomía universitaria. Mantenernos atentos a esta eventualidad será deber nuestro.

A LA SOMBRA DE JOSÉ MARÍA VARGAS

Cierro mis palabras con una invocación a la historia. En 1827 Simón Bolívar había acep-

tado la propuesta del Claustro de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, (Arráiz Lucca, 2020) creada el 21 de diciembre de 1721 por Real Cédula de Felipe V, de cesar “la prohibición que imponen los antiguos estatutos de la Universidad de Caracas de elegir para el rectorado de la Universidad a los doctores en Medicina y a los del estado regular”. Así Bolívar abre camino a lo que desde entonces conocemos como Universidad Central de Venezuela y el claustro elige a José María Vargas como su primer Rector. ¿Su misión? Nada menos que transformar la universidad monárquica en una republicana, a partir de una concepción liberal que favoreció el talento y las credenciales como únicos requisitos para el ingreso a las aulas.

Para que la universidad cumpla su papel en este escenario cambiante, se requiere entonces renovación curricular y estructural que la adecúe a la flexibilidad de la sociedad del conocimiento, fluyendo a partir de las inter- multi- y trans-disciplinas. Ya nada está en compartimientos estancos. Los muros caen.

Casi doscientos años más tarde, las nuevas autoridades de la UCV que saldrán electas en el proceso en curso, tendrán retos de similar magnitud para sacudir estructuras vetustas y montar la institución en el carro del progreso, a la altura de los retos de la sociedad del conocimiento en el siglo XXI. Con el concurso de su comunidad y la de sus egresados, y con el apoyo generoso de la sociedad venezolana, aquí y afuera, ávida de progreso y cambio, las nuevas autoridades estarán en el camino de lograrlo desde la silla de Vargas. No me cabe duda.

GIOCONDA CUNTO DE SAN BLAS

Investigadora Titular Emérita del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Individuo de Número, Sillón XX de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.

Referencias

(Enlaces revisados por última vez el 12/07/2023):

ARRÁIZ LUCCA, R. (2020): “Civiles: José María Vargas, la civilidad extrema”. <https://efectococuyo.com/la-humanidad/civiles-jose-maria-vargas-la-civilidad-extrema/>

CUNTO de SAN BLAS, G., LEVY CARCIENTE, S. y RANGEL ALDAO, R. (2018): *Hacia la construcción de un gobierno inteligente y una sociedad democrática y creativa*. https://www.researchgate.net/publication/329453790_LIBRO_INTERACADEMICO_2018_Capitulo_conjunto_de_la_ACADEMIA_DE_CIENCIAS_FISICAS_MATEMATICAS_Y_NATURALES_y_la_ACADEMIA_NACIONAL_DE_CIENCIAS_ECONOMICAS_HACIA_LA_CONSTRUCCION_DE_UN_GOBIERNO_INTELIGENTE_Y_UNA_SOCIEDAD_DEMOCRÁTICA_Y_CREATIVA

Diario *El País*, Madrid, Editorial. (17/05/2023): “El empleo verde del futuro”. <https://elpais.com/opinion/2023-05-18/el-empleo-verde-del-futuro.html>

KINZELBACH, K., SALIBA I., SPANNAGEL, J. y QUINN, R. (2021): *Free universities: putting the academic freedom index into action*. Report. Global Public Policy Institute <https://www.gppi.net/2021/03/11/free-universities>

LinkedIn Economic Graph. (2022): *Global green skills report*. <https://economicgraph.linkedin.com/content/dam/me/economicgraph/en-us/global-green-skills-report/global-green-skills-report-pdf/li-green-economy-report-2022-annex.pdf>

MASTERTON, V. (2022): Mejorar las habilidades para los empleos verdes del futuro. *World Economic Forum*. <https://es.weforum.org/agenda/2022/03/mejorar-las-habilidades-para-los-empleos-verdes-del-futuro/>

SALCEDO, A., y UZCÁTEGUI PACHECO, R. A. (2021): “Docentes universitarios migrantes: una mirada cuantitativa a un problema cualitativo”. En: *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, 154. Pp. 101–131. <https://doi.org/10.15178/va.2021.154.e1277>

VILLASMIL PRIETO, G. (2023): “UCV: hacia un cambio con certidumbre”. En: <https://talcualdigital.com/ucv-hacia-un-cambio-con-certidumbre-por-gustavo-j-villasmil-prieto/>

Galería de Papel. *Celeste.net*. Meeting Point -16-21. Solimán López (2023).





Galería de Papel. Celeste. Meeting Point -16-21. Solimán López (2023).



dossier



¿Es posible un desarrollo sustentable?

Arnaldo José Gabaldón

La importancia de la comunicación para la gobernanza ambiental

Joaquín Benítez

El cuidado de la Casa Común: una tarea pendiente

Oscar Parra

Comunicación Estratégica e Innovación Social (IS): inteligencia relacional para el Desarrollo Sostenible

Agrivalca Canelón Silva

Un experto petrolero preocupado por la salud ambiental de Venezuela

Jesús María Aguirre

La cobertura mediática de los temas ambientales en Panamá: una mirada histórica

Osvaldo Jordán Ramos

“Down to Earth with Zac Efron”: una aproximación a la sostenibilidad desde el *docutainment*

Jenny Bustamante Newball

Gustavo Hernández Díaz

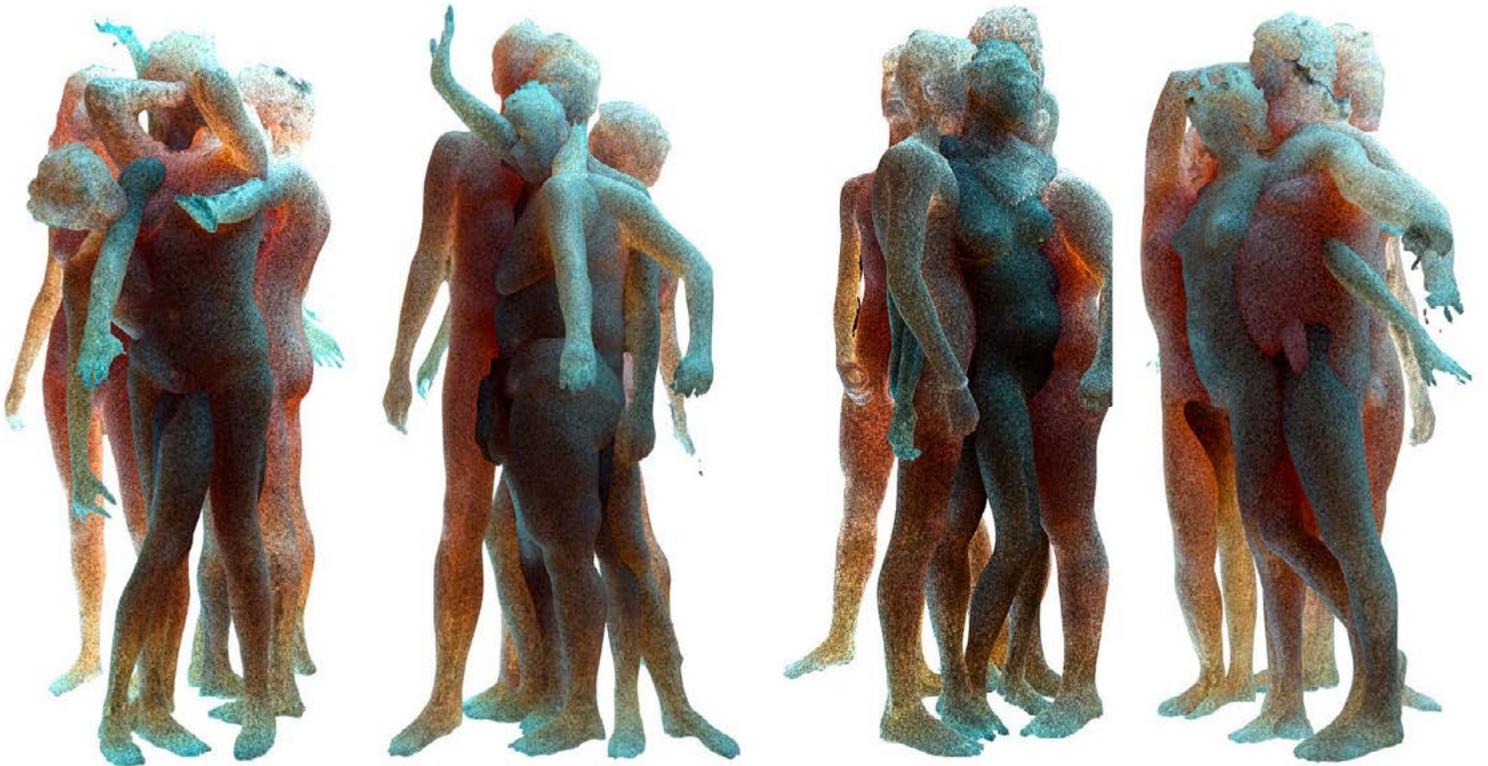
Reseña del libro *Media and global climate knowledge. Journalism and the IPCC*

Norberto Fabián Díaz Duarte

Comunicar el trabajo conservacionista y sus premios

Ysabel Viloria

DOSSIER



Galería de Papel. *High Meshes Groups. Meeting Point -16-21.* Solimán López (2023).

¿Es posible un desarrollo sustentable?

ARNOLDO JOSÉ GABALDÓN

El ensayo se formula esta interrogante: ¿es posible alcanzar un desarrollo sustentable? Igualmente, el autor se pregunta si el tema es un nuevo paradigma o simplemente una utopía. A continuación –antes nos ha definido qué entendemos por desarrollo sustentable– va repasando y analizando los múltiples retos que deberá enfrentar el liderazgo mundial y la sociedad civil de los países para alcanzar el objetivo del desarrollo sustentable. El autor concluye que alcanzar ese desarrollo requiere de una “... disposición espiritual genuina hacia la democracia, como sistema de gobierno, de un sentido de justicia social suficientemente poderoso para corregir las enormes inequidades existentes y el convencimiento de que habitamos una sola Tierra”.

En 1987 fue publicada la obra *Nuestro futuro común*. Era el título dado al informe presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas, por los integrantes de la Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo, designada por esa organización internacional. La comisión había sido creada tres años antes por dicho organismo y estaba presidida por la señora Gro Harlem Brundtland, para ese momento primera ministra de Noruega.

El informe en referencia, producto de amplias investigaciones, consultas y debates a escala mundial, tuvo el acierto de proponer un nuevo modelo de desarrollo sustentable para todos los países, que fue definido como: “... un curso de progreso humano capaz de satisfacer las necesidades de la generación presente, sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus necesidades” (The

World Commission on Environment and Development, 1987).

Después de más de treinta años de la formulación de esta propuesta, cabe preguntarse ¿es posible alcanzar un desarrollo sustentable? Ese es el propósito principal de este ensayo, con el cual pretendemos responder el anterior interrogante, determinar si se trata de un nuevo paradigma con todas sus complejidades, o simplemente de una utopía¹, y exponer los múltiples retos que deberá enfrentar el liderazgo mundial y la sociedad civil de los países, para alcanzar ese objetivo. A este respecto, un economista de prestigio internacional como Jeffrey Sachs (2015), ha dicho: “... si somos listos y nos aplicamos al estudio y diseño de nuevas prácticas y tecnologías de negocios sustentables, el desarrollo sustentable es conjuntamente viable y amortizable”.

DOSSIER

Desde un punto de vista histórico conviene recordar que, una vez que las Naciones Unidas aprobaron el llamado informe Brundtland, este sirvió como documento central para las discusiones de la denominada Cumbre de la Tierra o Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992. En esta reunión, a la cual concurrieron más de 120 jefes de Estado y participaron en un foro público paralelo más de 17 mil representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG), se bautizó oficialmente en la jerga internacional el término “desarrollo sustentable”. Cabe recordar también, que el presidente de Venezuela para la época, Sr. Carlos Andrés Pérez, no pudo participar en la conferencia como deseaba, pues el Congreso de la República le negó el permiso, en virtud de la profunda crisis política que afectaba el país después del 4 de febrero de 1992. A partir de esa fecha se desencadenó la situación de inestabilidad que nos ha llevado a la ruina socioeconómica e institucional que sufrimos en la actualidad.

En la actualidad no existe líder nacional o local, que no hable de desarrollo sustentable y de crecimiento sostenido como parte de sus variadas ofertas políticas, sin que muchas veces tenga la más remota idea de lo que significa, y de lo complejo que resulta la instrumentación del modelo.

De Río de Janeiro surgió una declaración de principios, la Agenda 21 o programa de acción para alcanzar el desarrollo sustentable durante el presente siglo y las convenciones: Marco sobre cambio climático, Convenio sobre la diversidad biológica, y se sembraron las bases para una convención de lucha contra la desertificación. Los que tuvimos el privilegio de participar en la Cumbre de la Tierra, regresamos llenos de ilusión con el nuevo curso de progreso en armonía con la naturaleza que se le ofrecía al mundo. Mas, el camino ha mostrado ser más largo y tortuoso de lo que esperábamos.

Hacia finales de 1992 recibí, junto con un grupo de amigos, la invitación de una empresa de consultoría ambiental internacional, que tenía su sede en Buffalo, Nueva York. El propósito de la visita, además de darnos a conocer las instalaciones y laboratorios de la empresa que realizaba trabajos en diferentes países del mundo, era la de celebrar un taller para discutir la problemática ambiental del planeta y las perspectivas de actuar sobre ella. Allí pude exponer los resultados de la Cumbre de la Tierra y explicar cómo consideraba que el paradigma del desarrollo sustentable se iría imponiendo (Gabaldon, 1992). Para mi sorpresa, encontré escepticismo sobre ese particular. El presidente de la empresa nos expresó que ellos creían que el modelo de desarrollo sustentable tendría acogida en los países atrasados ávidos de recursos para crecer, pero que veía difícil que tuviese eco en las naciones industrializadas.

Como suele decirse, “al mejor cazador se le escapa la liebre”. No habían pasado cinco años de la reunión en Buffalo, cuando el término “desarrollo sustentable o sostenible” –porque para mí son la misma cosa– se hizo ampliamente utilizado en todo tipo de países. En la actualidad no existe líder nacional o local, que no hable de desarrollo sustentable y de crecimiento sostenido como parte de sus variadas ofertas políticas, sin que muchas veces tenga la más remota idea de lo que significa, y de lo complejo que resulta la instrumentación del modelo.

Sin duda, comunicacionalmente, el término “desarrollo sustentable” tiene mucho gancho. El nuevo paradigma tuvo una amplia aceptación después de presentarse de forma orgánica en el libro *Nuestro futuro común*, que se convirtió rápidamente en *best seller* (o más leídos en español) y explicó su significado en términos sociales, económicos y ambientales. Los medios de comunicación jugaron un papel muy importante en el proceso de socialización a nivel global del concepto de desarrollo sustentable.

Las dificultades para la instrumentación del paradigma estriban principalmente en la necesidad de que las sociedades de los países, de acuerdo a sus propias características, adelanten

una serie de profundos cambios institucionales para hacer más democrático y participativo su funcionamiento; transformar sus sistemas productivos de manera de hacerlos más amigables ambientalmente, lo cual en muchos casos significa mudanzas tecnológicas onerosas; en la forma más eficiente para combatir la pobreza, oprobioso fenómeno radicalmente opuesto al concepto de sustentabilidad; y en la manera en que las sociedades interactúan con el medio natural, para hacerlas ecológicamente viables, entre otras exigencias complicadas. Todo ello conlleva, además, cambios culturales, de hábitos y costumbres que exigen modificación de conductas sociales a veces ancestrales. ¿Qué cambios de ese tenor pueden adelantarse, por ejemplo, sin reformas de fondo en los sistemas educativos formales e informales y por ende en los contenidos comunicacionales? El sistema educativo puede educar y a la vez contribuir a formar valores, lo que no siempre ocurre, pues puede estar errado en su orientación. Este es otro de los dilemas civilizatorios de nuestra época ².

Existe un consenso amplio en que el desarrollo constituye un proceso complejo mediante el cual las personas ascienden o progresan a través del tiempo, en sus dimensiones económica (posesión material), social, política, institucional y cultural, entre otras. Se trata de una concepción antropológica, pues tiene que ver fundamentalmente con la búsqueda del “bienestar humano”. Y debemos recordar, asimismo, cuando se trata de países, que el desarrollo puede ser continuo, ser socialmente desigual, tener altibajos, o simplemente no ocurrir cuando hay estancamiento o retrocesos, como ocurre en el caso de Venezuela en el presente (Gabaldon, 2018).

Cuando se califica el desarrollo de sustentable o sostenible se le incorpora un nuevo requisito, el de que sea persistente o duradero al proyectarse hacia el futuro de mediano y largo plazo. Ello implica también la voluntad de contraer un compromiso con las generaciones por venir, las cuales se aspira puedan disfrutar de condiciones de bienestar humano, por lo menos iguales o mejores. Para que tal objetivo sea alcanzable, es necesario que las dimensiones del

desarrollo antes citadas (sociales, económicas, políticas, culturales y ecológicas) estén alineadas en esa misma dirección o al menos que no la obstaculicen. Se requiere, por lo tanto, de intervenciones orientadas a formular políticas públicas exitosas, que generen prosperidad con sentido de equidad; crear leyes y normas para mantener la paz, el sosiego social y la seguridad pública; hacer respetar las libertades ciudadanas; preservar el equilibrio ecológico, erigir instituciones susceptibles de alcanzar estos logros y posibilitar un acceso permanente de la población a bienes y servicios que enriquezcan su cultura.

Cuando se califica el desarrollo de sustentable o sostenible se le incorpora un nuevo requisito, el de que sea persistente o duradero al proyectarse hacia el futuro de mediano y largo plazo. Ello implica también la voluntad de contraer un compromiso con las generaciones por venir

Ahora bien, hay que tomar en consideración un aspecto muy relevante: que las actividades económicas y sociales de la población se realizan en un entorno físico-natural del cual se proveen de los recursos naturales (alimentos, materiales de construcción, combustibles, agua y tierra, etcétera) y servicios ambientales (clima apropiado, buen funcionamiento del ciclo hidrológico, asimilación por el medio de sustancias contaminantes, etcétera) necesarios para la vida y la generación de riqueza. Pero dicho entorno, nuestro planeta, o ecosistemas más reducidos pertenecientes a él, tiene inexorablemente dimensiones finitas, o cabe decir, una capacidad de carga limitada. En otras palabras, para que el desarrollo sea duradero: “Necesitamos bienestar humano, pero que sea compatible con los límites biofísicos del planeta” (Riechman, 2017).

La persistencia del desarrollo depende también, entonces, de que el entorno físico-natural conserve su potencialidad en el tiempo para seguir satisfaciendo las demandas que la pobla-

DOSSIER

ción genera sobre él. En esto juega un papel central la relación que exista entre la sociedad y la naturaleza, esto es, la cultura ecológica de la población. Pero la historia y la paleontología muestran que el hombre, en su afán de explotar o producir los frutos de la naturaleza, ha venido degradando el medio, en otras palabras, agotando su “capital natural”, como también puede denominársele, que es asimismo indispensable para el desarrollo. Existe una amplia bibliografía científica que demuestra que, especialmente después de la Revolución Industrial, ha ocurrido un acelerado proceso de extinción de especies vegetales y animales que incide sobre el equilibrio ecológico planetario; se ha incrementado la contaminación de cuerpos de agua dulce, mermando su disponibilidad, y más recientemente se han constatado fenómenos globales de amplio efecto respecto a alterar la ecología terrestre, marina y atmosférica, como es el caso del fenómeno de cambio climático o de la expansión del agujero de la capa de ozono, causados por acciones antrópicas y que pueden ser catastróficos para el futuro de la civilización si no se corrigen. Se introduce así en la temática del desarrollo, hasta ese momento en manos principalmente de economistas neoclásicos y sociólogos, el término “sustentabilidad ecológica”, empleado para calificar un Estado en que el desarrollo sucede si se mantiene el potencial del capital natural.

En *Nuestro futuro común* se presentan varias definiciones del término desarrollo sustentable, pero el autor prefiere aquella que expone que un desarrollo con dicho calificativo es aquel que es sustentable ecológicamente, pero además en sus dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales. Hay que aceptar que el tema de la sustentabilidad está rodeado de controversias derivadas no solo de la complejidad misma del concepto, filosófica e ideológicamente hablando, sino también de las dificultades operacionales que se plantean para adelantar una estrategia de desarrollo que pueda lograr al unísono el conjunto de objetivos que exige su multidimensionalidad (Sarandon, 2002).

Para concluir estos comentarios generales cabe plantearse como interrogante central: ¿cuáles son las ventajas que una sociedad debe

esperar como resultado de su decisión y esfuerzo por adoptar una trayectoria de desarrollo susceptible de llevar el calificativo de sustentable o sostenible? En forma muy sucinta, se consideran las siguientes:

- Mayor bienestar humano con más estabilidad social.
- Expansión económica a través de estilos de vida y producción en armonía con el entorno físico-natural.
- Beneficiarse de un progreso más predecible y duradero.
- Convivencia dentro de una sociedad más justa y democrática.
- Estar obligados a promover constantemente el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Honrar un compromiso con las generaciones por venir.
- Un compromiso definitivo con la paz mundial.

ALGUNOS PROGRESOS IMPORTANTES ALCANZADOS EN LA INSTRUMENTACIÓN DEL PARADIGMA

Nos encontramos en una fase de la civilización que se caracteriza por el creciente aumento de los impactos que ejercemos sobre el ecosistema global. Esto ha llevado a algunos a proponer que nos encontramos en una nueva época geológica definida como el Antropoceno; en tales circunstancias, evaluar si un nuevo paradigma de desarrollo está alcanzando progreso exige: primeramente, movernos dentro de horizontes de largo plazo que son los que pueden permitir identificar verdaderas tendencias y, segundo, analizar las numerosas dimensiones del desarrollo sustentable para evaluar su progreso, muy especialmente las institucionales y sociales, lo que hace el proceso bastante complejo. No obstante las dificultades intrínsecas señaladas, en mi opinión se registran una serie de progresos durante las últimas décadas, que deseo reseñar someramente.

Mejora de algunos índices socioeconómicos a escala mundial

A pesar de que estamos viviendo un periodo de graves tensiones sociales, aspiraciones no satisfechas, profundas desigualdades, déficit de seguridad pública en muchas latitudes y presiones geopolíticas mayores, existen índices socioeconómicos que muestran un progreso sostenido en el tiempo, aunque a veces nos parezca que el avance es muy lento.

Haciendo omisión de las secuelas de todo tipo que trajo la pandemia ocasionada por la COVID-19, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que calcula y divulga el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mostró desde 1990 hasta el 2020, un aumento sostenido. Dicho Índice, como se sabe, expresa para cada país niveles de ingreso, expectativa media de vida y calidad del sistema educativo, y sirve para comparar los unos con otros. Ese aumento gradual indica un mejoramiento de las condiciones medias de vida en el mundo, no obstante las caídas particulares de países, como ha sido el caso de Venezuela (PNUD, 2021/2022).

Por otra parte, según el Banco Mundial (2022):

[...] durante casi 25 años, el número de personas que viven en la pobreza extrema –con menos de USD 2,15 al día– disminuyó constantemente, aunque la tendencia se interrumpió en 2020, cuando la pobreza aumentó debido a las alteraciones causadas por la crisis de la COVID-19 y los efectos de los conflictos y el cambio climático que ya habían estado desacelerando la reducción de la pobreza [...]. Aunque la pobreza mundial ha retomado recientemente su trayectoria descendente observada antes de la pandemia, entre 75 y 95 millones de personas más podrían vivir en pobreza extrema en el 2022 en comparación con las proyecciones previas al COVID-19 debido a los efectos persistentes de la pandemia, la guerra de Ucrania y el aumento de la inflación.

Otro de los índices clave para evaluar la sustentabilidad del planeta, lo constituye el crecimiento demográfico. Este compromete la capacidad de carga, el consumo de recursos na-

turales y la liberación de desechos, entre otros factores. De acuerdo a la misma fuente anterior, la tasa mundial de crecimiento demográfico ha venido disminuyendo desde 2,1 % en 1963, hasta 0,9 % en el 2021. Esta última tasa todavía es alta, pues lo deseable es alcanzar la estabilización de la población mundial lo más antes posible. Pero es innegable que hemos avanzado en ese camino.

La consideración, en conjunto, de estos tres índices, a mi juicio constituye el testimonio más firme de que nos enrumamos hacia un desarrollo sostenible en las dimensiones sociales, económicas y ecológicas.

Consenso para establecer los objetivos de desarrollo sostenible

En el año 2015 la Organización de Naciones Unidas (ONU) logró que todos los países conviniesen en establecer la Agenda 2030, que contiene en forma bastante específica diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)³. Dichos objetivos abordan temas interconectados del desarrollo sostenible como el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Un aspecto concomitante ha sido el compromiso de los gobiernos de planificar y ejecutar sus programas de inversión en función de los ODS y a reportar su cumplimiento a los niveles internacionales para que sean publicitados recurrentemente. Al cumplimiento de estos objetivos se les hace un seguimiento permanente⁴. Además, los organismos de financiamiento internacional han adoptado los ODS como guías para priorizar el financiamiento de proyectos a los países.

Educación ambiental y la participación ciudadana

Un aspecto en el cual se han alcanzado progresos tangibles, es en la educación para el desarrollo sustentable. Se ha avanzado en definir sus contenidos, los mejores métodos de enseñanza y la población infantil beneficiada (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2012). En los países industrializados los progresos en cuanto a creación de conciencia sobre la sustentabi-

DOSSIER

lidad han sido notorios, no así, lamentablemente, en las naciones en desarrollo.

La UCAB adoptó una decisión pionera a nivel universitario al aprobar, en el 2014, que se dictase una materia obligatoria para todas las carreras: Introducción a la ecología, ambiente y sustentabilidad. Este programa se ha venido cumpliendo satisfactoriamente hasta el punto que el Ing. Joaquín Benítez, director de Sustentabilidad Ambiental de la Universidad, reportó que más de 9 mil estudiantes habían cursado la materia hasta el año 2022.

Por otra parte, en la medida que se ha ido fortaleciendo la sociedad civil en los países, han ido surgiendo miles de ONG que abogan activamente por la conservación ecológica y el desarrollo sustentable y que, en muchos casos, han logrado incorporar a las agendas político-sociales de los países y localidades los temas relacionados con la sustentabilidad.

A lo largo de los últimos años se han venido creando poderosas alianzas a nivel internacional entre diferentes organizaciones de manera de operacionalizar el desarrollo sustentable. La primera de ellas es la Alianza Global, acordada entre todos los países para darle cumplimiento a los ODS en el marco de las Naciones Unidas y a la cual nos referimos anteriormente.

Investigación y desarrollo para la sustentabilidad

La actividad en referencia ha adquirido gran auge dentro de las instituciones públicas y privadas dedicadas a la investigación y desarrollo. No solamente se ha incrementado geométricamente el esfuerzo investigativo sobre el capital natural del planeta para cuantificarlo y entender mejor sus características y funcionamiento; es el caso también del sector productivo con la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías tendentes a la desmaterialización de la producción (menos unidades de recursos naturales por unidad de producto terminado

y menos contaminación); a la purificación de efluentes líquidos, sólidos y gaseosos, y, en general, la generación de patentes de tecnologías más amigables con el entorno natural y social, que se han potenciado notablemente. La transición energética en marcha a nivel mundial esta desencadenando un auge notable en la investigación y desarrollo asociada al cambio climático.

Como ejemplo del alto interés por la investigación sobre esta temática, la Universidad de Stanford, después de más de 70 años con su plantel de escuelas inalterado, abrió el año pasado la nueva Escuela Doerr de Sustentabilidad, con un fideicomiso de mil millones de dólares para iniciar sus actividades de investigación y desarrollo.

Gobernanza ambiental

La legislación internacional y nacional sobre temas relacionados con el desarrollo sustentable, ha crecido exponencialmente a partir de 1972, cuando se celebró en Estocolmo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. Se creó el Programa para el Medio Ambiente de la Naciones Unidas (PNUMA) que tiene su sede en Nairobi y además se han establecido miles de instituciones a todos los niveles, cuya función es velar porque el desarrollo sea sustentable. Se han celebrado nuevas cumbres mundiales de ambiente y desarrollo en Johannesburgo (2002), Río de Janeiro (2012) y, en el 2022, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad efectuada en el Canadá. De todas ellas han resultado importantes debates y han surgido numerosos documentos que influyen a los tomadores de decisiones apuntando en la dirección del desarrollo sostenible. Por ejemplo, las Conferencias de las Partes de la Convención Marco de Cambio Climático, especialmente después de la Conferencia de París, COP21, celebrada en el 2015, han logrado compromisos muy importantes por parte de los países en cuanto a niveles de emisiones de gases de efecto invernadero, lo que es indispensable para la sustentabilidad del planeta. Si bien parece poco probable que la meta de emisiones-cero de estos gases

para el 2050 pueda lograrse, los avances que se vislumbran en materia de su disminución y la aceleración de la transición energética son considerables.

Poderosas alianzas establecidas

A lo largo de los últimos años se han venido creando poderosas alianzas a nivel internacional entre diferentes organizaciones de manera de operacionalizar el desarrollo sustentable. La primera de ellas es la Alianza Global, acordada entre todos los países para darle cumplimiento a los ODS en el marco de las Naciones Unidas y a la cual nos referimos anteriormente. Esta alianza focaliza sus esfuerzos en cada uno de los diecisiete programas (ODS) que comprende, estableciendo metas temporales específicas.

Se adoptaron los llamados Principios del Ecuador para garantizar que los proyectos que financian y asesoran las entidades asociadas, que ya pasan de cien, se desarrollen de manera socialmente responsable y que reflejen prácticas sólidas de gestión ambiental. La asociación conformada por dichas entidades (Equator Principles Financial Institutions, EPFI) que suman 141 en 38 países, reconocen que la aplicación de los Principios del Ecuador puede contribuir a cumplir los fines y resultados de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas.

Los Principios para la Inversión Responsable (Principles for Responsible Investment) ha sido suscrita por 5.319 entidades empresariales en todo el mundo, comprometiéndose en darle cumplimiento a un cuerpo de principios ambientales, sociales y de gobernanza corporativa o ESG (por sus siglas en inglés) en la instrumentación de diferentes proyectos ⁵.

Además, existen decenas de otras alianzas con fines similares tales como:

- La alianza para el desarrollo sustentable suscrita entre la Fundación Avina y la Corporación Andina de Fomento.
- “La alianza financiera de Glasgow para las emisiones cero (GFANZ, por sus siglas en inglés), cuenta con unos 500 miembros que re-

presentan más de 135 mil millones de dólares en activos y surgió de la Cop26 reunida en Glasgow” (<https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/nueva-alianza-de-bancos-financieros-y-aseguradoras>)

- Los Estados Unidos de América ha establecido una alianza internacional para el desarrollo sostenible teniendo como ente operativo la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).

Progresos específicos a nivel de los países

Existen países que han cumplido con la Agenda 21 aprobada en Río de Janeiro en 1992, y otras agendas sustentables formuladas posteriormente de una manera sobresaliente. Este es el caso, por ejemplo, de los países nórdicos, Suecia, Finlandia, Noruega, Dinamarca; y, además, Islandia, Holanda y Nueva Zelanda, entre otros. En varios de ellos sus planes de desarrollo, aprobados por los órganos legislativos, son verdaderos planes de desarrollo sustentable, sometidos a control parlamentario y a una poderosa opinión pública que vigila rigurosamente su cumplimiento. En estos países, si bien es cierto que se llevan a cabo todavía actividades que no pueden calificarse de sustentables en el sentido amplio del término, el balance de su desarrollo sí lo es o está próximo a serlo.

Por otra parte, es muy voluminosa la lista mundial de logros exitosos que se registran en materia de disminución de la pobreza, lucha contra la contaminación, desmaterialización de la producción, tecnologías de producción ecológicamente amigables, creación de nuevas áreas protegidas como parques nacionales y refugios de fauna, entre otras iniciativas.

LOS MAYORES OBSTÁCULOS Y RIESGOS QUE SE IDENTIFICAN

En el proceso de nuestra civilización por lograr un desarrollo sustentable, debe adquirirse conciencia de que existen obstáculos y riesgos muy grandes. Con el apoyo del gobierno de Di-

DOSSIER

namarca (Lomborg, 2004) se llevó a cabo hace varios años un proyecto que tuvo como objetivo analizar la crisis mundial con sus correspondientes problemas y determinar una lista priorizada de soluciones desde una perspectiva económica⁶. Dicha lista debe ser analizada detenidamente para apreciar el reto que significa atender los problemas listados.

Las estadísticas del Banco Mundial, si bien informan sobre los progresos alcanzados en escala global, acusan también que para el año 2020, entre 703 y 729 millones de personas a nivel mundial viven todavía en pobreza extrema; esto es, que perciben menos de \$2,15 diarios.

La superación de los poderosos retos que se le plantean a la humanidad constituye un asunto de carácter existencial, sin incurrir en una exageración. Fallar ante ellos puede significar simplemente la imposibilidad de ofrecerle a la sociedad mundial mejores condiciones de vida o, lo que es peor, una reducción de las expectativas de vida biológica que incluye a los humanos y a todas las demás especies. Veamos a que me refiero según mi propia opinión.

El atraso y el subdesarrollo en el mundo

Uno de los principales obstáculos para alcanzar la sustentabilidad, es superar el atraso y el subdesarrollo. Las estadísticas del Banco Mundial, si bien informan sobre los progresos alcanzados en escala global, acusan también que para el año 2020, entre 703 y 729 millones de personas a nivel mundial viven todavía en pobreza extrema; esto es, que perciben menos de \$2,15 diarios.

La Agenda 2030 de Naciones Unidas, reconoce que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. (Organización de la Naciones Unidas a,2023)

Con poblaciones pobres, ignorantes y famélicas en el mundo, es imposible alcanzar un desarrollo sustentable. La pobreza es el origen de muchos problemas de carácter psicosocial que inhiben cualquier desarrollo. Por eso los ODS de Naciones Unidas apuntan prácticamente todos a combatir la pobreza.

El autoritarismo y el déficit de democracia

Hacia finales del pasado siglo se apreciaba una auspiciosa ola de democratización en el mundo. Así se desprende del análisis de la evolución en el tiempo del Índice de Democracia (Democracy Index) de la revista: *The Economist*, de la Gran Bretaña. Esa tendencia pareciese haberse revertido y en las pasadas dos décadas se han expandido los regímenes autocráticos. Como hemos planteado anteriormente, la sustentabilidad está estrechamente amarrada al disfrute de la libertad, que a su vez generalmente está asociada a regímenes democráticos (Gabaldon, 2002). De aquí que la lucha por imponer la democracia como modelo de gobierno más civilizado constituye un objetivo todavía prioritario para la sustentabilidad. Pero la democracia debe verse mucho más allá de la conformación de gobiernos alternativos por elecciones populares. Hay que apreciarla por la calidad de su ejercicio y como vía para construir mejores instituciones de todo tipo, ya que de ellas depende, en último termino, la suerte del progreso humano (Acemoglu and Robinson, 2012a).

La guerra nuclear y otros conflictos bélicos

En la actualidad, el mayor riesgo que hay para la sustentabilidad del planeta es un conflicto nuclear. Existe un potencial de armas nucleares en el mundo, con tendencia a expandirse, que es más de lo necesario para acabar con todo vestigio de vida biológica en el planeta, si llegara a ser utilizado. Por eso la guerra infame de Rusia contra Ucrania, con amenazas de emplear armamento nuclear, constituye un riesgo formidable que debe detenerse con perentoriedad.

Ante tantas necesidades sociales urgentes, como hemos visto, la carrera armamentista em-

plea flujos financieros inimaginables. Según el más reciente informe del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SI-PRI) (2020), las cien principales empresas exportadoras de armas del mundo vendieron –en 2015– armamento y servicios por un valor de 370.000 millones de dólares. Sería preferible para el desarrollo sostenible, que una parte significativa de los gastos en armamento se destinasen a ese propósito.

La insuficiencia del capital económico destinado a la sustentabilidad

Alcanzar un desarrollo sustentable a nivel global requiere destinar a ese propósito ingentes capitales financieros. Nicholas Stern, un economista de la Gran Bretaña al cual se le solicitó estimar el costo de implementar las medidas requeridas para detener el cambio climático, calculó que podría estar alrededor del 1,0 % del PIB mundial anual, y que este sería un costo soportable para la economía del planeta (Stern, 2007). Un desarrollo con el calificativo de sustentable, que atienda las necesidades de sus diversas dimensiones, ciertamente requerirá una inversión bastante mayor.

Degradación ecológica de grandes dimensiones

Por otra parte, hay que adquirir conciencia que en el planeta están ocurriendo procesos de gran poder para desquiciar la sustentabilidad ecológica en el mediano y largo plazo. Rockstrom *et al.* (2009) han desarrollado el concepto de “fronteras planetarias” indicando hasta qué punto consideran que estamos acercándonos a zonas ecológicamente peligrosas en alguno de los aspectos por ellos seleccionados. Este es el caso del calentamiento climático generado por causas antrópicas, por aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, que acusa ser el proceso de fractura del equilibrio ecológico de mayor amplitud e intensidad que está ocurriendo a nivel global, con consecuencias muy serias, algunas todavía impredecibles.

Es también el caso de la disminución de la diversidad biológica generada por amplios procesos de deforestación de bosques; cambios de

usos de la tierra principalmente para ampliar las fronteras agrícolas; incendios forestales de gran extensión o por modificación de las temperaturas y la calidad de las aguas en mares y océanos. Este fenómeno está ocurriendo a tasas que Rockstrom –antes citado– y otros, han calificado como alarmantes.

En nuestro propio territorio se está adelantando el proyecto de desarrollo del Arco Minero del Orinoco que ha sido denunciado por su inmensa capacidad destructiva del ecosistema amazónico; o la destrucción de las plantaciones de pino caribe de Uverito, que actuaban como sumideros de CO₂ y que habían sido sembradas por la Corporación Venezolana de Guayana en una extensión de aproximadamente medio millón de hectáreas, que ha sido reducida en un 80 % por descuido y explotación irracional.

ACOTACIÓN FINAL

Para una civilización que tradicionalmente ha expoliado su capital natural, llegar a un estado de equilibrio: hombre-naturaleza, implica transformaciones profundas. En la propia introducción de la encíclica *Laudato Si*, el papa Francisco (2015) planteó: “Toda pretensión de cuidar y mejorar el Mundo supone cambios profundos en los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad”; y más adelante agregó: “El ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos, y no podremos afrontar adecuadamente la degradación ambiental si no prestamos atención a causas que tienen que ver con la degradación humana y social” (*Laudato Si*, n.5).

Por esto estamos obligados a ver este proceso dentro de horizontes dilatados para poder apreciar los verdaderos avances o retrocesos que se hacen en el curso hacia el paradigma del desarrollo sustentable. No obstante, cuando se analiza el balance de lo ocurrido durante las últimas cinco décadas posteriores a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano de 1972, puede decirse que se han hecho progresos apreciables, como tratamos de expresar en la panorámica anteriormente expuesta. Ahora bien, sería ingenuo omitir

DOSSIER

también los enormes retos y obstáculos que todavía subsisten y que, como hemos visto, son muy importantes.

Como hay que tener confianza en el instinto de supervivencia de la especie humana y en la infinita capacidad de su ingenio científico para encontrarle solución a los más intrincados problemas, es predecible que en la medida que transcurra el tiempo y se vayan viendo más ostensiblemente las consecuencias del “mal desarrollo”, imperará la prudencia e inteligencia y se irán corrigiendo conductas humanas y procedimientos nocivos a la armonía social y al equilibrio ecológico. Tengo la percepción que eso está ocurriendo en el caso específico del fenómeno de cambio climático ocasionado por causas antrópicas, ya que ante las mudanzas ecológicas negativas en marcha y las catástrofes meteorológicas que ocurren, se observa una reacción proclive a una posición asertiva por parte de un número considerable de países, y por ende a la aplicación de medidas de mitigación y adaptación para contrarrestar dicho fenómeno.

El desarrollo sustentable, como esperamos haber reflejado, requiere de mentes abiertas al cambio. De una disposición espiritual genuina hacia la democracia, como sistema de gobierno, de un sentido de justicia social suficientemente poderoso para corregir las enormes inequidades existentes y el convencimiento de que habitamos una sola Tierra, cuyo funcionamiento ecológico debe ser cuidado, so pena de dejar a nuestros descendientes, en uno o varios siglos, un ambiente adverso a la vida. (Gabaldón, 2006)

ARNOLDO JOSÉ GABALDÓN

Ingeniero civil graduado de la Universidad Católica Andrés Bello. Master Science en ingeniería hidráulica en la Universidad de Stanford, California. Poseedor de numerosos premios y condecoraciones, tal como la Medalla de Plata, otorgada por su participación en la Conferencia Mundial de Estocolmo sobre el medio ambiente. Fue ministro del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (1977-1979).

Referencias

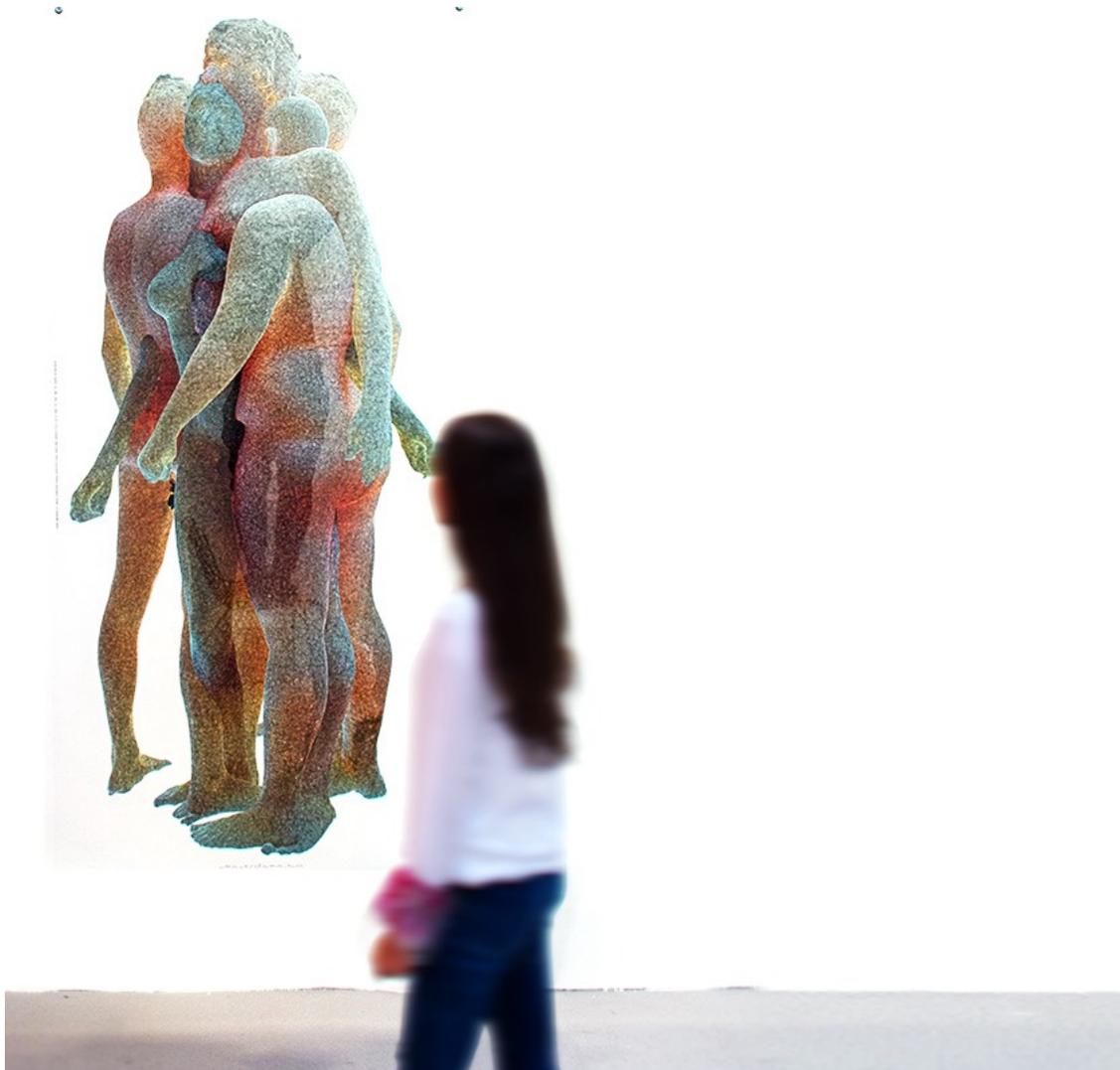
- ACEMOGLU, D. y ROBINSON, J.A. (2012): *Why nations fail*. New York. Crown Business.
- Banco Mundial. (2022): *Pobreza: panorama general*. En: bancomundial.org Washington. Francisco, (2015): *Carta encíclica Laudato Sí*, n.5.
- GABALDÓN, A.J. (1992): *La cumbre de la tierra: una interpretación necesaria*. Caracas: Fundación de Educación Ambiental. Zomer Publicidad, C.A..
- GABALDÓN, A. J. (2018): “La sustentabilidad del desarrollo: expresiones en América Latina y Venezuela”. En: *Nuevas visiones sobre el desarrollo*. Caracas: Mascareño Editor. Cendes-Ildis.
- GABALDÓN, A.J. (2002): “Desarrollo sustentable y democracia”. En: *Revista del CLAD*, N° 23. Caracas.
- GABALDÓN, A.J. (2006): *Desarrollo sustentable. La salida de América Latina*. Caracas: Editorial Grijalbo.
- Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI). (2020): <https://www.dw.com/es/sipri-gasto-militar-mundial-aumentó-en-2020>.
- LOMBORG, B. et al. (2004): *Global crisis, global solutions*. Cambridge University Press. Cambridge: Edited by Bjorn Lomborg.
- Organización de Naciones Unidas. (2023): *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. ONU Mujeres (unwomen.org).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Unesco. (2012): *Educación para el desarrollo sostenible*. Libro de Consulta. París: Publicado por Unesco.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021/2022): *Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York.
- RIECHMANN, J. (2017): “El cambio climático es el síntoma, pero la enfermedad es el capitalismo” En: *CTXT* 135. (Entrevista por Gorka Castillo). Madrid.
- ROCKSTRÖM, J., STEFFEN, W., NOONE, K. et al. (2009): “A safe operating space for humanity”. En: *Nature* 461. Pp. 472–475. <https://doi.org/10.1038/461472a>
- SACHS, J. (2015): *The age of sustainable development*. New York: Columbia University Press. P. 43.
- SARANDON, S. (2002): “El desarrollo y uso de indicadores para evaluar la sustentabilidad de los agroecosistemas”. En: *Agroecología: el camino hacia una agricultura sustentable*. La Plata: E.C.A.
- STERN, N. (2007): “The economics of climate change”. En: *The Stern Review*, Executive Summary. Cambridge University Press. Pp. 1-27.
- The World Commission on Environment and Development. (1987): *Our common future*. New York: Oxford University Oxford. P. 40.

Notas

- 1 Una “utopía” constituye un propósito que aparece como irrealizable en el momento de su realización. Por el contrario, un “paradigma” es un modelo compartido por una comunidad científica en un momento determinado.
- 2 Una de las carencias que se señalan en muchos sistemas educativos es su falla para inculcar valores. Es verdad que esto constituye misión fundamental de las familias, pero cuando ello es reforzado por el sistema educativo formal e informal, los cambios sociales logran mayor profundidad.
- 3 Los diecisiete ODS son: (1) fin de la pobreza, (2) hambre cero, (3) salud y bienestar, (4) educación de calidad, (5) igualdad de género, (6) agua limpia y saneamiento, (7) energía asequible y no contaminante, (8) trabajo decente y crecimiento económico, (9) industria, innovación e infraestructura, (10) reducción de la desigualdades, (11) ciudades y comunidades sostenibles, (12) producción y consumo responsables, (13) acción por el clima, (14) vida submarina, (15) vida de ecosistemas terrestres, (16) paz, justicia e instituciones sólidas, (17) alianzas para lograr los objetivos.
- 4 Aunque los objetivos son amplios e interdependientes, dos años después (6 de julio de 2017), los ODS se hicieron más “accionables” mediante una resolución de la ONU adop-

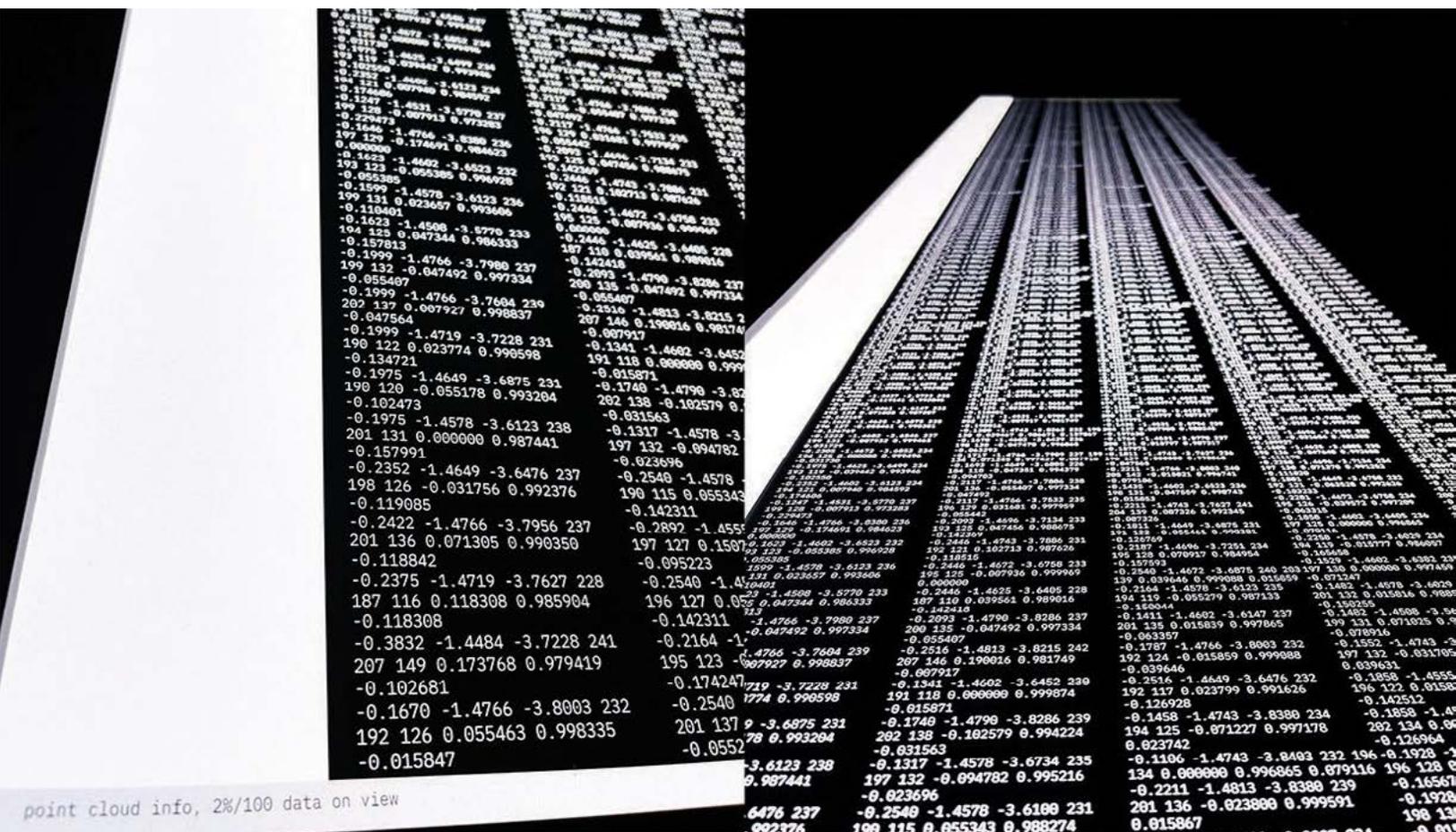
tada por la Asamblea General. La resolución identifica metas específicas para cada objetivo, junto con los indicadores utilizados para medir el progreso hacia cada meta. El año en el que se pretende alcanzar el objetivo suele ser entre 2020 y 2030.

- 5 Principles of responsible investors. 1) and decision-making processes. We will be active owners and incorporate ESG issues 2) into our ownership policies and practices. We will seek appropriate disclosure on ESG issues 3) by the entities in which we invest. We will promote acceptance and implementation of the 4) Principles within the investment industry. We will work together to enhance our effectiveness 5) in implementing the Principles. We will each report on our activities and progress <https://www.unpri.org/about-us/what-are-the-principles-for-responsible...>
- 6 La lista de grandes retos o problemas a los que se enfrenta la humanidad, según el llamado Consenso de Copenhague, fue la siguiente: cambio climático; enfermedades contagiosas; conflictos y proliferación de armamentos; acceso a la educación; inestabilidad financiera; gobernanza y corrupción; malnutrición y hambre; migraciones; acceso a agua potable y saneamiento; y subsidios y barreras comerciales.



Galería de Papel. *High Meshes Groups. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).

DOSSIER



Galería de Papel. High Meshes. Human Data. Meeting Point -16-21. Solimán López (2023).

La importancia de la comunicación para la gobernanza ambiental

JOAQUÍN BENÍTEZ

El artículo nos ofrece una panorámica sobre la relación entre comunicación y ambiente. Para ello el autor se vale de la experiencia del Techo Verde de la Universidad Católica Andrés Bello. Sus reflexiones nos dicen que existe conciencia sobre las preocupaciones ambientales y que es prioritario que las mismas deban ser comunicadas a través de la información y la comunicación. El ensayo concluye diciéndonos que comunicar sobre ambiente es fundamental para lograr una buena gobernanza ambiental.

Para presentar algunas ideas sobre este tema vamos a usar de ejemplo una experiencia que conocemos bien, la del Techo Verde de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB); esta infraestructura fue construida con la finalidad de ayudar a que las aulas que están bajo el techo, no se calienten mucho y de esa manera ahorrar en el gasto energético para refrescarlas. Al momento de inaugurarlo, en noviembre de 2019, y gracias a una política de divulgación de información, el Techo Verde se convirtió en un hito institucional y comunicacional, siendo una de las noticias generadas en la universidad que más repercusión tuvo ese año. Esta experiencia ha logrado mantener su preponderancia en cuanto a su impacto comunicacional; a la fecha, y considerando que a los cuatro meses de su inauguración comenzó la pandemia, el Techo Verde ha recibido más

de 6 mil 700 visitantes, constituye un emblema de la universidad y es un espacio que recorren quienes visitan el campus. La concepción del Techo Verde de la UCAB como un espacio para la comunicación y las continuas demandas de información y solicitudes de visitas, dan cuenta de la importancia de vincular, como en este caso, iniciativas concebidas para dar respuesta a preocupaciones ambientales con procesos de comunicación que respondan a la intención de promover el desarrollo sostenible y contribuir con la sensibilización sobre estos temas. Desde un punto de vista comunicacional podemos aventurar la hipótesis de que no solamente comunicar sobre los peligros y consecuencias de la crisis ambiental genera interés, sino que también, anunciar iniciativas para enfrentar la crisis son bienvenidas por las audiencias y esa fue la experiencia del Techo Verde. Las reflexiones

DOSSIER

que queremos compartir sobre comunicación y ambiente se derivan, en gran medida, de nuestra experiencia como gestores de la política de sustentabilidad ambiental de la UCAB, de nuestra interacción con comunicadores y medios, y también como usuarios de comunicaciones sobre temas ambientales como insumos fundamentales para apoyar nuestros esfuerzos en investigación, docencia y sensibilización.

Las preocupaciones por los efectos del cambio climático y la aspiración de orientarse hacia el Desarrollo Sostenible están estimulando la aparición de políticas públicas, innovaciones tecnológicas y transformaciones sociales de importancia, llevando a la humanidad y a las sociedades a asumir cambios sustanciales en las formas de conducir la existencia

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE COMUNICAR SOBRE AMBIENTE?

La preocupación por lo ambiental ha contribuido a insertar el tema en las agendas públicas de manera significativa; en la actualidad constituye una de las megatendencias que se estima está impactando de manera importante el modo en que la humanidad está desarrollando sus actividades. Las preocupaciones por los efectos del cambio climático y la aspiración de orientarse hacia el Desarrollo Sostenible están estimulando la aparición de políticas públicas, innovaciones tecnológicas y transformaciones sociales de importancia, llevando a la humanidad y a las sociedades a asumir cambios sustanciales en las formas de conducir la existencia y obligando a priorizar y a establecer estrategias para enfrentar los desafíos que continuamente aparecen y que deben ser enfrentados.

Las comunicaciones juegan un papel crucial en toda esta dinámica, desde la divulgación de la información que permita entender los hechos y situaciones que configuran la crisis ambiental, incluyendo los datos generados por la ciencia, los análisis de los especialistas y los infor-

mes sobre el estado de los componentes ambientales, hasta el recuento de las iniciativas y acciones pensadas e implementadas como soluciones, pasando por el debate entre posturas e interpretaciones. Todos estos son elementos de la información sobre el ambiente que suelen transmitirse a través de los medios de comunicación y que son, muchas veces, las fuentes de información a las que acceden los ciudadanos y partes interesadas.

Visto lo anterior, pensamos que es conveniente enmarcar la importancia de comunicar sobre el ambiente, en la función de la información en lo que se denomina *gobernanza ambiental* entendida esta como el proceso en el que se legisla, se promueven políticas y se regula sobre el ambiente; es así mismo el espacio en el que, y principalmente en ámbitos democráticos, convergen los distintos actores sociales e institucionales para que de manera participativa se tomen decisiones sobre lo ambiental y se orienten las actividades humanas hacia la sostenibilidad. Es aquí donde identificamos el propósito sustantivo de la comunicación sobre lo ambiental, en contribuir con el debate en torno a la gobernanza ambiental, reconociendo que muchas veces la información que se divulga en los medios de comunicación es la única que está disponible, la que más contribuye a formar opinión y a establecer determinadas posturas y a asumir determinados valores y posiciones ideológicas.

Entendida entonces la importancia de la comunicación ambiental y su relación con una adecuada gobernanza ambiental, luce conveniente presentar algunos otros rasgos que ayudan a entender mejor esta importancia.

■ *La información que se genere sobre los problemas ambientales ocasionados por la humanidad y que inciden directamente en la capacidad del planeta para albergar la vida, es importante para la evaluación del modo de hacer las cosas: la contaminación, la degradación de ecosistemas, la degradación de hábitats, la sobreexplotación de recursos y los efectos del cambio climático, ocasionados por las actividades humanas, continua y progresivamente inciden de manera negativa*

en el mantenimiento de la salud de los ecosistemas y disminuyen así mismo la capacidad de estos para generar contribuciones a la humanidad. Todo lo anterior incide de manera negativa en la capacidad del planeta para albergar la vida y contribuye a que los desafíos por alcanzar la prosperidad y bienestar de la humanidad se incrementen. Reconocer estos aspectos e informar sobre ellos es importante a los efectos de evaluar, con base a sus consecuencias, el modo en que se desarrollan las actividades humanas, estimular los debates pertinentes y generar conciencia.

- *Disponer de información ambiental, pertinente, veraz y actualizada es fundamental para guiar la toma de decisiones y asegurar la calidad de vida de la población:* en Latinoamérica, el Acuerdo de Escazú, aboga porque, en los países que ratifiquen el acuerdo, se considere a la información ambiental un derecho. La información de esta naturaleza es importante para tomar decisiones y ayudar a asegurar la calidad de vida, no solamente es importante para saber si, por ejemplo, los servicios de suministro de aguas garantizan agua potable, sino también conocer si los espacios y ámbitos donde viven y circulan las personas están libres de contaminación y son salubres; conocer si se cumplen y realizan prácticas adecuadas de manejo y disposición final de desechos; si se tratan los efluentes de nuestras ciudades, así como disponer de información acerca del estado y condición de los ecosistemas y sus componentes. También es importante que las personas y ciudadanos conozcan y participen en las decisiones que toman las instancias de gobierno sobre proyectos y planes de desarrollo, y sean informados sobre sus consecuencias ambientales y las disposiciones para evitarlas. Informar sobre estos aspectos resulta de importancia para los procesos de gobernanza ambiental y la preservación y mejora de la calidad de vida de la población.
- *La información sobre amenazas y vulnerabilidad es fundamental para la gestión de riesgos;* conocer el grado de exposición de

las poblaciones e infraestructuras a las amenazas es fundamental para desarrollar las acciones que reduzcan su vulnerabilidad y mitiguen las consecuencias de eventos con potencial de ocasionar catástrofes. En particular, el aumento de las frecuencias de ocurrencia de eventos climáticos extremos está originando necesidades de información crecientes dirigidas a proporcionar datos y análisis que permitan el diseño e implantación de acciones para la reducción de la vulnerabilidad y garanticen una adaptación efectiva al cambio climático.

Vinculadas, entonces, información y comunicación sobre el ambiente con la construcción de una adecuada gobernanza ambiental, y establecidas tres grandes áreas temáticas de información ambiental que se consideran fundamentales, quisiéramos a continuación brindar algunas impresiones acerca de lo que consideramos son desafíos vinculados a la comunicación sobre el ambiente.

¿QUÉ DESAFÍOS SE ENFRENTAN AL COMUNICAR SOBRE AMBIENTE?

Se entiende que todas las áreas temáticas vinculadas al ejercicio de la comunicación y la divulgación de información enfrentan unos desafíos generales y unos desafíos propios de cada temática, es por ello que muchos comunicadores se especializan en los temas que cubren. La complejidad del mundo actual, la multiplicidad de conexiones entre temas, la diversidad de fuentes, el incremento del alcance de la polarización política y otros factores, constituyen un entramado desafiante, común a muchas profesiones y disciplinas y particularmente importante su consideración al abordar la comunicación sobre el ambiente.

Algunos desafíos a resaltar son los siguientes:

- *Lo ambiental es complejo, interconectado y a veces muy abstracto;* informar sobre lo complejo exige una mayor capacidad de comprensión de los fenómenos ambientales y de las dinámicas ecológicas alrededor de ellos. Las ciencias ayudan a entender y a ex-

DOSSIER

plicar, pero a veces las dinámicas ambientales resultan difíciles de transmitir y poner a disposición de las audiencias, lo que implica un desafío interesante. Aunado a esto, la definición de algunos problemas ambientales resultan muy abstractos y difíciles de asimilar y comprender por las personas, sobre todo cuando lo que se está describiendo no luce como un problema evidente; piénsese, por ejemplo, en cómo explicar la importancia de la desaparición de una especie, más allá de comprender que la extinción es un evento definitivo, es importante reconocer que además de la extinción, el vacío que deja la especie extinguida genera unos desarreglos en los ecosistemas en donde existían, que pueden dar lugar a transformaciones de la capacidad de esos ecosistemas de proveer de bienes y servicios ambientales a la sociedad, y que la merma de la diversidad biológica y también genética derivada de la extinción limita la resiliencia de esos ecosistemas y los hace más vulnerables. La complejidad, las interconexiones y lo abstracto son factores que desafían a los comunicadores, obligándoles a desarrollar competencias especiales para la comprensión y transmisión de información que sea entendible y que para ciertas audiencias resulte fácilmente asimilable.

- *La coherencia y el lavado de imagen:* la creciente importancia del tema ambiental en el mundo actual, la valoración del buen comportamiento ambiental como factor reputacional con incidencia en el mercado y las preferencias de ciudadanos y consumidores, ha llevado a algunas empresas, marcas, personalidades y gobiernos a querer asociarse a iniciativas, procesos e instituciones con buena imagen ambiental. Esta tendencia es creciente y genera no pocas asociaciones y procesos comunicacionales que sirven para la promoción y pueden brindar beneficios reputacionales a quienes lo practican. Uno de los desafíos comunicacionales asociados a este tema es el de la coherencia; algunas veces, quienes adelantan estas estrategias están asociados a prácticas poco sostenibles o tra-

tan de ocultar o mitigar su mala reputación por su vinculación a eventos o procesos con consecuencias ambientales negativas, de allí que la exploración de las fuentes de información deba considerar –especialmente– la coherencia de los emisores de información.

- *El alarmismo:* durante muchísimos años el ambientalismo ha luchado por ganarse un espacio y una relevancia comunicacional acorde con lo que se piensa es el nivel de importancia del tema para la sociedad. Reconociendo que no en todos los países la gobernanza ambiental es la adecuada y que en muchos existen niveles de tensión y competencia entre las distintas crisis que demandan decisiones y recursos, y que muchas veces hay que priorizar y dejar sin atender algunas u otras, la elección de un tono alarmista, y a veces apocalíptico por parte de los ambientalistas, de los promotores de iniciativas ambientales y de los comunicadores, ha tenido algún éxito promoviendo la discusión de la problemática ambiental, de tal manera que no solo han contribuido con este posicionamiento la naturaleza y real importancia asociada a problemas ambientales, sino también jugado un papel importante el esfuerzo comunicacional basado en la alarma y la visión apocalíptica. Lo anterior es difícilmente justificable si las evidencias científicas apuntan en otra dirección; en algunos casos las alarmas están justificadas, pero en otros no se justifica el alarmismo y el tono apocalíptico. En algunas esferas, sobre todo en centros de pensamiento sobre políticas públicas, se está dando un debate muy importante al respecto, sobre todo porque es importante priorizar y tomar decisiones inteligentes y sostenibles financieramente. Desde el punto de vista comunicacional pareciese importante ponderar y tratar de usar el tono más adecuado para los distintos aspectos sobre los cuales informar, pero enmarcar todo lo ambiental en la visión apocalíptica con el objetivo de inclinar la balanza de las decisiones sobre políticas públicas a favor de lo ambiental, o de generar contenidos más atractivos, puede estar reñido con lo ético y puede significar el

descuido de otras áreas de atención. Lo anterior no significa el desconocimiento ni de la importancia, ni de la urgencia que puedan tener algunos problemas, significa más bien llamar la atención sobre lo ético y lo justo en materia comunicacional.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES SOBRE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL EN SOCIEDADES CON RESTRICCIONES COMUNICACIONALES E INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL DETERIORADA

En algunos países, sobre todo en aquellos donde la democracia está más consolidada y se experimenta una mayor prosperidad, los espacios comunicacionales están abiertos y se ejerce una gobernanza ambiental adecuada; en otros países, con democracias más precarias y con mayor autoritarismo estos espacios están más restringidos y las instituciones encargadas de lo ambiental, por lo general, no funcionan adecuadamente. En nuestro país, ambos elementos de precariedad están presentes y la gobernanza ambiental está muy lejos de ser la ideal, por ejemplo, en Venezuela no está permitido informar sobre la calidad del agua recibida por los ciudadanos a través de los acueductos. En tal sentido nos gustaría ofrecer algunas reflexiones sobre lo que entendemos es el contexto del ejercicio de la comunicación ambiental en este entorno y su situación nacional.

- *Vulneración del derecho a la información ambiental:* esto no solo ocurre por la prohibición expresa de limitar la divulgación o información referida a la calidad de aguas ya mencionada, sino que también ocurre de la mano de un importante deterioro de la capacidad de algunas instituciones que deberían acometer el levantamiento de información ambiental de manera sistemática y no lo hacen; los ejemplos abundan, es resaltante la ausencia de datos sobre el manejo de los residuos y desechos sólidos urbanos, sobre los niveles de contaminación del aire en las ciudades, sobre la tasa de deforestación, sobre la proporción de aguas residuales tratadas, sobre la contaminación en ríos, mares y

otros cuerpos de agua. Destaca, en tiempos donde el cambio climático es una preocupación, la pobre cobertura de estaciones climatológicas en el país y la merma progresiva de data sobre el clima. La enumeración anterior solamente menciona estadísticas básicas; hoy en día, para adelantar una adecuada gestión ambiental se debería disponer, además, de información sobre indicadores aún más complejos. Adicionalmente, en este punto es importante señalar que tampoco está disponible la información que debiese ser accesible a la ciudadanía y partes interesadas, como aquella que tiene que ver con las decisiones de gobierno que involucran aspectos ambientales, tales como las relacionadas con las autorizaciones y permisos otorgados con base a evaluaciones ambientales, así como información que valore las consecuencias ambientales de las decisiones de gobierno de políticas públicas. Los esfuerzos comunicacionales en este sentido, por parte de miembros de la sociedad civil, se enfocan en gran medida en informar sobre el estado del ambiente, en presentar la data relacionada con la información sobre las condiciones ambientales, la cual, sin embargo, y a pesar del gran esfuerzo que realizan Organizaciones no Gubernamentales (ONG), universidades y otras instancias no logran satisfacer todas las demandas informativas. En gran medida la información generada tiene utilidad para informar y alertar, y también para estimular la participación ciudadana y ejercer presión para demandar una mejor gobernanza ambiental.

- *Modelaje negativo:* hemos sido testigos en años recientes de lo que apreciamos como un viraje importante en el comportamiento ciudadano relacionado con la naturaleza y los elementos naturales presentes en las ciudades. Ha sido noticia la realización de actividades degradadoras del ambiente en parques nacionales y áreas ambientalmente sensibles, a veces promovidas por las instancias que deben encargarse de su vigilancia y control, y a veces permitidas *de facto* ante la inacción reguladora; también se ha notifi-

DOSSIER

cado sobre el maltrato dado al arbolado urbano por parte de las alcaldías y promotores urbanos en las ciudades. Lo anterior si bien es información ambiental que debe comunicarse y que genera movilización y presión ciudadana, también refleja la poca atención que las distintas instancias de gobierno le prestan al ordenamiento jurídico vigente y se constituye, sobre todo en un contexto donde el ejercicio de gobierno es autoritario, en una suerte de ejemplo que pensamos tiene el efecto de promover conductas similares en ciudadanos y otros actores sociales.

Las preocupaciones por los efectos del cambio climático y la aspiración de orientarse hacia el Desarrollo Sostenible están estimulando la aparición de políticas públicas, innovaciones tecnológicas y transformaciones sociales de importancia, llevando a la humanidad y a las sociedades a asumir cambios sustanciales en las formas de conducir la existencia

- *Reputación de las instancias de gobierno:* ante las presiones ciudadanas y políticas, en algunos foros y ante algunas audiencias y muy a tono con lo que hoy en día se asocia a lo que se debe exhibir para lucir como un gobernante del siglo XXI en materia ambiental, se ha podido apreciar que desde el punto de vista comunicacional, y en medio de la crisis de reputación que afecta al gobierno, pareciera que este ha procurado comenzar a labrarse una imagen ambiental positiva. Desde su participación –en noviembre 2022– en la COP 27, efectuada en Egipto, a la fecha, el Gobierno ha mostrado la intención de comenzar a mostrar sus posturas y preocupaciones por el tema ambiental; ha sido notorio, al menos entre quienes trabajamos con temas ambientales, el incremento de su participación y patrocinio de foros y actividades de divulgación; sin embargo, y pese a estos esfuerzos, las evidencias que ofrece un

país desatendido en lo ambiental, al menos a su población y a activistas ambientales, son abrumadoramente acusadoras y originan muchísimas distorsiones comunicacionales.

- *Información para la presión ciudadana:* en el contexto de país identificado, las comunicaciones sobre el ambiente, si bien contribuyen a la construcción de una gobernanza ambiental limitada, resultan particularmente importantes en su propósito de alertar, generar conciencia y motivar la participación ciudadana. Han sido particularmente loables los esfuerzos de varias ONG, universidades, algunas empresas, ciudadanos organizados y comunidades –particularmente aquellas afectadas por las actividades mineras que se realizan al sur del Orinoco–, las denuncias e información que se han generado han sido valiosas y han estimulado debates e intercambios que se aspira logren efectos e incidencia y finalmente se puedan traducir en impulsos que logren una mejora de la atención ciudadana y gubernamental a los problemas y desafíos ambientales y de sostenibilidad.

Los elementos esbozados en el punto anterior pretenden ofrecer una visión sobre los rasgos más destacados de la comunicación ambiental en el contexto venezolano; no se pretende que se considere una revisión exhaustiva y, seguramente, una visión brindada desde el campo profesional de las comunicaciones pudiese presentar otros elementos igualmente destacables.

Sobre la situación actual del país y el papel de las comunicaciones en la gobernanza ambiental, queremos ofrecer una breve reflexión a modo de conclusión sobre el dimensionamiento y la ponderación de la problemática ambiental en el contexto de la crisis que afecta al país. Pudiese pensarse que dadas las dramáticas condiciones que afectan la calidad de vida de la población, la preocupación por lo ambiental no debiese ser prioritaria. Temas tan delicados como la pobreza, la salud, la migración y la crisis económica no debiesen dejar mucho espacio, ánimo y recursos para atender lo ambiental, sin embargo, una mirada un poco más

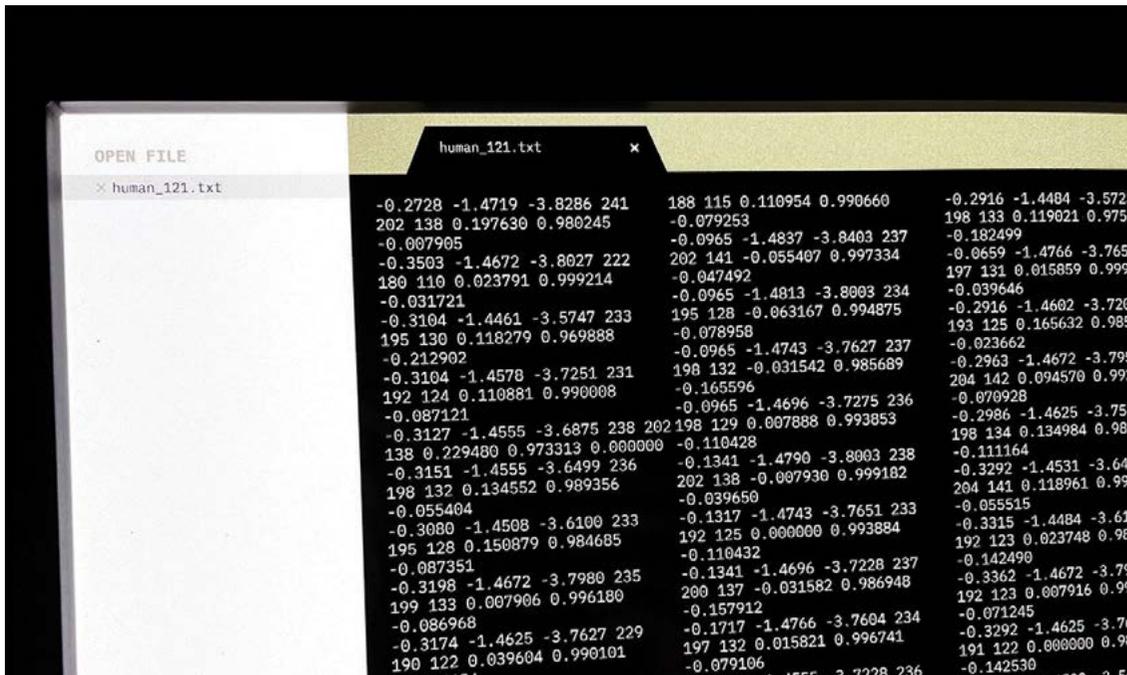
sosegada y apoyada en los conocimientos técnicos, brinda una perspectiva distinta y lleva a comprender que entre los rasgos mencionados de la crisis del país, lo ambiental está profundamente imbricado y presente, y al respecto queremos ofrecer algunos elementos. Un ambiente sano es fundamental para garantizar la calidad de vida, la salud y la sostenibilidad; sin condiciones ambientales adecuadas las personas no pueden superar la pobreza, se afecta su salud y es imposible que existan garantías ni soportes para la prosperidad, y tampoco es factible ni sostenible el desarrollo si las amenazas derivadas de los problemas ambientales, entre los que destaca el cambio climático, no son consideradas. Comunicar sobre el ambiente, como ya se ha mencionado, es fundamental para lograr una buena gobernanza ambiental, y esta es un factor indispensable para orientarse hacia la sostenibilidad y mejorar el desempeño ambiental de las sociedades.

JOAQUÍN BENÍTEZ

Director de Sustentabilidad Ambiental y director del posgrado en Ingeniería Ambiental de la UCAB. Profesor de Evaluación de Impacto Ambiental, de Ecología, Ambiente y Sustentabilidad y de Desarrollo Sostenible. Ingeniero Agrónomo. Posgrados en Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental.

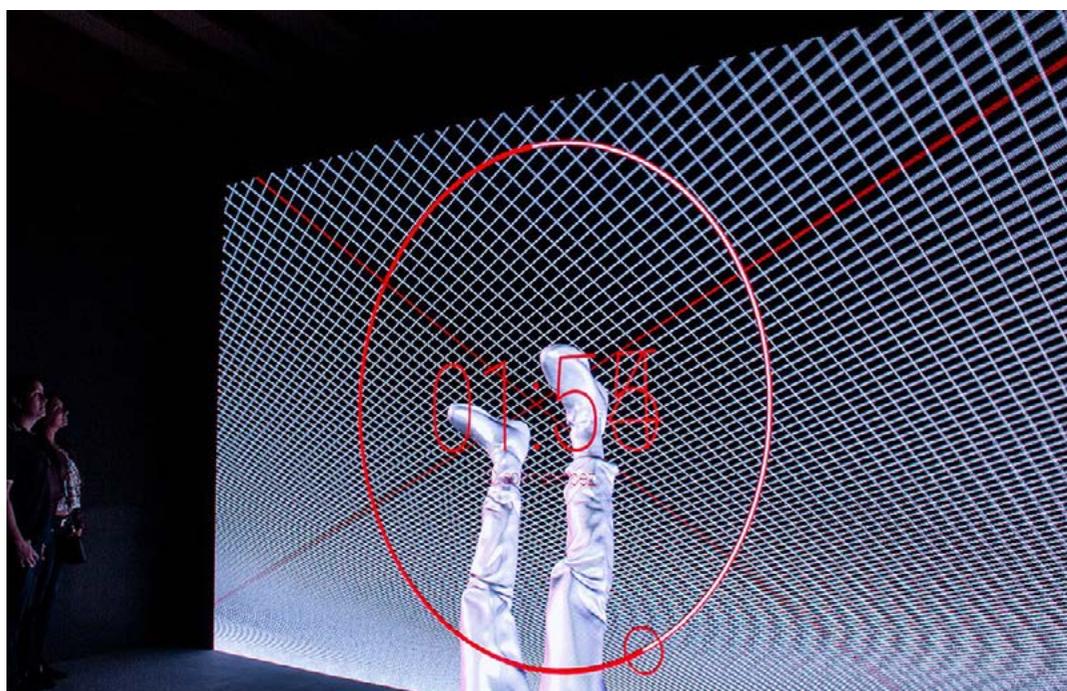
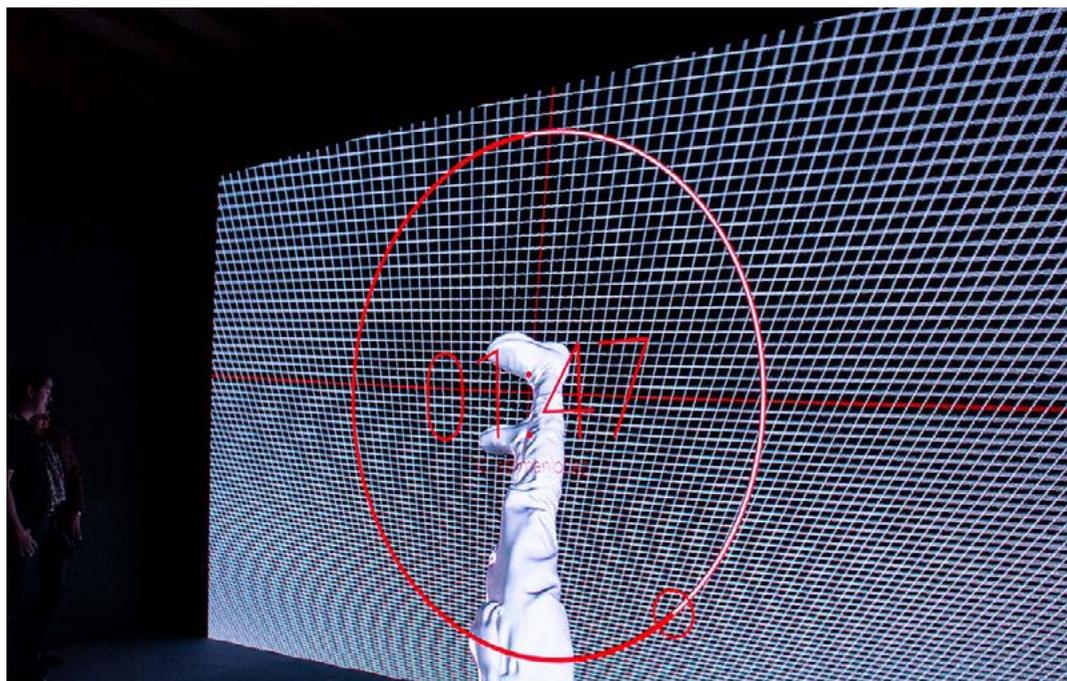
Notas

- 1 Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu>
- 2 COP 27 Egipto. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2022 <https://unfccc.int/es/cop27>



Galería de Papel. High Meshes. Human Data. Meeting Point -16-21. Solimán López (2023).

DOSSIER



Galería de Papel. *Inverse Triangulation*. Meeting Point -16-21. Solimán López (2023).

El cuidado de la Casa Común: una tarea pendiente

OSCAR PARRA

El artículo nos ofrece una breve panorámica sobre el marco ecológico y ambiental de Venezuela. Nos dice que siendo este el primer país de la región que contó con una legislación de este tipo, hoy es más que evidente el deterioro y la poca importancia al marco ambiental y ecológico por parte del sector gubernamental. Son las organizaciones de la sociedad civil las que realmente tienen conciencia de la importancia del tema. En ese sentido nos refiere que desde la Compañía de Jesús, se ha buscado promover y abrir el horizonte ecológico, especialmente con la cuarta preferencia apostólica: *el cuidado de la Casa Común*.

La biodiversidad en Venezuela es una realidad que parece ser conocida y entendida por la colectividad en general; sin embargo, en muchas ocasiones se queda en una etiqueta que realza, pero no impacta en el imaginario cultural del venezolano. Sería absurdo afirmar que en nuestro país nada se ha hecho por el bienestar del ambiente y el cuidado de la diversidad biológica; de hecho, es la primera nación de América Latina en contar con un Ministerio del Ambiente, fundado en el gobierno de Carlos Andrés Pérez en el año 1976. Más sorprendente aún, es reconocer que desde 1929 han existido las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Ambientales¹. Con la creación del *Directorio de Organizaciones No Gubernamentales Ambientales de Venezuela 2012*, se contabilizaron 152 organizaciones cooperadoras en pro del ambiente y, en 2021, la Fundación Tierra Viva y la ONG Provita con el Directorio de organizaciones de la sociedad civil

venezolana² que trabajan en cambio climático registraron 42 instituciones, incluyendo ONG, universidades y centros académicos.

Tratando de medir la movilización y promoción de las organizaciones que contribuyen y suman en el ámbito ecológico, encontramos que no hay claridad en cuanto a la funcionalidad de estas. Alejandro Luy³, biólogo y gerente general de la Fundación Tierra Viva, nos aclaró que en este momento es posible que hayan desaparecido algunas de estas organizaciones, pero hay iniciativas puntuales en diferentes partes del territorio de Venezuela que motivadas por la conservación hacen una tarea en favor del ambiente. Actualmente, muchas de las organizaciones conformadas por la sociedad civil están en amenaza por la *Ley de fiscalización, regularización, actuación y financiamiento de las organizaciones no gubernamentales y afines*.

DOSSIER

Aunque somos un país pionero en este tipo de legislación, es evidente el deterioro y la poca importancia al marco ambiental y ecológico en el país, el mismo Luy nos expresó que la fuerza institucional para hacer valer todo el marco legal que protege la biodiversidad es muy débil, no hay mayor relevancia respecto a las acciones de las instituciones gubernamentales, son las ONG las que están intentado hacer algo, especialmente desde la educación.

Ahora bien, desde esta trinchera, que es la Iglesia, y particularmente desde la Compañía de Jesús, se ha buscado promover y abrir el horizonte ecológico, especialmente con la cuarta preferencia apostólica: *el cuidado de la Casa Común.*

Lamentablemente existe un divorcio entre el Gobierno y la sociedad civil organizada en instituciones ambientalistas para sumar voluntades que contribuyan con la casa común, "... lo ideal es que haya una sinergia, pero no la hay, las organizaciones son vistas como enemigo y eso debilita la complementariedad, el diálogo y la poca planificación y alternativas que en algún momento se realizaban en el país"⁴.

A diario ocurren acontecimientos que hablan sobre el estatus de nuestras actitudes negativas hacia el ambiente; por mencionar uno, el pasado 2 de marzo "... la organización SOS Orinoco denunció a través de un video colgado en Twitter que 3 mil 200 hectáreas del Parque Nacional Yapacana, en el estado Amazonas, están envenenadas y deforestadas con mercurio"⁵, muchas son las denuncias que constantemente esta y otras organizaciones vienen realizando. La fisonomía de nuestros bosques hoy es testigo fiel de lo abruptos que hemos sido como sociedad, nuestras cuencas hidrográficas cada vez son más afectadas por el cambio climático que todos propiciamos.

Ahora bien, desde esta trinchera, que es la Iglesia, y particularmente desde la Compañía de Jesús, se ha buscado promover y abrir el horizonte ecológico, especialmente con la cuarta preferencia apostólica: *el cuidado de la Casa*

Común. Esta perspectiva ecológica se encarna en el Plan Apostólico 2021-2026 de la Provincia de Venezuela con su quinto objetivo: "... colaborar en el cuidado de la Casa Común construyendo modelos alternativos de vida basados en el respeto a la creación y un desarrollo sostenible". Esto ha conducido a insertar una mirada amplia en el aspecto social del que tanto se habla dentro de la Provincia, hoy día se cuenta con el Apostolado de Justicia Socioecológica, el cual busca el compromiso humano y cristiano ante la problemática ambiental.

Lo mencionado anteriormente desde una lógica práctica se observa en el ahínco dentro de las obras educativas con la promoción de campañas ambientalistas, abriendo la mirada de los niños y jóvenes al mundo ecológico. También, desde discusiones importantes donde se han involucrado diferentes Obras Apostólicas para pensar la acción pastoral en clave de Justicia Socioecológica; no obstante, no son suficientes las acciones, es preciso comprender que es una tarea pendiente el impulso de promoción, concientización y participación en el plano ecológico.

Aunque hay acciones que van promoviendo una mirada ecológica, la sociedad venezolana no termina de integrar la idea de preservación y cuidado de la diversidad biológica. Los esfuerzos siguen siendo mínimos para comprender la posición protagónica que ocupa el hogar de toda la humanidad, un reflejo es el valor que se da a aquellos espacios de nuestro territorio venezolano, las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (Abrae), especialmente los bosques, parques nacionales, cuencas hidrográficas. Cada uno de estos espacios representa ese abanico de riqueza, visto desde diferentes ámbitos: económico, ecológico, social, turístico, entre otros. Cada uno conforma un personaje protagónico de este momento histórico, forma una sinergia indispensable para nuestra corta estadía en la Casa Común.

Estamos invitados a seguir pensando la Casa Común y el modo en cómo involucrarnos para que trascienda el cuidar y preservar nuestro ambiente, para hacer conciencia ecológica. Nuestra Venezuela con una megadiversidad ecológica nos llama a amarla, ese gesto de

amar lo podemos traducir en accionar. Nuestra tierra espera que le sirvamos, servir nos conlleva a trabajar con causa para que en el futuro próximo los efectos que hoy la mantienen herida sean menos severos. Desde la Compañía de Jesús y sus Obras Apostólicas debemos sentirnos invitados a profundizar si realmente estamos colaborando y siendo luz en este horizonte ecológico con nuestras acciones e intervenciones por el cuidado de la Casa Común.

OSCAR PARRA

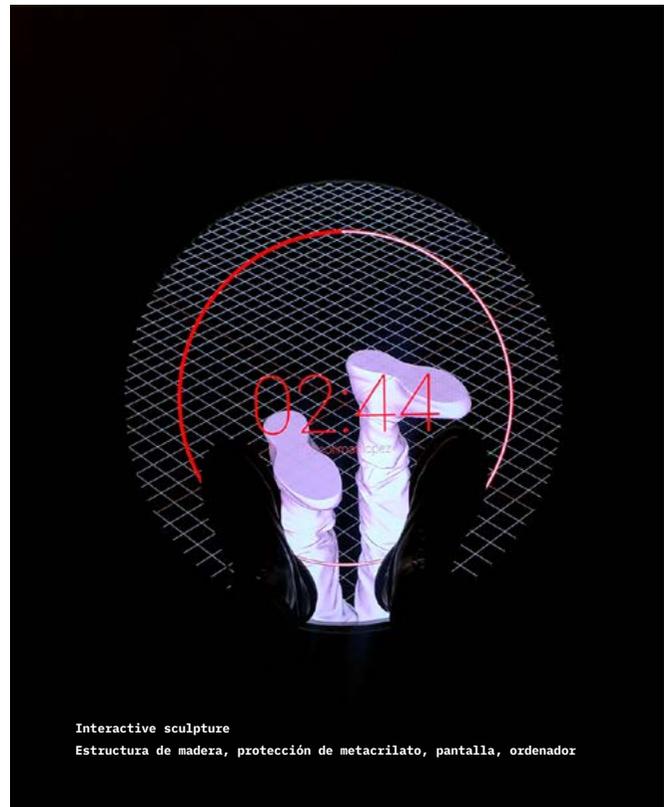
Licenciado en Comunicación social. Geógrafo. Jesuita en formación.

Notas

- 1 Civilisac. Directorio de Organizaciones No Gubernamentales Ambientales de Venezuela 2012. <https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/directorio-ong-ambientales-de-venezuela-2012-1.pdf>.
- 2 Provita. Directorio de organizaciones de sociedad civil venezolana que trabajan en Cambio climático, 2021. <https://www.provita.org.ve/noticias/presentan-un-directorio-de-organizaciones-de-la-sociedad-civil-venezolana-que-trabajan-en-cambio-climatico>.
- 3 Comunicación personal: 07 de marzo de 2023.
- 4 *Ibid.*
- 5 BARRIOS, O. (2023): “Yapacana: más de 3 mil hectáreas estarían envenenadas y deforestadas”. En: *Fe y alegría Noticias*. Acceso el 03 de marzo de 2023 en: Oswin J. Barrios, <https://www.radiofeyalegriano.com/yapacana-denuncian-que-3-200-hectareas-fueron-envenenadas-y-deforestadas-con-mercurio/>.



Galería de Papel. *Inverse Triangulation*. Meeting Point -16-21. Solimán López (2023).

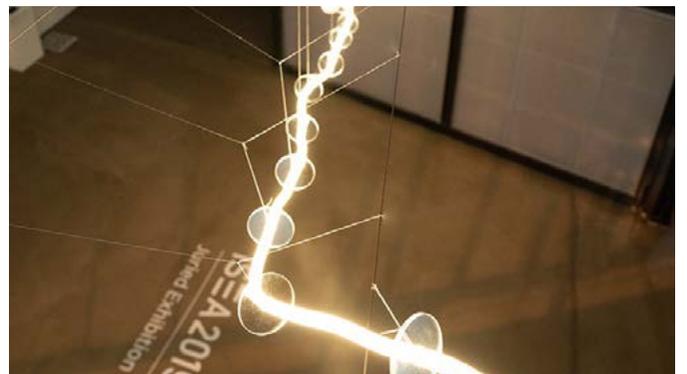


Interactive sculpture
Estructura de madera, protección de metacrilato, pantalla, ordenador

DOSSIER



Galería de Papel. *Limbology*.
Meeting Point -16-21.
Solimán López (2023).



Comunicación Estratégica e Innovación Social (IS): inteligencia relacional para el Desarrollo Sostenible

AGRIVALCA CANELÓN SILVA

El presente artículo tiene como propósito ofrecer una reflexión teórica en torno al rol desempeñado por la Comunicación Estratégica en los procesos de Innovación Social (IS) a tenor del complejo escenario actual. Desde esa perspectiva el ensayo se formula las siguientes interrogantes que desarrollará: ¿Qué es la Innovación Social (IS)? ¿En qué se diferencia de la innovación clásica? ¿Qué papel juega la comunicación en los procesos de Innovación Social (IS)? ¿Es una función crítica para este tipo de innovación? ¿Cuál es su contribución, desde el modelo estratégico, al desarrollo y funcionamiento de ecosistemas de Innovación Social (IS)?

INTRODUCCIÓN

Desde mediados del siglo pasado y en lo que va del presente, la humanidad ha venido experimentando transformaciones rápidas y profundas, capaces de reordenar las condiciones de vida conocidas hasta el momento al fragor de un mundo acelerado, disruptivo, exponencial e incierto (García-López, 2021).

En el marco de esta dinámica en pleno avance, la declaración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), titulada *Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, formalizada a través de la Resolución 70/1 de 2015, constituye una ambiciosa guía que, a través de diecisiete objeti-

vos y 169 metas asociadas, se propone abordar los desafíos mundiales más acuciantes a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, en concreto, frenar el hambre y la pobreza; mejorar la salud; permitir el acceso al agua limpia; potenciar la educación, la igualdad de género, la protección social y las oportunidades de empleo; contener el cambio climático; evitar la pérdida de la biodiversidad y la degradación de los océanos; impulsar la energía asequible y no contaminante, el consumo responsable, el trabajo decente, la innovación y las comunidades sostenibles; y poner en marcha una gobernanza internacional que promueva la paz y la colaboración entre actores.

DOSSIER

Este planteamiento adquiere particular relieve a la luz de la crisis sanitaria padecida por el mundo durante los últimos tres años como consecuencia de la pandemia por Coronavirus (COVID-19), cuyo alcance y efectos sobre la economía global se han agudizado tras la invasión perpetrada por Rusia a Ucrania en febrero de 2022. No en balde, de acuerdo con el *Global Risks Report 2023* (2023), publicado por el World Economic Forum, los conflictos y las tensiones geoeconómicas han acentuado un conjunto de amenazas mundiales estrechamente interconectadas, tendientes a derivar en una “policrisis” con repercusiones imprevisibles en el futuro, entre ellas la escasez en el suministro de energía y de alimentos, el aumento del costo de la vida y el cambio climático.

A grandes rasgos, y adhiriendo la “concepción schumpeteriana”, la innovación consiste en crear nuevas cosas o, en su defecto, producir cosas hechas de una manera nueva, ya sea a través de cambios disruptivos y radicales, o mediante la aplicación de transformaciones progresivas e incrementales.

En esta línea, la Innovación Social (IS) cobra especial relevancia como acelerador de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en aras de contribuir a la generación e implementación de soluciones socialmente responsables y transformadoras que respondan a problemas complejos de la sociedad, y se traduzcan en un impacto positivo desde la triple cuenta de resultados (económico, social y ambiental) a partir del intercambio de ideas, conocimientos y experiencias.

Por su parte, la comunicación se perfila como un *driver* catalizador y estratégico de la innovación, toda vez que promueve los vínculos y el diálogo de grupos de interés entre sí y con el entorno (Aasen y Johannessen, 2009), auspiciando la articulación de alianzas, el despliegue de redes de colaboración y la habilitación de plataformas multiactor (Moreno, Perfetti y

Ramil, 2020) como fuerza impulsora para la movilización global de diferentes agentes –públicos, privados y sociales–, al tamiz de un enfoque holístico y multidisciplinar que demanda capacidades complementarias (Mataix *et al.*, 2017).

El abordaje metodológico del estudio responde a una modalidad cualitativa, de carácter exploratorio, no experimental y transeccional. En este orden de ideas, el texto se sustenta en una revisión bibliográfica transversal a los dos conceptos clave, a saber: 1) Los enfoques, discusiones y perspectivas relacionadas con la innovación, en general, y la Innovación Social (IS), en particular; 2) El lugar ocupado por la comunicación estratégica en el horizonte de la innovación, y su contribución específica en tanto *driver* para catalizar las dinámicas de la Innovación Social (IS).

En atención al marco propuesto, la indagación se orientará a establecer los siguientes aspectos fundamentales: ¿Qué es la Innovación Social (IS)? ¿En qué se diferencia de la innovación clásica? ¿Qué papel juega la comunicación en los procesos de Innovación Social (IS)? ¿Es una función crítica para este tipo de innovación? ¿Cuál es su contribución, desde el modelo estratégico, al desarrollo y funcionamiento de ecosistemas de Innovación Social (IS)?

INNOVACIÓN SOCIAL: UN CONCEPTO EN CONSTRUCCIÓN

La referencia a la innovación en el transcurso del pasado siglo, y todavía más en las décadas del presente, ha sido recurrente, abordándose desde distintas disciplinas cuyos presupuestos conceptuales han impreso perspectivas particulares al momento de enunciarla, interpretarla e implementarla, sin que, hasta la fecha, se haya establecido consenso alguno en torno a una definición universalmente aceptada y compartida (Staum y Teh, 2017; Kovács, Van Looy y Cassiman, 2014). No es de extrañar, pues, la polisemia que rodea al término, para nada exento de variaciones e, inclusive, de cierta ambigüedad, según se plasme en la literatura académica que apalanca los discursos propios

de las esferas política (dimensión pública e institucional de la gobernanza), económica (actividad productiva y mundo del trabajo), social (acciones de la sociedad civil y la ciudadanía vinculadas a reformas), y cultural (manifestaciones y creaciones simbólicas) (van Oostrom y González de la Fe, 2019).

De acuerdo con Gurrutxaga y Echeverría (2011), aunque es lícito distinguir entre tipos, ámbitos y dimensiones de la innovación según el Manual de Oslo (OECD y European Communities, 2005) –por ejemplo, de producto, de procesos, organizacionales y de *marketing*–, las fronteras entre los nichos tienden a hacerse cada vez más difusas, ateniéndose al hecho de que la innovación, *per se*, es un proceso eminentemente social. De tal suerte, las tipologías trazan ideales normativos que resultan útiles tratándose de la aproximación al fenómeno; sin embargo, desde el punto de vista analítico, es imperativo contar con metodologías que permitan canalizar el proceso innovador conforme la especificidad del terreno en el que se inserte, al tiempo que identificar tanto los aspectos coincidentes como los discordantes entre los diferentes campos de actuación (empresarial, de recursos humanos, administrativa, de *marketing*, comercial, de emprendimiento, medioambiental, jurídica, de operaciones, de ingeniería).

Sobre la base de este enmarcado, por lo general, la innovación ha girado alrededor del eje economía-ciencia-tecnología como paradigma dominante, al amparo de la visión de Schumpeter (2015) y en clave de “destrucción creadora”, de donde ha emanado su asociación irrestricta con el modelo capitalista y el desarrollo empresarial, bajo el signo de transformaciones disruptivas auspiciadas por el juego competitivo, de tal modo de hacerse con nuevos productos o servicios, nuevos métodos de producción, nuevos mercados, nuevas fuentes de materias primas, y nuevas formas de organización en alguna industria (Rúa-Pérez, 2009). En este sentido, la innovación se erige cual meta máxima a alcanzar, apoyada sobre *leitmotivs* como las “economías basadas en la innovación” o las “economías del conocimiento”, sin descontar el respaldo de una base teórica que le otorga legitimidad; políticas públicas de investigación,

ciencia y tecnología encaminadas a su incentivo; e indicadores para medir su nivel o grado de presencia y avance en un país, una región, un sector de la economía o un conjunto de empresas, lo que le dota de un carácter esencialmente técnico (Andreassen y Lervik-Olsen, 2016).

De esta manera, las políticas y los programas enfilados a impulsar la Innovación Social (IS) han pasado a formar parte de la agenda europea con asidero en el documento *Empowering People* (2010), precedido por la creación del Centro para la Innovación Social (IS) de la Universidad de Stanford (2000), y su publicación electrónica *Stanford Social Innovation Review* (2003).

A grandes rasgos, y adhiriendo la “concepción schumpeteriana”, la innovación consiste en crear nuevas cosas o, en su defecto, producir cosas hechas de una manera nueva, ya sea a través de cambios disruptivos y radicales, o mediante la aplicación de transformaciones progresivas e incrementales. En esta línea, y pese a que en su recorrido histórico ha sido asociada más estrechamente con el universo económico y la tecnología, la innovación también abarca formas de agenciamiento social que ponen de relieve el componente humano que alberga (Ortiz, 2020). De allí el reclamo de una mirada sociológica que ayude a comprender la naturaleza, la complejidad, el alcance y las implicaciones del fenómeno de la innovación desde un ángulo crítico (Arango, Calderón y González, 2020).

En este escenario, los estudios acerca de la denominada Innovación Social (IS) surgen como una corriente emergente a la entrada del siglo XXI, primero en Canadá y el Reino Unido, para expandirse luego a países industrialmente desarrollados, vinculándose con modelos de desarrollo sostenible que suponen la adopción de nuevos comportamientos o prácticas sociales en aras de la permanente búsqueda de soluciones alternativas frente a problemáticas concretas de índole social, a partir de nuevos sis-

DOSSIER

temas de relaciones sociales fundamentados en la solidaridad y la reciprocidad (Godin, 2012; Hanz-Werner, Hochgerner y Howaldt, 2012; Alzugaray, Mederos y Sutz, 2013). De esta manera, las políticas y los programas enfilados a impulsar la Innovación Social (IS) han pasado a formar parte de la agenda europea con asidero en el documento *Empowering People* (2010), precedido por la creación del Centro para la Innovación Social (IS) de la Universidad de Stanford (2000), y su publicación electrónica *Stanford Social Innovation Review* (2003).

Así las cosas, en medio de las tensiones derivadas debido a las propiedades específicas de ambas vertientes, la creación de valor social más allá de los efectos directos sobre las partes interesadas se pone de relieve cual rasgo distintivo de la Innovación Social (IS), acogiendo dimensiones psicológicas, antropológicas y sociológicas.

Pese a estos esfuerzos y el notable auge experimentado durante los años recientes, la Innovación Social (IS) acusa la ausencia de un acuerdo formal, entre representantes de la Academia y el sector profesional, por lo que respecta a una definición clara y única, imponiéndose una profusión de enunciados con escasa integración, tal como en el caso de la innovación clásica en tanto núcleo conceptual central. En consecuencia, los interesados en el tema se encuentran ante un término elástico, maleable y en plena construcción, susceptible de ser expuesto desde variados enfoques disciplinarios en función de la heterogeneidad y la amplitud de casos reales explorados, de donde se sigue un escollo importante en lo atinente a la investigación y la consolidación de su *status* científico (Vernis i Domenech, 2009; Hernández-Ascanio, Tirado-Valencia y Ariza-Montes, 2016; Clouet, Alfaro-Tanco, y Recalde, 2021; Clouet, 2022).

He aquí la postura de autores como Gurrutxaga Abad y Galarraga Ezponda (2019), para quienes la vaguedad en torno a la Innovación

Social (IS) la convierte en un “concepto contenedor”, una suerte de meta narrativa, cuando no un “recurso para todo” sujeto a la moda, centrado en una retórica vacía de contenido que constriñe sus posibilidades teóricas, empíricas y analíticas, amén que limita su *praxis* y sus propuestas, imposibilitando la distinción entre lo que realmente es (la forma en la que se manifiesta en la realidad) y lo que gustaría que fuera (el sentido y la dirección deseados). Aun así, de acuerdo con Arango, Calderón y González (2020), el trasegar de la noción de Innovación Social (IS) se puede periodizar en dos momentos centrales:

- Una primera tendencia, fechada entre 1960 y 2003, que enfatiza los aspectos técnicos e instrumentales ligados a procesos tecnológicos y organizacionales. Este acercamiento da prelación a la creación de riqueza en un entorno económico de industrias y naciones, razón por la cual lo social funge como oportunidad de negocios. Aquí la investigación científica, los científicos en tanto expertos y los desarrollos tecnológicos (I+D), junto con la aplicación que promueven las empresas en los distintos mercados para acelerar y/o transformar procesos productivos, industriales y comerciales, despuntan como las fuentes privilegiadas y/o legitimadas de innovación. Esta es la vertiente por la que discurren los estudios en gestión y empresas, ya que la necesidad de innovar se orienta al logro de resultados tanto económicos como sociales, siendo el término apropiado a utilizar el de Innovación Social Corporativa (ISC).
- Una segunda tendencia, desde 2003 hasta el presente, en la que se percibe un giro hacia la acción social humana, asumiendo la innovación como un proceso sustancialmente cultural que responde a una lógica diferente en comparación con la ingeniería económica-tecnológica, toda vez que persigue otros fines, se afirma desde otros medios, y alcanza otros objetivos cuyo vector son los cambios en la sociedad. A la luz de este planteamiento, se entiende que la Innovación Social (IS) abarca diversas formas de manifestación tangibles e intangibles (productos, servicios,

acciones, iniciativas, proyectos, instrumentos, conceptos, estrategias, ideas, modelos, sistemas) con el objeto de satisfacer necesidades y problemas acuciantes mediante la implementación de soluciones que son más efectivas, más eficientes, más sostenibles y más justas que las actuales y/o convencionales, haciendo una aportación de valor para la sociedad en su conjunto más que para intereses particulares, con una mejora de las condiciones previamente existentes (bienestar y/o cohesión social, transformación del entorno social, reorganización de estructuras, rediseño de los procesos, desarrollo de nuevas capacidades, forjamiento de nuevas relaciones y colaboraciones) (Mulgan, Tucker, Ali y Sanders, 2007; Phills, Deiglmeier y Miller, 2008; Hernández-Ascanio, Tirado-Valencia y Ariza-Montes, 2016; Hernández-Ascanio, 2018; Hartley, Sørensen y Torfing, 2013; Haxeltine *et al.*, 2015). Desde este punto de vista, la innovación es social en sus fines y en sus medios, habida cuenta de que conlleva una forma distinta de pensar y de actuar (prácticas colectivas intencionales dirigidas al cambio social), adaptándose al contexto en el que se aplica en virtud de su potencial de reproducción (SIX y Young Foundation, 2010; NESTA, 2009; Vargas-Merino, 2021; Monge y Allamand, 2016; Morales, 2008a y 2008b).

A decir de Gurrutxaga Abad y Galarraga Ezponda (2019), en la actualidad, la Innovación Social (IS) y la innovación tecnológica (especialmente, las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC–, amén de la inteligencia artificial –IA–), se brindan soporte mutuo, fomentando mecanismos socio-técnicos de carácter híbrido que auspician cambios en los campos de la salud, la educación, los sistemas de gobernanza pública, los procesos de urbanización, el cuidado del medioambiente, los mecanismos de participación política, la localización de recursos energéticos, la protección social y las oportunidades de empleo. No obstante, conforme señala Morales (2014), el uso de tecnología por parte de grupos sociales no deviene, automáticamente, en Innovación So-

cial (IS). Antes bien, ver las máquinas, los dispositivos y las técnicas como las causas de los cambios equivaldría a incurrir en un determinismo tecnológico como referente incuestionable de la innovación (Gil Calvo, 2003).

De tal suerte, la convergencia de agentes heterogéneos habilita una mejor comprensión de los problemas, así como la emergencia de soluciones contextualizadas y pertinentes, a tenor del hecho de que cada participante se posiciona desde marcos de referencia, vivencias y formas de ver el mundo, de por sí, singulares.

Por lo pronto, la necesaria comprensión de las intersecciones entre la Innovación Social (IS) y la innovación tecnológica todavía peca de insuficiencia teórica e investigativa (Pol y Ville, 2009). Así las cosas, en medio de las tensiones derivadas debido a las propiedades específicas de ambas vertientes, la creación de valor social más allá de los efectos directos sobre las partes interesadas se pone de relieve cual rasgo distintivo de la Innovación Social (IS), acogiendo dimensiones psicológicas, antropológicas y sociológicas (Arango, Calderón y González, 2020; Mejía, 2019), con réditos en términos de capital social, relacional, intelectual, cognitivo y cultural (García Oñate, 2022). De este modo, los problemas sociales con alcance global se han convertido en un terreno fértil para la incursión en soluciones apalancadas en la Innovación Social (IS), atendiendo a una apuesta por valores positivos y esperanzadores como la sostenibilidad, la equidad, la calidad de vida, la inclusión social y la solidaridad.

Sin duda, prima la aspiración de enfrentar, de un modo alternativo, los altos niveles de complejidad que caracterizan a la sociedad moderna (*wicked* problemas) (Morales, 2014; Delgado-Baena, García-Serrano, Toro-Peña y Vela-Jiménez, 2022), patentes a través de necesidades básicas colectivas, desequilibrios y disfuncionalidades que no están siendo atendidos oportunamente por las instancias de orga-

DOSSIER

nización social (Estado y mercado), ya sea por escasez de recursos o porque no son percibidos en la justa medida de su importancia. En este marco, se hace notoria la relación entre la Innovación Social (IS) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) plasmados en la Agenda 2030, entendiéndose los problemas económicos, sociales y ambientales ya no, exclusivamente, como riesgos a mitigar, sino como una oportunidad, en términos de laboratorio de aprendizaje, para innovar y desarrollar estrategias de valor social que satisfagan las expectativas de las partes interesadas con soluciones socialmente responsables orientadas hacia la sostenibilidad en un ámbito mundial, regional, nacional, subnacional o local (Lora y Rocha, 2016; Jaillier-Castrillón, Ramírez, Sampedro y Arboleada, 2020; Olloqui, 2019; Tidd y Bessant, 2013; Feniser y Lungu, 2015; Szutowski y Ratajczak, 2016; Rexhepi *et al.*, 2013; Huxham y Vangen, 2005).

[...] solo la evidencia del cambio social permite discernir qué experiencias y acciones que se proponen como meta mejorar una situación desventajosa, o aliviar ciertas carencias de un grupo social, pueden ser catalogadas como Innovación Social (IS)

De suyo, la Innovación Social (IS) requiere de la acción creativa y conjunta de distintos actores en todas las escalas (micro, meso o macro), o constelaciones de actores y sectores sociales, sean estos de carácter público (gobiernos nacionales, regionales y locales), privado (empresas y mundo de los negocios), sin ánimo de lucro (sociedad civil y organizaciones comunitarias), y de cooperación para el desarrollo (Organizaciones No Gubernamentales –ONG–). A esta pluralidad de actores se le atribuyen diferentes roles en función de su capacidad para aportar al proceso de Innovación Social (IS) a partir de nuevas relaciones, colaboraciones y sinergias, ensambladas en partenariados público-privados o de la economía social y solidaria, con arreglo a cuatro pilares: Economía colaborativa, circular y del bien co-

mún; Economía verde y comercio justo; Responsabilidad Social Corporativa; y Tecnología e ingeniería con fines sociales (Echeverría, 2020; Olloqui, 2019; Verdejo, 2019; Gurrutxaga Abad, 2013; Hernández, Sosa y Contreras, 2018). De tal suerte, la convergencia de agentes heterogéneos habilita una mejor comprensión de los problemas, así como la emergencia de soluciones contextualizadas y pertinentes, a tenor del hecho de que cada participante se posiciona desde marcos de referencia, vivencias y formas de ver el mundo, de por sí, singulares; sin embargo, también entraña dificultades tratándose de la coordinación de los agentes, pudiendo suscitarse conflictos y confrontación de intereses (Nicholls y Murdock, 2012).

Cabe destacar que una Innovación Social (IS) no siempre es algo nuevo en el sentido de descubrimiento o primera aplicación. Al contrario, puede constituir un producto, un artefacto, un servicio, un modelo de gestión o una práctica que hayan sido creados e implementados por otras personas y en otros lugares con antelación. Ateniéndose a este argumento, la Innovación Social (IS) ha de ser considerada en su originalidad desde la perspectiva del individuo, el grupo, la organización o la sociedad que la adopta o asume; por ende, la novedad puede consistir en reconfiguraciones o hibridaciones de ideas, elementos o soluciones ya existentes, si bien adaptados a otros contextos. No por casualidad, uno de los atributos más preciados de la Innovación Social (IS) redundan en sistematizar, escalar, transferir y reproducir la solución a problemas sociales, en la ruta de ampliar la cobertura de destinatarios y, con ello, el impacto. No obstante, conseguirlo reviste dificultad considerando que el talento humano, la subjetividad y las sensibilidades de un grupo social forman parte de su ADN cultural, razón por la cual algunas innovaciones sociales solo responden a una problemática específica experimentada por una comunidad determinada (Paz, Montoya y Asensio, 2013; Moore y Westley, 2011; Monge y Allamand, 2016; Finquelievich, 2007; Jailler, 2017).

He aquí la valoración de la Innovación Social (IS) no solo por lo que concierne a sus resultados finales, sino también en su condición

procesual, a sabiendas de que conlleva un cambio en el *statu quo* y, junto a este, la emergencia de un nuevo paradigma totalizador y transformador (Moore y Westley, 2011; Echeverría, 2020). Por esto, en palabras de Vargas-Merino (2021) y Alonso, González y Nieto (2015), solo la evidencia del cambio social permite discernir qué experiencias y acciones que se proponen como meta mejorar una situación desventajosa, o aliviar ciertas carencias de un grupo social, pueden ser catalogadas como Innovación Social (IS), en detalle: cambios en las actitudes, los valores, los comportamientos y/o las percepciones de los agentes sociales, en sus interacciones y en el entorno social, así como creación de nuevas instituciones, nuevos sistemas y nuevas prácticas sociales. A la sazón, el potencial de sostenibilidad de la solución nacida de la Innovación Social (IS) resulta crucial con el fin de que el cambio generado perdure en el tiempo y siga impactando. Ello demanda desarrollo creativo atendiendo a la disponibilidad de recursos financieros, técnicos y de conocimientos, así como apropiación social del conocimiento por parte de la comunidad (Rincón y Tapias, 2017; Bueno Campos y Pizarro Escribano, 2011; Mejía, 2019).

En lo inmediato, aparejada a los debates teóricos, persiste la falta de claridad acerca de cómo materializar y medir los resultados (corto plazo), efectos (corto y mediano plazo) e impactos (largo plazo) de las iniciativas amparadas bajo la égida de la Innovación Social (IS) (Jaillier-Castrillón, Ramírez, Sampredo y Arboleda, 2020). Se echan en falta, así, estrategias, herramientas y métodos específicos que le propinen soporte empírico y validen su *status* como campo de investigación científica. En el ínterin, las aproximaciones al tema han venido apoyándose en ejemplos y estudios de casos, apelando a la metodología de la investigación-acción participativa como fórmula idónea, habida cuenta de que esta combina la investigación académica y la intervención sobre dinámicas concretas, lo que apuntala la reformulación de los criterios epistemológicos utilizados en los estudios convencionales sobre la innovación (Moulaert, 2016; Wittmayer, Pel, Bauler y Avelino, 2017; Hernández Ascanio, 2020).

Entretanto, las prácticas más extendidas que ilustran la Innovación Social (IS) suelen anidar en el emprendimiento social, el cual hace referencia a la organización o empresa cuyo objetivo último radica en satisfacer una necesidad social siguiendo una lógica de rentabilidad de mercado que pivota sobre la identificación de una oportunidad de negocio y el desarrollo de una propuesta de valor social en beneficio de un grupo desfavorecido (Clouet, Alfaro-Tanco, y Recalde, 2021; Clouet, 2022; Mair, Robinson y Hockerts, 2006; Mair y Marti, 2006; Leadbeater, 1997; Nicholls, 2008). En mucho, estas actividades son propulsadas por una persona, quien lidera el proceso de Innovación Social (IS) en un microcosmos concreto: el emprendedor social, sin cuya existencia, de acuerdo con Calderón (2008) y Bueno Campos y Pizarro Escribano (2011), el proceso innovador estaría restringido al ámbito de la ciencia, ajeno a la esfera social y, por ende, a la incorporación de las correcciones propias de la puesta en práctica.

Así las cosas, la medición del valor social de la innovación transita entre la aspiración de fijar estándares globales o, por el contrario, diseñar indicadores con asidero en el concepto de Innovación Social (IS) manejado por los actores involucrados, de tal forma de adaptar las herramientas de evaluación a las iniciativas ideadas colectivamente [...]

Con todo, la Innovación Social (IS) encarna un instrumento de legitimación de la praxis social que, por lo general, transcurre bajo condiciones de incertidumbre, guiada por valores contrapuestos entre los diversos *stakeholders* intervinientes. Esta confluencia propicia, además de la solución frente a problemas concretos, un aprendizaje colectivo que puede aplicarse en situaciones similares (van Oostrom y González de la Fe, 2019; Echeverría, 2020; Hernández, Sosa y Contreras, 2018). En este sentido, el ejercicio colectivo de reflexión deviene en construcción y reconstrucción de conocimientos entre diversos actores sociales,

DOSSIER

quienes convergen con saberes y experiencias en torno al propósito de alcanzar el bienestar y el desarrollo social. Este enfoque se aparta del concepto de transferencia de conocimiento para alinearse, más bien, con el de la gestión social, compartida y participativa del conocimiento, con potencial permanente para la innovación de la mano de alianzas estratégicas entre el Estado, las empresas, las organizaciones sociales, las comunidades y el sector científico y académico. En últimas, el concepto de conocimiento se complejiza, adquiriendo un cariz incluyente y democrático gracias a la sinergia entre el conocimiento técnico-científico de los investigadores/expertos y el conocimiento tradicional-ancestral de la comunidad, impregnado por la historia social de los “contextos locales de acción”, del que se desprenden costumbres, oralidad, mitología, memorias, relatos y maneras de hacer, pensar y sentir (Grosso, 2008; Carvalho, 2013; Prahalad y Ramaswamy, 2004).

[...] la capacidad de innovación depende tanto de la innovación en las estructuras como del modo en que esta se disemina por el tejido social. Justamente, esa mirada sobre la innovación llama a una puesta en escena desde la comunicación.

Se entiende entonces que, en la vía de configurar caminos metodológicos para comprender y analizar la realidad social, al tamiz de la gestión de proyectos de Innovación Social (IS), la participación es un aspecto clave de cara a la construcción colectiva (co-construcción) de diagnósticos y soluciones, haciendo de los individuos o grupos afectados los protagonistas e investigadores activos, intérpretes y agentes de transformación, con injerencia en la toma de decisiones y en cualquier acción por desarrollar (planeación, ejecución y evaluación). Tiene lugar, así, una ruptura epistemológica en la relación entre sujeto-objeto merced el empoderamiento de las comunidades (incremento de la capacidad sociopolítica y compromiso cívico),

las cuales se autoorganizan para afrontar, de manera creativa y corresponsable, la demanda social que experimentan en su entorno y/o las oportunidades que encuentran, inclusive como expresión de resiliencia (Rodríguez y Alvarado, 2008). Al tratarse de soluciones que parten de los códigos, los rituales y las sensibilidades de la propia comunidad, estimulan en los miembros de esta el reconocimiento de sus capacidades y conocimientos para liderar procesos de desarrollo colectivo, lo que cimienta la confianza a lo largo de un proceso progresivo hasta instaurar nuevas prácticas sociales (Monje y Allamand, 2016; Hernández, Sosa y Contreras, 2018; Colmenares, 2012; Pacheco, Rodríguez y Galindo, 2021; Hernández-Ascanio, Tirado-Valencia y Ariza-Montes, 2016; Arévalo y Moncada, 2016; Delgado-Baena, García-Serrano, Toro-Peña y Vela-Jiménez, 2022; Etxebeste, 2020).

Siguiendo a Cajaiba-Santana (2014), empero, conviene no pasar por inadvertidos los condicionamientos estructurales e institucionales, así como los encuadres políticos y culturales, en los cuales se desarrolla la acción social, lo que significaría obviar, bajo una mirada “miope” y reductiva, que la activación de los procesos de Innovación Social (IS) no obedece, solamente, a la movilización de recursos o a la voluntad de los agentes (inversores, promotores y gestores). Por consiguiente, la novedad, por sí sola, no basta. Se necesita una visión más holística que tome en cuenta las reacciones ante las propuestas socialmente innovadoras (aceptación o rechazo), las cuales pueden generar valor o disvalor según el *stakeholder*, con ajuste a la valoración de los resultados desde su propia óptica, que puede ser distinta, e incluso opuesta, a la del resto de los participantes (Echeverría, 2020).

Así las cosas, la medición del valor social de la innovación transita entre la aspiración de fijar estándares globales o, por el contrario, diseñar indicadores con asidero en el concepto de Innovación Social (IS) manejado por los actores involucrados, de tal forma de adaptar las herramientas de evaluación a las iniciativas ideadas colectivamente (Jaillier-Castrillón, Ramírez,

Sampedro y Arboleda, 2020). A este respecto, autores como Mejía (2019) y Espiau (2017) secundan esta moción e insisten en que, para comprender qué es la Innovación Social (IS), esta no puede desprenderse del contexto histórico-cultural en el cual se origina, lo que lleva a contemplar indicadores específicos atendiendo a tipologías de innovación, y a la diversidad de contextos y acepciones en la construcción de la innovación misma. Solo sobre este sustrato, y años después de la intervención o del trabajo colaborativo llevado a cabo con los grupos o comunidades, pueden vislumbrarse su efectividad y su pertinencia, en definitiva, el impacto social evidenciado a través del mejoramiento significativo y perdurable de las condiciones de la población objetivo (mediano y largo plazo), con efecto multiplicador extendido a grupos no involucrados o “*non stakeholders*” (Ebrahim, 2020).

En definitiva, recurriendo a Hernández-Ascanio, Tirado-Valencia y Ariza-Montes (2016), la capacidad de innovación depende tanto de la innovación en las estructuras como del modo en que esta se disemina por el tejido social. Justamente, esa mirada sobre la innovación llama a una puesta en escena desde la comunicación.

DEL DIFUSIONISMO A LAS CONVERSACIONES TRANSFORMADORAS

De acuerdo con Gutiérrez-García, Recalde y Alfaro (2021), la relación entre la innovación y la comunicación es un tema todavía poco explorado dentro de la agenda de investigación académica sobre gestión, por lo que carece de un análisis exhaustivo, con el agravante de una acentuada fragmentación en las perspectivas de abordaje. Por este motivo, en ausencia de un enfoque integrador, y admitiendo que la comunicación es un factor clave en el proceso de innovación, autores como Zerfass y Huck (2007) han introducido en la literatura científica el concepto “comunicación de innovación”, el cual alude a todo proceso de comunicación planificado, implementado y evaluado, de manera sistemática, con el fin de generar comprensión y confianza hacia los agentes innovadores (em-

prendedores), amén de posicionar a una organización como innovadora.

Tratándose del campo de la Comunicación Social, la Innovación Social (IS) ha gozado de amplio calado en el seno de las corrientes tanto de la Comunicación para el Desarrollo Social como de la Comunicación para el Cambio Social, dada la afinidad con los principios de la participación, el diálogo, la interacción y, sobre todo, la transformación social (Arango, Calderón y González, 2020). En este sentido, la denominada “Teoría del difusionismo” (Roger, 1962) apuntala la noción de innovación como la base explicativa de los cambios desencadenados en el marco de las dinámicas de modernización de las sociedades, con asiento en las bondades del modelo lineal de la comunicación y los efectos persuasivos de los medios de comunicación (Arroyave Cabrera, 2007).

En este escenario, y ateniéndose a la novedad que acompaña a la Innovación Social (IS), es válido advertir, fundamentalmente, la invitación a repensar la comunicación a la luz de los procesos populares y la narración de las propias historias en tanto expresión política y cultural (propositiva o de resistencia) de los países del tercer mundo, en general, y de los países de América Latina, en particular, en procura de abrir espacios para el diálogo regional y la construcción colectiva (Freire, 1973; Dorfman y Mattelart, 1978; Beltrán, 1980). Ello refrenda la argumentación sostenida desde antaño por los teóricos de la Comunicación para el Cambio Social, en cuanto a que la comunicación, en su sentido puro, sencillo y humano, encarna un dispositivo de reproducción (Martín Serrano, 2004), lo mismo que de re-construcción y resemantización, de los procesos de estructuración de lo social (Martín Barbero, 2010).

Desde este punto de vista, siguiendo a Arango, Calderón y González (2020), la comunicación, en su relación con la Innovación Social (IS), se distancia respecto del mero plano de difusión de mensajes para privilegiar los espacios de configuración de significados comunes a partir del diálogo y la participación, de donde se desprende, de acuerdo con Aasen y Johannessen (2009), el intercambio de ideas, expe-

DOSSIER

riencias, percepciones, habilidades, emociones, sentimientos y horizontes de sentido como fenómeno emergente que evoluciona al ritmo de la interacción comunicativa. Precisamente, a través de ese proceso, dos o más seres establecen relaciones entre sí y pasan de la existencia individual aislada a la existencia social comunitaria para crear algo nuevo y transformador (Kaplún, 1982). Dicho de otra forma, la Innovación Social (IS) insta al reconocimiento, el respeto y el encuentro con el otro con miras a la resolución de problemas sociales complejos (Trott y Hartmann, 2009).

[...] la comunicación desempeña un rol estratégico en la medida en que allana el camino hacia puntos de encuentro y/o articulación entre distintos actores (Estado, empresas, sociedad civil, universidad, comunidades) para afrontar los problemas sociales a través de la mediación, la construcción de significados y la gestión de información bajo diferentes modalidades, formatos y lenguajes

Como señala López (2014), las interacciones directas entre actores implican encuentros conversacionales que posibilitan la transferencia de saberes, las fusiones creativas y los actos de co-creación, pasando a considerarse fuentes clave de innovación (Rossi, Russo, Sardo y Whitford, 2010). Así las cosas, la conversación se erige cual cimiento para la construcción de lo social (Verdejo, 2019), merced la convergencia de una multiplicidad de agentes que actúan en calidad de proveedores de conocimiento, cuyas descripciones de la realidad, aunque no necesariamente compatibles, constituyen la vía para gestar innovación “desde abajo”, a contracorriente de las formas tradicionales enclavadas en las miradas de instancias expertas-hegemónicas (instituciones del ámbito científico o las pertenecientes al Estado) (Hanz-Werner, Hochgerner y Howaldt, 2012). Este planteo pone de relieve la importancia de la comunicación en la apropiación social del conocimiento, atribuyendo a los grupos sociales que ha-

cen vida en un determinado territorio o comunidad la capacidad de conocer sus problemas; identificar las necesidades sociales por cubrir; diseñar las soluciones conforme sus maneras de ser, sentir y ver el mundo; y gestionar sus aprendizajes (Barranquero, 2007).

Por lo general, en el enmarcado de la innovación, las relaciones humanas suelen infravalorarse frente a las estructuras y los sistemas, obviando el necesario “pegamento social” (Monje y Allamand, 2016) que es consustancial a sus procesos. Suscribiendo este planteamiento, cabe afirmar que la comunicación desempeña un rol estratégico en la medida en que allana el camino hacia puntos de encuentro y/o articulación entre distintos actores (Estado, empresas, sociedad civil, universidad, comunidades) para afrontar los problemas sociales a través de la mediación, la construcción de significados y la gestión de información bajo diferentes modalidades, formatos y lenguajes (García Oñate, 2022). De allí su importancia en los niveles interpersonal, grupal, organizacional y social al aportar experiencias colaborativas y procesos de reflexión partiendo de la subjetividad y la diversidad de los agentes participantes en la Innovación Social (IS), integrados en una trama de relaciones que favorece la generación, la gestión, la transferencia y la distribución del conocimiento con deriva en sistemas de inteligencia estratégica (Arce-Chaves, 2018; Alayza y González, 2020).

De suyo, la mayoría de las teorizaciones sobre la Innovación Social (IS) coinciden en la dimensión relacional como rasgo que permite trascender la visión tradicional de la innovación (circunscrita a una secuencia lineal de etapas, temporal y conceptualmente distintas), a favor de un enfoque sistémico que la interpreta desde la matriz de la complejidad, la cual presta especial atención a la pluralidad de los actores inmersos en las dinámicas de cocreación y desarrollo colaborativo, los vínculos entre ellos, el contexto que les rodea y del que forman parte, los múltiples niveles de agencia, las múltiples escalas temporales, la incertidumbre ontológica y los resultados emergentes (Rossi, Russo, Sardo y Whitford, 2010). Lo anterior supone un esfuerzo encomiable tratándose de

la coordinación entre los socios de un proyecto (organizaciones, sectores y colectividad), aspecto sujeto a una operacionalización sensiblemente crítica a sabiendas de que este tipo de vínculos exige horizontalidad, simetría y retroalimentación constante entre los participantes, sin centro ni ordenamiento jerárquico (O'Toole y Holden, 2013; Vanhaverbeke y Roijackers, 2013). Mención aparte merecen las barreras difíciles de sortear por lo que se refiere a superar la implicación superficial para avanzar hacia un proceso de forja de relaciones más interdependiente y simbiótico en el tiempo (Hordijk y Glad, 2022).

En consecuencia, si bien los actores se reconocen como pares legítimos que comparten riesgos y beneficios, cada cual observa, piensa, obra y comunica a través de lógicas, códigos y racionalidades específicas, lo que conlleva reconsiderar las ideas dominantes sobre el diseño predeterminado, el control y la gestión de los procesos de innovación social (Aasen y Johannessen, 2009). Por lo tanto, para hacer viable y fluida la acción coordinada entre muchas personas, es menester monitorear, de manera pormenorizada, los “patrones de interacción emergentes”, en los que los significados se crean, se repiten y se transforman potencialmente (Aasen, 2009).

Dentro del campo de la acción social, la redes de cooperación, sinergia y asociatividad encarnan un factor medular que nutre las dinámicas socialmente innovadoras (Ziegler, 2017), siendo, al decir de Tomasello (2013), el marco en el que evoluciona la comunicación mediante la edificación de alianzas intersectoriales que se consolidan gracias a la interdisciplinariedad y la heterogeneidad como piedras angulares de realizaciones, aprendizajes y capital social (Schmitt, 2014; Porter y Kramer, 2006; Jaillier-Castrillón, Ramírez, Sampedro y Arboleda, 2020). De esta manera, las relaciones proporcionan un soporte estructural en aras del sostenimiento de las actividades de creación de valor (Ballantyne y Varey, 2006; Plaza-Úbeda *et al.*, 2009), signadas por responsabilidades compartidas, objetivos complementarios y crecimiento mutuo entre los participantes del proceso, lo que refleja, en conjunto, la denomina-

da “ventaja colaborativa” (Foss y Nielsen, 2010 y 2012; Garmann, y Ennals, 2012; Huxham y Vangen, 2005).

A juicio de Monge y Allamand (2016), esta conciencia de interdependencia emplaza una cultura de entrega y contribución al conjunto que se despliega desde una visión de escasez y competencia (“¿Cómo me beneficio yo?”) a un pensamiento de abundancia y colaboración (“Mi fin es reforzar el tuyo”). Por esta razón, el reclamo de crear un ODS 18, denominado “Comunicación para Todos” según autores como Lee y Vargas (2020) y Servaes y Yusha'u (2023a y 2023b), del cual se desprenden formalmente las bases aspiracionales de una comunicación eficiente y eficaz para toda la ciudadanía, centrada en fortalecer los espacios cívicos públicos para debates transparentes, informados y democráticos; alentar el libre intercambio de ideas creativas, conocimiento y productos culturales con el fin de promover la justicia social y el desarrollo sostenible; habilitar el acceso equitativo y equilibrado a tecnologías y plataformas de comunicación, así como el pluralismo y la diversidad de voces en los medios de comunicación; garantizar la protección de la dignidad y la seguridad de las personas, en particular tratándose de la privacidad de los datos y el derecho a no estar sometidos a vigilancia; y asegurar espacios de comunicación para culturas, formas culturales e identidades diversas, tanto a nivel individual como a nivel social.

En esta misma senda, en octubre de 2022, la Global Alliance for Public Relations and Communication Management, red que agrupa a las principales asociaciones de Relaciones Públicas y Comunicación Corporativa del mundo, lanzó una convocatoria abierta y pública para solicitar, ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la inclusión en la Agenda 2030 de un nuevo Objetivo de Desarrollo Sostenible dedicado a la comunicación, léase el ODS 18 “Comunicación Responsable”. Más que una solicitud oficial que conlleve la modificación de los ODS, esta propuesta rupturista vendría a ser una llamada de atención encaminada a subrayar la relevancia de la comunicación y sus aspectos concomitantes, como el empoderamien-

DOSSIER

to de las personas como agentes de cambio, la importancia de compartir información clara (facilitar la comprensión del contenido y rendir cuentas), amén de la necesidad de sensibilizar y formar a la sociedad para que tome conciencia y desarrolle un espíritu crítico frente a la información que consume (Prodigioso Volcán, 2023a y 2023b).

Recurriendo a una metáfora biológica, y citando a Monge y Allamand (2016), el comunicador estratégico se encargaría de transportar energía y nutrientes de un lugar a otro, al tiempo que conectar a diferentes especies, contribuyendo a alimentar el conjunto del sistema vivo.

Tras lo dicho hasta aquí, es lícito acoger la postura esgrimida por Massoni y Bossi (2023), quienes sostienen que la comunicación estratégica es una metaperspectiva que rebasa las teorías y las metodologías de la comunicación clásica, toda vez que propone abordar la multidimensionalidad de lo comunicacional como encuentro en la diversidad. En esta línea, tomando en cuenta el cariz interinstitucional, multiactoral, multicapa y multinivel que comportan los procesos de Innovación Social (IS), la comunicación se interpreta como una forma de construcción de tejido social (Sala, 2017) para un desarrollo genuinamente sostenible (Lee y Vargas, 2020). Para más señas, a este último se le concibe en términos de un “cambio social conversacional” (Massoni, 2002), en el que las alianzas catapultadas desde el ODS 17 representan un elemento transversal para la consecución de la Agenda 2030, ya que encarnan fuerzas catalizadoras de la ambición transformadora, el compromiso, las aportaciones y la movilización global de los diferentes actores (Stott y Scopetta, 2020; Sallé, 2019).

Subyace en esta reflexión, con potencia, la llamada “licencia para innovar” o el “permiso social colectivo para innovar”, hilo vertebrador que enfatiza el papel clave que juegan los ecosistemas permanentes o temporales de in-

teracción e intercambio social para la visibilización y consiguiente “polinización cruzada” de ideas (Luoma-aho, 2005 y 2010; Odunlade, 2017; Deloitte, 2017). Y es que, la Innovación Social (IS) reivindica el hecho de que los ecosistemas sociales “viven” y subsumen relaciones humanas en acción, con una cultura constante de sentido y de significado. Por consiguiente, todos los individuos, sin excepción, conforman ecosistemas, y todos, mediante diferentes vínculos, están interconectados en ellos y a través de ellos (Hordijk y Glad, 2022).

Visto así, el comunicador estratégico experimenta un salto cualitativo, deslastrándose de la función meramente difusionista o de generación de contenidos para adentrarse en un plano de intermediación social (Molleda y Ferguson, 2004), engranado en los equipos de las plataformas de innovación y, por ende, en los procesos de escucha y co-creación. En suma, se constituye en un “desarrollador de ecosistema” que facilita espacios de encuentro, diálogo social y debate abierto con vistas a atraer la atención social hacia los temas o problemas, posicionar demandas, fomentar conversaciones transformadoras y narrativas emergentes, obtener apoyo público y desencadenar cambios con base en “conflictos constructivos” (Moreno, Perfetti y Ramil, 2020; Wilcox, 2019). Recurriendo a una metáfora biológica, y citando a Monge y Allamand (2016), el comunicador estratégico se encargaría de transportar energía y nutrientes de un lugar a otro, al tiempo que conectar a diferentes especies, contribuyendo a alimentar el conjunto del sistema vivo.

Si bien esta aspiración puede pasar por la mediatización de contenidos (por ejemplo, iniciativas de páginas web, plataformas digitales o desarrollo de *apps* mediante los cuales ofrecer información verticalmente), traspone los muros del asunto mediático en provecho de auspiciar “relacionamientos” que favorezcan un ejercicio crítico y dialógico de la ciudadanía, la participación y la configuración de significados comunes en cuanto valores integrados al ideal de la comunicación (Arango, Calderón y González, 2020). En este orden de ideas, en palabras de García Oñate (2022), aunque, teóricamente, las Tecnologías de la Comunicación y la Infor-

mación (TIC) ofrecen posibilidades dialógicas, todavía siguen operando bajo un modelo de difusión que abona a la exposición de problemas y soluciones, pero no tanto a la generación de dinámicas de interacción para la construcción y la apropiación del conocimiento. De ahí que, trayendo a colación a Tomasello (2013), hoy más que nunca se precisa de una imagen actualizada y profunda del funcionamiento de la comunicación humana, so pena confundir su naturaleza con el funcionamiento de algunas tecnologías, lo que haría caer, de nuevo, en la visión instrumental y técnica de la Innovación Social (IS).

Retrotrayendo a Lee y Vargas (2020), la consideración de la comunicación requiere de un marco mucho más amplio dirigido a empoderar y transformar, haciendo hincapié en los valores inalienables asociados con la dignidad humana (justicia, igualdad, democratización y diversidad) para asegurar la participación genuina de todas las voces públicas, especialmente de las personas y comunidades pobres, marginadas, excluidas y desposeídas. Ello demanda una infraestructura social y política que, más allá del acceso igualitario a la producción de información y conocimiento, a las tecnologías de la comunicación y la información, sin descontar el pluralismo y la diversidad de los medios, dé lugar al concepto y la práctica del derecho a la comunicación, a tenor de que de esta depende toda actividad humana y social (Martín Barbero, 2005).

De por sí, en las postrimerías de la década de 1960, D'Arcy (1969), citado por Beltrán (1979), aseveraba que llegaría el día en que la Declaración Universal de los Derechos Humanos tendría que abrigar un derecho más amplio que el derecho del hombre a la información estipulado en el artículo 19. Este derecho consiste en el ejercicio de la comunicación con plena libertad, lo mismo por lo que atañe a la emisión que a la recepción (Sala, 2017), en aras de la participación de todos en las cuestiones públicas (vida económica, política y cultural de la comunidad), haciendo realidad la noción de “Un solo mundo, voces múltiples” (Traber, 2020). Así, pues, refrendando lo plasmado en su día en el Informe MacBride, el derecho a la comu-

nicación está ligado y es un prerrequisito para otros derechos humanos, vale decir, los derechos a la educación, la cultura y el desarrollo socioeconómico, asumiendo a la persona como un sujeto/agente de la comunicación, que no como un simple objeto de la misma (MacBride *et al.*, 1980).

En este punto, la comunicación estratégica se aviene imprescindible para activar dos tipos de confianza en el ecosistema de innovación social: 1) La confianza entre las personas, para que se sientan más seguras a la hora de asumir funciones y contribuir en iniciativas experimentales, y 2) La confianza entre las instituciones y las industrias, asociada a atributos como la autoorganización, la descentralización y la transparencia (Melo, 2015; Torres, 2021; Luoma-aho, 2010; Roldán, 2017).

A MODO DE CIERRE

Cifrar la satisfacción de las necesidades sociales solo en la fabricación de productos y/o en la prestación de servicios puede resultar insuficiente como estímulo de la Innovación Social (IS), lo mismo que constreñir la comunicación estratégica en este campo al estadio de los dispositivos y los mecanismos tecnológicos, rayanos en un solucionismo material. En esta línea, tampoco conviene caer en la tentación de pensar que se está frente a una iniciativa “innovadora” cada vez que se formule una idea nueva.

En la opinión de Gurrutxaga Abad y Galarraga Ezponda (2019) y van Oostrom y González de la Fe (2019), resulta imperativo abordar las controversias irresueltas que actualmente gravitan en torno a la Innovación Social (IS), de donde se sigue la exploración del concepto desde el prisma analítico, las metodologías y las técnicas de investigación de las ciencias sociales, amén de la verificación empírica de casos en función del contexto en el que se producen, las situaciones que tratan, y las consecuencias deseadas y no deseadas que producen. De no avanzar por esta ruta, es previsible sucumbir ante una retórica definida por la insolvencia de sus propuestas, la debilidad teórica y la falta de rigurosidad de sus métodos.

DOSSIER

De allí, la apuesta por respaldar los estudios sobre la Innovación Social (IS) con las teorías sociológicas del cambio social, las cuales permiten una comprensión apropiada de los procesos de carácter social y cultural que aúpan a la Innovación Social (IS) en tanto fenómeno de doble dirección enfocado hacia la transformación social. Así las cosas, a juicio de Echeverría (2020), “... una innovación que pretenda ser válida en el siglo XXI debe ir más allá de la economía y ha de incluir una teoría de las nuevas acciones humanas y de los nuevos modos de hacer” (p. 79).

La mirada sobre la comunicación en clave de proceso dialógico, horizontal y coconstructivo implica “tejer” relaciones y aprendizajes hasta conformar un espacio común de discusión e interacción en el cual involucrar a las comunidades más que como simples receptores/usuarios, de tal modo de crear nuevas alianzas y nuevas propuestas.

Desde esta perspectiva, los problemas globales de la humanidad, como el cambio climático y los flujos migratorios internacionales, representan una oportunidad para la Innovación Social (IS) de cara al aporte de soluciones que signifiquen un abordaje transversal de la Agenda 2030 y los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en ella, desplegados a través de 169 metas. En este espacio es viable vislumbrar el diseño y la creación compartida de estrategias, procedimientos y soluciones entre agentes innovadores individuales, colectivos e institucionales, asumiendo las necesidades sociales como contenido de los procesos comunicativos, las interacciones sociales como formas de organización, y el ejercicio del poder como una plataforma política de negociación para que todas las partes ganen (Arango, Calderón y González, 2020).

La mirada sobre la comunicación en clave de proceso dialógico, horizontal y coconstructivo implica “tejer” relaciones y aprendizajes hasta

conformar un espacio común de discusión e interacción en el cual involucrar a las comunidades más que como simples receptores/usuarios, de tal modo de crear nuevas alianzas y nuevas propuestas.

Como señala Gurrutxaga Abad (2013), en el fondo, el problema de la Innovación Social (IS) es cómo entender el cambio y la transformación. En este sentido, ahondar en los modelos de comunicación estratégica pensados desde América Latina, más propicios a los contextos propios, puede ayudar a dar el salto cualitativo (García Oñate, 2022). Después de todo, si comunicar es compartir la significación, participar es compartir la acción (Martín Barbero, 2002).

AGRIVALCA CANELÓN SILVA

Doctora en Comunicación por la Universidad de Málaga, España. Magíster en Comunicación Social, y licenciada en Comunicación Social por la Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela. Diplomado en Investigación Social en Migraciones Internacionales por la Universidad Santo Tomás, Colombia. Diplomado en Innovación Social por la Universidad Santa María La Antigua, Panamá, y la Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela. Investigadora Asociada del Centro de Investigación de la Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello (CIC-UCAB). Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Comunicación*.

Referencias

- AASEN, T. M. B. (2009): “A complexity perspective on innovation processes for subsea technology development”. En: *International Journal of Learning and Change*, 3(3). Pp. 294-307.
- Aasen, T. M. B., y Johannessen, S. (2009): “Managing innovation as communicative processes: a case of subsea technology R&D”. En: *International Journal of Business Science and Applied Management*, 4 (3). Pp. 22-33.
- ALAYZA, B., y GONZÁLEZ, D. (2020): “Facilitating communication in adaptive planning processes for Inclusive Innovation: discussing an integrative approach”. En: N. Pfeffermann (ed.), *New Leadership in strategy and communication*. Estados Unidos: Springer. Pp. 351-372.
- ALONSO, D., GONZÁLEZ, N., y NIETO, M. (2015): “Emprendimiento social vs. Innovación Social (IS)”. En: *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 24 (1-2). Pp. 119-140.

- ALZUGARAY, S., MEDEROS, L., y SUTZ, J. (2013): "Investigación e innovación para la inclusión social: la trama de la teoría y de la política". En: *Isegoría*, (48). Pp. 25-50.
- ANDREASSEN, T.W., y LERVIK-OLSEN, L. (2016): *Service and innovation (2nd. Ed.)*. Bergen: Fagbokforlaget.
- ARANGO, C., CALDERÓN, E., y GONZÁLEZ, D. (2020): "Innovación Social (IS): una mirada desde la comunicación". En: C. Arango y M. Arias (eds.), *Desarrollo y territorio: Innovación Social (IS)*. Rionegro: Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente.
- ARCE-CHAVES, L. (2018): "Relaciones públicas como catalizadoras de innovación en la cadena de valor empresarial. Programa de prácticas empresariales Universidad Latina de Costa Rica". En: *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 8(16). Pp. 85-108.
- ARÉVALO, Y., y MONCADA, D. (2016): *La Innovación Social (IS) como un paso adelante de la responsabilidad social empresarial: generalidades, una visión de Bogotá*. Tesis de pregrado, Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia.
- ARROYAVE CABRERA, J. (2007): "The emergence of diffusion theory in Latin America: a retrospect analysis". En: *Investigación & Desarrollo: Revista del Centro de Investigaciones en Desarrollo Humano*, (15)2. Pp. 260-287.
- BALLANTYNE, D., y VAREY, R. (2006): "Creating value-in-use through marketing interaction: the exchange logic of relating, communicating and knowing". En: *Marketing Theory*, 6(3). Pp. 335-348.
- BARRANQUERO, A. (2007): "Concepto, instrumentos y desafíos de la edu-comunicación para el cambio social". En: *Comunicar*, 15(29). Pp. 115-120.
- BELTRÁN, L. R. (1980): *Folkcomunicação: a comunicação dos marginalizados*. São Paulo: Cortez.
- BELTRÁN, L. R. (1979): "La planificación de la comunicación para el desarrollo rural en Latinoamérica: un bosquejo histórico". Transcripción de la conferencia presentada en el Seminario "La Comunicación Agrícola en el Desarrollo Rural". Caracas, Venezuela, 26 de noviembre de 1979.
- BUENO CAMPOS, E., y PIZZARRO ESCRIBANO, F. (2011): "Innovación Social (IS) como fuente de soluciones a problemas sociales: concepto y modelo explicativo". En: *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 37. Pp. 201-220.
- CAJAIBA-SANTANA, G. (2014): "Social innovation: Moving the field forward. A conceptual framework". En: *Technological Forecasting and Social Change*, 82(1). Pp. 42-51.
- CALDERÓN, F. (2008): "Una perspectiva Social de la Innovación". En: *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 4(2). Pp. 45-92.
- CARVALHO, A. P. M. (2013): *A contribuição da gestão social do conhecimento na construção de um espaço de participação da sociedade na administração pública*. Tesis de Maestría, Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil.
- CLOUET, M. E. (2022): "La Innovación Social (IS) como motor para impulsar una estrategia de sostenibilidad en las empresas". En: *Nuevas Tendencias*, 107. Pp. 28-30.
- CLOUET, M. E., ALFARO-TANCO, J. A., y RECALDE, M. (2021): "La cultura como motor de la Innovación Social (IS) corporativa: descifrando sus factores clave". En: *Revista Empresa y Humanismo*, XXIV (2). Pp. 9-35.
- COLMENARES, A. M. (2012): "Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción". En: *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1). Pp. 102-115.
- DELGADO-BAENA, J., GARCÍA-SERRANO, J.d.D., TOROPEÑA, O., y VELA-JIMÉNEZ, R. (2022): "The influence of the organizational culture of andalusian local governments on the localization of sustainable development goals". En: *Land*, 11(2). Pp. 1-23.
- Deloitte. (2017): *Licencia para innovar: estrategias para generar impacto social. Claves para crear modelos de negocio sostenibles*. Nueva York: Deloitte.
- DORFMAN, A. y MATTELART, A. (1978): *Para leer al Pato Donald: Comunicación de masas y colonialismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- EBRAHIM, A. (2020): *Midiendo el cambio social. Desempeño y rendición de cuentas en un mundo complejo*. España: Ediciones Deusto.
- ECHEVERRÍA, J. (2020): "Filosofía de la innovación y valores sociales en las empresas". En: *ArtefaCToS. Revista de estudios de la ciencia y la tecnología*, 9(1). Pp. 77-99.
- ESPIAU, G. (2017): "Nuevas tendencias de la Innovación Social (IS)". En: *Revista Española del Tercer Sector*, 36. Pp. 141-168.
- ETXEBESTE, J. (2020): "Importancia, marco conceptual y estado del arte de la Innovación Social (IS)". En: J. Etxebeste (coord.), *Guía de Innovación Social (IS) en el ámbito de los Servicios Sociales*. España: Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra. Pp. 26-45.
- FENISER, C., y LUNGU, F. (2015): "Innovation and corporate social responsibility in SMEs". En: *Applied Mechanics and Materials*, 808. Pp. 359-363.
- FINQUELIEVICH, S. (2007): "Innovación, tecnología y prácticas sociales en las ciudades: hacia los laboratorios vivientes". En: *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, 3(9). Pp. 135-152.
- FOSS, N., y NIELSEN, B. (2010): "Researching collaborative advantage: some conceptual and multi-level issues. En: *SMG Working Paper No. 6/2010*. Center for Strategic Management and Globalization - Copenhagen Business School.
- FOSS, N., y NIELSEN, B. (2012): "Researching multilevel phenomena: the case of collaborative advantage in strategic management". En: *Journal of CENTRUM Cathedra*, 5(1). Pp. 11-23.
- FREIRE, P. (1973): *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. México: Siglo XXI.
- GARCÍA-LÓPEZ, J. (2021): "Relaciones públicas para los necesarios cambios socioeconómicos". En: *Revista Inclusiones: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 8(Extra 8). Pp. 708-718.
- GARCÍA OÑATE, S. (2022): "Usos de las tecnologías de la información en comunicación estratégica para la Innovación Social (IS)". En: *Mediaciones*, 28(18). Pp. 21-41.
- GARMANN, H. C., y ENNALS, R. (2012): *Creating collaborative advantage: innovation and knowledge creation in regional economies*. Great Britain: Gower Pub Co.
- GIL CALVO, E. (2003): *El miedo es el mensaje: riesgo, incertidumbre y medios de comunicación*. Madrid: Alianza Editorial.
- GODIN, B. (2012): "Social Innovation: utopias of innovation from c.1830 to the present. Project on the intellectual history of innovation". En: *Working Paper N° 11*. Recuperado

DOSSIER

- el 14 de septiembre de 2016, de http://www.csiic.ca/PDF/SocialInnovation_2012.pdf
- GROSSO, J. L. (2008): "Tácticas e innovaciones sociales en los usos de las redes: políticas del conocimiento, tecnologías y cultura". En: *Cuadernos de Administración-Universidad del Valle*, (40). Pp. 161-180.
- GURRUTXAGA ABAD, A., y GALARRAGA EZPONDA, A. (2019): "Recursos y dilemas de la Innovación Social (IS): un concepto problemático". En: *Revista Española de Sociología (RES)*, 28 (3, supl. 1). Pp. 135-150.
- GURRUTXAGA ABAD, A. (2013): "No todo es Innovación Social (IS)". En: *Revista Iberoamericana de Argumentación*, (7). Pp. 1-14.
- GURRUTXAGA, A., y ECHEVERRÍA, J. (2011): *La Luz de la luciérnaga: diálogos de Innovación Social (IS)*. Madrid: Plaza y Valds.
- GUTIÉRREZ-GARCÍA, E., RECALDE, M., y ALFARO, J. (2021): "Corporate communication in open innovation: a case-study of three multinationals". En: *Corporate Communications: An International Journal*, 26(2). Pp. 348-364.
- HANZ-WERNER, F., HOCHGERNER, J., y HOWALDT, J. (2012): *Challenge Social Innovation. Potentials for business, social entrepreneurship, welfare and civil society*. Londres: Springer.
- HARTLEY, J., SØRENSEN, E., y TORFING, J. (2013): "Collaborative innovation: a viable alternative to market competition and organizational entrepreneurship". En: *Public Administration Review*, 73(6). Pp. 821-830.
- HAXELTINE, A., KEMP, R., DUMITRU, A., AVELINO, F., PEL, B., y WITTMAYER, J. (2015): *TRANSIT WP3 deliverable D3.2 – "A first prototype of TSI theory"*. Bruselas: European Union's Seventh Framework Programme for research.
- HERNÁNDEZ-ASCANIO, J. (2020): "¿La innovación social como método de investigación participativo y sociopráctico?". En: *Tendencias Sociales. Revista de Sociología*, (6). Pp. 33-63.
- HERNÁNDEZ-ASCANIO, J. (2018): "Los estudios sobre Innovación Social (IS): aportes y limitaciones desde la teoría social". En M. J. Díaz Santiago y F. J. García-Castilla (coords.), *Una mirada desde la sociología actual: análisis y propuestas del contexto social*. España: Editorial Asociación Madrileña de Sociología (AMS). Pp. 13-55.
- HERNÁNDEZ, J., SOSA, M., y CONTRERAS, M. (2018): "Relación entre Innovación Social (IS), desarrollo y sustentabilidad". En: *Revista del Centro de Graduados e Investigación. Instituto Tecnológico de Mérida*, 33(70). Pp. 32-42.
- HERNÁNDEZ-ASCANIO, J., TIRADO-VALENCIA, P., y ARIZAMONTES, A. (2016): "El concepto de Innovación Social (IS): ámbitos, definiciones y alcances teóricos". En: *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88. Pp.164-199.
- HORDIJK, A., y GLAD, T. (2022): *Ecología Social: la práctica del desarrollo de ecosistemas*. Amsterdam: Impact Hub Amsterdam.
- HUXHAM, Ch., y VANGEN, S. (2005): *Managing to collaborate: the theory and practice of collaborative advantage*. New York: Routledge.
- JAILLIER-CASTRILLÓN, E., RAMÍREZ, L., SAMPEDRO, C., y ARBOLEDA, C. (2020): "Innovación Social (IS): evolución del concepto en el tiempo". En: *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92). Pp. 1637-1654.
- JAILLER, E. (2017): *Construyendo la Innovación Social (IS). Guía para comprender la Innovación Social (IS) en Colombia*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- KAPLÚN, M. (1982): *A la educación por la educación: práctica de la comunicación educativa*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.
- KOVÁCS, A., Van LOOY, B., y CASSIMAN, B. (2014): "Exploring the scope of open innovation: a bibliometric review of a decade of research". Recuperado el 14 de abril de 2015, de <https://ssrn.com/abstract=2391665> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2391665>
- LEADBEATER, C. (1997): *The rise of the social entrepreneur*. London: Demos.
- LEE, Ph., y VARGAS, L. (2020): "Introducción. La comunicación: un derecho imprescindible para el desarrollo sostenible". En: Ph. Lee y L. Vargas (eds.), *La comunicación: un derecho imprescindible para el desarrollo sostenible*. Argentina: Centre for Communication Rights y Universidad Nacional de Córdoba. Pp. 1-8.
- LÓPEZ, G. A. (2014): "Innovación: lo social le es inmanente". En: *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 22(2). Pp. 123-158.
- LORA, P., y ROCHA, D. (2016): "Promoción de la Innovación Social (IS) a través de la utilización de metodologías participativas en la gestión del conocimiento". En: *Equidad & Desarrollo*, 25. Pp. 159-178.
- LUOMA-AHO, V. (2010): "Intangibles and innovation: the role of communication in the innovation ecosystem". En: *Innovation Journalism*, 7(2). Pp. 1-20.
- LUOMA-AHO, V. (2005): *Faith-holders as Social Capital of Finnish Public Organizations. Academic Dissertation. Studies in Humanities 42*. University of Jyväskylä, Jyväskylä.
- MAIR, J., y MARTI, I. (2006): "Social entrepreneurship research: A source of explanation, prediction, and delight". En: *Journal of World Business*, 41(1). Pp. 36-44.
- MAIR, J., ROBINSON, J., y HOCKERTS, K. (2006): *Social entrepreneurship*. New York: Palgrave Macmillan.
- MARTÍN BARBERO, J. (2010): *De los medios a las mediaciones: Comunicación, Cultura y Hegemonía (5.ª ed.)*. México: Editorial Anthropos.
- MARTÍN BARBERO, J. (2005): "Cultura y nuevas mediaciones tecnológicas". En: VV.AA., *América Latina: otras visiones desde la cultura. Ciudadanías, juventud, convivencia, migraciones, pueblos originarios, mediaciones tecnológicas*. Bogotá: Convenio Andrés Bello. Pp. 13-38.
- MARTÍN BARBERO, J. (2002): *La educación desde la comunicación*. Bogotá: Norma.
- MARTÍN SERRANO, M. (2004): *La producción social de la comunicación (3.ª ed.)*. Madrid: Alianza Editorial.
- MASSONI, S., y BUSSI, M. (2023): "Teoría de la comunicación estratégica enactiva: ciencia de la articulación". En: *SPINOR*, 13(48). Pp. 10-15.
- MASSONI, S. (2002): "Estrategias de comunicación: una mirada comunicacional para la investigación sociocultural". En: G. Orozco (coord.), *Recepción y mediaciones. Casos de investigación en América Latina. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación*. Buenos Aires/Venezuela: Grupo Editorial Norma. Pp. 127-139.

- MATAIX, C. *et al.* (2017): “Alianzas multiactor para la innovación social en la consecución de los ODS: la universidad y su gran potencial como facilitador y promotor”. En: *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, (41). Pp. 27-38.
- MEJÍA, M. (2019): *Características de la Innovación Social (IS) en la gastronomía*. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Manizales. Manizalez, Colombia.
- VILLA, L., y MELO, J. (2015): “Panorama actual de la Innovación Social (IS) en Colombia”. En: *Documento para discusión N° IDB-DP-381*. Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- MOLLEDA, J. C., y FERGUSON, M. A. (2004): “Public relations roles in Brazil: hierarchy eclipses gender differences”. En: *Journal of Public Relations Research*, 16(4). Pp. 327-351.
- MONGE, N., y ALLAMAND, A. (2016): “Innovación Social (IS) y valor compartido: el cambio de paradigma de la intervención social empresarial”. En: D. Domanski., N. Monge., G. Quitiaquez y D. Rocha (eds.), *Innovación Social (IS) en Latinoamérica*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO. Pp. 71-92.
- MOORE, M. L., y WESTLEY, F. (2011): “Surmountable chasms: networks and Social Innovation for resilient systems. En: *Ecology and Society*, 16(1). Pp. 1-13.
- MORALES, A. (2008b): “Innovación Social (IS): un proceso emergente en las dinámicas de desarrollo”. En: *Revista de Fomento Social*, 63(1). Pp. 411-444.
- MORALES, A. (2008a): “Claves para comprender la Innovación Social (IS)”. En: J. Albaigé, A. Morales-Gutiérrez, A. Del Águila-Obra, A. Padilla-Meléndez, J. De la Nuez, A. Bel-Vignal, A., y M. García-Salguero, M. A. (eds.), *La Innovación Social (IS), motor de desarrollo de Europa*. España: Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía/Socialinnova. Pp. 13-38.
- MORALES, D. (2014): “Innovación Social (IS) y acción colectiva, un estudio de caso: Ecoagricultores del Sur”. En: *Estudios políticos*, (33). Pp. 75-95.
- MORENO, I., PERFETTI, S., y RAMIL, X. (2020). “La comunicación en plataformas de Innovación Social (IS)”. En: *Revista Diecisiete. Investigación Interdisciplinaria para los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, 2. Pp. 105-122.
- MOULAERT, F. (2016): “Recommandations méthodologiques pour l’analyse de l’innovation sociale: une perspective critique sur l’épistémologie des systèmes d’innovation territoriaux”. En: J. Klein, A. Camus, C. Jetté, C. Champagne, y M. Roy (eds.), *La transformation sociale par l’innovation sociale*. Québec: Presses de l’Université du Québec. Pp. 65-78.
- MULGAN, G., TUCKER, S., ALI, R., y SANDERS, B. (2007): *Social Innovation: what it is, why it matters and how it can be accelerated*. Detroit: The Young Foundation.
- NESTA. (2009): *The Innovation Index. Measuring the UK’s investment in innovation and its effects*. London: NESTA.
- ODUNLADE, O. (2017): *Beyond CSR: evaluation of the concept of corporate social innovation as an alternative to CSR*. Tesis de Maestría, University of Waterloo, Ontario, Canadá.
- OECD & European Communities. (2005): *Oslo Manual: guidelines for collecting and interpreting innovation data (3d. ed.)*. París: OECD/EC.
- OLLOQUI, I. (2019): “Innovación Social (IS): un nuevo reto para las empresas”. En: *Cuadernos Empresa y Humanismo*, (135). Pp. 41-62.
- ORTIZ, C. (2020): “‘Comunicación e innovación: algunas pistas para su análisis’. *Epistemología de la comunicación, teorías y metodologías de investigación*”. Ponencia presentada en el Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación. 21, 23 y 25 de septiembre de 2020. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.
- O’TOOLE, T., y HOLDEN, M.T. (2013): “A relational communication strategy for successful collaborative innovation in Business-to-Business markets”. En: N. Pfeffermann, T. Minshall y L. Mortara, L. (eds), *Strategy and communication for innovation*. Heidelberg: Springer. Pp. 271-291.
- PACHECO, J., RODRÍGUEZ, S., y GALINDO, S. (2021): *Ruta de Innovación Social (IS). Paso a paso para desarrollar innovaciones sociales*. (Documento técnico 01). Colombia: UNIMINUTO - Parque Científico de Innovación Social (IS).
- PAZ, A., MONTOYA, M., y ASENSIO, R. (2013): *Escalando innovaciones rurales*. Lima: IEP, IDRC-CRDI, FIDA.
- PHILLS, J. A. Jr., DEIGLMEIER, K., y MILLER, D. T. (2008): “Rediscovering Social Innovation”. En: *Stanford Social Innovation Review*, (Fall 2008). Recuperado el 16 de octubre de 2010, de https://ssir.org/articles/entry/rediscovering_social_innovation#
- PLAZA-ÚBEDA, J., BURGOS-JIMÉNEZ, J., VÁZQUEZ, D., y LISTON-HEYES, C. (2009): “The ‘win-win’ paradigm and stakeholder integration”. En: *Business Strategy and the Environment*, 18(8). Pp. 487-499.
- POL, E., y VILLE, S. (2009): “Social innovation: buzz word or enduring term?”. En: *The Journal of Socio-Economics*, 38(6). Pp. 878-885.
- PORTER, M., y KRAMER, M. (2006): “Estrategia y sociedad. El vínculo entre ventaja competitiva y responsabilidad social corporativa”. En: *Harvard Business Review*, 84(12). Pp. 42-56.
- PRAHALAD, C. K., y RAMASWAMY, V. (2004): “CoCreation Experiences: the next practice in value creation”. En: *Journal of Interactive Marketing*, 18(3). Pp. 5-13.
- Prodigioso Volcán. (2023b). “5° Aniversario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS 18. La familia crece”. Recuperado el 14 de marzo de 2023, de <https://eventos.prodigiosovolcan.com/evento/ods-18-la-familia-crece/>
- Prodigioso Volcán. (2023a). “Contribuir a los ODS a través de la comunicación clara”. Recuperado el 14 de marzo de 2023, de <https://www.prodigiosovolcan.com/proyectos/contribuir-a-los-ods-a-traves-de-la-comunicacion-clara/>
- REXHEPI, G., KURTISHI, S., y BEXHETI, G. (2013): “Corporate social responsibility (CSR) and innovation the drivers of business growth?”. En: *Procedia: Social and Behavioral Sciences*, 75. Pp. 532-541.
- RINCÓN, E., y TAPIAS, K. (2017): *Humanos a la obra en la emergencia: experiencias de intervención de diseño para la Innovación Social (IS) del Caribe*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- RODRÍGUEZ, A., y ALVARADO, H. (2008): *Claves de la Innovación Social (IS) en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Cepal.
- ROGERS, E. (1962): *Diffusion of innovations*. Glencoe: Free Press.
- ROLDÁN, E. (2017): *Elementos clave para el aprovechamiento de la Innovación Social (IS) en la empresa privada*.

DOSSIER

- Tesis de Maestría, Universidad EAFIT. Medellín, Colombia.
- ROSSI, F., RUSSO, M., SARDO, S., y WHITFORD, J. (2010): "Innovation, generative relationships and scaffolding structures. Implications of a complexity perspective to innovation for public and private interventions". En: P. Ahrweiler (ed.), *Innovation in complex social systems*. Londres: Routledge. Pp. 150-161.
- RÚA-PÉREZ, J. (2009): *Tecnología, innovación y empresa*. Madrid: Ediciones UPC.
- SALA, C. (2017): "Repensar los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la comunicación". En: Ponencia presentada en el 8º Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo: "Comunicando para un Desarrollo SOSTenible", 7 al 9 de junio de 2017, Bizkaia Aretoa, Bilbao, España. Recuperado el 11 de enero de 2023, de https://www.academia.edu/33669475/REPENSAR_LOS_OBJETIVOS_DE_DESARROLLO_SOSTENIBLE_DESDE_LA_COMUNICACION
- SALLÉ, C. (2019): "Las alianzas como instrumento crítico en el éxito de la Agenda 2030". En: VV.AA., *La Agenda 2030 y los ODS. Nueva arquitectura para la seguridad*. España: Ministerio de la Presidencia Relaciones con las Cortes e Igualdad. Pp. 109-142.
- SCHMITT, J. (2014): *Social innovation for business success. Shared value in the apparel industry*. Nueva York: Springer Gabler.
- SCHUMPETER, J. A. (2015): *Capitalismo, socialismo y democracia. Volumen I*. Barcelona: Página Indómita S.L.U.
- SERVAES, J., y YUSHA'U, M-J. (2023b): *SDG18 Communication for all, Volume 2: regional perspectives and special cases*. United Kingdom: Palgrave Macmillan.
- SERVAES, J., y YUSHA'U, M-J. (2023a): *SDG18 Communication for All, Volume 1: the missing link between SDGs and global agendas*. United Kingdom: Palgrave Macmillan.
- SIX & Young Foundation. (2010): *Study on Social Innovation*. Bruselas: European Union/Young Foundation.
- STAUM, T., y TEH, K. (2017): *An investigation on how corporate reputation comes into play in the Norwegian Innovation Index*. Master Thesis Report, Master of Science in Strategic Marketing Management. Noruega, BI Norwegian Business School.
- STOTT, L., y SCOPETTA, A. (2020): "Alianzas para los Objetivos: más allá del ODS 17". En: *Revista Diecisiete. Investigación Interdisciplinaria para los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, 2. Pp. 29-38.
- SZUTOWSKI, D., y RATAJCZAK, P. (2016): "The relation between CSR and innovation. Model Approach". En: *Journal of Entrepreneurship, Management and Innovation*, 12(2). Pp. 77-94.
- Tidd, J., & Bessant, J. (2013). *Managing Innovation. Integrating Technological, Market and Organizational Change*. West Sussex: Wiley.
- TRABER, M. (2020): "La comunicación está inscrita en la naturaleza humana". En: Ph. Lee y L. Vargas (eds.), *La comunicación: un derecho imprescindible para el desarrollo sostenible*. Argentina: Centre for Communication Rights y Universidad Nacional de Córdoba. Pp. 23-39.
- TOMASELLO, M. (2013): *Los orígenes de la comunicación humana*. Argentina: Katz Editores.
- TORRES, R. (2021): "Papel confiable de las relaciones públicas en procesos de Innovación Social (IS)". En: *Correspondencias & análisis*, (14). Pp. 163-193.
- TROTT, P., y HARTMANN, D. (2009): "Why 'Open Innovation' is old wine". En: *International Journal of Innovation Management*, 13(4). Pp. 715-736.
- VANHAVERBEKE, W., y ROIJAKKERS, N. (2013): "Enriching open innovation theory and practice by strengthening the relationship with strategic thinking". En: N. Pfeffermann, T. Minshall & L. Mortara (eds.), *Strategy and communication for innovation*. Heidelberg: Springer. Pp. 15-25.
- van OOSTROM, M., y GONZÁLEZ de la FE, T. (2019): "Presentación del monográfico hacia una sociología de la innovación". En: *Revista Española de Sociología (RES)*, 28(3, supl. 1). Pp. 9-14.
- VARGAS-MERINO, J. (2021): "Innovación Social (IS): ¿Nueva cara de la responsabilidad social? Conceptualización crítica desde la perspectiva universitaria". En: *Revista de Ciencias Sociales*, XXVII (2). Pp. 435-450.
- VERDEJO, D. (2019): "Innovación Social (IS): fortalezas y limitaciones estructurales, una observación desde la teoría de sistemas sociales". En: *MAD. Revista del Magister en Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad*, (40). Pp. 52-68.
- VERNIS i DOMENECH, A. (2009): "Innovación Social (IS) local a través del mercado en las organizaciones de la sociedad civil en Latinoamérica". En: *Revista Española del Tercer Sector*, (13). Pp. 99-134.
- WILCOX, D. (2019): "Dialogic communication theory in the age of corporate activism: a postmodern perspective". En: *Communication and Media in Asia Pacific (CMAP)*, 2(1). Pp. 1-10.
- WITTMAYER, J., PEL, B., BAULER, T., y AVELINO, F. (2017): "Editorial synthesis: methodological challenges in social innovation research". En: *European Public & Social Innovation Research*, 2(1). Pp. 1-16.
- World Economic Forum. (2023): *The Global Risks Report 2023 18th Edition. Insight Report*. Switzerland: World Economic Forum.
- ZERFASS, A., y HUCK, S. (2007): "Innovation, communication, and leadership: new developments in strategic communication". En: *International Journal of Strategic Communication*, 1(2). Pp. 107-122.
- ZIEGLER, R. (2017): "Social innovation as a collaborative concept". En: *Innovation. The European Journal of Social Science Research*, 30(4). Pp. 388-405.

En los 45 años de la **Revista Comunicación** (1975-2020) la **Fundación Centro Gumilla** presenta

Editado por Marcelino Bisbal

*El mundo
necesita
cada día más
quien piense
comunicaciones*

Antonio Pasquali



¡DISPONIBLE YA!

Comunicate al
0212-5649803 / 5645871

 www.gumilla.org

 @CGumilla

 @CentroGumilla

Un grupo selecto de investigadores venezolanos explora las tendencias actuales y futuras de los procesos globales de comunicación a través de la mirada de los mejores intelectuales de la comunicación mundial:

Manuel Castells, Ray Kurzweil, Pierre Lévy,
Zygmunt Bauman, Rosi Braidotti, Francesca Ferrando,
Byung-Chul Han, Sherry Turkle, Jesús Martín Barbero,
Néstor García Canclini, Carlos Scolari y Antonio Pasquali

DOSSIER



Galería de Papel. *Grid indoor. Meeting Point -16-21*. Solimán López (2019).

Un experto petrolero preocupado por la salud ambiental de Venezuela

JESÚS MARÍA AGUIRRE

Se trata de un texto que nos ofrece las principales conclusiones y recomendaciones a las que llegó Alberto Quirós Corradi con su trabajo de maestría sobre Bioética. El estudio se basó en un análisis de contenido aplicado al conjunto de informaciones sobre el tema en dos diarios de circulación nacional que fueron *El Universal* y *El Nacional* con el objetivo de analizar la estrategia informativa. También se aplicó un cuestionario orientado hacia los periodistas que cubren la fuente científica y hacia un grupo de científicos de los centros de investigación seleccionados. Al final se ofrecen las más importantes conclusiones a las que lleva el estudio y un conjunto de recomendaciones.

BIOGRAFÍA INCOMPLETA DE ALBERTO QUIRÓS CORRADI EN WIKIPEDIA

Al revisar el pensamiento venezolano sobre ambientalismo y comunicación he recordado que hace diez años el Dr. Alberto Quirós Corradi defendió su trabajo de maestría sobre Bioética en la Escuela de Medicina de la UCV y tuve el inmenso honor de ser su tutor. La publicación de este número temático es sin duda una oportunidad singular para rescatar las conclusiones y recomendaciones de su estudio, pues siguen teniendo plena vigencia, aun cuando no estemos en el momento más propicio para implementar sus propuestas. Damos a conocer este documento con el doble propósito de honrar los últimos deseos de un ciudadano consecuente

con el país y de completar su trayectoria intelectual. Transcribo su biografía tomada de Wikipedia y añado la nota final, que cierra su ciclo profesional.

Alberto Quirós Corradi (Venezuela, 8 de febrero de 1931 - 14 de enero de 2015) fue un directivo empresarial, experto petrolero y político venezolano. Estudió en la Universidad del Zulia, en el Instituto Politécnico de Londres y en la estadounidense Universidad de Cornell. En esta última, obtuvo un máster en Relaciones Industriales y Laborales. Fue director y presidente de diversas empresas como el Hotel Tamanaco, Allied Consulting de Venezuela, Tubos de Acero de Venezuela, S. A. (Tavsá), Seguros Pan American, Naftenos del Caribe, Socominter y Shell de Venezuela. Además, tam-

DOSSIER

bién ejerció como coordinador del Grupo Shell de Centroamérica, México, Sudamérica y de el Caribe. Fue miembro de varias juntas directivas de empresas privadas y asesor gerencial de empresas venezolanas y extranjeras; sin embargo, su puesto más destacado fue como miembro de la junta directiva de la empresa estatal Petróleos de Venezuela, la más importante del país y una de las mayores del mundo. Fue nombrado presidente de dos de sus empresas filiales; en el año 1976 Maraven y en 1984, Lagoven. Entre febrero de 1985 y diciembre de 1987 fue director del periódico *El Nacional*, donde también fue columnista, llegando a ganar gran fama entre sus lectores. Durante 1988 dirigió *El Diario de Caracas*. En 1992, fue designado presidente de la Comisión Reestructuradora de la empresa suministradora de agua Hidrocapital y comisionado del Presidente de la República para el seguimiento del Gasto Público. Asesor (*ad honorem*) del Ministerio de Energía y Minas de 1996 a 1998.

la bioética no es conocida por el gran público y no es tema de relevancia para los dos diarios analizados. Además, la bioética en Venezuela tiene un sesgo muy fuerte hacia la medicalización.

Desde la ascensión al poder del presidente Hugo Chávez, ingresó en política, siendo un fuerte opositor junto con otros “expetroleros”, como José Toro Hardy o Luis Giusti, llegando a dirigir la Coordinadora Democrática creada en 2002 y desaparecida dos años más tarde.

En el año 2013, tras realizar el Curso de Maestría de Bioética en la Universidad Central de Venezuela presentó su Trabajo de Grado para optar al título de Magister Scientiarum en Bioética, y tras su defensa ante el jurado conformado por los doctores Isis N. de Landaeta del Centro Nacional de Bioética (Cenabi), Alfredo Castillo Valery (Cenabi) y Jesús María Aguirre (UCAB) se graduó con honores el año siguiente.

LA INVESTIGACIÓN

- **Objetivo:** analizar la estrategia informativa sobre bioética utilizada por los diarios *El Nacional* y *El Universal*, entre julio 2011 y junio 2012 y algunos centros de investigación científica en Venezuela.
- **Método:** estudio cualitativo, analítico. Los instrumentos de medición fueron el análisis de contenido para la estrategia informativa de los diarios y los cuestionarios para la de los periodistas y la de los científicos de los centros de investigación. La muestra estuvo constituida por: las informaciones de bioética relacionadas con células madre, derrames petroleros, eutanasia y embarazo en adolescentes (julio 2011-junio 2012), por los periodistas que cubren la fuente científica en los dos periódicos y por los científicos de los centros seleccionados.
- **Resultados:** la palabra bioética no aparece en la muestra estudiada y los temas bioéticos analizados no fueron abordados desde la óptica de esta disciplina. Los centros de investigación y los medios de comunicación tienen poca comunicación entre ellos.
- **Conclusiones:** la bioética no es conocida por el gran público y no es tema de relevancia para los dos diarios analizados. Además, la bioética en Venezuela tiene un sesgo muy fuerte hacia la medicalización. Se recomienda incluir a la bioética como materia de estudio en escuelas y universidades y la creación de una Federación Nacional de Bioética que incluya asociaciones bioéticas nacionales de la salud, ambiental, social y legal.

CONCLUSIONES

- En Venezuela la bioética está refugiada en las universidades y en los centros de investigación, con poca interacción entre ellos y sin suficiente divulgación al público sobre su importancia en el diseño de la nueva ética del mundo moderno. Un ejemplo de la dispersión de los centros de bioética en Venezuela lo confirma el hecho de que existan tres centros nacionales de bioética (Cenabi,

Ministerio del Poder Popular para la Salud, Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología).

- En los dos diarios analizados (*El Universal* y *El Nacional*, en su versión digital) solo se publicaron tres artículos que pudieran calificarse de opinión. Este formato contrasta diferentes perspectivas sobre el tema tratado. Se encontró un solo reportaje-entrevista a un científico; formato también muy importante porque permite el diálogo y el cuestionamiento entre el periodista y el entrevistado. Todo lo cual ratifica el vacío comunicacional que existe entre los medios de comunicación y los centros de bioética del país.
- La bioética no se ha formalizado como materia obligatoria en la mayoría de los currículos de educación, a todos sus niveles, salvo para algunos estudios de posgrado. Este vacío educativo contribuye a que no se formen en el país ciudadanos capaces de equilibrar los beneficios de los nuevos descubrimientos científicos con los dilemas éticos que de ellos se derivan.
- Conviven en Venezuela numerosos profesionales expertos en bioética que, de contar con la infraestructura organizacional adecuada, los recursos económicos y el apoyo decidido del sector político, podrían agruparse y ser la semilla para la construcción de una organización verdaderamente nacional que coordine y difunda la necesidad de la bioética como la nueva moralidad ciudadana.

RECOMENDACIONES

Para empezar a divulgar en el país los principios de la bioética global se recomienda lo siguiente:

1. Crear Asociaciones Nacionales de Bioética en sus diferentes disciplinas y agrupar a estas en una Federación Nacional de Bioética (Fenabi).
2. Las Asociaciones Nacionales estarán adscritas a los ministerios competentes y sus miembros pertenecerán a diferentes disci-

plinas. Así, en el Ministerio de Salud habrá una Comisión Nacional de Salud integrada por médicos (la mayoría), psicólogos, sociólogos, biólogos y abogados, entre otras disciplinas científicas. Otras Asociaciones Nacionales estarán adscritas al Ministerio del Ambiente, Ciencia y Tecnología, Educación y Justicia. Todos estarán asesorados de manera obligatoria por las universidades que ya habrán incluido a la bioética en sus programas de estudio. Así, la UCV podría asesorar en bioética relacionada con Ciencias de la Salud. La UCAB en bioética relacionada con la problemática social. La ULA en bioética relacionada con asuntos ambientales. La Universidad de Carabobo en bioética relacionada con temas legales y todas las otras universidades del país en bioética relacionada con la educación.

3. Estas Asociaciones Nacionales nombrarán un representante ante el Fenabi que coordinará las interacciones entre ellas y diseñará una política comunicacional adecuada al conocimiento del público en general y otra —más especializada— para interactuar con los centros de investigación científicos.
4. El Cenabi actual se convertirá en Fenabi (Federación Nacional de Bioética), adscrito a la presidencia de la República y servirá como:
 - Una institución de consulta para diseñar los cursos de bioética en las instituciones del país con la participación de las diferentes asociaciones adscritas a los ministerios competentes. Los pregrados y posgrados en bioética se ofrecerán, solamente, en las diferentes universidades que tengan la capacidad para ello. Todo de acuerdo con el número de alumnos que se interesen en esta disciplina.
 - Una institución encargada de diseñar las políticas comunicacionales para divulgar los principios de la bioética.
 - Una institución que coordine las interacciones entre las diferentes asociaciones de bioética.
 - Una institución que comunique las complejidades de los dilemas morales que crea cada

DOSSIER

descubrimiento científico y los nuevos problemas sociales y ambientales.

- Una institución que coordine los congresos científicos nacionales relacionados con la bioética y la asistencia a eventos internacionales de esta disciplina.
- 5. El presidente de la Federación Nacional de Bioética, Fenabi, será nombrado por los representantes de las diferentes asociaciones de bioética presentes en este organismo (Fenabi).

Este vacío educativo contribuye a que no se formen en el país ciudadanos capaces de equilibrar los beneficios de los nuevos descubrimientos científicos con los dilemas éticos que de ellos se derivan.

La razón para adscribir las Asociaciones Nacionales de Bioética a los ministerios competentes es asegurar el compromiso político inicial con el desarrollo de esta disciplina. A corto o mediano plazo esas asociaciones, separadas de los ministerios, y con las mismas atribuciones anteriores se agruparán bajo la Federación Nacional de Bioética, Fenabi, que continuará adscrita a la Presidencia de la República.

La sociedad debe entender que la moral y la filosofía desarrollada desde Aristóteles hasta el siglo XXI, no puede darle respuestas éticas a los adelantos de la modernidad como la ingeniería genética, la clonación, la eutanasia, la neurociencia que ha descubierto funciones, hasta hoy ignoradas del cerebro humano, la “Partícula de Dios”, propuesta por Higgs (Premio Nobel de Física 2013) y confirmada en 2012, que cierra

el círculo del conocimiento de la física moderna para explicar el origen de la materia después del Big Bang, origen del universo y la industrialización de las sociedades del primer mundo cuyas consecuencias negativas, sin desconocer las positivas, han sido la destrucción acelerada del equilibrio ambiental necesario para la supervivencia del ser humano.

Una campaña nacional sobre la bioética global como la nueva moral que debe acompañar a los vertiginosos descubrimientos de la ciencia y la tecnología podría, en un mediano plazo (dos generaciones), contribuir a desarrollar la conducta de un buen ciudadano. Algo indispensable para afianzar el concepto de nación donde todos sus habitantes, aunque con diferentes ideas, cooperen para lograr un país instruido, que busque el bienestar de todos y entienda la necesidad de la bioética como la nueva moral que busca el equilibrio entre la nueva ciencia y los conflictos éticos que de ella se derivan. El hombre debe de proteger a las futuras generaciones sin el egoísmo de insistir en disfrutar ahora de un desarrollo tecnológico demasiado acelerado que comprometa el equilibrio necesario entre los seres humanos y los recursos de la naturaleza.

Por último, reiteramos que hay que difundir los principios de la bioética y acelerar el desarrollo de su relación ética con los nuevos avances de la ciencia para evitar el peligro de que la tecnología atropelle a la moral.

JESÚS MARÍA AGUIRRE

Profesor titular de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Profesor de pregrado y posgrado de la UCAB. Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Comunicación* desde su fundación (1975).



Galería de Papel. *Grid outdoor. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2019).

DOSSIER



Galería de Papel. Grid Records. Meeting Point -16-21. Solimán López (2019).

La cobertura mediática de los temas ambientales en Panamá: una mirada histórica

OSVALDO JORDÁN RAMOS

El ensayo nos ofrece un recuento de cómo ha sido la cobertura mediática de los temas ambientales en Panamá. Nos dice, de entrada, que la discusión sobre esta materia y su cobertura comunicacional ha seguido la trayectoria del debate sobre el proceso de democratización en el país centroamericano. Así, el artículo nos va repasando distintos conflictos que se han sucedido en Panamá, y cómo ha sido la actuación de los militares, del gobierno, del sector privado y de los medios de comunicación.

En los últimos cincuenta años, los temas ambientales (o también llamados medio ambientales) han alcanzado mayor prominencia y preponderancia en la cobertura de medios en el mundo entero, incluyendo América Latina y el Caribe. A diferencia de América del Norte, en donde estos temas saltaron a la palestra pública después de la Segunda Guerra Mundial, en respuesta principalmente a problemas relacionados con la industrialización, urbanización y contaminación (Carson, 2002); en nuestra región la agenda ambiental ha sido marcada por desarrollos que se han ido dando a nivel global desde la aparición de los primeros programas de cooperación internacional derivados de la Cumbre de Estocolmo, en 1972, hasta la

irrupción del gran marco del Cambio Climático que ha dominado los titulares desde inicios del siglo XXI.

La génesis externa de la cobertura ambiental en nuestra región ha producido simultáneamente homogeneidad en los enfoques y en las correspondientes respuestas de políticas públicas; y a la vez diversidad de resultados en concordancia con las realidades de los países que han ido imprimiendo su sello en diferentes contextos específicos. Costa Rica, por ejemplo, encontró en la conservación del ambiente una avenida para dinamizar su economía y proyectar su imagen de país como una “república verde” (Evans, 1997).

DOSSIER

DEL PREDOMINIO ESTATAL A LA PRIVATIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

En el caso de la República de Panamá, la cobertura de medios sobre la problemática ambiental, en general, ha seguido la trayectoria del debate sobre la democratización en el país. En los años setenta, aumentó significativamente el involucramiento del Estado en la gestión del agua, los bosques, la vida silvestre, y las áreas protegidas; y el tema ambiental se proyectó primordialmente bajo el amparo del régimen militar que rigió el país entre 1968-1989 (Jordan, 2000).

Al haberse completado la transición democrática, la movilización ciudadana sobre cuestiones ambientales decantó en dos vertientes principales: aquellas organizaciones que prefirieron la imparcialidad tecnocrática optando por aportar información científica para la conservación, y aquellas que se orientaron hacia defender de manera frontal el entorno en el que vivían y del que dependían.

Los militares se metieron directamente en la exploración, caracterización y legalización de áreas protegidas de frontera a frontera, proveyendo la logística y espaldarazo político necesario para lograr la protección de las áreas (Irving Díaz y Francisco Herrera comunicación personal). Muchos de estos esfuerzos se concentraron en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá que recibió la mayor parte de la cooperación internacional de los Estados Unidos, y cuya conservación se consideraba vital para asegurar el recurso agua para el funcionamiento de esta obra de ingeniería de la que dependía la mayor parte de la economía panameña (Heckadon 1986).

En aquel momento se aceptó como válido el postulado de que la creación de áreas protegidas en la antigua Zona del Canal de Panamá, como el Parque Nacional Soberanía (1980) y el Parque Nacional Chagres (1984) constituía el mejor uso colectivo que se le podía dar a las áreas revertidas que habían estado bajo el

control de los Estados Unidos entre 1903-1979 (Stanley Heckadon comunicación personal).

Tan cercana llegó a ser la relación entre las fuerzas militares y la gestión ambiental que varios uniformados tuvieron la oportunidad de dirigir la Dirección Nacional de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA-Renare) y el Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (Inrenare), que fueron las principales instituciones públicas responsables de velar por la conservación del agua, los bosques, la vida silvestre y las áreas protegidas entre 1973-1998 (Jordán, 2000).

Al tiempo que la primacía del Estado iba disminuyendo con el llamado “giro hacia la derecha” del régimen militar panameño (Zimbalist y Weeks, 1991; Lafeber, 1989), empezaron a adquirir mayor prominencia actores de la sociedad civil y eventualmente de la empresa privada que fueron sustituyendo a las entidades gubernamentales en labores específicas relacionadas con la gestión ambiental, tales como la reforestación y la administración de áreas protegidas.

En 1985 se crea el Patronato del Parque Natural Metropolitano a través de la Ley 8, de 5 de julio de 1985, con la responsabilidad de administrar las más de 265 hectáreas que previamente habían constituido la Reserva Forestal de Curundú (1983-1985) en el corazón mismo de la Ciudad de Panamá, y con la participación mixta de agencias gubernamentales como MIDA-Renare y la Alcaldía de la Ciudad de Panamá, y organizaciones de la sociedad civil como la Asociación para la Investigación y Propagación de Especies Panameñas (Aidesepp).¹

A la creación de una federación nacional de organizaciones ambientalistas en 1983, la Fundación de Parques Nacionales y Medio Ambiente de Panamá (Fundación Panamá),² prosiguió dos años más tarde la fundación de la primera ONG ambiental en Panamá con fuertes vínculos con el sector empresarial, la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Ancon).³ A esta Asociación correspondió la primera campaña de medios con amplia cobertura a nivel nacional a través de publicaciones impresas y anuncios comerciales televi-

sivos con alta calidad gráfica, alertando a la población sobre los graves peligros del deterioro ambiental y apelando a las emociones de la colectividad para motivarlos a emprender acciones por la conservación de la naturaleza.

Al combinar la labor ambientalista con técnicas modernas de *marketing* y comunicación de masas, Ancon representó en Panamá un prototipo de organización ambientalista que había empezado a surgir en los países de la región con participación combinada de la sociedad civil y de la empresa privada.⁴ Esto acarrió un rotundo éxito de relaciones públicas que no solamente motivó el involucramiento de la ciudadanía, sino que también rindió frutos en el levantamiento de fondos, ayudando a esta ONG a abordar nuevas áreas de acción como la investigación científica y la compra de tierras para la conservación. Dentro de este contexto se originó la Reserva Natural Privada Punta Patiño, en Darién, que luego se constituiría en Sitio para la Conservación de Humedales de Importancia Internacional (Sitio Ramsar).⁵

DE LA COLABORACIÓN PRIVADA A LA CONFLICTIVIDAD PERMANENTE

En los años noventa estas experiencias pioneras de colaboración entre el Estado y la sociedad civil adquirieron mayor beligerancia política apareciendo los primeros conflictos ambientales con cobertura mediática significativa (primeras planas en prensa y *prime time* en televisión): la propuesta de construcción de una carretera en las Tierras Altas de Chiriquí y los Corredores Norte y Sur en la Ciudad de Panamá.

El conflicto sobre la construcción del Corredor Norte a través del Parque Natural Metropolitano en la Ciudad de Panamá, durante la administración presidencial de Ernesto Pérez Balladares (1994-1999), constituyó un punto de inflexión tanto en la cobertura mediática como en la alineación de actores en torno a conflictos ambientales en Panamá (Jordán 1999).

Al haberse completado la transición democrática, la movilización ciudadana sobre cuestiones ambientales decantó en dos vertientes

principales: aquellas organizaciones que prefirieron la imparcialidad tecnocrática optando por aportar información científica para la conservación, y aquellas que se orientaron hacia defender de manera frontal el entorno en el que vivían y del que dependían (Castro 2019).

Durante este periodo de mayor cobertura mediática de los problemas ambientales en Panamá (2007-2023), ha continuado prevaleciendo el énfasis en la conflictividad y la caracterización estereotípica de los actores involucrados, aunque la visibilidad de estos actores ha variado en diferentes momentos siguiendo agendas corporativas.

En el caso del Corredor Norte, los cambios en la planificación de esta carretera, y la participación de nuevos actores desde el ámbito privado –empresas constructoras bajo la nueva modalidad de concesión administrativa–, suscitaron discusiones sobre la prevalencia de los intereses privados por encima de los intereses colectivos, precisamente el argumento que había suscitado la creación de áreas protegidas como el Parque Natural Metropolitano durante la dictadura militar.

Un legado de estos primeros conflictos ambientales gobierno-sociedad civil en los años noventa fue la caracterización de esta conflictividad en términos estereotípicos que lamentablemente se ha mantenido hasta nuestros días. Así pues, en ese momento aparecen nuevos personajes en los medios de comunicación panameños como los ambientalistas, las empresas concesionarias y los consultores ambientales.

Desde aquel momento, la cobertura de medios sobre controversias ambientales en Panamá se ha valido de estas categorías discretas y reduccionistas con importantes adiciones como la de los economistas y las comunidades indígenas. La presentación de estos conflictos a través de caracterizaciones altamente previsibles limita la comprensión que se puede tener de las complejas interacciones y de las variadas ali-

DOSSIER

neaciones en las que se ubican los actores. Pese a ello, este enfoque dramatizado sigue prevaleciendo en la cobertura mediática ambiental hasta nuestros días.

Un legado de estos primeros conflictos ambientales gobierno-sociedad civil en los años noventa fue la caracterización de esta conflictividad en términos estereotípicos que lamentablemente se ha mantenido hasta nuestros días.

Luego del épico enfrentamiento entre los ambientalistas y el gobierno de la presidente Mireya Moscoso (1999-2004) en cuanto a la construcción del llamado camino ecológico entre dos áreas protegidas en las Tierras Altas del occidente del país –el Parque Nacional Volcán Barú y el Parque Internacional La Amistad (Panamá-Costa Rica)–⁶ la dicotomía conservación (ambientalistas) y desarrollo (gobierno-empresas privadas) ha permeado la cobertura de medios de innumerables controversias a lo largo y ancho de todo el país. Al énfasis que recibieron los proyectos carreteros entre finales de los noventa y principios del siglo XXI, luego empezaron a destellar titulares sobre desarrollos turísticos-inmobiliarios, construcción de hidroeléctricas y minería a cielo abierto, especialmente después del año 2007.

A partir de esa fecha, Panamá empezó a experimentar algunas de las mayores tasas de crecimiento económico de toda la región, llegando incluso, en 2008, a matizar los efectos perjudiciales que tuvo la crisis inmobiliaria de los Estados Unidos sobre toda la región (Sánchez-Galán 2019). Durante este periodo de mayor cobertura mediática de los problemas ambientales en Panamá (2007-2023), ha continuado prevaleciendo el énfasis en la conflictividad y la caracterización estereotípica de los actores involucrados, aunque la visibilidad de estos actores ha variado en diferentes momentos siguiendo agendas corporativas.

LA IRRUPCIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS EN LAS AGENDAS DE MEDIOS EN PANAMÁ

A contracorriente de los medios corporativos que envían despachos principalmente desde la Ciudad de Panamá, en los últimos quince años, ha adquirido mayor protagonismo en las calles la participación de personas de comunidades empobrecidas, sobre todo indígenas y campesinas. Como se mencionó con anterioridad, Castro (2019) se ha referido a esta tendencia como ambientalismo popular, que contrasta con otras formas de ambientalismo como el técnico-científico de las organizaciones formales y profesionales de la Ciudad de Panamá. Han sido estos movimientos de base (*grass-roots*) los que han llevado el peso de la movilización ambiental en Panamá durante los últimos quince años, alcanzando importantes logros como la prohibición de la minería metálica y la construcción de hidroeléctricas tanto en la Comarca Indígena Ngäbe-Bugle en 2012, como en la Cuenca Hidrográfica del Río Santa María en 2022 (Ross De La Guardia, 2023; Díaz, 2013).

A pesar de la incidencia que han tenido los movimientos ambientales de base en las políticas públicas y el quehacer nacional en general, a los medios de comunicación les ha costado sobre manera abordar estos liderazgos, apareciendo vocerías diluidas (Urribarri 2023) y supresión de portavoces. Igualmente, han sido estas movilizaciones las que han escalado en mayores ocasiones hacia enfrentamientos violentos entre manifestantes y las fuerzas del orden público, lo que ha dificultado aún más una cobertura mediática completa, analítica y profunda. A pesar de todos estos retos, han sido varios los premios nacionales de periodismo que se han conferido a profesionales de la comunicación que han reportado sobre estos conflictos ambientales de base comunitaria, y ha habido un proceso lento y decisivo de aprendizaje desde los medios hacia las comunidades movilizadas, y viceversa.⁷

Entre 2007-2022, se dio una transición en la que los pueblos indígenas de Panamá occiden-



Cartel de protesta del Movimiento 10 de abril por la Defensa del Río Tabasará (M10) durante el Congreso General Ngäbe-Bugle realizado en Kuerima en marzo de 2006.

Foto: Osvaldo Jordán Ramos.

tal pasaron de la invisibilidad al protagonismo, y nuevamente a la invisibilidad; y esto refleja en gran medida la complicada relación que existe entre los círculos profesionales y empresariales de la ciudad capital, y las personas indígenas que se movilizan masiva y periódicamente en esta región del país. A lo largo de la historia han sido determinantes las movilizaciones que se han dado en la lucha por la tierra y la defensa de los territorios indígenas en el occidente del país (Cansari y Gausset, 2013; Runk, 2012; Herrera, 2012; Jordán, 2010; Herrera, 1989; Sarsanedas, 1978), y un nuevo ciclo de movilización se inició en 2007 luego de la aprobación del referéndum para la ampliación del Canal de Panamá el año anterior y el posterior crecimiento económico espectacular experimentado por el país en los años siguientes. Jordan (2010a) documenta las divergencias que se estaban dando entre los pueblos Ngäbe, Bugle y campesinos con el gobierno de Panamá en cuanto a la explotación minera y construcción de hidroeléctricas desde el Congreso General Ngäbe-Bugle celebrado en Kuerima, en 2006, hasta la marcha nacional a la Presidencia de la República realizada en septiembre de 2009.

A los clamores de atención de la población indígena a través de manifestaciones pacíficas, si-

guieron tres movilizaciones de mayor envergadura que derivaron en fuertes enfrentamientos con las fuerzas del orden público entre 2010-2012. En 2010 el naciente gobierno de Ricardo Martinelli (2009-2014) logró que la Asamblea Nacional aprobara una legislación que facilitara las inversiones privadas, y que incluía el debilitamiento de las garantías sindicales, el relajamiento de los controles ambientales, y medidas especiales para evitar que las unidades policiales fueran juzgadas de manera ordinaria cuando cometían presuntos abusos en el uso de la fuerza en cumplimiento de sus responsabilidades (Ley 30, de 2010).⁸

Este paquete de reformas que se llegó a conocer como la “ley chorizo” fue repudiado por un amplio sector de la ciudadanía que incluía a organizaciones sindicales, organizaciones ambientalistas y medios de comunicación. A medida que escalaban las protestas, y de manera inesperada, fue el Sindicato de Trabajadores Industriales del Banano (Sitraibana) el que organizó las mayores protestas en la ciudad de Changuinola en la distante provincia de Bocas del Toro. Al fracasar los intentos de negociación, se dieron fuertes enfrentamientos entre manifestantes y policías los días 8, 9 y 10 de julio de 2010 dejando un saldo de, al menos, dos

DOSSIER

personas fallecidas y numerosos heridos, incluyendo varias personas que perdieron el sentido de la vista (Carrasquilla 2010).⁹

Aunque los medios de comunicación a nivel nacional dieron amplia cobertura a las protestas, enfrentamientos y al eventual Diálogo Nacional que se derivó del rechazo a la Ley 30, de 2010 (mejor conocida como ley chorizo),¹⁰ en todo momento los manifestantes fueron presentados como trabajadores bananeros y sindicalistas obviando el importante detalle de que más del 90 % de esta fuerza laboral pertenecía a la población indígena Ngäbe. Si bien las personas que protestaban estaban organizadas en el Sindicato, resultaba imposible disociar la beligerancia de sus acciones de los conflictos ambientales que habían estado afectando a la Provincia de Bocas del Toro por muchos años, y especialmente después de 2007, así como de los reclamos históricos de la población Ngäbe que había llegado a constituir la mayoría en la zona bananera de esta Provincia.

El protagonismo de una mujer en el liderazgo político del pueblo Ngäbe, históricamente considerado como discriminatorio hacia las mujeres, y la asociación con grupos de activistas jóvenes, profesionales y ambientalistas bajo el liderazgo de la cacica, le dio una proyección nunca antes vista a la causa indígena contra la minería a cielo abierto y la explotación hidroeléctrica.

Menos de un año después, en febrero de 2011, las protestas en la Carretera Interamericana por la aprobación de reformas al Código Minero que facilitarían la explotación del yacimiento de Cerro Colorado, localizado en el corazón de la Comarca Indígena Ngäbe-Bugle, sí fueron explícitamente presentados como protestas indígenas vinculadas con la defensa ambiental (Díaz, 2013; Covec, 2012; Sarsanedas, 2011). En esta ocasión, ya empezaron a aparecer vocerías claramente definidas bajo el paraguas de la Coordinadora por la Defensa de los Recursos Naturales y Derechos del Pueblo Ngäbe-Bugle.¹¹

Estas protestas adquirieron notoriedad en los medios de comunicación nacional al desarrollarse en la principal arteria que comunicaba al granero del país, la Provincia de Chiriquí, con el resto de las áreas en las que se concentraba la mayor parte de la población panameña, incluyendo la Región Metropolitana. Al igual que en 2010, la movilización indígena llevó a la firma de un acuerdo que se conoció como el Pacto de San Félix, así como el inicio de una mesa de diálogo para abordar la problemática de la minería y la explotación hidroeléctrica en la Comarca Ngäbe-Bugle.¹²

Luego de las protestas de febrero de 2011, en el prolongado proceso de diálogo afloraron diferencias sobre la cancelación de las concesiones mineras e hidroeléctricas previamente existentes (artículo 5) en un anteproyecto de ley que se empezó a discutir en la Asamblea Nacional de Diputados en enero de 2012.¹³ En menos de un año, estas discrepancias desembocaron en una nueva ola de protestas entre enero-marzo, que esta vez tuvo mayor alcance, intensidad y trauma.

Meses antes iniciar estas manifestaciones, la población Ngäbe y Bugle había completado el ciclo para la escogencia de una nueva cacique general, responsabilidad que recayó en una persona extraordinariamente carismática y desenvuelta con los medios, que llegó incluso a convertirse en una importante figura nacional en 2012, Silvia Carrera.¹⁴ El protagonismo de una mujer en el liderazgo político del pueblo Ngäbe, históricamente considerado como discriminatorio hacia las mujeres, y la asociación con grupos de activistas jóvenes, profesionales y ambientalistas bajo el liderazgo de la cacica, le dio una proyección nunca antes vista a la causa indígena contra la minería a cielo abierto y la explotación hidroeléctrica.

La irrupción mediática del pueblo Ngäbe en la vida política panameña coincidió con uno de los periodos de mayor represión y abusos a los derechos humanos en contra de la población indígena, lo que incluyó la muerte de al menos dos personas, muchas más heridas y encarceladas, e incluso el cierre de las comunicaciones telefónicas (*black-out*) por instrucciones del Estado.¹⁵ Los fuertes enfrentamientos llevaron

a la firma del Acuerdo de San Lorenzo, y al establecimiento de un proceso de diálogo con la participación de la jerarquía de Iglesia católica y el Sistema de Naciones Unidas. Durante el conflicto, que se extendió por varios meses, la cobertura de medios fue constante, y lograron gran notoriedad los portavoces del pueblo indígena Ngäbe que aparecían de manera regular en medios de comunicación tanto escritos como televisivos.

El diálogo que siguió a los fuertes enfrentamientos llevó a la aprobación de la Ley 11, de 2012, que prohibió la minería a cielo abierto en la Comarca Indígena Ngäbe-Bugle así como el otorgamiento de nuevas concesiones hidroeléctricas (Sarsanedas 2012). A pesar de ello quedaron cuestiones cruciales sin resolver como la preparación de un Plan para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y la decisión definitiva sobre el futuro de la concesión hidroeléctrica de Barro Blanco. En atención a ello, una mesa de diálogo de carácter técnico continuó sesionando después de marzo de 2012 con la facilitación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).¹⁶ El asunto de la hidroeléctrica de Barro Blanco comportaba complicaciones especiales al representar la continuación de la controversia histórica sobre las hidroeléctricas en el Río Tabasará, que había motivado –en el 2000– la conformación del Movimiento 10 de Abril para la Defensa del Río Tabasará (M10) (Jordán 2010b). A pesar de la férrea oposición de la población indígena y campesina al represamiento de este majestuoso río, el gobierno de Panamá se rehusaba a cancelar la concesión existente que había iniciado la construcción el año anterior, y que además contaba con financiamiento internacional de los bancos de desarrollo europeos FMO (Holanda) y DEG (Alemania), así como el respaldo del Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto (Heinelt, 2019; Jordán, 2018).

DEL PROTAGONISMO A LA INVISIBILIDAD

Con la llegada de la nueva administración presidencial de Juan Carlos Varela (2014-2019), el conflicto ambiental de la hidroeléctrica de Barro Blanco adquirió una prominencia in-

édita en la cobertura de medios de comunicación sobre temas ambientales, tanto impresos como televisivos, a nivel nacional; especialmente cuando se optó por la suspensión provisional de la obra y la apertura de un nuevo proceso de diálogo al más alto nivel en enero de 2015.¹⁷ Entre 2015-2016, los principales medios de comunicación del país destinaron primeras planas y entrevistas al aire en los noticieros de la mañana al proceso de negociación que se esperaba culminaría con la firma de un acuerdo definitivo entre las autoridades Ngäbe y el gobierno Nacional.¹⁸

El asunto de esta hidroeléctrica fue discutido como un tema de importancia nacional, llegando incluso a ser abordado en los programas especializados de análisis político que mantienen los dos principales grupos televisivos de Panamá los días domingos en la mañana –“Radar” de TVN y “Debate Abierto” de MEDCOM.

Este complicado proceso se descarriló cuando un sector de la dirigencia optó por mantener una conversación paralela con la Comisión de Alto Nivel designada por el gobierno de Panamá al tiempo que otro grupo liderado por el Movimiento 10 de Abril para la Defensa del Tabasará (M10) mantenía una postura inmóvil en contra de la construcción de la hidroeléctrica de Barro Blanco (Jordán 2018). Antes y después de que empezara el llenado del embalse en mayo de 2016, vocerías como la de Ricardo Miranda eran altamente visibles e incluso conocidas por la opinión pública. El asunto de esta hidroeléctrica fue discutido como un tema de importancia nacional, llegando incluso a ser abordado en los programas especializados de análisis político que mantienen los dos principales grupos televisivos de Panamá los días domingos en la mañana –“Radar” de TVN y “Debate Abierto” de MEDCOM.

En mayo de 2016, y sin la anuencia del M10 y otros grupos que protestaban contra la construcción de la hidroeléctrica, la empresa GENI-

DOSSIER

SA decidió iniciar el llenado del embalse empezando con el desalojo de los manifestantes del Movimiento 22 de Septiembre (M22) que acampaban muy cerca del sitio de presa. En las próximas semanas fueron de conocimiento público los desacuerdos que existían con relación a esta acción que se detuvo en la cota de inundación 87.5 msnm en el mes de junio, esperando a que se pudiera culminar el proceso de negociación entre la dirigencia tradicional Ngäbe y el gobierno Nacional, siempre con el apoyo de Naciones Unidas.¹⁹ De manera igualmente sorpresiva se reanudó el llenado en el mes de agosto al tiempo que se anunciaba la firma del Acuerdo Final en la población de Buäbdi, capital de la Comarca Ngäbe-Bugle.²⁰

La apertura de un intenso debate a nivel nacional con relación a la minería a cielo abierto, crea interrogantes sobre cómo abordarán los medios de comunicación el desafío impostergable de informar al público sobre las diferentes posiciones de manera objetiva e imparcial, a pesar de todas las presiones que experimentan diariamente los periodistas al trabajar en entidades privadas.

La operación de medios que se organizó para ese día incluía transmisión en vivo, y la presencia del presidente de la República, Juan Carlos Varela, quien firmaría el documento con la cacique general, Silvia Carrera; el cacique regional, Chito Gallardo; y el cacique local, Jeremías Montero. Así como fue de impactante el despliegue alrededor de la firma del Acuerdo también lo fue la debacle que sucedió al frustrado acto en el que las personas locales, principalmente mujeres, trataron de impedir que se llevara a cabo la ceremonia.²¹ A la controvertida firma siguieron días de protestas en distintos puntos del país sobre todo en la Comarca Ngäbe-Bugle y en la Provincia de Bocas del Toro, así como opiniones a favor y en contra acerca del Acuerdo en los principales medios de comunicación a nivel nacional.²² Incluso la

empresa concesionaria de la hidroeléctrica se disoció del documento diciendo que no habían sido consultados!

A pesar del fiasco en televisión nacional que ocurrió el día de la firma, y las protestas que continuaron los días siguientes, los representantes del gobierno, los asesores de Silvia Carrera e incluso el representante residente del PNUD seguían defendiendo públicamente el controvertido acuerdo que debía ser aprobado por el Congreso General Ngäbe-Bugle en septiembre de 2016.²³ Sorprendentemente, la votación resultó negativa lo que motivó que el tema de Barro Blanco desapareciera de la palestra pública literalmente de un día para otro, revirtiendo años de amplia cobertura de medios a conflictos ambientales que involucraban a la población indígena de Panamá occidental.²⁴

No solo se silenció el principal debate ambiental que había acaparado la opinión pública por años, sino que se diluyeron las vocerías que habían llegado a convertirse en rostros familiares en televisión y periódicos y, en general, se abandonaron temas relacionados con conflictos ambientales en zonas indígenas. Seis años después, cuando se dieron protestas a nivel nacional contra el alto costo de la vida que involucraron a la población indígena como protagonistas principales, las vocerías aún continuaban diluidas (Urribarri 2023) e hicieron falta rostros que representaran la posición de los indígenas que eran responsables de bloquear importantes vías de comunicación en Panamá occidental, como lo habían hecho en 2011 y 2012 durante las protestas contra la construcción de hidroeléctricas y minería a cielo abierto.²⁵

EL FUTURO DE LAS COMUNICACIONES SOBRE LA MOVILIZACIÓN AMBIENTAL EN PANAMÁ

En este medio siglo en que los temas ambientales se han convertido en prioritarios a nivel global, ha habido cambios significativos en el papel que desempeñan los Estados y la ciudadanía en la protección y defensa del ambiente. La región de América Latina tiene la dudosa reputación de ser aquella en la que se han registrado mayor número de ataques a defen-

sores y defensoras ambientales en los últimos años;²⁶ pero pese a ello ha continuado sin tregua la movilización de la ciudadanía en defensa de su entorno, logrando importantes victorias en diferentes latitudes (Cardenas y Ortiz-Riomalo, 2018; Tucker, 2014; De La Maza, 2012). En Panamá, la sanción de la Ley 339, de 2022, en noviembre pasado, que prohíbe la construcción de hidroeléctricas y la minería a cielo abierto en la Cuenca Hidrográfica del Río Santa María, constituye un importante hito que emula los logros alcanzados en la Comarca Ngäbe-Bugle en 2012 y abre nuevas posibilidades para la gestión comunitaria del agua en una de las cuencas prioritarias del país (Ross De La Guardia, 2023).

La apertura de un intenso debate a nivel nacional con relación a la minería a cielo abierto, crea interrogantes sobre cómo abordarán los medios de comunicación el desafío impostergable de informar al público sobre las diferentes posiciones de manera objetiva e imparcial, a pesar de todas las presiones que experimentan diariamente los periodistas al trabajar en entidades privadas. En este mismo año se han ido intensificando las protestas en contra de un nuevo contrato minero para continuar la extracción en los yacimientos de Petaquilla, y de la reciente aprobación de la evaluación de impacto ambiental para iniciar operaciones en la Mina de Cerro Quema en la Península de Azuero.²⁷

La volatilidad de los medios y la estereotipación de los personajes involucrados en los conflictos ambientales, no se restringe a los conflictos sobre hidroeléctricas y minería en el territorio Ngäbe, sino que también se ve reflejado en otras controversias que se han estado dando sobre proyectos de desarrollo en el país; por ejemplo, el movimiento por la defensa del Río Santa María.²⁸ De las decisiones que se adopten a todos los niveles dependerá el destino de las futuras generaciones; y en base a lo que ha estado ocurriendo en los demás países de la región y en el mundo entero, probablemente el debate de las cuestiones ambientales seguirá agarrando auge independientemente de la resonancia que tenga en los medios de comunicación convencionales.

OSVALDO JORDÁN RAMOS

Doctor en Ciencias Políticas y magíster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Florida, Gainesville. Experto en política ambiental y derechos humanos, movimientos sociales, participación pública y gobernanza, y territorialidad de las poblaciones indígenas y afrodescendientes en Las Américas. Investigador del Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales.

Referencias

- CANSARI, R., y GAUSSET, Q. (2013): "Along the road: The Ngäbe-Buglé struggle to protect environmental resources in Panamá". En: *The International Indigenous Policy Journal*, 4(3).
- CÁRDENAS, J. C., y ORTIZ RIOMALO, J. F. (2018): *Acción colectiva para abordar conflictos socio-ambientales. El caso de Santurbán*.
- CARSON, R. (2002): *Silent spring*. Houghton Mifflin Harcourt.
- CARRASQUILLA, O. (2010): "La batalla de Changuinola". En: *Tareas*, (136). Pp. 119-134.
- CASTRO HERRERA, G. (2019): "Sociedades, ambiente y ambientalismos en nuestra América". En: *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) revista de la Solcha*, 9 (2). Pp. 45-63.
- COVEC. (2012): "Informe sobre el conflicto minero e hidroeléctrico en Panamá". En: *Tareas*, (142). Pp. 121-132.
- DELAMAZA, G. (2012): "Responsabilidad social empresarial, política e internacionalización: el caso del 'conflicto de los cisnes' en Valdivia, Chile". En: *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, 39(70). Pp. 167-202.
- DÍAZ, Florencio (2013): *El movimiento ambiental panameño frente al neoliberalismo: estudio del caso Cerro Colorado contra la minería a cielo abierto, referenciando a la región centroamericana, año 1989-2010*. Tesis de Posgrado en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica de Costa Rica, San José.
- EVANS, S. D. (1997): *The green republic: a conservation history of Costa Rica, 1838-1996*. University of Kansas.
- GUEVARA-MANN, C. (1996): *Panamanian militarism: a historical interpretation*. Ohio University Center for International Studies.
- HERRERA, F. (2012): "La evolución de las demandas indígenas sobre la tierra y las respuestas del Estado en Panamá". En: *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 17 (1). Pp. 44-59.
- _____ (1989): *The State-Indian Relations in Panama, 1903-1983*. University of Florida.
- JORDAN, O. (2018): "The privatization of environmental discourse: clean development and indigenous territoriality in western Panamá". En: *ABYA-YALA: Revista sobre acceso á justiça e direitos nas Américas*, 2 (1). Pp. 140-168.

DOSSIER

- _____ (2010a): *Indigenous mobilization, institutionalization and resistance: the Ngobe movement for political autonomy in Western Panama* (Doctoral dissertation, University of Florida).
- _____ (2010b): “Entré durante el día y salí por la noche: relaciones de poder, ambiente y pueblos indígenas en un Panamá globalizado”. En: Miguel González, Araceli Burquete, y Pablo Ortiz, coords. *La autonomía a debate: auto-gobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina*. Pp. 509-561.
- _____ (2000): *Public participation and environmental policy in the Punta Pena-Almirante Road Project, Bocas Del Toro, Panama*.
- _____ (1999): *Memorias, Parque Natural Metropolitano: trece años de conservación en Panamá, 1985-1998*. Smithsonian Tropical Research Institute (STRI).
- HECKADON-MORENO, S. (1986): La Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. Actas de los Seminarios-Talleres.
- HEINELT, M. S. (2019): “Wie lässt sich der Kampf der Ameise gegen einen Giganten “friedlich führen? Mobilisierungsfähigkeit und strategischer Einsatz von Verhandlungsmitteln in lokalen ethnischen Konflikten in Lateinamerika”. En: *Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft*, 13. Pp. 93-133.
- LAFEBER, W. (1989): *The Panama Canal: the crisis in historical perspective*. Oxford University Press.
- ROSS De La GUARDIA, C. (2023): *Grassroots movements and watershed governance in Latin America: a case study of the Santa Maria River Basin in Panama*. Technische Universität Dresden (TUD).
- RUNK, J. V. (2012): “Indigenous land and environmental conflicts in Panama: neoliberal multiculturalism, changing legislation, and human rights”. En: *Journal of Latin American Geography*. Pp. 21-47.
- SÁNCHEZ-GALÁN, E. A. (2019): “El crecimiento económico y la desigualdad en Panamá: una aproximación urbana-rural”. En: *Visión Antataura*, 3 (2). Pp. 68-82.
- SARSANEDAS, J. (2012): “Historias de los no-historia: los ngábe y los buglé”. En: *Envío: publicación mensual del Instituto Histórico Centroamericano*, 31 (360). Pp. 25-28.
- _____ (2011): “Nos amenaza una minería ‘a infierno abierto’”. En: *Tareas*, (139). Pp. 95-100.
- _____ (1978): *Tierra para el guaymí: la explotación de las tierras guaymíes en Chiriquí*. Ediciones Centro de Capacitación Social.
- TUCKER, C. M. (2014): “Creating equitable water institutions on disputed land: a Honduran case study”. En: *Water International*, 39(2). Pp. 216-232.
- URRIBARRI, R. (2023): “Movilizaciones sociales, desconfianza en los medios y falta de pluralismo: el caso de Panamá”. En: *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social “Disertaciones”*, 16 (2). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.12840>
- ZIMBALIST, A. S., y WEEKS, J. (1991): *Panama at the crossroads: economic development and political change in the twentieth century*. Univ. of California Press.

Notas

- <https://docs.panama.justia.com/federales/leyes/8-de-1985-jul-19-1985.pdf>
- <https://fundacionpanama.org/quienes-somos/>
- <https://ancon.org/sobre-nosotros/>
- <https://www.cbd.int/doc/pa/tools/voluntad%20de%20conservar.pdf>
- <https://ancon.org/reserva-de-punta-patino/>
- <https://www.panamaamerica.com.pa/nacion/mop-no-objeta-rechazo-estudio-de-camino-ecologico-143276>
https://www.prensa.com/impresia/opinion/ecologico-asegura-presidenta-Mireya-Moscoso_0_1079142377.html
<https://www.panamaamerica.com.pa/nacion/mireya-moscoso-vecina-del-camino-de-la-discordia-137867>
- https://www.prensa.com/politica/adios-bosque-protegido_0_2159034127.html
https://www.prensa.com/impresia/opinion/carpas-lucidez_0_2249025293.html
https://www.prensa.com/politica/mar-montanas-Changuinola_0_3150435052.html
<https://www.forumdeperiodistas.org/2022/05/16/xxvi-premio-nacional-de-periodismo-acta-del-jurado-internacional/>
- <https://www.business-humanrights.org/es/%C3%BAltimas-noticias/nueva-ley-paname%C3%B1a-amenaza-el-ambiente-y-los-derechos-humanos/>
<https://www.telemetro.com/nacionales/ley-chorizo-ques-y-que-consistia-n5794394#:~:text=La%20ley%20pretend%C3%AAd%20limitar%20la,cabo%20convenios%20colectivos%20de%20trabajo>
<https://www.panamaamerica.com.pa/nacion/martinelli-sanciona-y-promulga-ley-chorizo-568602>
- <https://www.cidh.oas.org/Comunicados/Spanish/2010/77-10sp.htm>
https://cidempanama.org/wp-content/uploads/2011/07/10-7_Informe_sobre_violacion_documentos.pdf
<https://www.panamaamerica.com.pa/opinion/changuinola-en-la-memoria-616411>
- <https://www.laestrella.com.pa/nacional/130204/asegura-gobierno-cumplido-dialogos-martinelli>
<https://www.conep.org.pa/tag/sobre-el-trabajo-efectuado-por-la-mesa-del-dialogo-por-la-ley-30/>
https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/26575_A/GacetaNo_26575a_20100713.pdf
- https://www.prensa.com/politica/Indigenas-siguen-pie-guerra_0_3052944854.html
<https://radiopanama.com.pa/ngabes-mantendran-protesta-por-seis-horas-en-san-felix-1431306/>
- <https://www.laestrella.com.pa/nacional/120204/miente-conflicto>
- <https://www.ocmal.org/indigenas-panamenos-continuan-protesta-contra-ley-de-mineria/>
- <https://www.tribunal-electoral.gob.pa/silvia-carre-la-primera-mujer-cacique-general-de-la-comarca-ngabe-bugle/>

- 15 <https://www.elmundo.es/america/2012/02/07/noticias/1328641948.html>
- 16 https://peacemaker.un.org/sites/peacemaker.un.org/files/PA_120315_Acuerdo%20entre%20el%20Gobierno%20y%20la%20autoridad%20tradicional%20de%20la%20Comarca%20Ngabe%20Bugle.pdf
- 17 <https://www.business-humanrights.org/es/%C3%BAltimas-noticias/panam%C3%A1-autoridad-ambiental-ordena-suspensi%C3%B3n-de-hidroel%C3%A9ctrica-barro-blanco-por-falta-de-evaluaci%C3%B3n-de-impacto-ambiental/>
<https://elcapitalfinanciero.com/barro-blanco-suspendido-el-pais-siguen-empantanado/>
https://www.prensa.com/sociedad/Gobierno-sanccion-Genisa-Barro-Blanco_0_4307569401.html
- 18 <https://www.dw.com/es/panam%C3%A1-tensi%C3%B3n-por-la-hidroel%C3%A9ctrica-de-barro-blanco/a-18564241>
- 19 <https://www.panamaamerica.com.pa/provincias/suspension-del-llenado-de-prueba-se-mantiene-en-barro-blanco-1032331>
- 20 <https://www.eleconomista.net/actualidad/Acuerdo-definitivo-sobre-hidroeléctrica-de-Barro-Blanco-se-firma-en-Panamá-20160822-0040.html>
- 21 <https://es.mongabay.com/2016/09/panama-proyecto-represa-oposicion-nativos/>
- 22 <https://elcapitalfinanciero.com/acuerdo-del-proyecto-barro-blanco-genera-fuerte-debate/>
<https://www.oacnudh.org/onu-panama-saluda-firma-de-acuerdo-entre-el-gobierno-y-autoridades-indigenas-de-la-comarca-ngabe-bugle/>
https://www.tvn-2.com/nacionales/expertos-acuerdo-barro-blanco-conflicto-video_1_1611424.html
- 23 <https://www.telemetro.com/nacionales/2016/08/26/enfrentamientos-bocas-toro-barro-blanco/1391571.html>
<https://www.thepanamanews.com/2016/09/barro-blanco-el-acuerdo-sin-acuerdo/>
<https://www.laestrella.com.pa/nacional/politica/160907/barro-nuevo-blanco-genera-acuerdo>
- 24 <https://es.mongabay.com/2016/11/represa-barro-blanco-en-el-limbo-despues-de-que-el-congreso-ngabe-bugle-rechace-acuerdo/>
- 25 <https://www.france24.com/es/programas/enlace/20220729-protestas-en-panam%C3%A1-las-causas-y-consecuencias-del-descontento>
<https://es.euronews.com/2022/07/18/el-gobierno-de-panama-llega-a-un-acuerdo-con-las-comunidades-indigenas>
<https://www.dw.com/es/crisis-se-prolonga-en-panam%C3%A1-con-cortes-de-rutas-e-intentos-de-saqueos/a-62545704>
- 26 <https://news.mongabay.com/2023/05/latin-america-had-the-most-attacks-on-environmental-defenders-in-2022-says-report/>
- 27 <https://www.prensa.com/sociedad/ambientalistas-protestan-en-la-sede-de-miambiente-se-oponen-a-la-extraccion-de-oro-en-cerro-quema/>
<https://www.prensa-latina.cu/2023/06/12/protesta-en-panama-rechaza-mineria-metalica-en-cerro-quema>
<https://www.elpais.cr/2023/06/15/reprimen-en-panama-a-estudiantes-universitarios-por-rechazar-contrato-con-minera/>
- 28 <https://www.laestrella.com.pa/nacional/140512/mina-remanece-rechazan-reapertura>
<https://www.prensa.com/sociedad/unas-10-oeneges-presentan-notas-de-oposicion-a-mina-en-veraguas/>
<https://www.prensa.com/sociedad/el-futuro-del-rio-santa-maria-un-debate-impostergable/>



Galería de Papel. *Grid Window. Meeting Point -16-21.* Solimán López (2019).

DOSSIER



Galería de Papel. *Skinning. The Runner. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).

“Down to Earth with Zac Efron”: UNA APROXIMACIÓN A LA SOSTENIBILIDAD DESDE EL *DOCUTAINMENT*

JENNY BUSTAMANTE NEWBALL • GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ

El *docutainment* es un género híbrido porque se conjugan en un mismo filme el documental y el entretenimiento. Este texto es un análisis de la primera temporada de “Down to Earth with Zac Efron” de *Netflix*. El ensayo nos dice que más allá del estigma heredado del infoentretenimiento, un análisis de la representación de la sostenibilidad en esta serie de Netflix aporta algunas claves sobre el alcance del *docutainment*.

Para el momento del estreno de la primera temporada de “Down to Earth with Zac Efron” (Volk-Weiss *et al.*, 2020-presente), aunque *Netflix* se autodefinía como “... el servicio de transmisión de entretenimiento líder en el mundo con 183 millones de miembros pagos en más de 190 países que disfrutaban de series de televisión, documentales y largometrajes en una amplia variedad de géneros e idiomas” (*Netflix*, 2020), la cantidad de suscriptores posiblemente era mayor si tomamos en cuenta el “mercado de cuentas ilícitas” que por esa época arrastraba la compañía. La pandemia de la COVID-19, especialmente su primer año, fue una oportunidad de excepción para las plataformas de *streaming*.

Durante el primer semestre de 2022, pese a la reducción significativa de sus suscriptores (Márquez, 2023), *Netflix* estrenó “Down to Earth with Zac Efron: Down Under” (Volk-Weiss *et al.*, 2022-presente), la segunda tem-

porada de la serie documental lanzada aproximadamente dos años antes. En ese entonces, la plataforma se atribuía 221 millones de suscriptores en 190 países (*Netflix*, 2022), luego de experimentar el crecimiento leve que precedió el pronóstico de una nueva reducción de suscriptores en 2023 por la “expansión de las medidas contra el uso compartido de contraseñas” (Márquez, 2023). Para dar una idea sobre la magnitud de los subregistros en relación con la cantidad antes indicada de usuarios de esta plataforma y su penetración actual, a comienzos de 2023 “... más de 100 millones de hogares compartían cuentas en el servicio” (*Netflix* en *El Tiempo Latino*, 2023).

En América Latina, el número de suscriptores de *Netflix* (personas que han creado una cuenta y pagan por el servicio) era de 37.54 millones en 2020, 39.96 millones en 2021 y 41.70 millones en 2022, y se prevé que en 2023 supere los cuarenta millones de abonados, mientras

DOSSIER

que la cantidad de telespectadores en América Latina en 2020 se ha estimado en 76 millones, cifra que incluye la cantidad de “individuos (de cualquier edad) que ven Netflix vía app o página web al menos una vez al mes” (Statista Research Department, 2023).

El concepto general de la serie incluye viajes, comidas, aventuras, estilos de vida, además de la naturaleza, la ecología, la biodiversidad, la ciencia y la sostenibilidad, esta última de particular interés para este trabajo.

En ese contexto se estrenaron las dos temporadas de “Down to Earth with Zac Efron”, una serie documental hoy disponible tanto en *Netflix* como en otras plataformas (*Prime Video* y *Apple TV+*, entre otras), con contenidos de clasificación 13+ según su distribuidora (*Netflix*, s.f.) y TV-PG 11+ según Common Sense Media (en *Apple TV+*, s.f.). Cada temporada de la serie consta de ocho episodios cuya duración está comprendida entre 34 y 47 minutos (*Netflix*, s.f.). El énfasis en el punto de vista del documental que se refleja en la sintaxis de la sinopsis publicada por *Apple TV+* (s.f.) deja bien claro que el protagonismo del nombre y apellido de una celebridad hollywoodense en el título de esta serie televisiva no es casual: Zac Efron viaja por el mundo con Darin Olien para encontrar formas saludables y sostenibles de vivir.

Las locaciones de ambas temporadas de “Down to Earth with Zac Efron” incluyen ocho países, ubicados en tres continentes. Varios de esos países son latinoamericanos y los episodios correspondientes forman parte de la primera temporada (ver la ficha técnica y sinopsis de los ocho episodios de la primera temporada en la figura 1). En cuanto a la producción de la serie, son dos las diferencias más resaltantes entre la primera y la segunda temporada. En primer lugar, debido a las restricciones que impuso la pandemia, el rodaje de la segunda temporada se circunscribió únicamente a un país: Australia (ver la ficha técnica y sinopsis de los ocho episodios de la segunda temporada en la figura 2). La otra diferencia es la utiliza-

ción de la animación en videos cortos explicativos, incorporados como segmentos de algunas secuencias de los episodios de la segunda temporada.

El concepto general de la serie incluye viajes, comidas, aventuras, estilos de vida, además de la naturaleza, la ecología, la biodiversidad, la ciencia y la sostenibilidad, esta última de particular interés para este trabajo. Aunque la sostenibilidad alude al uso de los “... recursos naturales en el contexto del desarrollo económico, mientras que la sustentabilidad responde a un concepto integral que propone una postura ética frente a los elementos que componen el medio ambiente”, las traducciones en América Latina suelen utilizar el segundo vocablo (Rivera-Hernández *et al.* en Ubilla *et al.*, 2021: p. 9). Si bien la preservación de los recursos de la Tierra es el objetivo que ambas comparten, la sustentabilidad se enfoca en su uso racional, como en el caso de las energías renovables y la arquitectura sustentable; y la sostenibilidad, por su parte, en un conjunto de procesos de diversa índole (medioambientales, sociales, culturales, económicos y políticos) que se orientan hacia un cambio integral, como en el caso de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (Santander Universidades, 2022).

En ese sentido, es inevitable referirse a la sostenibilidad sin hacer una mención mínima acerca del desarrollo sostenible. El enfoque integral de las preocupaciones ambientales y el desarrollo económico que requiere el desarrollo sostenible se remonta a la Comisión Brundtland de las Naciones Unidas (Impacto Académico de las Naciones Unidas, s.f.). (Ubilla *et al.*, 2021), al revisar el origen y la internacionalización del concepto de desarrollo sustentable/sostenible, ubicaron sus inicios en los años sesenta, y entre los hitos relacionados con él, destacaron que el término *sustainable development* se acuñó en 1987 con la publicación del Informe *Nuestro Futuro Común*, denominado también *Informe Brundtland*, donde se utilizó para referirse al “... desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones actuales, sin comprometer la capacidad de las futuras ge-

neraciones para satisfacer sus propias necesidades (Brundtland, 1987; Rivera-Hernández *et al.*, 2017)” y ello fue representado más tarde mediante el *Triángulo de Nijkamp*, esto es, una conciliación entre el crecimiento económico, la equidad social y la sustentabilidad ambiental (Ubilla *et al.*, 2021: pp. 3-6).

En la actualidad, la Agenda para el Desarrollo Sostenible o Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU) constituye un intento de reflejar ese enfoque integral o conciliador. Esta agenda fue adoptada por la ONU en 2015 para “... poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad” a partir de la integración de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, s.f.), operacionalizados a partir de “169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental” (Centro de Noticias de la ONU, 2015).

En el entendido de que la sostenibilidad está implícita en los diecisiete ODS, si únicamente los consideráramos como el resultado de una suma de enunciados representados por la mera formulación o síntesis de cada objetivo (ver figura 3), fácilmente podríamos pensar que varios de ellos se vinculan con las sinopsis de “Down to Earth with Zac Efron” (Volk-Weiss *et al.*, 2020-presente, 2022-presente). Sin embargo, para aproximarnos a la representación de la sostenibilidad en esta serie de *Netflix*, conviene una revisión más detallada de los episodios de ambas temporadas y las 169 metas que operacionalizan los diecisiete ODS podrían guiarnos hacia tal fin.

Así, en primera instancia, la confrontación entre los contenidos temáticos de los episodios de esa serie televisiva y las metas asociadas a cerca de la mitad de los diecisiete ODS (objetivos 1, 3, 5, 8, 9, 10, 16 y 17) no permite establecer una correlación inequívoca.

En cuanto a los nueve ODS restantes, la correlación entre las metas de seis de ellos (objetivos 2, 4, 6, 7, 11, 13) y la serie documental es muy leve, es decir, a partir de aspectos en extremo puntuales, la producción televisiva refleja fragmentariamente muy pocas de las me-

FIGURA 1

Down to Earth with Zac Efron.

Ficha técnica y sinopsis de la primera temporada

Episodio	Sinopsis (Netflix, s.f.)	Duración
1 Islandia	“Además de examinar las fuentes de energía renovable de Islandia, Zac se sumerge en un spa geotérmico con Darin, prueba ciervo y se maravilla con la belleza local”.	47 minutos
2 Francia	“Antes de partir a París para conocer el sistema de agua del grifo de la ciudad, Zac se reúne con su amiga Anna Kendrick y con un sumiller de H ₂ O en Los Ángeles”.	41 minutos
3 Costa Rica	“Zac y Darin prueban la vida en una ecovilla comprometida a minimizar el impacto ambiental. Además, visitan un centro de rescate de animales salvajes y vuelan en tirolesa”.	36 minutos
4 Cerdeña	“En una isla donde la cantidad de habitantes centenarios es una de las más altas del mundo, Zac reflexiona sobre su alimentación y las longevas vidas de los locales”.	38 minutos
5 Lima	“Después de un curso acelerado de cultivo de manzanas, Zac y Darin se dirigen a Perú para adentrarse en la criopreservación de papas, la biopiratería y el sandboard”.	34 minutos
6 Puerto Rico	“Tras el devastador paso del huracán María, Zac explora la sustentabilidad en la región, donde conoce al chef José Andrés, ordeña una cabra y come ceviche”.	40 minutos
7 Londres	“Después de una parada apícola en Nueva York, Zac investiga los esfuerzos para reducir la contaminación en Londres, que incluyen la recolección de basura”.	39 minutos
8 Iquitos	“Zac refuerza su sistema inmunitario en la selva amazónica antes de preparar un árbol, explorar el turismo de la ayahuasca y ver cómo su cena se mueve por el plato”.	43 minutos

Título original: *Down to Earth with Zac Efron*
 (Zac Efron: *Con los pies sobre la Tierra*)
Clasificación: TV-PG 13+.
País de origen: Estados Unidos.
Fecha de estreno: 10 de julio de 2020.
Protagonistas: Zac Efron y Darin Olien.
Productores ejecutivos: Brian Volk-Weiss, Zac Efron, Darin Olien, Jason Barrett, Griffin Gmelich, Michael Simkin y Cisco Henson.
Dirección de fotografía y cámara: Jeff Santos.
Productoras: Nacelle Company y Ninjas Runnin' Wild Productions.
Distribuidora: Netflix (en 2023, disponible además en Apple TV+, Prime Video, entre otros)

Sinopsis general de la primera temporada:
 “Este programa de viajes por el mundo explora modos de vida saludables y sostenibles de la mano del actor Zac Efron y el especialista en bienestar Darin Olien” (Netflix, s.f.).

Géneros:
 Documental sobre viajes, aventuras, naturaleza, ecología y ciencia; docuserie sobre comida, viajes y estilo de vida; reality show (Netflix, s.f.).

Nota: Figura elaborada a partir de la adaptación de *Down to Earth with Zac Efron* [Zac Efron: *Con los pies sobre la Tierra*], por Netflix, s.f. (<https://www.netflix.com/ve/title/802306011>); *Down to Earth with Zac Efron. Season 1*, por Amazon, s.f. (https://www.amazon.com/iceland/dp/B098L2Z78H/ref=sr_1_2); *Down to Earth with Zac Efron*, por Apple TV+, s.f. (<https://tv.apple.com/us/season/season-1/umc.cmc.16twwar1y1guj1t6atzk6fv7?showid=umc.cmc.2q11yoi0nrgzu27udoj5qm7u>); *Zac Efron: Con los pies en la tierra* (Serie de TV), por Filmaffinity, s.f. (https://www.filmaffinity.com/es/fullcredits.php?movie_id=156626); Jeff Santos, por IMDbPro, s.f. (https://www.imdb.com/name/nm1479640/?ref_=ttfc_fc_dr1); y *Down to Earth with Zac Efron*, por The Nacelle Company, s.f. (<https://www.nacellecompany.com/catalog/down-to-earth-zac-efron/>)

tas vinculadas con estos objetivos. No obstante, seguidamente describimos en síntesis el contenido de algunas secuencias clave que ilustran cómo se visibilizan en ambas temporadas de “Down to Earth with Zac Efron” algunas metas (componentes parciales de las metas 2.4 y 2.5 del ODS 2; 4.7 del ODS 4; 6.1 6.3, 6.6 del ODS 6; 7.2 del ODS 7; 11.4 y 11.6 del ODS 11; 13.1 y 13.3 del ODS 13, formuladas en Organización de Naciones Unidas, s.f.):

- La preservación del conocimiento aborígen en las generaciones más jóvenes como factor de tanta importancia como la conservación de los hábitats, específicamente, los saberes relacionados con la historia de la agricultura y la siembra de granos autóctonos como la “hierba canguro” (una planta que tolera la

FIGURA 2

Down to Earth with Zac Efron. Down Under. Ficha técnica y sinopsis de la segunda temporada

Episodio	Sinopsis (Netflix, s.f.)	Duración
1 <i>Conservación de los hábitats</i>	“Desde Sídney hasta las Montañas Azules, Zac y Darin se reúnen con guerreros ecológicos para aprender sobre las áreas protegidas y la conservación de los hábitats”.	42 minutos
2 <i>Agricultura regenerativa</i>	“Zac y Darin se ensucian un poco y exploran un enfoque natural de cultivo a través de la agricultura regenerativa y la producción de alimentos orgánicos”.	40 minutos
3 <i>Gran Barrera de Coral</i>	“En la costa, Zac y Darin profundizan en las técnicas para la recuperación de los arrecifes de coral, que son la base de un vasto ecosistema submarino”.	37 minutos
4 <i>Estrecho de Torres</i>	“Zac y Darin muestran sus habilidades culinarias en Melbourne antes de ir a las islas del Estrecho de Torres, donde aprenden sobre el impacto del aumento del nivel del mar”.	37 minutos
5 <i>Desechos</i>	“En busca de formas para minimizar su huella de carbono, Zac y Darin visitan una casa autosostenible y otros negocios innovadores que buscan reducir los desechos”.	40 minutos
6 <i>Incendios Forestales</i>	“Tras una devastadora temporada de incendios forestales, Zac y Darin conocen las iniciativas para recuperar la vida silvestre y la población ganadera”.	38 minutos
7 <i>Voces aborígenes</i>	“Líderes y representantes de las comunidades aborígenes les enseñan a Zac y Darin cómo las culturas indígenas se dedican a proteger y preservar la tierra”.	38 minutos
8 <i>Ecoinnovadores</i>	“Zac y Darin se reúnen con ecoinnovadores que idean formas únicas y rentables para abordar problemas complejos y ayudar a sanar el medio ambiente”.	41 minutos

Sinopsis general de la segunda temporada:	
“Zac y Darin emprenden una reveladora aventura por Australia, donde aprenden sobre su rica biodiversidad y cultura, así como los esfuerzos por preservarlas” (Netflix, s.f.).	
Géneros:	
Documental sobre viajes, aventuras, naturaleza, ecología y ciencia; docuserie sobre comida, viajes y estilo de vida; <i>reality show</i> (Netflix, s.f.).	

Título original:
Down to Earth with Zac Efron: Down Under

País de origen: Estados Unidos.

Fecha de estreno: Noviembre 11, 2022.

Protagonistas: Zac Efron y Darin Olien.

Productores ejecutivos:
Brian Volk-Weiss, Zac Efron, Darin Olien, Jason Barrett, Griffin Gmelich, Michael Simkin y Cisco Henson.

Dirección de fotografía y cámara:
Jeff Santos.

Productoras:
Nacelle Company y *Ninjas Runnin' Wild Productions*.

Distribuidora:
Netflix (en 2023, también en *Apple TV+*)

Segunda temporada

Nota. Figura elaborada a partir de la adaptación de *Down to Earth with Zac Efron* [Zac Efron: *Con los pies sobre la Tierra*], por Netflix, s.f. (<https://www.netflix.com/ve/title/80230601>); *Down to Earth with Zac Efron*, por *Apple TV+*, s.f. (<https://tv.apple.com/us/season/season-1/umc.cmc.16twwar1y1guj1ti6aztx6fvf?showid=umc.cmc.2q11lyoi0nfgzu27udoj5qm7u>); *Jeff Santos*, por *IMDbPro*, s.f. (https://www.imdb.com/name/nm1479640/?ref=ttfc_dr1); y *Down to Earth with Zac Efron: Down Under* (2022), por *Rotten Tomatoes*, 2022 (https://www.rottentomatoes.com/tv/down_to_earth_with_zac_efron/s02)

sequía, no requiere fertilizantes y representa una fuente de alimento sustentable en tanto sirve para hacer harina y crece fácilmente en la región) visibiliza parcialmente en el episodio 1 de la segunda temporada de la serie una de las ocho metas del ODS 2 (meta 2.4); asimismo, en la divulgación de los principios básicos de la agricultura regenerativa y su vinculación con técnicas aborígenes mediante prácticas como la rotación del ganado en una granja a fin de evitar la degradación

del suelo y promover su cuidado (episodio 2 de la segunda temporada). Además, formas creativas e innovadoras de cambiar el impacto de la ganadería y la agricultura en el ambiente mostradas en “Down to Earth with Zac Efron” (episodio 7 de la segunda temporada) también se relacionan con esta meta, entre ellas: el caso de una empresa en Tasmania que ideó cómo alimentar el ganado con un alga para reducir casi la totalidad de las emisiones de metano liberado por este y

así contribuir a reducir su efecto en el cambio climático y el tratamiento de algunas semillas con un hongo microbiano para crear carbono estable en el suelo, coadyuvar con la nutrición de los cultivos y evitar que el carbono se libere a la atmósfera. Con respecto a parte de los elementos que conforman la meta 2.5 del ODS 5, la secuencia sobre la criopreservación de papas en Perú (episodio 5 de la primera temporada) promueve el papel de los bancos de semillas en el mantenimiento de la diversidad genética.

- Si bien “Down to Earth with Zac Efron” no fue producida con una finalidad educativa expresa y, por ende, sería inapropiado analizarla desde las características de una producción de televisión educativa *ad hoc*, en términos generales y desde el formato televisivo mediante el cual se materializaron las dos temporadas emitidas hasta la fecha, en esta serie de *Netflix* pueden reconocerse parcialmente algunos planteamientos de la meta 4.7 del ODS 4, puesto que la mayoría de los episodios de la primera temporada y la totalidad de los episodios de la segunda promueven conocimientos relacionados con la educación para la sostenibilidad, la contribución de la cultura para lograrla y la valoración de la diversidad cultural, pero además, sin lugar a dudas, la serie fomenta estilos de vida sostenibles, confiriéndoles visibilidad y ofreciéndole a las audiencias la posibilidad de observarlos en varios países desde los casos escogidos para una cantidad significativa de secuencias. El proceso de producción de energía renovable en Islandia y en Australia, la potabilización con ozono del agua destinada al sistema de grifos de los espacios públicos de París, el bajo impacto ambiental de una ecovilla en Costa Rica, los hábitos alimenticios tradicionales y el estilo de vida que se relacionan con la longevidad de los habitantes de las “zonas azules” (Cerdeña), la criopreservación de papas en Perú, las ventajas de la apicultura desde una locación urbana atípicamente asociable a esta actividad (Nueva York), los esfuerzos de reducción de la contaminación del aire en Londres

FIGURA 3
Los 17 *Objetivos de Desarrollo Sostenible* de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas



Una iniciativa factible para acceder al agua potable a precio asequible mediante el sistema de tratamiento y potabilización de agua destinada a los grifos distribuidos en los espacios públicos de París, que permiten acceder a este líquido gratuitamente, representa parcialmente la meta 6.1 del ODS 6.

y de los desechos sólidos a la orilla del río Támesis, la conservación de hábitats terrestres y submarinos en Australia, la agricultura regenerativa y la producción de alimentos orgánicos en un restaurante galardonado, los saberes de las culturas aborígenes australianas en relación con la protección del planeta Tierra (incluidas las especies amenazadas y en vías de extinción), son algunas de las maneras en que ambas temporadas de “Down to Earth with Zac Efron” se correlacionan con parte de los aspectos que conforman la meta 4.7 del ODS 4.

- Una iniciativa factible para acceder al agua potable a precio asequible mediante el sistema de tratamiento y potabilización de agua destinada a los grifos distribuidos en los espacios públicos de París, que permiten acceder a este líquido gratuitamente, representa

DOSSIER

parcialmente la meta 6.1 del ODS 6 en el episodio 2 de la primera temporada de la serie documental analizada. Ese mismo proceso de potabilización del agua con ozono en París, el tratamiento de los desechos y del agua en Londres y la demostración del funcionamiento de dos viviendas australianas autosustentables (episodio 2 y episodios 2 y 7 de la primera y segunda temporada, respectivamente) ejemplifican en esta docuserie cómo es posible mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación y las aguas residuales sin tratar y la eliminación del vertimiento (aspectos parciales de la meta 6.3 del ODS 6). Las secuencias de “Down to Earth with Zac Efron” que incluyen la inyección y calcificación del dióxido de carbono residual para evitar su liberación a la atmósfera como parte del proceso de producción de energía renovable en Islandia a partir de la actividad geotérmica, los pantanos colgantes y las numerosas especies de eucalipto de las Montañas Azules de Australia, el aprovechamiento de un tipo de moho que mientras se alimenta del material en descomposición del bosque también le provee nutrientes, los manglares que contribuyen a absorber las emisiones de carbono y cuya conservación protege la Gran Barrera de Coral, y los esfuerzos de sensibilización con respecto al aumento del nivel del mar como un problema ambiental mundial que resalta en la Isla de Yorke (o comunidad de Masig en el Estrecho de Torres) ilustran cómo se muestran la protección y el restablecimiento de los ecosistemas (de bosque, montaña, humedales y ríos) vinculados con el agua (parte de los elementos que conforman la meta 6.6 del ODS 6) en el episodio 1 de la primera temporada y en los episodios 1, 2, 3 y 4 de la segunda de esta serie de *Netflix*.

- Mediante las secuencias que promueven la producción de energía renovable, específicamente la generación de energía geotérmica en Islandia y eólica en Australia (aunque también se hace una referencia general a otros países que emplean este tipo de ener-

gía como Estados Unidos y Tailandia), la serie visibiliza en un par de episodios (uno por temporada) el aspecto central de la meta 7.2 del ODS 7.

- En relación con el patrimonio cultural y natural y los esfuerzos para protegerlo y salvaguardarlo (componentes parciales de la meta 11.4 del ODS 11), los episodios 1 y 4 de la segunda temporada de “Down to Earth with Zac Efron” incluyen secuencias sobre el Parque Nacional Montañas Azules y la Gran Barrera de Coral, Patrimonios de la Humanidad según la Unesco. Por otra parte, la mayoría de los aspectos incluidos en la meta 11.6 del ODS 11 (calidad del aire y gestión de desechos en aras de la reducción del impacto ambiental de las ciudades) forman parte tanto de las secuencias sobre las acciones implementadas para disminuir la contaminación en Londres y la gestión de desechos en una ecovilla centroamericana (secuencias de los episodios 3 y 7 de la primera temporada) como de las secuencias sobre la reducción, la gestión y el aprovechamiento de desechos o desperdicios orgánicos y plásticos en Australia, a saber, el uso de desechos orgánicos como abono para los alimentos que se cultivan e incluyen en el menú de una posada-*boutique*, la recolección de alimentos desechados pero comestibles que se distribuyen a personas que los necesitan, la producción de envoltura adhesiva biodegradable y de envases para alimentos a partir de desechos orgánicos, algunas viviendas con residuo cero, y las iniciativas para reducir el desperdicio del pescado (episodios 2, 5 y 7 de la segunda temporada).
- Con el fortalecimiento de la resiliencia y adaptación a los riesgos vinculados con el clima y los desastres naturales (componentes parciales de la meta 13.1 del ODS 13), la serie televisiva muestra algunas zonas de Puerto Rico luego del paso del huracán María (episodio 6 de la primera temporada) y, además, la protección de los manglares adyacentes a la Gran Barrera de Coral australiana, la “siembra de corales” y la técnica de las “es-

trellas de arrecife”, la implementación de las “quemadas culturales” como práctica aborígen para el manejo y control de los incendios forestales, y las soluciones biotecnológicas para reducir el impacto negativo en el medio ambiente de las emisiones de metano y dióxido de carbono (episodios 3, 6 y 7 de la segunda temporada). En cuanto a la meta 13.3 del ODS 13, la esencia de su análisis con respecto a la docuserie coincide, *grosso modo*, con el anteriormente expuesto sobre la meta 4.7 en tanto, si bien “Down to Earth with Zac Efron” no es un programa educativo desde un punto de vista estricto, la mayor parte de los episodios coadyuvan con la educación y la sensibilización dirigidas a mitigar el cambio climático (incluidas la adaptación a él, reducción de sus efectos y alerta temprana señaladas en la meta 13.3), retratando la factibilidad de diversos proyectos materializados en países de tres continentes y proyectándola vía *streaming* con los testimonios de expertos, voceros, creadores y protagonistas, en general, y desde las características propias del formato televisivo escogido por los productores de esta serie documental.

En cuanto a los ODS 12, 14 y 15 y su convergencia temática con “Down to Earth with Zac Efron”, aunque la vinculación no se presenta con respecto a la totalidad ni a la mayoría de las metas de esos tres objetivos, sí resalta una correlación más amplia y directa en comparación con el análisis sobre las metas asociadas a los ODS anteriores (ODS 2, 4, 6, 7, 11, 13). A manera de ejemplo, elaboramos una versión resumida de las metas que forman parte de estos ODS para expresar mejor las convergencias temáticas que encontramos con respecto a la serie de *Netflix* analizada: los puntos de encuentro que observamos entre seis de las once metas del ODS 12 y la serie televisiva de Volk-Weiss *et al.* (2020-presente, 2022-presente) se encuentran indicados en la figura 4; en la figura 5, entre tres de las diez metas que conforman el ODS 14; y en la figura 6, entre cinco de las doce metas que conforman el ODS 15.

La descripción de las secuencias de “Down to Earth with Zac Efron” mencionadas antes en

FIGURA 4
Convergencias temáticas entre Down to Earth with Zac Efron y las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12



FIGURA 5
Convergencias temáticas entre Down to Earth with Zac Efron y las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14



relación con los ODS 2, 4, 6, 7, 11 y 13 también ilustra las convergencias temáticas indicadas en las figuras 4, 5 y 6. Por ello, en cuanto a los contenidos de las metas de los ODS 12, 14 y 15 más ligados con la serie televisiva, seguidamente solo haremos referencia a otros contenidos de esas mismas secuencias u otras distintas.

Conexas con la reducción del desperdicio de alimentos y la reducción de desechos (ver figura 4), además de las iniciativas en las secuencias antes comentadas, la serie muestra la utilización de residuos orgánicos para generar gas metano como fuente de energía doméstica

DOSSIER

(para estufas y calentadores de agua) y de ese modo evitar el desperdicio de energía potencial y el aumento de la cantidad de basura en una ecovilla costarricense y una vivienda australiana cero residuo (episodios 3 y 5 de la primera y segunda temporada, respectivamente). Sobre la reutilización y el reciclaje, también apuntados en la figura 4, la contaminación con plástico no es un tema que se omite en la serie televisiva en cuestión: en ella se explica el impacto en los océanos de las toneladas de plástico que llegan a él, se exhorta a evitar las botellas plásticas de un solo uso y se muestra la zona de reciclaje de una tienda comprometida con la reducción del desperdicio (episodio 5 de la segunda temporada). Por otra parte, el turismo sostenible, creador de empleos y promotor de cultura y empleos locales (ver figura 4) es uno de los temas expuestos por Fraser Nai, enlace cultural de Isla de Yorke, cuando explica cómo la comunidad de Masig (Estrecho de Torres) intenta buscar soluciones sustentables en el presente.

En cuanto a la gestión y protección de ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos (incluso fortaleciendo su resiliencia) y la adopción de medidas para restaurarlos y restablecer la salud y productividad de los océanos (ver figura 5), además de la técnica de restauración de arrecifes indicada antes, en el episodio

3 de la segunda temporada de esta docuserie se muestra un simulador marino que permite estudiar las características del agua y su influencia en la vida de los corales a fin de promover la restauración o siembra de los mismos, dada su importancia en el delicado equilibrio simbiótico del cual forman parte y así buscar soluciones para el futuro de los arrecifes de coral.

Con respecto a la detención de la pérdida de la diversidad y la protección de especies amenazadas para evitar su extinción en los ecosistemas terrestres (ver figura 6), en esta serie documental de *Netflix* son de particular importancia las iniciativas de grupos y organizaciones conservacionistas (sin fines de lucro y privados), dirigidas a estudiar, monitorear, proteger, rehabilitar y/o evitar la amenaza y extinción de fauna nativa (en los episodios 1 y 3 de la primera temporada, control de la caza de ciervos en Islandia y rescate de diversos animales salvajes en Costa Rica, respectivamente, y protección de koalas, demonios de Tasmania y otras especies de Australia y de la Isla Canguro, en particular, en los episodios 1 y 6 de la segunda temporada). Asimismo, si bien en el océano se encuentran fuentes de alimentación para los habitantes de países como Australia, durante algunos minutos la serie televisiva aprovecha para advertir que, debido a las prácticas de etiquetado, algunas especies en peligro de extinción, como el tiburón, han formado parte de los menús de los restaurantes (episodio 4 de la segunda temporada).

FIGURA 6

Convergencias temáticas entre *Down to Earth with Zac Efron* y las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 15



A MANERA DE CONCLUSIÓN PARCIAL

Si bien desde los mismos aspectos conceptuales clave resaltados inicialmente estaba claro que "Down to Earth with Zac Efron" no constituye una serie documental que materializa una propuesta comunicativa sobre el desarrollo sostenible —y la información promocional (*Netflix*, s.f.) que oficialmente publicó la plataforma de *streaming* que estrenó y distribuye esta serie documental de ninguna manera lo plantea ni sugiere—, varias secuencias de los episodios de ambas temporadas, consideradas en conjunto, se configuran en torno a un propósito: re-

saltar ciertos temas que, desde su convergencia temática con algunos componentes de las metas asociadas a nueve ODS (Organización de las Naciones Unidas, s.f.), se pueden considerar relevantes o significativos para la comunicación sobre prácticas y estilos de vida sustentables y sostenibles que se están implementando en la actualidad en ocho países del planeta y, además, para la sensibilización sobre el tema.

De hecho, además de la belleza fascinante tanto de los lugares del planeta Tierra que muestra, como de su cinematografía (Bradley, 2020; de Guzmán, 2020; Dodgson, 2020), a la primera temporada de “Down to Earth with Zac Efron” se le ha reconocido la importancia de su mensaje medioambiental (Rotten Tomatoes, 2020); su perspicacia para demostrar cómo sí son posibles los sistemas ecológicos amigables (Hart, 2020); y el acierto de su propósito (de Guzmán, 2020) de promover la vida sostenible y la creación de conciencia sobre ella (Dodgson, 2020; Meza en *Fuera de Foco*, 2020), la disminución del impacto humano en el medio ambiente y las iniciativas nuevas, sin distinción de su pequeño o gran alcance (Camacho, 2020) y desde un ángulo refrescante y un tanto innovador (Meza en *Fuera de Foco*, 2000). La elección de Zac Efron como presentador principal de esta serie televisiva de *Netflix* también ha sido considerada un acierto, especialmente porque gran parte de los críticos considera que ha usado su celebridad con humildad para arrojar luz sobre los problemas ambientales (Bradley, 2020; de Guzmán, 2020; entre otros), por su rol de “no experto” y el entusiasmo y asombro que manifiesta sobre los temas y las experiencias acerca de las cuales está “aprendiendo en cámara” (Bradley, 2020; de Guzmán, 2020; Dodgson, 2020; Hart, 2020; Meza en *Fuera de Foco*, 2020; Surrey, 2020; Grubb, 2020), por su carisma y capacidad de atraer audiencias a gran escala (Bradley, 2020; Hart, 2020) aunado a que parece genuinamente motivado a despertar la curiosidad sobre el ambiente, un tema tan vital como difícil de hacer interesante para las personas (Bradley, 2020). Esta serie documental de *Netflix* enfatiza, en gran medida, la perspectiva ambiental de los

viajes de Efron (Morris, 2020). Vale mencionar que Zac Efron ganó el premio *Daytime Emmy* por su trabajo como presentador de la primera temporada de esta serie (RTVE, 2021).

[...] es poco factible creer que con el presupuesto familiar promedio todos pueden construir casas propias de cero residuo para salvar el planeta, pero es un acierto amplificar las voces de los ancianos de los primeros pueblos. Incluir los testimonios de lugareños y expertos también es considerado un punto a favor de esta serie documental

Las críticas desfavorables a la primera temporada subrayan su falta de enfoque o profundidad (Bradley, 2020; Camacho, 2020; de Guzmán, 2020; Narula, 2020), su enfoque fantasioso y egocéntrico de la sostenibilidad y el bienestar desde la ecoinnovación y el entusiasmo por los superalimentos (Khanna, 2020), la simplificación excesiva o la falta de suficiente evidencia científica tras algunas afirmaciones de los presentadores (de Guzmán, 2020; Dodgson, 2020) sobre algunos temas amplios, complejos y polémicos como los pesticidas, los cultivos transgénicos, el veganismo; la necesidad de asesoría científica para verificar algunas de las afirmaciones incluidas en los episodios (de Guzmán, 2020; Dodgson, 2020) o de diversificación del equipo de expertos (Khanna, 2020) y, por ende, la importancia de incluir comunicadores científicos en el equipo de producción de una serie sobre el medio ambiente (Dodgson, 2020).

En cierta medida compensa lo anterior que algunos críticos han reconocido que las explicaciones de científicos y expertos se incluyen en esta docuserie (Grubb, 2020) junto con informes serios que hacen de él un programa convincente (de Guzmán, 2020) pero introductorio, y este último atributo justificaría la dosificación de la información sobre temas ambientales (Bradley, 2020; Meza en *Fuera de Foco*, 2020). En palabras de Surrey (2020), “Down to

DOSSIER

Earth with Zac Efron” no será confundido con un documental de PBS (Public Broadcasting Service o Servicio Público de Radiodifusión). En lugar de un experto que presenta contenido profundo y analítico, la mirada ingenua de Zac Efron representa a sus audiencias y en la serie él simplemente se plantea aprender sobre el medio ambiente mientras viaja (Hart, 2020); así el presentador es un enlace entre ellas y los conceptos nuevos que el programa presenta (Meza en *Fuera de Foco*, 2020).

[...] de entrada, el *docutainment*, a veces denominado *docu-reality*, suele estar precedido por el estigma del infoentretenimiento. Con ese término se da a entender que ese tipo de documental es ligero, su contenido carece de seriedad y se enfoca en asuntos triviales como el estilo de vida de las celebridades.

Al igual que en la temporada de estreno, a “Down to Earth with Zac Efron: Down Under” (segunda temporada) se le reconoce la conciencia que genera sobre los problemas ambientales (Gallucci, 2022a; Kocan, 2022; Norton, 2022), sus impresionantes locaciones y su excelente fotografía (Gallucci, 2022b; Loop, 2022; Norton, 2022), el interés de Efron por educarse a sí mismo y a su audiencia sobre sostenibilidad al tiempo que se esfuerza por explorar la naturaleza y las formas de preservarla, comprendiendo y respetando los lugares que visita con entusiasmo junto con Olein (Kokan, 2022) y haciendo que la búsqueda de un mundo más verde y justo sea más deseable (Ackerley, 2022). Para Russell (2022), es poco factible creer que con el presupuesto familiar promedio todos pueden construir casas propias de cero residuo para salvar el planeta, pero es un acierto amplificar las voces de los ancianos de los primeros pueblos. Incluir los testimonios de lugareños y expertos también es considerado un punto a favor de esta serie documental (Gallucci, 2022a).

Los numerosos textos expositivos y hechos mostrados en pantalla que deberían ser de conocimiento común (Wheeler, 2022) —entre ellos,

formas de vida tanto innovadoras como tradicionales que muchos ignoran (Loop, 2022)— y la accesibilidad del tono amigable del programa televisivo, sumada al uso de animaciones cortas demostrativas (Norton, 2022), hacen recomendable la visualización por los niños en el aula (Kokan, 2022) de esta serie inspiradora y educativa a la vez (Gallucci, 2022a), incluso a partir de las opiniones de algunas audiencias (Rotten Tomatoes, s.f.). Así, el interés genuino del presentador en aprender, su narración de la serie con voz tranquila pero peculiar y las bromas de forma natural conmueven y atrapan mediante historias que necesitan ser compartidas, que advierten sobre las consecuencias de nuestras elecciones y acciones en el presente, y que nos desafían a pensar cómo podemos actuar en pro de un futuro más sostenible (Norton, 2022).

EL ESTIGMA HEREDADO DEL INFOENTRETENIMIENTO: DE LA TELEVISIÓN COMO ESPECTÁCULO AL *DOCUTAINMENT* COMO FORMATO DE VANGUARDIA EN *STREAMING*

El *streaming* es una modalidad de emisión televisiva relativamente reciente, pero las concepciones asociadas a la realidad como espectáculo, la hibridación de géneros en la televisión y el infoentretenimiento, en particular, no son temas nuevos (González Requena, 1988; Cebrián Herreros, 1998; Ferrés, 2000; Imbert, 2003; por mencionar solo algunos). Domínguez y Arévalo (2020: p. 520), por ejemplo, recuerdan a Zunzunegui cuando advertía que, para acceder a la pantalla, la realidad requería travestirse de espectáculo. Desde esa observación hasta ahora, han transcurrido tres décadas.

Es así como de entrada, el *docutainment*, a veces denominado *docu-reality*, suele estar precedido por el estigma del infoentretenimiento. Con ese término se da a entender que ese tipo de documental es ligero, su contenido carece de seriedad y se enfoca en asuntos triviales como el estilo de vida de las celebridades (Wavelength Media, s.f.). Pese a las pocas expectativas sobre su contenido que generan el uso de la emotividad como recurso para lla-

mar la atención de las audiencias junto con la participación de “gente común” en calidad de protagonista (Domínguez y Arévalo, 2020: p. 519 y 524), además de su clasificación como un género de entretenimiento (Peris-Blanes, 2020: p. 168), este formato televisivo representa para algunos la oportunidad de conciliar la “alta calidad de entretenimiento con el documental de vanguardia” a través de un formato con “... un enorme potencial emocional para conectar audiencias con historias de gente cuyo trabajo con frecuencia no se ve” (Bitterling y Armoza, respectivamente, en *The Daily Television*, 2016) e, incluso, el concepto se intenta aprovechar para enfatizar temas como la protección del patrimonio (Prensario Internacional, 2016) o para la divulgación histórica (*TV3-Televisió de Catalunya*, 2022).

Ahora bien, ¿se simplifica en exceso la realidad en “Down to Earth with Zac Efron”? ¿se aligeraron los contenidos sobre sostenibilidad hasta el punto de empobrecerlos para llamar la atención de audiencias más amplias y globales?, ¿el entretenimiento se priorizó en detrimento de la información sobre sustentabilidad y sostenibilidad?, ¿son triviales las aristas de la sostenibilidad escogidas por esta serie?, ¿el punto de vista y los contenidos de este programa son banales?, ¿la emotividad que aportan los presentadores desvía inconvenientemente la atención sobre los temas científicos, sociales y económicos que forman parte de las secuencias de los episodios?, ¿influyeron las menciones promocionales de marcas, empresas privadas, grupos y organizaciones sin fines de lucro en la representación de la sostenibilidad en el programa televisivo?, ¿“interesa más el modo de contar las cosas que el propio contenido, porque el entretenimiento supone audiencia” (Domínguez y Arévalo, 2020: p. 520)?

De las secuencias de “Down to Earth with Zac Efron” descritas en el análisis aquí presentado, del alcance de su convergencia temática con las metas de los diecisiete ODS y de las críticas diversas a las dos temporadas de esta serie documental que se expusieron en párrafos anteriores podemos colegir las respuestas a varias de esas preguntas. No obstante, a manera de conclusión general, podríamos agregar:

- Si bien aún continúa abierta la interrogante acerca de qué aprenden las audiencias adultas de un *docutainment*, considerando que se identifican dos modos de recepción (con enfoque en la trama narrativa y con enfoque en la estructura temática), hay evidencias según las cuales los contenidos educativos estrechamente ligados a la trama narrativa de los documentales híbridos de televisión se aprenden mejor que aquellos alejados de ella, es decir, los formatos documentales híbridos se procesan narrativamente y su procesamiento cognitivo es independiente del fin (entretenerse o informarse) para el cual se observó el documental (Glaser, Garsoffky y Schwan, 2012). Este es un dato significativo que debe tenerse en cuenta al considerar los programas televisivos de este tipo aunado a algunos aspectos destacados hace décadas por Orozco Gómez (1987): la complejidad del proceso de recepción televisiva (procesos de negociación incluidos), la mediación de diferentes factores (situacionales, económicos, culturales, institucionales, políticos...) y, además, “... el impacto educativo de la TV no puede limitarse al producido por –y a la vez buscado a través de– ciertos programas instructivos o culturales... toda la TV ‘educa’ aunque no se lo proponga explícitamente” (p. 61).
- “Down to Earth with Zac Efron” tiene el mérito de visibilizar de forma casi tangible una representación actualizada de la sostenibilidad desde varias aristas, mostrándola desde la práctica de estilos de vida, las iniciativas en marcha y las voces de varios continentes, pero también desde el acento en la sensibilización siempre necesaria sobre el futuro de las acciones y decisiones que tomamos en el presente. Sin embargo, para reconocer hasta qué punto esta serie televisiva aporta o no en torno a la reflexión sobre los alcances del *docutainment* hoy, es imprescindible aproximarse a ella desde la naturaleza propia del formato y los géneros escogidos por su equipo de producción: un *show* televisivo (en lugar de un programa educativo *ad hoc*) distribuido por una plataforma de *streaming*

DOSSIER

interesada en alcanzar la mayor cantidad posible de audiencias, presentado primordialmente por una celebridad joven que no intenta asumir el papel de un experto o de un protagonista con perfil científico, y orientado a representar no solo el tema de la sostenibilidad, sino también otros tan disímiles como las aventuras de los protagonistas en una tirlina, la visita a un *spa* geotérmico y la degustación de comidas tradicionales locales, exquisiteces incluidas. Pero la misma excentricidad de aventuras como esa y el lujo evidente en muchos de los servicios de hotelería y restaurantes, entre otros contenidos de esta serie documental, también abren un espacio para advertir visualmente los desafíos de la sostenibilidad y reflexionar acerca de cómo ella se conecta o no con la erradicación de la pobreza, con el derecho humano universal a participar en el progreso científico y beneficiarse de él (artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Organización de Naciones Unidas, 1948) y con otros principios democráticos relacionados con los derechos humanos como la igualdad y la equidad. En otras palabras, hay un margen en esta docuserie para “ver más allá” de la representación televisiva, de la formulación de las metas asociadas a los ODS o de una eventual “utopía sostenible”.

- En el Informe 2022 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se reconoce que actualmente “la recuperación económica mundial es frágil” (Guterres en Organización de Naciones Unidas, 2022). En ese marco y en virtud de que en contextos como el latinoamericano el concepto de sostenibilidad es puesto

a prueba a diario por los niveles de pobreza y por la explotación a veces muy cuestionable de los recursos naturales, pese o gracias al formato televisivo en cuestión, más que solo ejemplos o rutas a seguir en el futuro, esta docuserie quizá también deje planteadas algunas interrogantes o posibilidades de lectura inversa: desde el concepto de “imágenes-mundo” y los programas de espectáculo “donde el mundo está para contemplarse” mediante imágenes atractivas que ofrecen “formatear la mirada” (Soulages en González, 2010: p.366), “Down to Earth with Zac Efron” pudiera ser considerada una forma (escópica) de ponernos en contacto con la sostenibilidad espectacularizada, pero desde la óptica de las audiencias latinoamericanas y su realidad, tal vez cabría preguntarse también hasta qué punto, desde algunas miradas más atentas y críticas, la factibilidad universal o a gran escala de la sostenibilidad e, incluso, de algunas metas de los ODS, quedaría en duda.

JENNY BUSTAMANTE NEWBALL

Doctora en Humanidades de la Universidad Central de Venezuela. Profesora Titular del área de formación audiovisual de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad de Los Andes.

GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ

Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Profesor Titular de la UCV. Director del Centro de Investigaciones de la Comunicación de la UCAB desde 2018. Miembro de la revista *Comunicación* desde 1987.

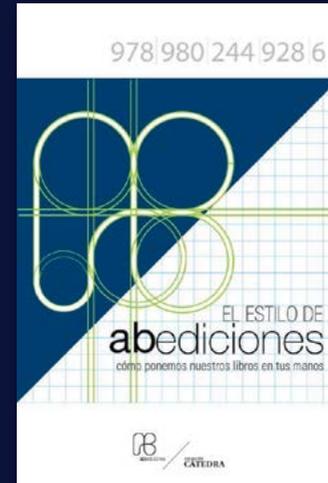
Referencias

- ACKERLEY, B. (2022, noviembre 30): “Down to Earth with Zac Efron review: Eco-doc series makes green sexy”. En: *New Scientist*. <https://www.newscientist.com/article/mg25634152-800-down-to-earth-with-zac-efron-review-eco-doc-series-makes-green-sexy/>
- Amazon. (s.f.): Down to Earth with Zac Efron. Season 1. En: *Amazon*. https://www.amazon.com/Iceland/dp/B098L2Z78H/ref=sr_1_2
- Apple TV+. (s.f.): Down to Earth with Zac Efron. En: *Apple TV+*. <https://tv.apple.com/us/season/season-1/umc.cmc.16twwarly1guj1ti6aztx6fvf?showId=umc.cmc.2q111-yoi0nfgzu27udoj5qm7u>
- BRADLEY, L. (2020, julio 17): “Zac Efron’s Netflix Show Is a Sexy, Grizzled, Delightfully Earnest Mess”. En: *The Daily Beast*. <https://www.thedailybeast.com/zac-efrons-netflix-show-down-to-earth-is-a-sexy-grizzled-delightfully-earnest-mess>
- CAMACHO, M. (2020, agosto 22): “Parents’ Guide to Down to Earth with Zac Efron”. En: *Common Sense Media*. <https://www.common Sense Media.org/tv-reviews/down-to-earth-with-zac-efron>
- CEBRIÁN HERREROS, M. (1998): *Información televisiva*. Síntesis.
- Centro de Noticias de la ONU. (2015, septiembre 25): La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Organización de Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Declaración Universal de Derechos Humanos. (10 de diciembre de 1948): <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- DODGSON, L. (2020, agosto 02): “All the problematic pseudoscience shared by Zac Efron’s health guru and guests in his new Netflix show ‘Down to Earth’”. En: *Insider*. <https://www.insider.com/pseudoscience-in-zac-efron-new-netflix-show-down-to-earth-2020-7>
- DOMÍNGUEZ, S. y ARÉVALO, L. (2020): “La evolución del reportaje en televisión: infoentrenamiento y espectacularización de la realidad. Un nuevo género en el cambio de milenio”. En: *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(2). Pp. 519-528. <http://dx.doi.org/10.5209/esmp.67793>
- El Tiempo Latino. (2023, mayo 23): “Netflix amplía las prohibiciones para compartir contraseñas: ¿qué países de América se verán más afectados?”. En: *El Tiempo Latino*. <https://eltiempolatino.com/2023/05/23/cultura/entretenimiento/netflix-amplia-las-prohibiciones-para-compartir-contrasenas-que-paises-de-america-se-veran-mas-afectados/>
- FERRÉS, J. (2000): *Educación en una cultura el espectáculo*. Paidós.
- Filmaffinity. (s.f.): “Zac Efron: Con los pies en la tierra” (Serie de TV). En: *Filmaffinity*. https://www.filmaffinity.com/es/fullcredits.php?movie_id=156626
- Fuera de Foco. (2020, julio 21): *Zac Efron y el documental que nos engañó a todos—NETFLIX* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=df8HO5EiQWA>
- GALLUCCI, N. (2022a, noviembre 12): “‘Down to Earth With Zac Efron’ Reminds Us Caring About the Planet is Super Sexy”. En: *Decider*. <https://decider.com/2022/11/12/down-to-earth-with-zac-efron-season-2-review-sexy/>
- GALLUCCI, N. (2022b, noviembre 13): “‘Down to Earth With Zac Efron’ Season 2”. En: *Decider*. <https://decider.com/what-to-watch/down-to-earth-with-zac-efron-down-under/>
- GLASER, M., GARSOFFKY, B., SCHWAN, S. (2012): “What do we learn from docutainment? Processing hybrid television documentaries”. En: *Learning and Instruction*, 22(1). Pp. 37-46. <https://doi.org/10.1016/j.learninstruc.2011.05.006>
- GONZÁLEZ, C. (2010): “Propuestas metodológicas para analizar la televisión” [Reseña a partir de su traducción al español de *Les rhétoriques télévisuelles. Le formatage du regard* de Jean-Claude Soulages]. En: *Convergencia*, 52. Pp. 363-374.
- GONZÁLEZ REQUENA, J. (1988): *El discurso televisivo: espectáculo de la posmodernidad*. Cátedra.
- GRUBB, B. (2020, julio 17): “There Is Nothing On TV More Pure Than Zac Efron Learning About Science”. En: *Uproxx*. <https://uproxx.com/tv/zac-efron-netflix-down-to-earth-review-pure-sick-rad/>
- de GUZMÁN, D. (2020, agosto 13): “Zac Efron’s travel show is shallow in a good way and a bad way”. En: *SFGATE*. <https://www.sfgate.com/tv/article/Zac-Efron-Down-to-Earth-Netflix-show-food-travel-15413667.php#photo-19736439>
- HART, D. (2020, julio 10): “Down to Earth With Zac Efron review – yeah, it’s in the title”. En: *Ready Steady Cut*. <https://readysteadycut.com/2020/07/10/review-down-to-earth-with-zac-efron-netflix-series/>
- IMBERT, G. (2003). *El zoo visual*. Gedisa.
- IMDbPro. (s.f.): Jeff Santos. *IMDb.com*. https://www.imdb.com/name/nm1479640/?ref_=ttfc_fc_drl
- Impacto Académico de las Naciones Unidas. (s.f.). *Sostenibilidad*. www.un.org/es/impacto-
- KHANNA, M. (2020, julio 23): “Zac Efron’s ‘Down to Earth’ is Merely Colonialist Fantasy”. En: *Bitch Media*. <https://www.bitchmedia.org/article/netflix-down-to-earth-whitewashes-environmentalism>
- KOCAN, L. (2022, noviembre 11): “Stream It Or Skip It: ‘Down To Earth With Zac Efron: Down Under’ on Netflix, Where The Actor’s Winsome Persona Gets Us Comfortable With Conservation”. En: *Decider*. <https://decider.com/2022/11/11/down-to-earth-with-zac-efron-down-under-netflix-review/>
- LOOP, V. (2022, noviembre 11): “‘Down to Earth with Zac Efron’ (Season 2) – Documentary on Netflix – A Definite Joyride: Informative and Entertaining”. En: *Martin Cid Magazine*. <https://martincid.com/en/2022/11/down-to-earth-with-zac-efron-season-2-documentary-on-netflix-nov-11/>
- MÁRQUEZ, J. (2023, mayo 24): “Netflix lleva su cruzada contra las cuentas compartidas a Latinoamérica: en estos países toca pagar”. En: *Xataka*. <https://www.xataka.com/streaming/netflix-reactiva-su-cruzada-cuentas-compartidas-estos-paises-latinoamerica-ahora-toca-pagar>
- MORRIS, L. (2020, julio 13): “Celebrity-fronted docuseries like Zac Efron’s may attract viewers, but they prove how few A-listers can compete with Attenborough”. En: *Radio Times*. <https://www.radiotimes.com/tv/documentaries/down-to-earth-with-zac-efron-review-netflix/>

- NARULA, K. (2020, julio 13): “Down to Earth with Zac Efron: Just the Netflix Original we need”. En: *Film Daily*. <https://filmdaily.co/news/down-to-earth/>
- Netflix. (s.f.): Down to Earth with Zac Efron [Zac Efron: Con los pies sobre la Tierra]. *Netflix*. <https://www.netflix.com/ve/title/80230601>
- Netflix. (2020, junio 26): *Down to Earth with Zac Efron. Official Trailer. Netflix* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=oMzYiY5wcHU>
- Netflix. (2022, octubre 19): *Down to Earth with Zac Efron: Down Under. Official Trailer. Netflix* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=j2rlnsGWGBU>
- NORTON, R. (2022, noviembre 12): “Down to Earth with Zac Efron season 2 review – sourcing for a sustainable future”. En: *Ready Steady Cut*. <https://readysteadycut.com/2022/11/12/down-to-earth-with-zac-efron-season-2-review/>
- Organización de Naciones Unidas. (s.f.): *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización de Naciones Unidas. (2022): *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022*. https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022_Spanish.pdf
- OROZCO GÓMEZ, G. (1987): “El impacto educativo de la televisión no educativa. Un análisis de las premisas epistemológicas de la investigación convencional”. En: *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XVII(3). Pp. 57-87.
- PERIS-BLANES, Àlvar (2020): “Infoentretenimiento y espectáculo televisivo en la comunicación política valenciana: las elecciones autonómicas de 2019 en la televisión pública À Punt”. En: *Comunicación y diversidad. Selección de comunicaciones del VII Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC)* (pp. 167-181). Valencia, España, 28-30 de octubre. <https://doi.org/10.3145/AE-IC-epi.2020.e24>
- Prensario Internacional. (2016, octubre 07): “ICEX: formatos y entretenimiento, la gran apuesta española en MIPCOM”. En: *Prensario Internacional*. <https://www.prensario.net/17835-ICEX-formatos-y-entretenimiento-la-gran-apuesta-espanola-en-MIPCOM.note.aspx>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.): ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible? www.undp.org/es/sustainable-development-goals
- Rotten Tomatoes. (s.f.): “Down to Earth With Zac Efron: Down Under”. En: *Rotten Tomatoes*. https://www.rottentomatoes.com/tv/down_to_earth_with_zac_efron/s02/reviews?type=user
- Rotten Tomatoes. (2020): “Down to Earth With Zac Efron (2020)”. En: *Rotten Tomatoes*. https://www.rottentomatoes.com/tv/down_to_earth_with_zac_efron/s01
- Rotten Tomatoes. (2022): “Down to Earth with Zac Efron: Down Under (2022)”. En: *Rotten Tomatoes*. https://www.rottentomatoes.com/tv/down_to_earth_with_zac_efron/s02
- RTVE. (2021, julio 19): “Ganador de un Emmy-Zac Efron, con el ‘corazón roto’ pero en su momento más dulce: ¿por qué razones?” En: *RTVE*. <https://www.rtve.es/television/20210719/zac-efron-emmy-down-to-earth-ruptura-novia-va-nessa-valladares-rodaje-firestarter-fotos-abuelo-euro-copa/2132860.shtml>
- RUSSELL, S. (2022, noviembre 17): “Zac Efron Down Under is surprisingly Down to Earth”. En: *ScreenHub*. <https://www.screenhub.com.au/news/reviews/zac-efron-down-under-is-surprisingly-down-to-earth-2566431/>
- Santander Universidades. (2022, mayo 04): “Sustentabilidad y sostenibilidad: ¿cuál es la diferencia?” En: *Becas Santander*. www.becas-santander.com/es/blog/sustentabilidad-y-sostenibilidad.html
- Statista Research Department. (2023, junio 29): “Número de usuarios suscritos a Netflix en América Latina desde 2017 hasta 2022 (en millones)”. En: *Statista*. <https://es.statista.com/estadisticas/636446/latinoamerica-numero-de-abonados-a-netflix-de-2011-a/>
- SURREY, M. (2020, julio 23): “Conscientious Bro Zac Efron Is a Rad and Earnest Travel Host”. En: *The Ringer*. <https://www.theringer.com/tv/2020/7/23/21334661/zac-efron-down-to-earth-netflix>
- The Daily Television. (2016, julio 22): “El docutainment, un formato en expansión en Europa”. En: *The Daily Television*. www.thedailytelevision.com/articulo/distribucion/formatos/el-idocutainment-un-formato-en-expansion-en-europa
- The Nacelle Company. (s.f.): “Down to Earth with Zac Efron”. En: *The Nacelle Company*. <https://www.nacellecompany.com/catalog/down-to-earth-zac-efron/>
- TV3-Televisió de Catalunya. (2022, abril 13): “Quanta guerra!”, el nou docutainment que prepara TV3”. En: *Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals*. <https://www.ccma.cat/premsa/quanta-guerra-el-nou-docutainment-que-prepara-tv3/nota-de-premsa/3158180/>
- UBILLA, G., OVALLE, E., ORREGO, G., SANHUEZA, A. y ARREDONDO, P. (2021, agosto 04): *Desarrollo sustentable/sostenible-DS2: diferencias y similitudes conceptuales e implicancias en el ordenamiento territorial*. 2º Seminario: Experiencias sobre Planificación y Ordenamiento Territorial en Chile 2021. Universidad de Chile, Santiago. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4937138>
- VOLK-WEISS, B., EFRON, Z., OLIEN, D., BARRET, J., GME-LICH, G., SIMKIN, M. y HENSON, C. (Productores Ejecutivos) (2020-presente): *Down to Earth with Zac Efron* [Serie documental, primera temporada]. Netflix. <https://www.netflix.com/ve/title/80230601>
- VOLK-WEISS, B., EFRON, Z., OLIEN, D., BARRET, J., GME-LICH, G., SIMKIN, M. y HENSON, C. (Productores Ejecutivos) (2022-presente): *Down to Earth with Zac Efron: Down Under* [Serie documental, segunda temporada]. Netflix. <https://www.netflix.com/ve/title/80230601>
- Wavelength Media. (s.f.): “Docutainment”. En: *MediaCollege.com*. Recuperado el 31 de mayo de 2023, de www.mediacollege.com/glossary/d/docutainment.html
- WHEELER, G. (2022, noviembre 11): “Down to Earth with Zac Efron Season 2 Review”. En: *The Review Geek*. <https://www.thereviewgeek.com/downtoearth-s2review/>

LO QUE HACEMOS EN abediciones

producir **libros** impresos
y ahora también
hacemos libros **digitales**



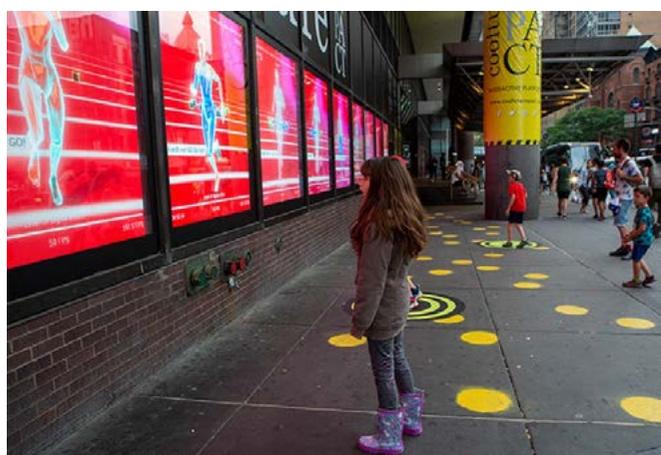
visítanos en:

<https://abediciones.ucab.edu.ve/>



...y seguimos

DOSSIER



Galería de Papel. *Skinning. The Runner. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).

RESEÑA DEL LIBRO

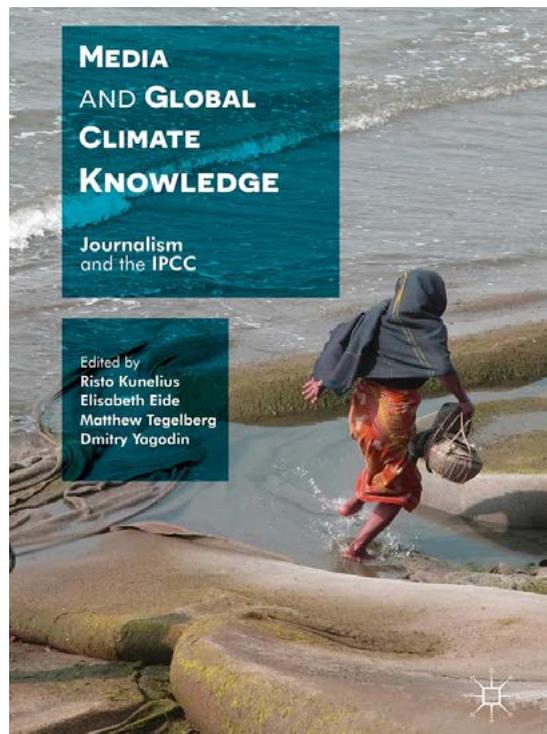
Media and global climate knowledge. Journalism and the IPCC

NORBERTO FABIÁN DÍAZ DUARTE

Este breve texto es una reseña del libro *Media and global climate knowledge. Journalism and the IPCC*. De Risto Kunelius, Elisabeth Eide, Matthew Tegelberg y Dmitry Yagodin (Editores) (2017). Nueva York: Palgrave Macmillan. El libro analiza la publicación del informe de la Quinta Evaluación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático y la cobertura de los periódicos, la redes políticas, las imágenes, las encuestas de los periodistas y las reacciones de la audiencia.

Este libro es un estudio de caso amplio y detallado sobre cómo los periodistas de más de veinte países del mundo, cubrieron los informes de la Quinta Evaluación (AR5) del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), en el que se debatía sobre el estado del conocimiento científico más relevante en el área. Es una lectura necesaria para cualquier persona interesada en lo que se debe y no se debe hacer respecto a la comunicación científica de esta temática.

La obra está dividida en trece capítulos en los que se destaca la importancia del periodismo como elemento clave para la divulgación transnacional de la política climática, que debe, a su vez, aceptar el nuevo reto de una dinámica cambiante en la comunicación de un mundo cada vez más interconectado, donde se están renegociando términos como el de los valores individuales, el acceso al conocimiento presente y futuro, o el trabajo del periodista y su relación con las fuentes y los Estados. En la AR5, se



DOSSIER

instó a los periodistas a ir más allá de centrarse en la evidencia de que el cambio climático está ocurriendo, y a enfocar sus esfuerzos en describir cómo está ocurriendo ese cambio. Debemos pasar de una preocupación de alarma global, que ha sido importante y útil, a una concienciación general sobre los desafíos que se presentan actualmente para la mitigación y adaptación a este cambio.

Ahora, para que una noticia llame nuestra atención es imprescindible apoyarse en rasgos culturales y narrativas locales, es decir, en fuentes y actores capaces de traducir los temas internacionales a versiones localizadas.

El buen periodismo climático, como plantea el texto, requiere estímulo y apoyo. Especialmente a nivel local, en donde deben generarse de manera activa las preguntas más críticas que fomenten políticas reales, con consecuencias reales para las personas. Las nuevas alianzas transnacionales en pro de una comunicación global entre medios de comunicación, periodistas, redes sociales y demás actores, están ayudando a los periodistas a producir espacios más diversificados de interpretación pública. En la lectura de los diferentes capítulos se examinan las variaciones de cobertura periodística en distintos países y ubicaciones y se promueve que el periodismo de aquellos Estados que prestan poca atención a la comunicación del cambio climático, exploren, cultiven y aprendan a vincular el tratamiento del clima con temas que son de interés local.

A su vez, en el documento se analiza cómo los científicos del IPCC revisan el papel de los medios de comunicación y su relación con los periodistas de la ciencia, y se sugiere un mayor diálogo entre ambos, dentro de una atmósfera de reconocimiento mutuo y confianza. Se muestra la necesidad urgente de que se realicen más estudios de comunicación climática entre países, que abarquen los diversos modos de tratamiento en el panorama actual de los medios. En particular, se necesita más investigación sobre las redes sociales y la comunicación científica, especialmente sobre cómo los científicos

que estudian el clima pueden participar directamente en los diálogos con otras partes interesadas, a través de las redes sociales, mejorando la comprensión de estos agentes y de la política climática. Del mismo modo, abogan por centrar las investigaciones en mejorar la divulgación de los diferentes tipos de ciencias del clima (desde física y geología hasta economía y sociología), para así beneficiarnos de un análisis más detallado sobre casos en los que la comunicación científica ha sido parte exitosa de la producción de políticas públicas informadas (lluvia ácida, gases de efecto invernadero, tabaco, etcétera). Esto haría que mejorásemos nuestra comprensión de cómo enfrentarnos a los desafíos de políticas diferenciadas que mitiguen los efectos adversos del clima.

Los informes completos de la Quinta Evaluación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático, aproximadamente 7 mil páginas, no están destinados para ser comprendidos por un público general. Este es uno de los temas que se debatieron durante la cumbre. Los científicos deben comprometerse a destilar y hacer accesibles sus investigaciones a los miembros de los diferentes Estados, periodistas y ONG, superando el desafío que supone desarrollar y lanzar mensajes coherentes que sirvan para tomar decisiones en políticas públicas. Muchos periodistas, por su parte, poseen una formación menos que adecuada sobre cambio climático y tienden a dar una perspectiva de fatalidad y alarma a estas noticias, que genera una sensación de miedo muy perjudicial.

Otra de las preguntas que generó mucho debate, tiene que ver con la prioridad que tienen los medios de comunicación en informar de manera global sobre estas cuestiones, en una época en donde existe mucha presión comercial y se recorta en corresponsales y periodistas especializados. La comunicación del cambio climático a menudo se deja a periodistas sin la experiencia necesaria para interpretar los informes del IPCC.

En términos generales, podemos afirmar que el IPCC ha puesto la comunicación del cambio climático en su agenda con mucho más interés que en el pasado, lo que atestigüa la urgencia del asunto. Una forma de optimizar esta situa-

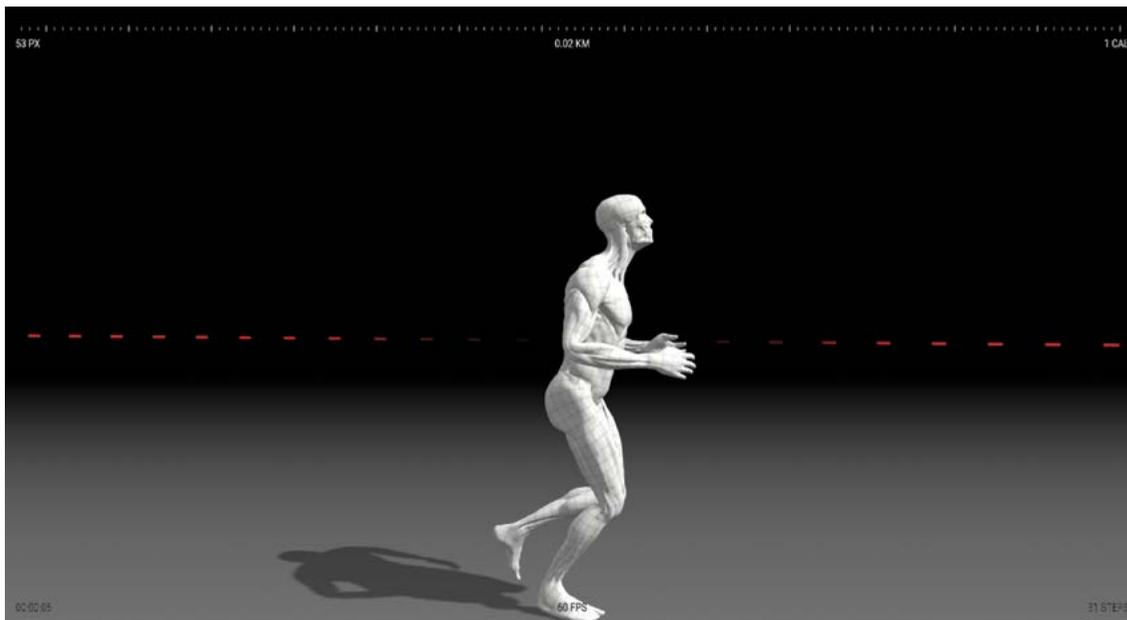
ción sería mejorando la capacitación de estos profesionales, tanto la de los periodistas en general, como la de los especializados. De este modo podrían representar los intereses de los ciudadanos y desempeñar el papel de intermediarios. Desde la década de 1960 los periodistas evaluaban los sucesos según criterios de proximidad y relevancia cultural, política o económica. Esta manera de hacer, mantuvo su validez hasta principios de la década de 1990. Ahora, para que una noticia llame nuestra atención es imprescindible apoyarse en rasgos culturales y narrativas locales, es decir, en fuentes y actores capaces de traducir los temas internacionales a versiones localizadas. Con esta práctica, en la que los actores de las noticias locales se convierten en participantes y agentes activos, el debate público que se crea reconstruye el discurso global y abre espacios nacionales de interpretación. También hay similitudes y patrones transnacionales que se extienden más ampliamente entre determinadas naciones pero que no se comparten globalmente. Esto puede deberse al papel que han ejercido las agencias internacionales de noticias, la cultura periodística trans-

nacional, las afinidades ideológicas, el legado de la Guerra Fría o las alianzas entre gobiernos. Son muchos los factores que se analizan en este libro para comprender cómo se produce hoy en día la comunicación del cambio climático, pero debemos ir más allá. Como afirman los autores, el mundo ya se ha comprometido con el cambio climático, ahora es el turno de científicos y periodistas. No hay otra opción más que comprometerse a encontrar “formas de hacer” frente a los desafíos que esto conlleva.

NORBERTO FABIÁN DÍAZ DUARTE

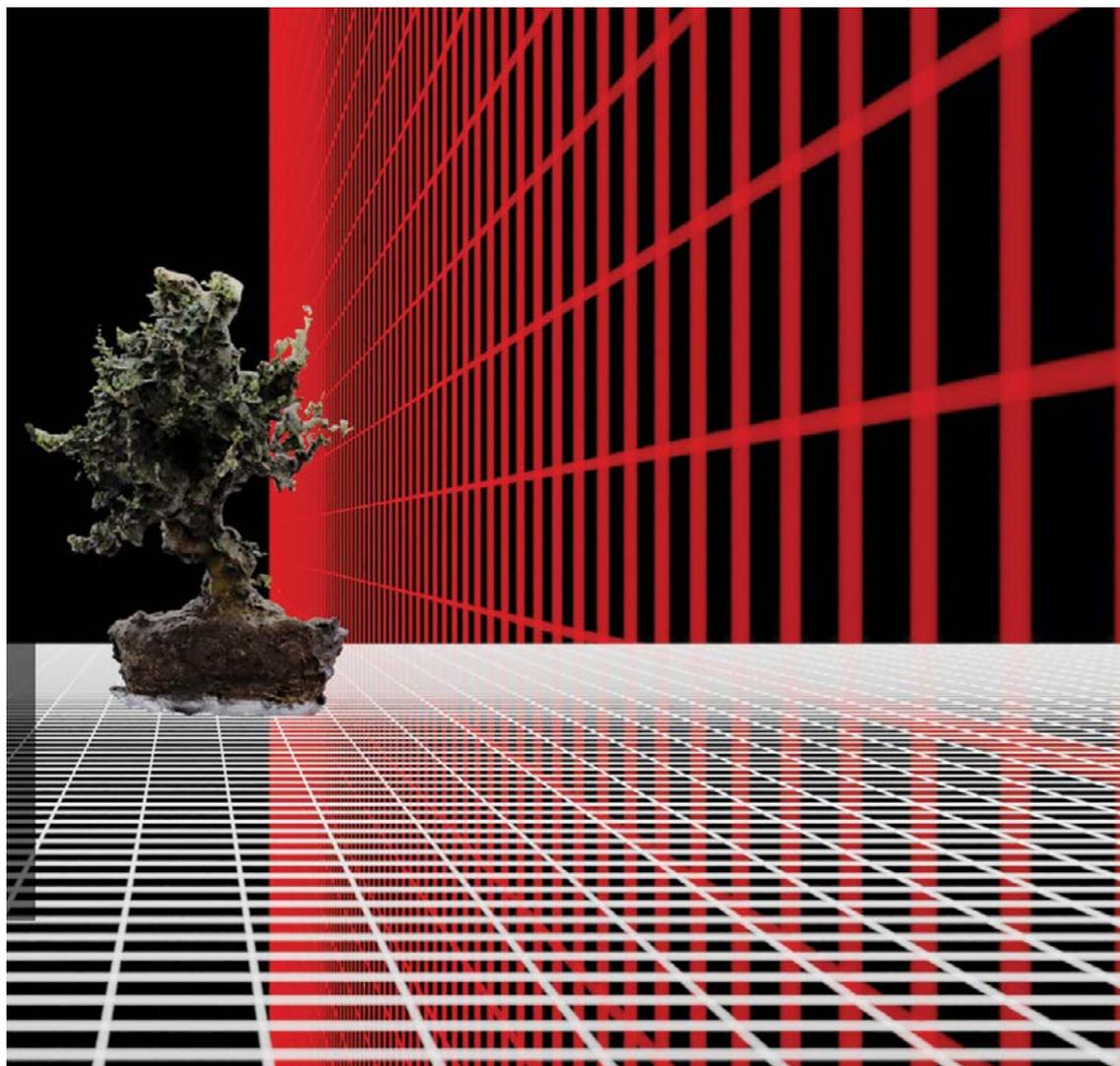
Colombiano. Profesor Unidades Tecnológicas de Santander. Doctorando en Comunicación –Universidad de Sevilla–. Magíster en Transmedia –Universidad Manuela Beltrán–. Especialista en Dirección de Empresas –UNAB–. Productor en Artes Audiovisuales –Universidad Autónoma de Bucaramanga–.

Nota: Tomado de la revista *Zer 23-45* (2018). Pp. 255-275. Reseñas / Liburu aipamenak / Book Reviews.



Galería de Papel. *Skinning. The Runner. Meeting Point -16-21*. Solimán López (2023).

DOSSIER



Galería de Papel. *Hash Tree. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).

Comunicar el trabajo conservacionista y sus premios

YSABEL VILORIA

En mayo de 2023 se hizo público que el venezolano José Manuel Briceño ganó el Premio National Geographic Society/Buffett 2023 al Liderazgo en Conservación por sus más de dos décadas dedicadas a la protección de la cotorra margariteña en la península de Macanao, estado Nueva Esparta. El galardonado comparte, meses después del homenaje, la necesidad de comunicar las labores de protección, conservación y, sobre todo, los resultados del trabajo.

“Héroes anónimos de la conservación”, así define la National Geographic Society/Buffett a quienes obtienen el premio al Liderazgo en Conservación. Este año, el biólogo y ambientalista venezolano José Manuel Briceño fue reconocido en latinoamérica junto a Lily Arison Rene de Roland, por África.

José Manuel lleva más de dos décadas trabajando en la península de Macanao, al oeste del estado Nueva Esparta, en la isla de Margarita, dedicado a labores de protección y conservación de la cotorra margariteña, una especie que estuvo en peligro de extinción y que el riguroso y constante trabajo de Briceño y su equipo, logró rescatarlas del peligro y acercarlas a la sostenibilidad con éxito. Ese es el mérito del premio que obtuvo por su desempeño en la ONG Provita, visibilizar un esfuerzo continuo, sostenido, progresivo y con resultados irrefutables. Al regreso de su homenaje comparte el impulso de seguir conservando y refuerza su cruzada para proteger especies amenazadas.

—¿Para qué hablar de conservación?

—Vivimos en un país rodeado de naturaleza, eso nos hace muy privilegiados. Debemos vivir en armonía con ella. Tenemos que dejar de pensar que está a la orden del ser humano, y empezar a entender que nuestra primera misión, en nuestra vida, es conservarla. Incluso yo diría que nosotros los conservacionistas debemos comunicar a la gente cuál es el estado de conservación de nuestras especies, del ecosistema. Eso es muy importante, puede formar parte de la vida en todo sentido: en la educación, economía, planificación, y ¿por qué no?, en los proyectos de vida de cada uno. No todos necesitan ser biólogos, ingenieros forestales, gestores ambientales, pero cada uno desde su parcela debe preocuparse por cumplir y contribuir en la conservación de los espacios que utilizamos porque absolutamente todos producimos algún pasivo ambiental, desde el momento en el que nos montamos en los vehículos para trasladarnos así sea a cumplir una causa noble. Es

DOSSIER



Pero lo importante es que la gente sepa que el trabajo de conservación sí funciona, hay esperanza basada en la experiencia de mucha gente y que la suma de esas voluntades —porque los proyectos de conservación son la suma de voluntades de muchas personas, de muchas instituciones—, cuando todos suman esa energía, se logran resultados positivos.

muy importante que devolvamos eso al entorno que nos rodea ¿Qué le tenemos que devolver? Un poco de todo lo que la naturaleza nos da: aire, agua y, sobre todo, la oportunidad de ser felices.

—¿Qué pasa con la difusión de información sobre las especies amenazadas?

—La gente generalmente ama lo que conoce y luego que lo conoce, lo protege. Entonces, ¿cómo la gente puede preocuparse por algo que ni siquiera sabe que existe? Es importante decirle a la gente que el planeta es un gran portavión, por ejemplo, formado por una serie de piezas, y si le vamos quitando cada una de esas piezas en algún momento ese portavión puede

estrellarse. Cada una de las especies que conforman el planeta, de cierta forma, incluso tiene la cura de muchas enfermedades, en ellas está también la alimentación de muchas poblaciones, de ellas depende entonces, también, el bienestar. Al menos tenemos que saber cuáles especies están amenazadas, para saber cuáles podemos aprovechar y qué podemos hacer en cualquier ámbito de la vida para evitar la auto-destrucción.

—¿Los resultados de la conservación son parte de la agenda pública?

—Definitivamente es importante comunicar los resultados porque generalmente a los ambientalistas nos estigmatizan porque llegamos con una lista de problemas. Yo soy ambientalista y también conservacionista. Buscamos la solución a esos problemas. Es importante que la gente sepa que especies como la cotorra margariteña, después de treinta años de trabajo sostenido, se ha logrado triplicar y eso ha hecho en cierta forma que bajara una categoría de amenaza. Más allá de una satisfacción personal es un logro muy importante para la especie, el planeta y, sobre todo, porque la gente está necesitada de noticias positivas. Es verdad que a

diario hay especies que están desapareciendo y ni siquiera logramos identificarlas. Pero lo importante es que la gente sepa que el trabajo de conservación sí funciona, hay esperanza basada en la experiencia de mucha gente y que la suma de esas voluntades –porque los proyectos de conservación son la suma de voluntades de muchas personas, de muchas instituciones–, cuando todos suman esa energía, se logran resultados positivos.

—*¿Qué significa el premio obtenido?*

—El valor de los galardones que hace National Geographic, es que muestra a científicos anónimos –como es mi caso– para que sean conocidos. Más allá de alimentar el ego de algún individuo, creo que hacernos visibles es posible que sirva para que nuestra experiencia inspire a otras personas, a otras comunidades, a otros científicos, otros países. En el caso de este premio que se otorga a un investigador anónimo de África y otro de Latinoamérica tuve, este año, el privilegio de participar y quiero utilizar esta ventana para hablar cosas positivas tanto de la isla de Margarita como de Venezuela, inclusive de Latinoamérica. Nosotros somos privilegiados porque estamos rodeados de naturaleza y eso hace que seamos mejores personas y que conformemos comunidades más orgánicas. Yo creo que el valor de esta plataforma es dar a conocer un trabajo donde mucha gente se ha esforzado por muchos años. Entonces espero, realmente, que inspire y que muchas personas desde diferentes ámbitos se sumen a la cruzada de la conservación.

YSABEL VILORIA

Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Católica Andrés Bello. Profesora de Periodismo UCV. Coordinadora editorial de *Historias que laten*. Parte del Observatorio Venezolano de Fake News. Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Comunicación*.



Galería de Papel. *High Meshes. Travelling. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).

estudios



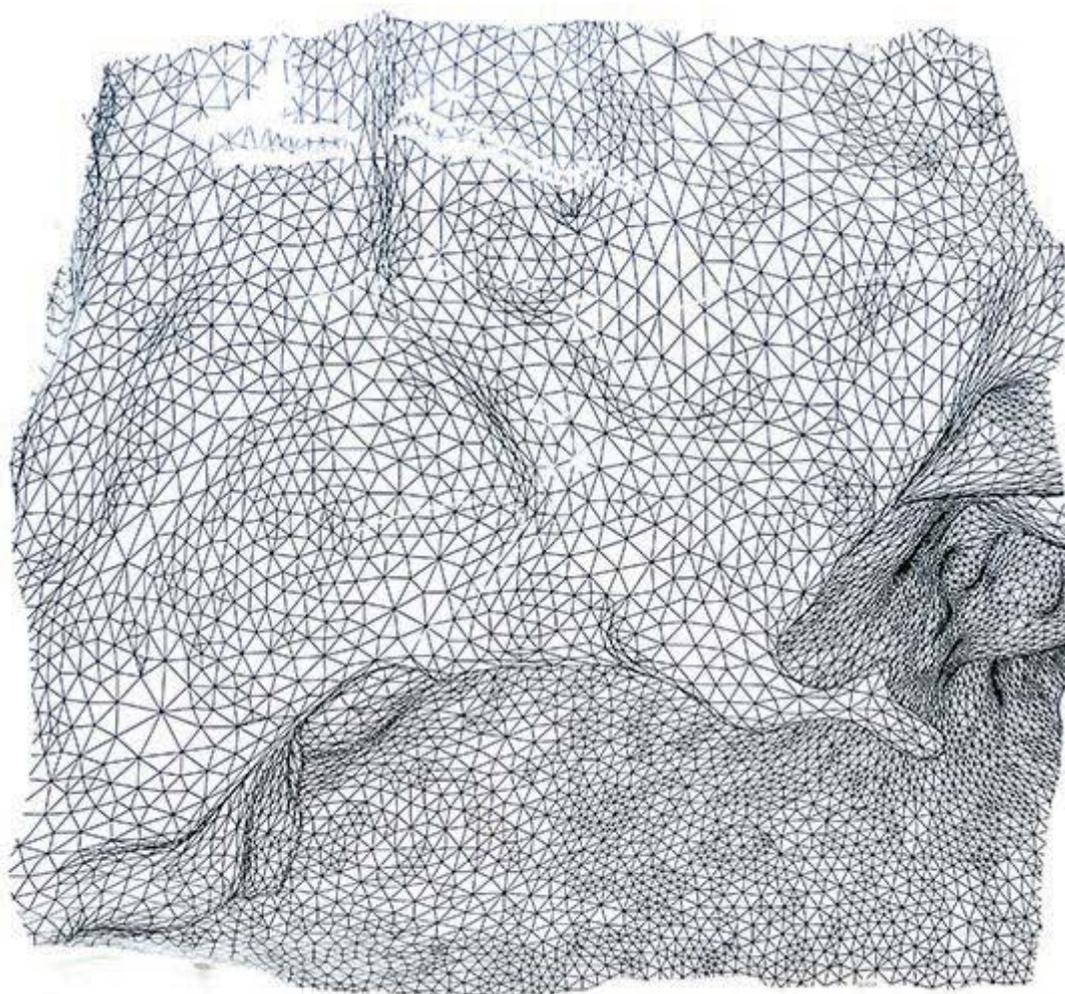
El activismo digital y la denuncia social en Venezuela: balance y perspectivas actuales

Edixela Burgos

¿Qué leen los futuros sociólogos de la Universidad Central de Venezuela?

Alexander J.M. Urrieta Solano

Galería de Papel. *High Meshes. Wirefaces. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).

**ABSTRACT**

This essay presents an outline of digital activism in the country, focusing on the social mobilization that has developed in the streets, but also in social networks, for this purpose a review of the data provided by the Venezuelan Observatory of Social Conflict (OVCS) and ProBox was made.

El activismo digital y la denuncia social en Venezuela: balance y perspectivas actuales

EDIXELA BURGOS

Este ensayo presenta un esbozo sobre el activismo digital en el país, centrándonos en la movilización social que se ha desarrollado en las calles, pero también en las redes sociales; para ello se hizo una revisión de los datos suministrados por el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) y ProBox.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

En la última década es común hablar en Venezuela sobre la profunda crisis que atraviesa la esfera social, económica y política. Autores como Martínez (2016) advierten que no se trata solo de una crisis, sino de una catástrofe social y humanitaria que permea cada ámbito de nuestra sociedad. Aunado a ello, el resquebrajamiento de las instituciones democráticas es el fiel reflejo de las dinámicas autoritarias que se ejercen desde la estructura gubernamental, limitando la disidencia política y restringiendo las libertades civiles. Las prácticas de acoso a los medios y periodistas son dinámicas que atentan no solo contra la libertad de expresión, sino que limitan y distorsionan el ecosistema comunicacional, debilitando con ello el sistema democrático.

De acuerdo con el Informe anual de la ONG Freedom House (2022) sobre libertades en el mundo, Venezuela obtuvo un puntaje de 15/100¹, posicionándose como el segundo país con menos libertad (el primer lugar lo ocupa Cuba: 12/100); mientras el puntaje de libertad en Internet es de 30/100. En ambos ámbitos se resalta la limitación de las libertades civiles, persecución de activistas, coerción sobre la disidencia política y violación de los derechos humanos y digitales.

En lo que respecta a los servicios de Internet, es común las continuas fallas, además refleja el deterioro de la infraestructura de telecomunicaciones en el país. Aunque en los últimos años otras empresas emergen en el panorama para prestar servicios de Internet, la empresa estatal Cantv sigue siendo el principal proveedor

ESTUDIOS

de este servicio. Además, vale decir que esta empresa bloquea sitios web que son críticos del Gobierno o simplemente informan sobre noticias adversas a la narrativa oficialista.

A través de investigaciones y monitoreos realizados por observatorios digitales, como es el caso de ProBox, Cazadores de Fake News, Observatorio Venezolano de Fake News (Medianalisis), VE Sin Filtro, Es Paja (Transparencia Venezuela), entre otros, se ha demostrado la injerencia del Gobierno en la conversación digital, para manipular la realidad y crear narrativas que favorezcan la gestión gubernamental.

En ambos ámbitos se resalta la limitación de las libertades civiles, persecución de activistas, coerción sobre la disidencia política y violación de los derechos humanos y digitales.

En medio de este panorama de restricciones civiles y digitales que afectan la participación y la protesta social, los ciudadanos han retomado las calles y usan el ciberespacio para visibilizar su descontento, aunque el Gobierno utilice diversas estrategias a través de la propaganda y la desinformación para imponer su perspectiva de la realidad. En su informe anual 2022, el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró 7 mil 032 protestas en el territorio nacional, (promedio de veinte protestas diarias), cifra superior al año 2021 con 6 mil 560 protestas (promedio de dieciocho protestas diarias). “El OVCS registró 5.410 protestas vinculadas con Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), lo que equivale a 77 % del total documentado” (OVCS, 2022: p. 2). Los sectores de educación, salud, transporte, pensionados, entre otros, se han movilizad para exigir al Gobierno, no solo la reivindicación de sus derechos laborales, sino que exigen protestar por las complejas condiciones de vida en el país.

En lo que va de 2023, los ciudadanos siguen tomando las calles pacíficamente, “... el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró 1.262 protestas durante el mes de enero de 2023, un promedio de 42 protes-

tas diarias. Esta cifra representa un incremento de 136 % en comparación con el mismo mes del año pasado” (OVCS, 2023). Por su parte, el Observatorio de Conflictividad Laboral y Gestión Sindical del Instituto de Altos Estudios Sindicales (Inaesin) informó que en el mes de febrero se registraron 67 manifestaciones con el gremio docente como actor central (Andara, 2023).

En el ámbito digital, a pesar de los esfuerzos por parte del Gobierno para opacar la protesta, ProBox (2023) determinó que si bien en el año 2022 el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (MIPPCI) promovió más de 450 tendencias, el 80 % aproximadamente de estas cuentas eran inorgánicas, es decir, son cuentas automatizadas (tropas tuiteras); mientras que la sociedad civil aunque posicionó 105 tendencias, más del 70 % de los tuits publicados era de usuarios reales.

Tomando en cuenta lo expuesto en líneas anteriores, pretendemos abordar en esta reflexión, algunos elementos que nos permitan: 1. Esbozar el panorama de Internet en el país: conexiones y restricciones. 2. Establecer el balance de la protesta en las calles y en la esfera digital. 3. Conocer las estrategias usadas por el Gobierno para contrarrestar la protesta digital.

2022: OTRO AÑO MÁS DE RESTRICCIONES EN LOS ENTORNOS DIGITALES VENEZOLANOS

El informe anual de la organización Freedom House (2022) establece varios aspectos a considerar para comprender la situación de la conectividad en el país, los accesos y las restricciones que siguen ocurriendo en un contexto de control sobre las comunicaciones:

Los bloqueos ejecutados por el Gobierno a determinados sitios web durante las elecciones regionales de 2021. Algunos sitios web de noticias no solo fueron bloqueados por Cantv, sino también por ISP privados. En este evento electoral, a diferencia de otros, el Gobierno no bloqueó las redes sociales, ni restringió la conectividad a Internet fijo o móvil.

Según un informe de VE sin Filtro, durante las elecciones regionales, celebradas en noviembre

de 2021, se bloquearon al menos 56 dominios pertenecientes a un total de 49 sitios web, la mayoría de ellos informativos. Los dominios fueron bloqueados por al menos cinco ISP y más de la mitad fueron bloqueados por todos los proveedores. CANTV y al menos cinco ISP privados también bloquearon las VPN Psiphon y Tunnel Bear. (Freedom House, 2022: p. 16)

Ante esta práctica de bloqueos, los portales web como *Armando.info* o *Efecto Cocuyo* utilizaron otros canales para difundir sus contenidos, tales como: correo electrónico y sistema de mensajería (WhatsApp y Telegram). Los expertos denuncian que los bloqueos son cada vez más sofisticados, dado que se requiere de VPN y servicios de anonimización para eludir el filtrado de HTTP, HTTPS y la identificación de nombre del servidor (SIN en inglés).

El Gobierno continuó con su estrategia de incidir en la conversación digital a través del uso de cuentas oficiales y el despliegue en Twitter de las tropas tuiteras para ampliar la narrativa oficial. En el año 2021, Twitter informó sobre la suspensión permanente de al menos 2 mil cuentas articuladas a la aplicación “Twitter Patria”, las cuales promueven un comportamiento inauténtico con el fin de favorecer la gestión oficialista y, en otros casos, desprestigiar a periodistas y líderes políticos de la oposición.

*En marzo del año 2022, el Gobierno lanzó la red social y la aplicación móvil Ven App, la cual tiene funciones similares a las redes sociales (servicio de mensajería, intercambio de archivos, entre otros), pero dicha aplicación suscitó temores y suspicacias, debido a los permisos que se requieren para su instalación, dado que vulnera la privacidad de los usuarios y puede ser empleado por el Gobierno para incidir en las conversaciones en línea. Recordemos que la plataforma del Sistema Patria centraliza en línea no solo información personal sobre los ciudadanos, sino que además, según el *Informe de Cazadores de Fake News* (2021), había sido usado para impulsar tendencias en Twitter, y los usuarios eran recompensados con bonos para promover dichas tendencias.*

En el año 2021 según la organización Espacio Público se registró el menor número de detenciones desde el año 2016 por “... cuestionar a los funcionarios y las políticas gubernamentales a través de las redes sociales”; cabe resaltar que ese año hubo una disminución de casi el 40 % de casos. Si bien se redujeron los episodios de violencia por las actividades en la esfera digital de usuarios y periodistas, aún persisten las amenazas y las detenciones². En el caso de los periodistas, continúan las detenciones, muchos de ellos luego son puestos en libertad pero con medidas cautelares, lo que ha devenido en dinámicas de autocensura en el abordaje de noticias, sobre todo lo referido a los contenidos de índole político.

Ante esta práctica de bloqueos, los portales web como *Armando.info* o *Efecto Cocuyo* utilizaron otros canales para difundir sus contenidos, tales como: correo electrónico y sistema de mensajería (WhatsApp y Telegram).

Ante los procesos desinformativos desarrollados por el Gobierno venezolano, existe una coalición de periodistas, ONG y medios digitales, que han creado sus propias unidades de verificación de hechos, como una forma de ofrecer información y contenidos veraces, además de ser espacios para visibilizar noticias, líneas editoriales y perspectivas de análisis que son independientes de la línea oficialista.

A pesar de las limitaciones que existen en el ámbito de la movilización social y digital, además de las complejas condiciones referidas a los accesos y conexiones a Internet en el país, esta red informática sigue siendo un espacio de expresión y protesta.

En abril de 2021, ProBox registró la mayor cantidad de publicaciones en Twitter con etiquetas de temas sociopolíticos desde que comenzó su trabajo en 2019. Si bien el observatorio no identificó mucho debate político en línea durante las elecciones regionales de noviembre de 2021, sí identificó activismo en línea en torno a cortes de energía

ESTUDIOS

eléctrica en todo el país. La etiqueta más utilizada por la sociedad civil durante este período fue #SinLuz. (Freedom House, 2022: p. 29)

En medio de un contexto represivo, el activismo se ha dado a través de iniciativas ciudadanas y políticas; verbigracia, en el marco de las elecciones de diciembre de 2020 se creó la plataforma Venezuela Documenta con el fin de concientizar a los votantes sobre los derechos humanos y la fragilidad de nuestro sistema democrático. Otro dato importante lo hallamos en las aplicaciones diseñadas durante la pandemia de la COVID-19, específicamente se crearon directorios de farmacias y sitios de alquiler de oxígeno, de forma que usando Google Maps se pudiera acceder a los portales de atención médica y empresas dedicadas al área de servicios de salud.

[...] el informe de Freedom House evidencia restricción de las libertades civiles, fragilidad institucional, opacidad informativa, procesos de desinformación, bloqueos de portales web de noticias, detenciones arbitrarias, censura y autocensura de los medios de comunicación

Las compañías telefónicas, en especial las que ofrecen servicios de telefonía móvil, pueden solicitar obligatoriamente información personal a los clientes al momento de adquirir una tarjeta SIM o un teléfono móvil. En nuestro país, debido a una resolución administrativa de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela (Conatel) en octubre de 2017, los operadores deben proporcionar información recopilada³ a los servicios de seguridad sin la necesidad de una orden judicial.

En un informe de transparencia de 2021, publicado en agosto de 2022, luego del período de cobertura, Telefónica, propietaria de Movistar, reveló que más de 1,5 millones de líneas telefónicas pertenecientes a usuarios de Movistar habían sido afectadas por la interceptación de comunicaciones ese año. Esto representa alrededor del 20 % de todos los usuarios de Movistar en el país. (Freedom House, 2022: p. 41)

Bajo este panorama, el informe de Freedom House evidencia restricción de las libertades civiles, fragilidad institucional, opacidad informativa, procesos de desinformación, bloqueos de portales web de noticias, detenciones arbitrarias, censura y autocensura de los medios de comunicación. Todo ello se gesta en un contexto caracterizado por las frecuentes fallas de los servicios públicos, especialmente en lo concerniente a la energía eléctrica, además de la compleja situación social y económica que afecta notablemente a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Estos factores inciden notablemente en las posibilidades de acceso y conexión a Internet, aunado a los controles y restricciones que provienen de la estructura gubernamental.

Con respecto a la situación de Internet en el país, el reporte anual realizado por Tendencias Digitales y Datanálisis *Penetración y usos de Internet en Venezuela (2022)*, sitúa la penetración de Internet en el país en 73 %, con 19 millones 890 mil 458 de usuarios conectados, de los cuales el 42 % tiene entre 18 y 34 años. El 57 % de los venezolanos se conecta a Internet a través de un dispositivo móvil. El 62 % de los venezolanos usa WhatsApp, como principal plataforma de mensajería, le sigue la red social Facebook con 58 %. Estas cifras pueden ser alentadoras, pero todo ello ocurre en un contexto de profunda desigualdad social, con sectores sociales que sí tienen más acceso a Internet, y poseen las competencias tecnológicas para eludir los bloqueos y restricciones que provienen del Gobierno. Las brechas digitales se intersectan con las ya existentes brechas socioeconómicas, y a eso le añadimos la compleja situación que supone para los ciudadanos acceder a información veraz en el país, por el proceso de desinformación que proviene de los propios entes gubernamentales.

LA PROTESTA: ENTRE LAS CALLES Y LAS REDES SOCIALES DIGITALES

López Maya y Lander (2006) caracterizan a Venezuela como una sociedad que se moviliza incesantemente con periodos que oscilan entre menor y mayor turbulencia sociopolítica, mar-

cando un punto de inflexión con los sucesos del *Caracazo* de 1989. El llamado también *sacudón* no solo implicó una respuesta ante un programa de ajuste macroeconómico del entonces gobierno de Carlos Andrés Pérez, era también un signo del proceso de deslegitimación del sistema político venezolano, que se acentuaría con los golpes de Estado de 1992 y la destitución de Pérez. Los rasgos inusitados para nuestro país con el *Caracazo*, en términos de protesta y movilización popular, hizo que se centrara la atención en *la política de la calle*, la cual se entiende para nuestros autores como la: "... interacción que se produce en el espacio público, la calle, entre actores sociales y políticos, incluyendo las multitudes, y diversas representaciones de la autoridad" (p.3). En esta *política de la calle*, se observa cómo los distintos ciudadanos y colectivos, buscan organizarse frente a las estructuras tradicionales políticas, con el fin de intervenir la esfera pública, redefinir las relaciones con las instancias de poder y crear otros espacios de convivencia política.

En ese análisis de López Maya y Lander (2006) sobre la protesta popular en Venezuela 1958-2005, se evidencia la compleja relación que se gesta entre el Estado y la sociedad venezolana, lo cual se refleja evidentemente en la política de la calle. La irrupción de la protesta por razones de índole socioeconómica y las originadas por motivaciones civiles y políticas ha cambiado a lo largo de los años. Un punto central en las movilizaciones tiene que ver con aquellos periodos centrados en la lucha hegemónica (como la que se vivió en los años 1970), ya que al confrontar directamente el poder, las protestas suelen ser más violentas, mientras que en etapas con mayor legitimidad política, las movilizaciones se centran en las demandas por reivindicaciones socioeconómicas.

En las últimas décadas, de acuerdo con López Maya y Lander, hemos visto diversas confrontaciones por la lucha hegemónica en el país, las cuales se expresan a través de "acciones colectivas de naturaleza confrontacional" (p.14) y, además han emergido nuevos actores sociales que también buscan posicionarse en esas disputas por el poder político; aunque se

siga observando movilizaciones por razones de índole socioeconómico, de fondo las motivaciones políticas siguen siendo un motor de acción importante para la movilización social.

La idea de estos grupos es hacer activismo de forma pacífica y creativa, gestionando estratégicamente sus acciones, repensando tipos diferentes de protestas y luchas en el país; muchas de estas iniciativas se mantienen vigentes, su labor activista se centra en la reflexión sobre la situación del país y fomentar la organización comunitaria.

Las protestas realizadas en los últimos años se han llevado a cabo en un marco legal-institucional que ha limitado el derecho a la asociación y participación; a pesar de ello, los ciudadanos, organizaciones y partidos políticos han actuado desde otras lógicas y sensibilidades para manifestarse en la esfera pública, creando y gestionando otras formas de movilización y protesta social. Verbigracia, las protestas de los años 2014 (febrero-abril) y 2017 (abril-julio), supuso un cambio en la forma como se venían realizando las movilizaciones en el país, por el uso de las redes sociales digitales para las acciones en línea y en las calles, además la organización ciudadana se caracterizó por su carácter en red y descentralizado. Cabe resaltar que la acción de ciberactivistas hizo presencia, aunque de forma incipiente, en los ciclos de protestas en Venezuela (2014 y 2017), a través de la denuncia y en la organización de las movilizaciones, pero la falta de deliberación colectiva y la construcción de espacios políticos afines, imposibilitó que se llevaran a cabo acciones de mayor trascendencia en el ámbito político.

En su informe anual, Provea (2017) considera que las protestas realizadas durante cuatro meses en el año 2017, son la *primera rebelión popular del siglo XXI*. Dichas protestas se gestan en un contexto sociopolítico profundamente complejo, caracterizado por una catastrófica situación económica, escasez de alimentos y medicinas, además de la ruptura del hilo cons-

ESTUDIOS

titucional. Los cuerpos de seguridad no solo restringieron las marchas y concentraciones, sino que violaron flagrantemente los derechos humanos⁴. En este tipo de protestas, el mundo virtual jugó un papel importante en la transmisión y organización de la información, ampliando la comunicación entre los participantes a través del uso de las redes sociales digitales para la convocatoria, organización y movilización.

En estas distintas formas de protesta, la ciudadanía optó por la movilización pacífica y por las concentraciones que denotan mayor organización y coordinación. El uso de estrategias creativas y no violentas es una forma de eludir las acciones represivas de los cuerpos policiales

A pesar de estos actos de represión y flagrante violación de los derechos civiles durante las protestas del año 2017, se dieron iniciativas ciudadanas que se enmarcan dentro de estas nuevas prácticas de organización y movilización en el contexto de las TIC; ejemplo de ello son: Laboratorio ciudadano de no violencia activa; Las piloneras; BusTV; Servicio de información pública; Dale letra; Canta el pueblo; Billete alzo y Humano derecho radio en Caracas; Platos vacíos, Versos de mi tierra, Próceres en desobediencia y Conversaciones democráticas en Barquisimeto y el Colectivo artístico Hambrientos en Mérida (Provea, 2017). La idea de estos grupos es hacer activismo de forma pacífica y creativa, gestionando estratégicamente sus acciones, repensando tipos diferentes de protestas y luchas en el país; muchas de estas iniciativas se mantienen vigentes, su labor activista se centra en la reflexión sobre la situación del país y fomentar la organización comunitaria.

A pesar de las restricciones, la censura y los procesos de desinformación, perviven las iniciativas para impulsar la protesta, de ello da cuenta el Informe anual (2022) del Obser-

vatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS), los datos más relevantes arrojan:

- Los trabajadores protestaron 3 mil 185 veces exigiendo salarios dignos. Los derechos laborales fueron el principal motivo de las protestas en el año 2022.
- Desde marzo 2021 hubo 763 protestas de trabajadores rechazando las tablas salariales impuestas por Onapre⁵.
- 692 protestas se dieron por la crisis de la gasolina.
- Jubilados y pensionados participaron en 913 protestas aproximadamente a nivel nacional.
- Se reprimieron 114 protestas en veintidós estados, se arrestó a 35 manifestantes y veintidós resultaron heridos.
- Se realizaron 165 protestas en veintidós estados del país denunciando la violación de los derechos humanos por parte de funcionarios de seguridad del Estado.
- 953 protestas por la ineficiencia en la prestación de los servicios públicos: agua potable, gas doméstico, electricidad, recolección de residuos sólidos, conexión a Internet, telefonía, entre otros.
- Los líderes políticos de la oposición exigieron al Consejo Nacional Electoral (CNE) la activación del registro electoral ante las elecciones presidenciales de 2024.
- Debido al aumento en las tasas de femicidios, maltrato y abuso infantil, se exigió la protección y defensa de las mujeres, niños y adolescentes.
- En materia de derechos civiles y políticos (DCP), se hicieron movilizaciones ante el abuso de poder y la criminalización de la participación ciudadana: 903 protestas exigieron derecho a la participación política, 840 exigieron acceso a la justicia, 313 por el derecho a la vida, 278 por el debido proceso y la libertad de las personas detenidas y encarceladas, y 197 exigieron políticas que garanticen la seguridad ciudadana.

En estas distintas formas de protesta, la ciudadanía optó por la movilización pacífica y por las concentraciones que denotan mayor organización y coordinación. El uso de estrategias creativas y no violentas es una forma de eludir las acciones represivas de los cuerpos policiales, que ante las protestas y otras manifestaciones públicas, suelen actuar desde la represión y las detenciones arbitrarias.

Las movilizaciones en las calles, también tienen su réplica en las plataformas digitales, especialmente en Twitter, sitio en el que los usuarios buscan posicionar temas de interés a través de los llamados tuitazos. A través de esa acción digital se hace labor divulgativa, se convoca a la manifestación y se exponen las razones de la protesta; de forma que este espacio se usó para el activismo, la denuncia y el acceso a la información. Vale decir que todo ello se hizo a pesar de las restricciones y prácticas desinformativas descritas.

El informe de ProBox, titulado: *Twitterzuela 2021: propaganda y desinformación como política de Estado*, nos brinda una perspectiva significativa sobre el uso de Twitter para la protesta y el activismo social. En el caso venezolano, la categoría *sociedad civil*⁶ fue la segunda en posicionarse con 351 etiquetas y alrededor de 1 millón 971 mil 413 tuits. Aunque el oficialismo posicionó más tuits y tendencias, se destaca el uso dado por los distintos gremios para impulsar y movilizar a la ciudadanía, denunciando la narrativa que intentaba imponer el oficialismo sobre las distintas protestas.

Probox identificó ocho razones que impulsaron la protesta social durante el año 2021: *derechos humanos* con 116 etiquetas y alrededor de 850 mil 211 tuits. *Economía* con 77 tendencias y 393 mil 676 tuits, relacionados con la exigencia ciudadana de mejorar el ámbito económico y salarial en el país. *Servicios*, con 46 etiquetas y más de 200 mil mensajes, relacionados con las fallas en los servicios básicos, verbigracia los cortes de electricidad. *Salud*, 42 tendencias y el 10,5 % de los mensajes totales vinculados por el sistema de salud nacional y la vacunación contra la COVID-19. *Política*, veintidós etiquetas y más de 105 mil mensajes, relacionados con el apoyo de temas polí-

ticos. *Educación*, veinte tendencias (3,3 % de la conversación digital) vinculadas con el sistema educativo en el país. *Gasolina*, once etiquetas y más de 33 mil mensajes sobre la escasez de combustible. *Otros*, diecisiete tendencias de protestas y 105 mil 051 tuits vinculados con temas diversos (ver figura 1).

FIGURA 1. RAZONES DE PROTESTA SOCIAL EN TUI TS



Fuente: Probox, (2021).

ProBox en su informe alertó sobre el declive en la protesta social digital, verbigracia en agosto de 2021. Más allá de estas cifras, solo se posicionaron diez etiquetas de protesta social, aunque en septiembre la protesta se hizo presente nuevamente en la conversación digital, debido a las exigencias económicas y fallas en el servicio eléctrico. Entre los meses de octubre y diciembre se observó el mayor descenso de la actividad de la sociedad civil, desde que Probox inició el monitoreo en el año 2019. A pesar del declive de la protesta digital y que el sector oficialista domina la conversación digital (aunque de forma inorgánica), es importante resaltar la autenticidad de las protestas en redes llevadas a cabo por las ONG, ciudadanos organizados y gremios (docente), quienes a través de acciones concertadas lograron denunciar y visibilizar diversas causas y situaciones en el país. En promedio, el 76,08 % de los mensajes de la sociedad civil fueron impulsados por usuarios reales, situación que difiere de la narrativa digital oficialista, caracterizada por promover la desinformación y la propaganda usan-

ESTUDIOS

do *bots* y tropas digitales; un ejemplo notorio de ello, es el MIPPCI, quien fue el principal actor de la conversación digital del oficialismo en el año 2021, con 440 tendencias y 186 millones 723 mil 429 tuits, pero en promedio el 76,82 % de los mensajes generados fueron inorgánicos.

En el año 2022 se observó una reactivación de la protesta digital; si bien el oficialismo sigue dominado la conversación digital en Twitter (con *bots* y tropas digitales), la sociedad civil aumentó su presencia a través de tendencias y tuits entre los meses de marzo y agosto. La protesta giró alrededor de temas como: falla en los servicios públicos #SinLuz; derechos humanos #EPUVenezuelaDDHH y las exigencias económicas, especialmente las referidas al tema salarial y pensiones #SalarioJustoYa.

Las protestas digitales del gremio docente

Entre los gremios más activos en la protesta social se encuentran los docentes, quienes han tomado las calles y las redes sociales, especialmente Twitter, para llamar la atención sobre la crisis del sistema educativo, exigir mejores condiciones salariales y la derogación del instructivo de la Onapre.

Según ProBox (2022), en el año 2021, el gremio docente posicionó:

- 36 tendencias y 121 mil 352 tuits aproximadamente.
- 23 etiquetas en las cuales se exigían aumentos salariales y pagos atrasados. Por ejemplo:
 - #MaestrosSinSueldo, 5 mil 972 tuits (27 de enero de 2021 de 2021).
 - #RespetoAlDocente, 4 mil 776 tuits (8 de abril de 2021).
 - #QueremosNuestroPagoAhora, 12 mil tuits (21 de diciembre de 2021).
- Ocho tendencias relacionadas con la crisis del sistema educativo venezolano, las condiciones deplorables de las instalaciones educativas y el regreso a las clases presenciales. Por ejemplo:
 - #MaestrosReclaman, 5 mil 417 tweets (3 de febrero de 2021).

–#EducacionProblemaDeTodos, 2 mil 547 tweets (12 de agosto de 2021).

–#MaduroIrresponsable, 6 mil 239 tweets (8 de octubre de 2021).

Según las cifras ofrecidas por ProBox (2022), entre enero y agosto del año 2022 los docentes posicionaron 59 etiquetas de protesta por razones económicas. En el mes de julio promovieron diecisiete tendencias, las cuales coincidieron con las 1.642 manifestaciones de calle totalizadas por el OVCS. Con respecto a la autenticidad de los mensajes emitidos por el gremio docente, más del 70 % fue realizado por usuarios reales.

La organización de los docentes a nivel digital ha representado una parte importante de la conversación sociopolítica en redes, salvo en mayo que no posicionaron ninguna etiqueta; entre abril y julio la proporción de tendencias de protesta impulsadas por los maestros ha aumentado un 11,87 % y 23,13 % en cuanto a la proporción en tweets respecto al resto de la sociedad civil. (ProBox, 2022)

El activismo del gremio docente se encuentra presente en las calles y en las redes sociales digitales, lo cual ha permitido contrarrestar (en cierta forma) las narrativas que provienen del oficialismo, visibilizando y exponiendo las verdaderas condiciones laborales y de vida de los maestros-profesores en Venezuela (de los trabajadores en general). El fin es visibilizar la protesta, y para ello se hace uso de la red digital Twitter, para viralizar mensajes y contenidos que no aparecen en los medios como la prensa, radio y TV, producto de la censura y autocensura.

La protesta en los últimos dos años se ha centrado mayoritariamente en razones de índole económica (OVCS y ProBox) referida principalmente al tema salarial. Bajo este panorama, no solo los docentes han protestado; también lo han hecho jubilados y pensionados, empleados de la administración pública, médicos, enfermeros, entre otros:

De acuerdo a nuestro registro desde enero de 2021 hasta julio de 2022 se han posicionado 105

tendencias de protesta por razones económicas y aproximadamente 733.073 tweets relacionados a este tipo de reclamos en redes. Las etiquetas de los docentes representan el 42,86% de las tendencias y 37,56% de los mensajes al respecto. (ProBox, 2022)

Estamos en presencia de activistas que se organizan y movilizan en las calles, y en la esfera digital, cuyo principal fin es lograr incidencia en la agenda política, en ambos contextos los ciudadanos deben contrarrestar la represión y la construcción de narrativas favorables al Gobierno. En el caso de las movilizaciones de calle, se han dado casos de detenciones, persecución de activistas y amedrentamiento de los cuerpos de seguridad. En el ámbito digital, a cada tendencia o llamado a *tuitazo* en el país, el oficialismo crea narrativas y manipula la conversación digital para minimizar la protesta o simplemente poner el foco de la atención de la opinión pública en otros temas. En su afán de contener las críticas y protestas, el oficialismo hace uso de la censura, bloqueos, restricciones, *bots*, *deepfake* y demás herramientas de la inteligencia artificial para desinformar y situar como responsable de la crisis a las sanciones internacionales, la dirigencia opositora, conspiraciones y demás.

ESTRATEGIAS PARA INVISIBILIZAR LA PROTESTA DIGITAL: INTERVENCIÓN Y DESINFORMACIÓN

Nos interesa en este apartado mostrar algunos casos de protesta y las estrategias usadas por el Gobierno para opacar las protestas digitales. Según cifras ofrecidas por ProBox, en el año 2022, mientras los docentes y profesores exigían al Gobierno el pago completo del bono vacacional, el MIPPCI (posicionó el 28 de julio la tendencia #68AñosEnElCorazónDelPueblo conmemorando el natalicio de Hugo Chávez Frías con alrededor de 600 mil tuits, mientras los docentes promueven la tendencia #PagoVacacionalCompleto con aproximadamente 30 mil mensajes exigiendo el cumplimiento de sus derechos laborales. “Mientras al menos 78,48 % de los mensajes de la tendencia de los maestros fue realizado por usuarios reales, el

89,08 % de los tweets en la del MIPPCI fueron generados por cuentas coordinadas con comportamiento inauténtico” (ProBox, 2022).

El 12 de agosto de 2022, el presidente Nicolás Maduro informó que se iba a proceder con la cancelación total del bono vacacional; una vez más el MIPPCI posicionó la tendencia #GraciasPresidenteObrero con alrededor de 250 mil tuits, de los cuales el 91,15 % eran mensajes inauténticos. Nuevamente, el Gobierno hace uso de Twitter para desmentir la protesta de los docentes y fijar en la figura de Maduro un líder que gestiona de forma eficiente los conflictos. Ante ello, el gremio docente ha proseguido con las protestas, exigiendo mejoras en las condiciones socioeconómicas y la eliminación del instructivo de la Onapre que afecta a toda la administración pública.

“Mientras al menos 78,48% de los mensajes de la tendencia de los maestros fue realizado por usuarios reales, el 89,08% de los tweets en la del MIPPCI fueron generados por cuentas coordinadas con comportamiento inauténtico” (ProBox, 2022).

Cada vez que el gremio docente promueve una etiqueta denunciando no solo las nefastas condiciones laborales, sino la fragilidad del propio sistema educativo, el Gobierno hace uso de sus recursos para posicionar etiquetas con mensajes centrados en los logros en materia laboral y salarial que se han otorgado durante el gobierno de Maduro. La construcción de narrativas y el dominio de la conversación digital es una estrategia que busca tergiversar la opinión pública nacional e internacional, proyectar la imagen de un país que respeta los derechos humanos y digitales, además de una óptima gestión gubernamental.

En cuanto a las tendencias evaluadas durante todo 2022, ProBox pudo identificar que la mayoría de los mensajes se enfocan en amplificar la propaganda del gobierno, pero no informaban sobre alguna reacción o medida vinculada a las protestas, sino que se imponían otros temas para

ESTUDIOS

desviar la atención sobre el foco de las exigencias o para desinformar al respecto. (ProBox y Medianálisis, 2023)

En el año 2023, el Gobierno sigue utilizando estrategias desinformativas para desviar la atención de temas centrales en la esfera pública y, sobre todo, de las protestas que se llevan a cabo en el país. A este respecto en la figura 2 podemos observar la promoción que se hace desde el MIPPCI con respecto a la vuelta a clases, mientras el gremio docente, trabajadores públicos y jubilados continúan exigiendo mejoras salariales.

Frente a las protestas que se llevan a cabo en las calles y en las redes, el Gobierno optó por influenciar la conversación digital con miles de mensajes coordinados de forma inorgánica, con el fin de justificar las condiciones salariales mediante narrativas que sitúan la responsabilidad de esta situación, y de otras, en las sanciones internacionales (ver figura 3).

En los primeros 24 días del año desde el MIPPCI se promovieron 33 tendencias que sumaron alrededor de 20 millones 092 mil 637 mensajes, 10 de ellas hablan sobre las sanciones económicas y cómo estas son las responsables de la decadencia del salario siendo #LasSancionesDestruyenElSalario y #ElBloqueoMataElSalario algunas de ellas. (Probox y Medianálisis, 2023)

En este periodo, los docentes y trabajadores públicos promovieron seis tendencias y 200 mil 434 mensajes, que se centran en exigencias económicas y salariales. Si nos remitimos a las cifras de las protestas ciudadanas en Twitter, son muy inferiores en comparación al avasallante flujo de contenidos que logra el Gobierno (por supuesto de forma inorgánica). Preocupa que muchos ciudadanos acepten, sin siquiera verificar, la información que se hace tendencia en Twitter, precisamente por su gran cantidad de interacciones, eso contribuye a desinformar y validar narrativas que no se corresponden con la realidad.

Estas prácticas han sido continuamente reproducidas por el Gobierno en Twitter y, este último ha procedido a cerrar miles de cuentas que violaban su política de uso. A pesar de ello, el Gobierno persiste en el uso de cuentas inorgánicas e institucionales, para concertar mensajes que invaliden la disidencia política, la protesta ciudadana y cualquier perspectiva adversa. Se trata, a fin de cuentas, de crear una imagen de progreso democrático y económico que contribuya a modificar la percepción que se tiene de Venezuela a lo interno y también a nivel mundial.

Esta imagen de progreso y desarrollo se evidenció en el marco de la Serie del Caribe de este año 2023. Venezuela, siendo sede, estrena-

FIGURA 2. REGRESO A CLASES DESDE LOS GREMIOS Y LA VISIÓN OFICIALISTA.



FIGURA 3 LAS SANCIONES COMO RESPUESTA A LA PROTESTA

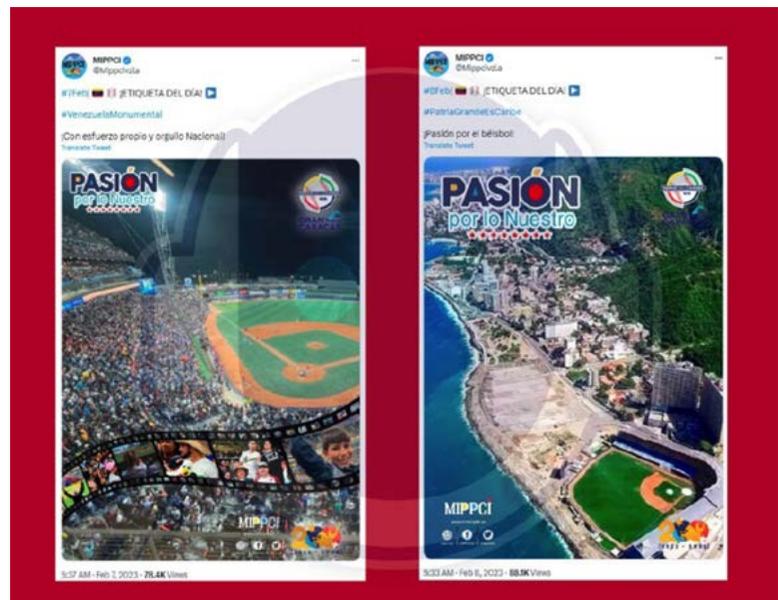


Fuente: ProBox, 2023.

ba un fantástico estadio, mientras el Gobierno cimentaba su estrategia comunicacional en responsabilizar de la crisis económica a las sanciones internacionales, todo ello, mientras proseguían las protestas por exigencias salariales. Lo interesante con este evento deportivo es que, según el estudio de Probox (2023), la maquinaria comunicacional del Gobierno concentró sus esfuerzos en posicionar tendencias donde se resaltaba el orgullo nacional y la pasión por el beisbol, mientras se dejaba a un lado el tema de las sanciones (ver figura 4). Por supuesto, una vez concluido el evento deportivo y con la intensificación de las protestas, el Gobierno utilizó nuevamente el tema de las sanciones como una respuesta ante la movilización ciudadana.

Una semana después de celebrarse la Serie del Caribe en el país, y en plena efervescencia por el éxito del evento deportivo, el Gobierno utilizó inteligencia artificial como parte de su estrategia propagandística para demostrar el progreso económico. Para ello, a través de un reportaje para *House of News En español*, dos avatares creados con el *software* Synthesia explicaban los avances de nuestra economía, haciendo mención de la ocupación hotelera para los carnavales y de las ganancias obtenidas por la Serie del Caribe. Estos videos fueron difun-

FIGURA 4 SERIE DEL CARIBE



Fuente: Probox, 2023.

didados por YouTube, Tik Tok y por el canal estatal *Venezolana de Televisión*. A la ya conocida estrategia comunicacional de manipular la conversación digital en Twitter con cuentas *bots*, tropas digitales, se le añade la inteligencia artificial y los *deepfake*, todo ello con la intención de intervenir la opinión pública nacional e internacional, en sus intentos de promover propaganda afín al Gobierno.

ESTUDIOS

Desde este panorama, y frente a una estrategia comunicacional del Gobierno cimentada en la desinformación e intervención de la conversación digital, es perentorio promover y fortalecer todos aquellos medios independientes, iniciativas ciudadanas y observatorios que denuncian no solo los bloqueos y restricciones en el espacio digital, sino que también ofrecen monitoreo continuo sobre cómo actúa el Gobierno en su difusión de mensajes y en la construcción de narrativas.

[...] se hace vital fortalecer los espacios de activismo digital, no solo como referente de denuncia social, sino también como una forma de contrarrestar las continuas intervenciones que hace la estructura gubernamental para manipular la conversación digital.

A MODO DE CIERRE

En el país, a lo largo de los años, las protestas y la movilización ha sido una constante, algunas de ellas han cuestionado la legitimidad del sistema político y otras se han centrado en las demandas socioeconómicas, aunque ambas razones se entrelazan buscando establecer nuevas cosmovisiones y relaciones entre la ciudadanía y el Estado. En medio de una acérrima hegemonía comunicacional que se vive en el país, la esfera digital se ha convertido en el nuevo espacio de encuentros y deliberación, de ahí su crucial importancia para acceder a la información, comprender la realidad sociopolítica y constituirse en un espacio para la lucha.

Frente a ello, se hace vital fortalecer los espacios de activismo digital, no solo como referente de denuncia social, sino también como una forma de contrarrestar las continuas intervenciones que hace la estructura gubernamental para manipular la conversación digital. Sabemos por estudios de observatorios como Pro-Box, que la desinformación y la propaganda

política no se limita solo al Gobierno nacional y las cuentas de sus ministerios, las alianzas se extienden a países como Nicaragua y Cuba, quienes junto con Venezuela, han generado tendencias en simultáneo actuando bajo premisas que persiguen controlar la información en Twitter e incidir en la actividad digital.

Ante la violación constante de nuestros derechos digitales y las alianzas nacionales e internacionales para seguir interviniendo la esfera digital, es vital que los distintos gremios y la ciudadanía se involucren activando y fortaleciendo la protesta digital como una forma de alianza con las movilizaciones que se desarrollan en las calles. Sabemos que en estos contextos desinformativos es compleja la labor de lucha ante el Gobierno y sus estrategias digitales, pero es necesario continuar reportando y visibilizando las restricciones e intervenciones en espacios como Twitter.

En medio de este panorama tan complejo, es una bocanada de oxígeno la demostración de los gremios en las calles y en las redes sociales, si bien el Gobierno perennemente busca opacar la movilización en las calles y el posicionamiento de tendencias en el espacio digital, los trabajadores han persistido en mantener su agenda de lucha, con el interesante resultado de protestar usando todos los recursos posibles.

Podemos, por lo tanto, considerar que la protesta digital se ha reactivado en el país, con sus inmensas dificultades, pero con diversas redes ciudadanas que persiguen no solo ofrecer información veraz, sino que trabajan por establecer agendas que permitan la participación, deliberación y el fortalecimiento de las redes políticas.

EDIXELA BURGOS

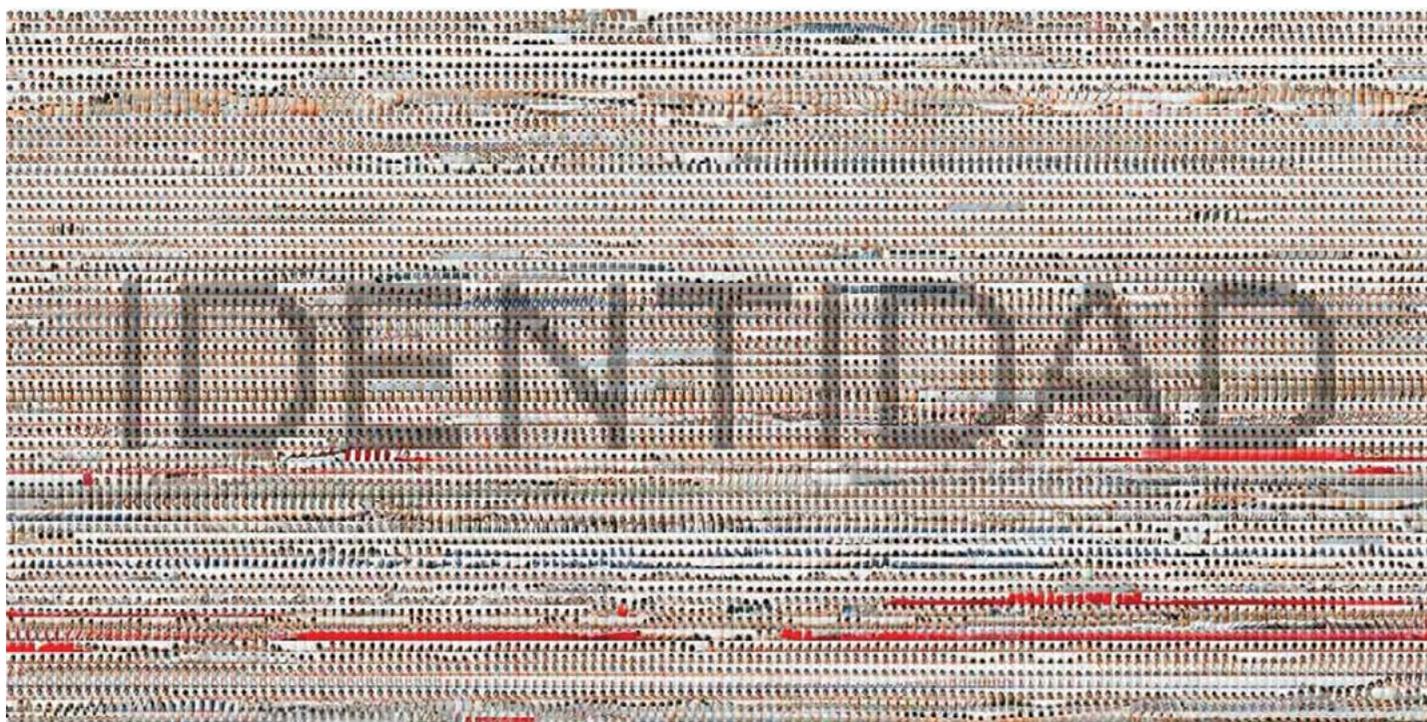
Doctora en Ciencias Sociales de la UCV (2020). Profesora Asociado adscrita del Centro de Investigación de la Comunicación (CIC-UCAB) desde el año 2019. Profesora Asociado en la Escuela de Sociología (FaCES-UCV).

Referencias

- ANDARA, A. (13 de marzo de 2023): “Viene una segunda etapa de protestas”, advierten trabajadores públicos en Caracas. En: *Efecto Cocuyo*. <https://storage.googleapis.com/quarium/efectococuyo.com/la-humanidad-viene-una-segunda-etapa-de-protestas-advierten-trabajadores-publicos-en-caracas.html>
- LÓPEZ MAYA, M., y LANDER, L. (2006): “Novedades y continuidades de la protesta popular en Venezuela”. En: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 12(1). Pp. 11-30. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112006000100002&lng=es&tlng=es
- MARTÍNEZ O., X. (2016): “Venezuela 2017: aspectos de una catástrofe societal”. En: *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XXII (2). Pp. 1-5. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36451387001>
- Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS). (2022): *Venezuela anual 2022. Conflictividad social*. <https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/conflictividad-social-en-venezuela-durante-2022>
- Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS). (2023): *Conflictividad social en enero de 2023*. <https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/destacado/conflictividad-social-en-enero-de-2023>
- ProBox. (2021): *Twitterzuela 2021: propaganda y desinformación como política de Estado*. Informe anual.
- ProBox. (21 de enero de 2022). “Los profesores venezolanos están entre los manifestantes más activos en redes”. En: *Caracas Chronicles*. <https://proboxve.org/publicacion/los-profesores-venezolanos-están-entre-los-manifestantes-más-activos-en-redes>
- ProBox. (2022): *Maestros toman las calles y las redes para protestar*. <https://proboxve.org/publicacion/maestros-toman-las-calles-y-las-redes-para-protestar>
- ProBox y Medianálisis. (2023): *Protesta del gremio docente es opacada en Twitter por tropas y bots de Maduro. Las tropas tuiteras buscan opacar la protesta digital*. <https://proboxve.org/es/publicacion/protesta-del-gremio-docente-es-opacada-en-twitter-por-tropas-y-bots-de-maduro>
- ProBox. (2023): *La Serie del Caribe y las sanciones: otra contradicción en la narrativa oficialista*. <https://proboxve.org/es/publicacion/la-serie-del-caribe-y-las-sanciones-otra-contradiccion-en-la-narrativa-oficialista>
- Provea. (11 de mayo de 2017): *Somos protagonistas de la primera rebelión popular venezolana del siglo XXI*. <https://www.derechos.org/ve/actualidad/somos-protagonistas-de-la-primerarebelion-popular-venezolana-del-siglo-xxi>
- SAAB, T. W. [@TarekWilliamSaab] (18 de abril de 2022): #DISCULPAS... la señora que a través de su red social llamó a matar al Presidente de la República @NicolasMaduro: pidió públicamente #disculpas por su mensaje.. A dicha mujer el @MinpublicoVEN #imputó hoy delito de #odio y el #Tribunal acordó la medida cautelar respectiva. [Tuit]. Twitter. <https://twitter.com/TarekWilliamSaab/status/1516190432706842629?s=20&t=-mbVv6059G91mZRN-ja17UA>

Notas

- 1 En una escala de 1 a 100, 1: significa menos libre y 100: es más libre.
- 2 En abril de 2022, la señora Olga Mata fue encarcelada por la publicación de un video en TikTok, en el cual se burlaba de funcionarios del oficialismo. Fue acusada de “promoción o incitación al odio”. Posteriormente, el fiscal de la República Tarek William Saab (@TarekWilliamSaab) difundió un video en su cuenta de Twitter, a través del cual la señora ofrece disculpas públicas a los funcionarios.
- 3 “Los datos que se deben recopilar incluyen direcciones de protocolo de Internet (IP), fechas y horas de conexiones, ubicaciones geográficas y detalles de llamadas y mensajes de texto enviados o recibidos” (Freedom House, 2022: p. 40).
- 4 El informe de la misión internacional independiente de determinación de los hechos de las Naciones Unidas sobre la República Bolivariana de Venezuela (2022), reveló: 1.- patrones de crímenes de lesa humanidad. 2.- represión de la disidencia política a través de los organismos de inteligencia del Estado. 3.- violaciones de los derechos humanos en el arco minero y otras zonas de extracción de oro en el estado Bolívar (desapariciones, extorsiones, castigos corporales y violencia sexual y de género).
- 5 La Oficina Nacional de Presupuesto, es el órgano rector del Sistema Presupuestario Público Nacional. En marzo del año 2022, esta instancia promulgó un instructivo que incumplió los acuerdos establecidos en las contrataciones colectivas de la administración pública.
- 6 Probox identifica cinco actores principales en la conversación digital venezolana: oficialismo, oposición, sociedad civil, redes anónimas y otros. La sociedad civil son: “etiquetas relacionadas con manifestaciones y protesta digital por fallas en servicios, derechos humanos, economía, gasolina, educación, salud, etc., por parte de la sociedad civil y gremios. Su única subcategoría es Protesta Social”. (Probox, 2021: p. 5).



Galería de Papel. *Identidad. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).

ABSTRACT

In this research, an exploratory study of reading behaviors of sociology students at the Universidad Central de Venezuela was conducted. The interest was focused on knowing what books and preferences these students have, determining at the same time if these inclinations go hand in hand with their decision to study social sciences. The research was approached from two perspectives: one quantitative, through the application of a questionnaire to obtain general data on the student population, related to titles, access to forms of entertainment and reading formats; another qualitative approach, where a series of semi-structured interviews were conducted to learn about reading habits from testimonial perspectives, seeking the emotional relationship and its practice both in everyday life and in university education.

¿Qué leen los futuros sociólogos de la Universidad Central de Venezuela?

ALEXANDER J.M. URRIETA SOLANO

En esta investigación se realizó un estudio exploratorio de comportamientos lectores en los estudiantes de sociología de la Universidad Central de Venezuela. El interés estuvo enfocado en saber qué libros y qué preferencias tienen estos, determinándose al mismo tiempo si dichas inclinaciones van de la mano con su decisión de estudiar ciencias sociales. La investigación se abordó desde dos enfoques: uno cuantitativo, mediante la aplicación de un cuestionario para obtener datos generales de la población de estudiantes, relacionados a títulos, accesos a formas de entretenimiento y formatos de lectura; otro enfoque, cualitativo, donde se realizaron una serie de entrevistas semiestructuradas para conocer los hábitos de lectura desde perspectivas testimoniales, buscando la relación emocional y su práctica tanto en la vida cotidiana como en la formación universitaria.

LA PRÁCTICA DE LA LECTURA COMO CENTRO DE ESTUDIO

Los estudios especializados en la lectura han despertado una serie de inquietudes sobre las diferentes formas de abordar la realidad. La lectura se ha formalizado como institución al desprenderse como línea de investigación independiente dentro de los sondeos de consumo cultural, industria editorial y gestión de políticas públicas, en la que el centro de interés orbita en la figura del lector, la circulación de textos y los circuitos de distribución (Escarpit, 1971). Estos estudios sobre la lectura también se ponen en contraste con los avances de las tecnologías y las nuevas formas de acceder a contenidos de información.

Resulta contradictorio que la lectura, como práctica social, se reconozca casi por consenso unánime como medio por excelencia para transmitir y adquirir el saber, pero son contadas las situaciones en las que ella se somete a una observación crítica, como objeto y vínculo de conocimiento. Es muy común que dentro de las discusiones relacionadas con la lectura imperen opiniones como: “antes se leía mucho más” o “en este país no se lee”, conclusiones agitadas, de una dramatización o subestimación de la práctica dentro de lo cotidiano, producto de los estigmas y prejuicios generales. Dentro de los grandes eslóganes del mercado, conformado por colectivos, inmersos en partidos, corporaciones y ONG, se repiten hasta el cansancio

ESTUDIOS

presupuestos ideológicos como: “leer nos hará mejores ciudadanos” o “solo formando lectores alcanzaremos el desarrollo”. Pero, ¿dónde abordamos la rigurosidad de las investigaciones entre tantas campañas que patrocinan la superación? ¿Cómo la lectura se vuelve un instrumento capaz de fomentar la participación y el enriquecimiento de una comunidad, desde una perspectiva crítica, más allá del decoro de una política pública o acción de responsabilidad social?

Surgieron nuevos protagonismos, como los casos del *no lector* y los *poco lectores*, que, en suma, y entrando al siglo XXI, anuncian la llegada “... de otro personaje inquietante: el lector de escritos sumergido en una masa de pantallas tan volátiles como insípidas”

Con las investigaciones de las últimas décadas las preocupaciones han pasado del problema de las *malas lecturas* al diagnóstico de una *lectura consumista*, resultado del apogeo de la industria cultural y la globalización. Surgieron nuevos protagonismos, como los casos del *no lector* y los *poco lectores*, que, en suma, y entrando al siglo XXI, anuncian la llegada “... de otro personaje inquietante: el lector de escritos sumergido en una masa de pantallas tan volátiles como insípidas” (Poulain, 2004: p.17). La influencia del sector de la publicidad en las empresas de comunicación, mediante la transformación de las personas en audiencias medibles, tiende a subordinar la innovación cultural, llevando el placer del entretenimiento al consumo comercial.

Podemos considerar también el desarrollo de los medios de comunicación masivos, el *boom* de las aplicaciones descargables, suscripciones y plataformas *streaming* que han cambiado las formas de leer, y los lectores, convertidos también en usuarios tienen una manera de asimilar la información. “En la sociedad contemporánea mundial que privilegia la comunicación virtual e internáutica, el libro impreso, el libro-objeto, es más que nunca un mundo en sí, una historia, una manera de ver el mundo y de transmitir-

lo” (Bahloul, 2002: p.13). El libro convive ahora con las nuevas propuestas narrativas que se han atomizado en la digitalización de la vida, configurando nuevos espacios que trascienden los límites físicos que amplían la experiencia de consumo de contenidos.

El paradigma tecnológico mediatiza la interacción social. Por medio de la lectura se recrean nuevos modelos de pensar, expresar y sentir. La pantalla es el nuevo espacio que, no reemplaza, sino que amplía las dimensiones del libro y la lectura, combinándose en otras narrativas transmediáticas. La digitalización de la comunicación, la interconexión de ordenadores, la globalización y concentración de empresas mediante conglomerados de redes, reacomodan la vida cotidiana en función de pretensiones tecnocráticas. En este nivel de difusión la lectura es un hecho consumado: se ha vuelto parte de la comercialización generalizada, donde pierde en las imágenes sociales su visión emancipadora. Pero no por ello está desvalorizada, ni desaparece, ni disminuye la fuerza de los lectores.

EL SOCIÓLOGO Y EL COMPORTAMIENTO LECTOR

Existe un tipo de desdén o cierta sospecha en cuanto a las lecturas que los estudiantes realizan en clase; surge la inquietud de saber si el estudiante comprende y es capaz de discutir sobre lo que lee. Cierta cuestionamiento de la misma práctica debe salir, de forma inevitable, de los espacios donde precisamente se realizan interrogantes “sobre la situación cultural de las poblaciones modernas” (Poulain, 2004: p.48). Desde la construcción y definición del objeto de estudio hasta la recopilación y análisis de los materiales, la Sociología de la lectura no puede soslayar el hecho también de que aquel que pretende investigar, el sociólogo mismo, tiene una relación particular con la lectura.

El sociólogo es un lector, dotado de sus modelos prácticos e ideológicos; desde el inicio se presenta ante su objeto armado de supuestos culturalo-centristas. En la práctica cuyo modelo dominante él controla. El distanciamiento científico

que exigiría cualquier enfoque sociológico de las prácticas de lectura parece particularmente esquivo en un campo donde el sociólogo mismo está tan estrechamente implicado. Dicha distancia constituye un supuesto epistemológico previo que hace necesaria la crítica de los documentos de la encuesta recopilados, así como el reajuste constante de la hipótesis y los procedimientos. (Bahloul, 2002: p.17)

Resulta entonces que surge una exigencia imperiosa cuando la línea enmarcada en la Sociología de la lectura pretende tomar como objeto de investigación a los mismos sociólogos. Es importante destacar que "... el estudio de los 'discursos de lectura' se convirtió en una necesidad epistemológica para el sociólogo, ya que él mismo está incluido en los temores y las esperanzas sociales" (Poulain, 2004: p.48).

Esta investigación nace por la necesidad de no solo desmontar la idea de que el sociólogo en formación cuenta con armas y distinciones culturales que lo alejan de otras ramas del saber, al menos en el ámbito personal o profesional universitario. Los intereses por acercarse a estas particularidades tienen una pertinencia social y pedagógica: el conocer bajo qué prácticas lectoras se forman los futuros profesionales de una institución de estudios superiores.

Nos podemos plantear la siguiente pregunta que estará anclada a la investigación: ¿Existe una relación entre los hábitos de lectura y los intereses enmarcados al estudio de las ciencias sociales?

La investigación tuvo como objetivo principal analizar el comportamiento lector de los estudiantes de la Escuela de Sociología, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, durante el año 2020.

Entre los objetivos específicos de esta investigación estuvo:

- En primer lugar: conocer los soportes de lectura empleados por los estudiantes (libros, periódicos, revistas, blogs, textos en Internet), así como sus preferencias y gustos literarios.

- El segundo lugar: conocer la identidad lectora de los estudiantes de la Escuela, y el modo de concebir su rol dentro de los espacios universitarios mediados por la formación lectora.
- El tercer y último objetivo específico: describir las diferentes formas de acceso a la lectura de los estudiantes de la Escuela de Sociología, y ubicar los diversos intermediarios influyentes en el proceso de la lectura del estudiante.

Esta investigación nace por la necesidad de no solo desmontar la idea de que el sociólogo en formación cuenta con armas y distinciones culturales que lo alejan de otras ramas del saber, al menos en el ámbito personal o profesional universitario.

Tanto el objetivo general como los objetivos específicos se abordaron dentro de dos fases de recolección de datos: la primera fase, de orden cuantitativo, mediante la aplicación de un cuestionario a los estudiantes para obtener datos generales de la población a tratar. Seguido a esto, la segunda fase de la investigación, de orden cualitativo, estuvo comprendida en una serie de entrevistas semiestructuradas, donde por medio de la etnografía educativa se analizaron las perspectivas particulares de los estudiantes acerca de la lectura.

En esta investigación se quiso averiguar qué leen los futuros sociólogos de la Universidad Central de Venezuela. Además de ver si existe también una relación entre las formas de leer y el contexto actual, en donde también la industria del libro ha pasado a un mercado de intercambio de segunda mano y editoriales independientes, de pocas novedades que pueden descartarse porque su adquisición implica un gran costo.

La falta de novedades disponibles (o de orden asequible) dentro de la demanda lectora, ha dado el desplazamiento a nuevas plataformas como los libros digitales. Pero también dentro de los estudios del comportamiento lector, no podemos pasar por alto que además del libro

ESTUDIOS

las personas puedan realizar lecturas efectivas en otros formatos y, sin embargo, no considerar ese formato como parte de una lectura legítima.

FASE CUANTITATIVA

Para esta investigación se empleó como procedimiento metodológico una encuesta. Se recopilaban los datos mediante un cuestionario previamente diseñado, en función de otros trabajos previos que han abordado estudios de medición de comportamientos lectores. Se tomaron como referencia los antecedentes expuestos en la primera parte, más la sugerencia de medición del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe –Cerlalc– (Uribe, Charria, Monak, Roa, Castellanos, y Barrero, 2011), los cuales, por su eficacia y respaldo son la base para la construcción del instrumento, modificado en función de los intereses de la investigación.

El proceso de recolección de la información tuvo una duración de quince días, del 3 de abril hasta el 17 de abril del 2020, durante el periodo infructuoso de la pandemia mundial. Se aplicó a estudiantes cursantes en cualquiera de los diez semestres regulares de la carrera de Sociología. Se utilizó la plataforma de google forms para la aplicación y difusión del cuestionario vía online por diversos grupos estudiantiles dentro de las redes sociales.

Para medir la fiabilidad del instrumento se realizó una prueba piloto del cuestionario aplicada a quince estudiantes de la Escuela de Sociología. “La fiabilidad está asociada con la ausencia de error aleatorio, y expresa el grado en que un instrumento aplicado repetidamente proporciona igualdad en las puntuaciones y medidas” (Téllez, 2017: p.104). Se usó el método de consistencia interna (alfa de Cronbach), donde “... el coeficiente de Cronbach varía entre 0 y 1, siendo 0 indicativo de ausencia de consistencia y 1 una perfecta consistencia” (Téllez, 2017: pp. 104-105).

El instrumento resultó fiable.

ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD

Alfa de Cronbach	N de elementos
,620	90

Del mismo modo, se trabajó con las variables que se consideraron más convenientes para la creación del instrumento. “El primer objetivo es a menudo de orden cuantitativo: en muchos casos las encuestas tratan de medir el lugar que ocupan ciertos comportamientos u opiniones en una sociedad o en un grupo social en particular” (Donnat, 2004: p.60). Para nuestro caso, los estudiantes de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela.

El objetivo de toda encuesta no es producir cifras, sino sentido: una encuesta por sondeo sobre la lectura debe apuntar a la medición de los fenómenos observados, pero sobre todo a una mejor comprensión de la realidad que permita la identificación de los resortes que se requieren para modificar comportamientos, inventar nuevas acciones o corregir una política. (Donnat, 2004: p.61)

La encuesta se organizó en seis bloques temáticos:

VARIABLES DE ESTUDIO

Bloque I: caracterización y perfil demográfico y socioeconómico del encuestado.

- Sexo
- Edad
- Ocupación
- Nivel de escolaridad (semestre cursante)
- Localidad, región y ciudad del hogar

Bloque II: tipo y frecuencia de lectura

- Lectura de libros, periódicos, revistas por soporte
- Frecuencia de lectura de libros, periódicos, revistas y textos en Internet
- Número de textos leídos por soporte
- Horas a la semana dedicadas a la lectura de libros, periódicos, revistas y textos en Internet por soporte.
- Preferencias y frecuencias de lectura por tipos de textos
- Idiomas en los que se lee
- Lugares donde lee
- Lectura para otros
- Lectura con relación al pasado
- Lectura en la infancia a través de otras personas
- Regalo de libros en la infancia
- Lecturas recientes (ejercicio de la memoria)

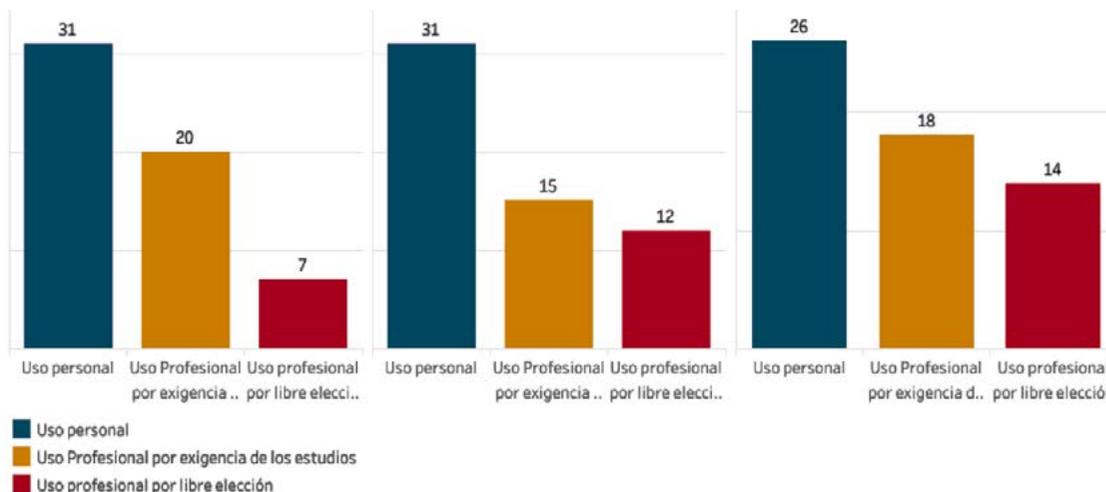
VARIABLES DE ESTUDIO
<p>Bloque III: motivos para leer, razones por las que no se lee y limitaciones para leer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivos por los que se lee • Razones por las que no se lee con mayor frecuencia • Limitaciones para leer • Cómo se percibe la lectura
<p>Bloque IV: uso del tiempo libre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso del tiempo libre para leer, asistir a bibliotecas y librerías, comparado con otras actividades
<p>Bloque V: acceso a la lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vías de acceso a libros y revistas • Compra de libros, textos académicos y revistas • Gasto en compra de libros y revistas • Motivo de compra de libros • Lugares de compra de libros • Libros comprados a través de Internet • Libros en casa • Frecuencia de asistencia a bibliotecas • Motivos para no asistir a bibliotecas • Tipo de bibliotecas visitadas • Tipo de materiales consultados en bibliotecas • Actividades realizadas en bibliotecas • Consulta de bibliotecas a través de Internet • Uso de Internet
<p>Bloque VI: prácticas de lectura de los estudiantes de la Escuela de Sociología (Faces) de la Universidad Central de Venezuela</p> <ul style="list-style-type: none"> • Placer por la lectura • Conocimiento de las lecturas

La última parte del cuestionario comprendió el análisis más difícil, pues sus resultados en parte sirvieron para completar aspectos del cuestionario en general o, mejor dicho, establecer contrastes de las opciones marcadas con relación al comportamiento lector y las lecturas que al final mencionan y clasifican en tres tipos: las de *uso personal*, las de *uso profesional por libre elección*, y las de *uso profesional por exigencias de los estudios*.

Las lecturas que se realizan en función de objetivos profesionales se hacen en gran medida dentro de una perspectiva de ‘formación general’, sin la exigencia de la aplicación escolar en el corto plazo. ¿Pero las lecturas personales podrían acaso dividirse de idéntico modo? Entre las lecturas libres se encuentran tanto las que se hacen ‘al pasar’, libros de distracción, sin futuro, ‘consumidos’ al instante, como las lecturas que quedarán en la memoria, se convertirán en referencias para otras experiencias u otras lecturas, serán pues los ‘libros memorables’. De este modo, en las lecturas ‘libres’ así como en las que no lo son encontramos tanto lecturas de información como de formación o de cultura. (Chartier, 2004: p. 129)

La prueba de competencias lectoras fue un ejercicio donde el estudiante colocó las tres últimas lecturas que recordaba haber hecho; no hubo ninguna condición relacionada con un margen de tiempo.

COMPETENCIAS LECTORAS



ESTUDIOS

Con estos datos del cuestionario no basta para realizar conjeturas apresuradas. Es necesario revisar si existe una relación entre las lecturas declaradas y los hábitos del estudiante en cuanto a cómo percibe la lectura y sus aplicaciones en el tiempo libre. En esta parte se dejó un registro de las lecturas declarables, que pudieron ser también efectivas, legítimas y memorables para ser mencionadas en un cuestionario.

Una vez presentados de manera detallada los resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela de Sociología, se llegó a una serie de conclusiones que sirvieron como referencia para el desarrollo de la siguiente fase de la investigación.

Al tratarse de un número grande, pero igual manejable, se investigó sobre cada título mencionado; un total de 174 títulos. Luego se clasificaron por género, temática y autor.

- El estudiante de sociología tiene una variedad de lecturas donde predomina la de uso personal. Las temáticas que mayormente se declararon fueron, siguiendo este orden: novelas, ensayos, libros de autoayuda y manuales.
- En el género de novelas la temática juvenil es la más frecuente. El estudiante de sociología tiene inclinación por las novelas tipo saga, de rasgos paraliterarios, *bestseller*. Entre los autores más leídos están en este mismo orden: Stephen King, J.K. Rowling, Patrick Rothfuss, Trudi Canavan, Liliana Bodoc y Giles Cristian.
- Le siguen novelas contemporáneas, de temáticas filosóficas y de vanguardias. Entre los autores más leídos están: Hermann Hesse, José Saramago y Edgar Allan Poe.
- Los libros de autoayuda se presentan de manera sutil en los libros declarados, y sin embargo conforman un número de títulos considerable. Entre los autores más leídos están: Brian Weis, Robert Kiyozaki y Robert Fisher, estos libros comprenden temas como la superación personal, el emprendimiento espiritual o financiero.
- En un tercer plano, dentro de las lecturas de uso personal se pueden agrupar en un solo segmento los títulos de literatura venezolana. Entre los autores más frecuentes están: Alejandro Rebolledo, Miguel Otero Silva, Francisco Herrera Luque, Teresa de la Parra, Salvador Fleján, Ana Teresa Torres y Federico Vegas. Estas novelas declaradas, en parte comprenden el género de novelas históricas ficcionadas.
- El segundo género que se frecuenta en la Escuela de Sociología es el ensayo. Esta selección de títulos se declaró, en su mayoría, como libros de uso profesional por exigencia de sus estudios. Estos libros podrían ser parte de alguna materia obligatoria en la carrera, o tomadas por inclinaciones a diferentes intereses de investigación temática.
- Por otra parte, los libros de uso profesional por libre elección son un referente no solo de los intereses de los estudiantes, sino sus posibles inclinaciones de estudio en el campo sociológico. De manera general, se pudieron clasificar diversos intereses comunes de estudio dentro de la escuela con relación a los autores y títulos señalados. Temas recurrentes en la bibliografía están relacionados con: la violencia, procesos migratorios, comunicación, procesos políticos históricos, sexualidad y epistemología.
- La frecuencia de los autores de los títulos de uso profesional, tanto por exigencia de los estudios como por libre elección responden, en parte, a autores que se definen por la popularidad dentro del canon académico y el alcance y facilidad de acceso a sus obras.
- Los autores más leídos en la Escuela de Sociología dentro de la formación profesional son: Slavoj Žižek, Sigmund Freud, Howard Becker, Pablo González Casanova y Manuel Castells.

OBSERVACIONES GENERALES DEL CUESTIONARIO

Una vez presentados de manera detallada los resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes de la Escuela de Sociología, se llegó a una serie de conclusiones que sirvieron como referencia para el desarrollo de la siguiente fase de la investigación.

Es importante destacar que el enfoque cuantitativo en esta investigación exploratoria sirvió para dar referencias globales, cuando no definitivas, de ciertos patrones de consumo y posturas con relación al hábito de la lectura, que luego funcionaron como antecedente para la investigación de orden cualitativo.

- Las mujeres en la Escuela, a diferencia de los hombres, tienen un mayor bagaje de lecturas, esto con relación a la variedad de géneros literarios que escogen para leer. No podemos decir tampoco que los hombres lean menos, pero sí tienen ciertas reservas en los géneros que frecuentan leer.
- A primera vista, los datos reflejan que hay una relación afectiva y sólida hacia la lectura, que es una actividad que despierta mucho interés desde lo cuantificable.
- El formato que predomina dentro de las prácticas de lectura es digital. El acceso al libro se da con mayor frecuencia en los espacios mediados por las plataformas digitales. La mayoría de los estudiantes marcó la lectura de textos por Internet en un sentido general.
- El acceso a la lectura está mediado por las redes sociales. Hay una frecuencia casi diaria en la que los estudiantes, como usuarios, tienen constante acceso a la información, pero no es un argumento suficiente para determinar si hay un hábito de lectura dentro del uso de las redes y el procesamiento de la información.
- Los estudiantes, en su mayoría, se declaran como lectores bilingües: la lengua nativa, español, y el idioma inglés.
- Una limitación común para la lectura está en la falta de tiempo y las distracciones. Las horas de ocio entre las obligaciones son empleadas para otro tipo de actividades dentro de los mismos terrenos digitales, como el trabajo remoto y el esparcimiento interactivo. Hay un dominio de lo visual como forma de entretenimiento, el consumo de plataformas *streaming* o el uso constante de redes sociales. Las distracciones dadas por este constante flujo de información pueden resultar un obstáculo para realizar una lectura por un largo tiempo, considerando que los lugares donde el estudiante suele leer con mayor frecuencia son su casa, la biblioteca y el transporte público.
- Entre otras limitaciones para no leer con tanta frecuencia está el aspecto monetario que no permite la adquisición de libros, el factor económico es una limitación a la práctica de la lectura, después de la falta de tiempo; de la misma manera algunos consideran que *hay formas más gratas de entretenimiento*, lo que explica que las actividades de ocio son abarcadas por prácticas más llevaderas que la lectura, que no exigen un mayor grado de esfuerzo y concentración. La lectura se ve de manera estricta como una actividad instrumental, más que una actividad de entretenimiento o placer. La lectura no tiene ninguna cualidad sacralizada, más bien solo es parte de una alternativa de estudio, que podría ser a veces de entretenimiento.
- La *falta de concentración* es la principal limitación para leer en los estudiantes. Como se ha mencionado antes, resulta muy difícil encontrar un espacio *libre de distracciones*. Otro punto que llegó a ser preocupante dentro de las limitaciones es la incapacidad de comprender todo lo que se lee. Este es un punto importante en cuanto a cómo se emplea la lectura y su relación particular dentro de una competencia lectora; tal vez el hábito o la dejadez por la lectura este dada porque el estudiante es sometido a leer textos que no son de su agrado o que exigen niveles de lectura (vocabulario, sintaxis, hilos argumenta-

ESTUDIOS

les, comprensión lectora) que el estudiante no posee, por lo que la lectura se vuelve un problema de técnica que los lleva al aburrimiento, a la frustración o el descarte a largo plazo de la práctica.

- Hay una distinción entre el acto de *leer* y el acto de *estudiar*. Muchos estudiantes que consideran que ya no leen tanto como antes ponen como limitación el estudio. Sin bien la carrera implica la formación desde una perspectiva intelectual no implica que la lectura sea considerada como un hábito, sino como parte de una obligación que hay que cumplir dentro de los estudios. Eso establece una diferencia entre la lectura por placer y la obligación de leer, sin tomar en consideración que se puede encontrar en ella placer. El estudio es en sí, para algunos estudiantes, un impedimento para leer.
- En los contextos de lectura, la pregunta de la infancia fue clave para determinar la presencia de una posible formación de capital cultural lector. Este primer acercamiento reflejó que muchos estudiantes tuvieron una infancia donde sus padres tenían el hábito de leer y en su ambiente se tuvo acceso a bienes de lectura. Los padres son por relación cercana los primeros promotores de la lectura. Podríamos concluir desde una visión generalizada que muchos provienen de ambientes lectores, lo que habría que averiguar es las circunstancias durante la infancia y la adolescencia que hayan reforzado o debilitado el hábito de la lectura en años posteriores.
- La principal influencia, incluso por encima de los padres, está en la figura del maestro. Esto considerando el papel que juega dentro de la formación interpersonal y educativa, o como un miembro dentro de las instituciones de formación escolar. Recordando que el proceso de enseñanza y aprendizaje estará también determinado por los criterios del profesor, que puede tener competencias lectoras y gustos literarios para compartir e influenciar en los estudiantes. Las instituciones educativas son espacios en donde se pueden fortalecer o debilitar las experiencias

lectoras, del mismo modo que cercenarlas o debilitarlas.

- La lectura se define mayormente como una *f fuente de conocimiento*, que forma de manera integral tanto en el ámbito personal como profesional. Tanto la *formación* como el *crecimiento* son los principales motivos para leer. Ambos adjetivos no están desprovistos del placer o entretenimiento.

ETNOGRAFÍA EDUCATIVA

Una vez obtenidos los resultados y analizados se encontraron una serie de datos que debían describirse de manera más rigurosa. Siguiendo a los autores, a partir ya de una referencia global del comportamiento lector de los estudiantes de la Escuela de Sociología, se realizó una segunda fase de la investigación desde una perspectiva cualitativa, con el fin de ahondar más en ciertas variables trabajadas en el aspecto cuantitativo, que nos diera un mayor conocimiento de los comportamientos lectores de sujetos específicos dentro de la población de la Escuela de Sociología.

El tipo de investigación etnográfica educativa permite analizar cómo los estudiantes viven, conciben y valoran su educación literaria. También con el propósito de obtener datos más profundos de las reflexiones que cada alumno pueda tener de su propia experiencia con la lectura, y la relación de esas vivencias con el espacio académico. Esta recolección de información buscó realizar un registro de la mano directa de los estudiantes mediante una serie de entrevistas semiestructuradas.

Este bloque de la investigación tuvo como propósito el análisis descriptivo sobre los comportamientos lectores de la población universitaria durante la infancia, la adolescencia y de entrada al contexto actual de la vida universitaria. “La lectura constituye un ‘hecho social total’ en el que intervienen diferentes niveles de formulación del capital y del medio cultural de los individuos. La investigación etnográfica permitía resaltar esos niveles e interrelaciones prácticas” (Bahloul, 2002: p. 12). Como investigadores nos hicimos dos preguntas generadas

ras para responderlas en esta segunda fase de la investigación. En primer lugar: ¿La educación lectora que reciben las personas durante los periodos de la infancia y la adolescencia aportan o definen aspectos de la experiencia lectora, y a su vez establece un vínculo emocional con la lectura? Y, como segunda interrogante: ¿La lectura adquiere una práctica determinante en la formación de individuos como entes culturales, sociales y políticos?

La metodología que se aplicó se basó en una perspectiva etnográfica para contextos educativos. En ella se trabaja “... el discurso en primera persona (documentos personales, autobiografías, relatos de vida, diarios, técnicas introspectivas, entrevistas) como manera de indagar en la memoria, en la experiencia vivida, en las circunstancias en que se dieron determinados procesos de aprendizaje” (Sanjuán, 2011: p.87).

La etnografía (o su término cognado, ‘observación participante’) simplemente es un método de investigación social, aunque sea de un tipo poco común puesto que trabaja con una amplia gama de fuentes de información. El etnógrafo, o la etnógrafa, participa, abiertamente o de manera encubierta, de la vida cotidiana de personas durante un tiempo relativamente extenso, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas; o sea, recogiendo todo tipo de datos accesibles para poder arrojar luz sobre los temas que él o ella han elegido estudiar. (Hammersley y Atkinson, 1994: p.1)

Mediante la etnografía se busca describir y darle una explicación a los fenómenos que son suministrados por los agentes sociales. Estos datos que se recogen dentro de los discursos sirven para precisar informaciones para ahondar más en los fines de una investigación. La

etnografía educativa tiene como fin “... aportar datos descriptivos de los ámbitos educativos, de las actividades y creencias de los participantes en los escenarios educativos, de las complejas perspectivas y actividades” (Sanjuán, 2011: p.87). Se trata de un acercamiento de primera mano a ciertos comportamientos y patrones. En el caso de una entrevista, como instrumento de recolección de datos, permite que el estudiante desarrolle un recurso discursivo expresado en anécdotas personales que luego se analizan por medio de categorías de trabajo.

Mediante la etnografía se busca describir y darle una explicación a los fenómenos que son suministrados por los agentes sociales. Estos datos que se recogen dentro de los discursos sirven para precisar informaciones para ahondar más en los fines de una investigación.

El grupo de entrevistados se tomó de la misma muestra que se utilizó dentro del sondeo cuantitativo. Las entrevistas se hicieron en el periodo comprendido entre el 30 de julio y el 9 de agosto del año 2020. El número del grupo elegido no se estableció bajo ningún criterio de validez estadística. No obstante, la selección se hizo bajo criterios de unificación comunes, es decir, de diversos datos expresados previamente en el cuestionario, que iban de su interés por la lectura, contextos puntuales declarados en la infancia, limitaciones para leer, semestre cursante, procedencia sociodemográfica, pero, sobre todo, se eligieron por una plena disposición a participar en el proceso de entrevistas.

Para esta parte presentamos un cuadro con las categorías y unidades que se utilizaron en el análisis de las entrevistas.

CATEGORÍA	UNIDADES DE ANÁLISIS
1- Simbolismos y representaciones de la lectura	1.1- La importancia de leer 1.2- La formación escolar 1.3- La lectura en el bachillerato 1.4- Libros de autoayuda en contextos educativos 1.5- La hegemonía literaria
2- Relación histórica con la lectura	2.1- Influencias: ver leyendo y hacer leer 2.2- Los libros gratos y memorables, obligatorios y difíciles
3- Contraste de lector actual (particular-general)	3.1- La educación literaria en la escuela 3.2- Las limitaciones para leer

ESTUDIOS

A modo de cierre global pudimos hacer un resumen de los resultados obtenidos tanto en la recolección de datos cuantitativos, a través del cuestionario, y los datos cualitativos obtenidos mediante las entrevistas:

- Por muy diversas que fueron las experiencias de los entrevistados en los primeros años escolares, primaria y secundaria, hay una clara tendencia a que los hábitos de lectura tienen su origen en la casa, por influencia de los padres. Sin embargo, en las trayectorias personales, la selección va ligada a una independencia del lector.
- Existe un programa estandarizado, particularmente hablando de un bloque generacional ligado a la edad de los entrevistados, ya que las sugerencias de lectura impuestas en el bachillerato, corresponden a libros centrados en géneros paraliterarios que van desde los autores consolidados como clásicos dentro del mercado, así como los libros de autoayuda.
- Las experiencias con la lectura dentro de las instituciones escolares en algunos casos presentan situaciones traumáticas, más que favorables, destacando la cualidad de leer como una actividad impuesta y obligatoria, que bien determinó más adelante, en la etapa universitaria una relación indiferente con la lectura.
- Una limitación común para la lectura está en la falta de tiempo y las distracciones. Las horas de ocio entre las obligaciones son empleadas para otro tipo de actividades dentro de los mismos terrenos digitales, como el trabajo remoto y el esparcimiento interactivo.

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

- Con relación al objetivo principal de la investigación, desde un contraste de los resultados que obtuvimos, tanto de aspecto general a niveles cuantitativo y cualitativo, llegamos a concluir que los comportamientos lectores dentro de la Escuela de Sociología no son tan amplios como se pretenden declarar. En ambas recolecciones de datos se

ve una visión de la lectura como una actividad necesaria, importante, pero que no obligatoriamente tiene una repercusión relevante como hábito en la vida de los estudiantes, esto lo concluimos por las grandes separaciones entre su idea de la lectura como actividad de placer y la lectura como práctica instrumental. Es probable que los estudiantes otorguen a la lectura de tipo profesional tan solo un valor instrumental, el de superar sus estudios, sin haber hallado aún su propio valor intrínseco como vía de desarrollo y aprendizaje en el marco de una profesión elegida por ellos. La representación de la lectura profesional queda reducida a “leer lo establecido para aprobar” (Granado y Puig, 2014), no forma parte de un recorrido lector considerable para el desarrollo de una carrera profesional como sociólogo.

- En el cuestionario, los estudiantes declararon –en su mayoría– que sus preferencias lectoras estaban en el género de novelas y ensayos, pero con relación al estudio de la carrera estos limitan sus prácticas a los textos que mandan en clase; en líneas generales el estudiante tiende a ejercer la lectura dentro de los marcos que le indiquen. Esto en contraste con las respuestas dadas por los estudiantes durante las entrevistas, donde hacían énfasis entre las lecturas asignadas en la carrera y las lecturas a través de las cuales adquirieron cierto hábito de lectura.
- En cuanto a los títulos citados –tanto en el cuestionario como en las entrevistas–, se observa que la literatura que frecuentan nuestros futuros sociólogos se enmarca en productos de consumo muy publicitados, poniendo al margen los textos que se repiten por exigencia dentro de la formación específica de la carrera, lo que constituye un síntoma de lector inmaduro o de corta trayectoria (Gómez Yebra, 2008), que carece de competencias analíticas, y que a posteriori posiblemente se le dificulte una ampliación de su carrera profesional desde la iniciativa de un hábito más consolidado, derivado de sus intereses y motivaciones personales.

- El estudiante de sociología es un lector sectorizado, se limita a leer lo que le mandan, y parece tener creencias muy fuertes entre la idea de literatura (entendiendo la lectura de clásicos, en un concepto monolítico atribuido a cierto títulos de la “literatura universal”) y los textos académicos, visto como textos sociológicos y no como otra forma de literatura, lo que hace incluso que cambie su afecto y su disposición por la lectura, su perspectiva como estudiante de la carrera, y su interés en función a las cosas que ha leído y las vocaciones literarias. Estas impresiones que dejamos acá no son, ni pretenden ser, declaraciones absolutas ni totalizadoras, sino un aporte exploratorio de lo que se logró construir a raíz de dos enfoques.
- Para las conclusiones ancladas a los objetivos específicos de esta investigación tenemos que con las nuevas modalidades de interacción tienen como soporte mayoritario la virtualidad. Hay una predilección a los formatos de lectura digital, desde diversas plataformas que permiten el acceso a la experiencia lectora con diferentes fines. Los estudiantes de sociología como futuros profesionales, en parte parecen tener unos hábitos de lectura sujetos a los patrones de consumo dentro de las hegemonías literarias, con relación al consumo de textos paraliterarios y textos académicos que leen. Sus bagajes están limitados por aquellas cosas que les manden a leer, por ejemplo, una asignación en la materia. En este punto hay que hacer una observación con relación al desarrollo de competencias lectoras.
- Los jóvenes que tienden a leer ciertos géneros literarios específicos limitan sus gustos lectores al mismo tiempo que sus competencias lectoras. Por eso es común que el estudiante se considere un gran lector porque atribuye las capacidades lectoras a la cantidad de libros, que pueden ser sagas o autores consagrados en un canon literario; pasa que la cantidad de libros o lecturas realizadas no garantiza que el estudiante desarrolle competencias lectoras. Sucede que el estudiante inclinado al consumo de ciertos tipos de libros (*bestsellers*, géneros paraliterarios) al tener que abordar textos de otros ámbitos (como los académicos) le resulte más difícil abordarlos porque no los entiende, ni tampoco los escenarios en donde se les mandan a leer estos textos disponen de herramientas de enseñanza para trabajar la lectura de los mismos. Parte de esta conclusión la tomamos por la respuesta mayoritaria que señalaron los estudiantes en el cuestionario de que no llegan a comprender todo lo que leen, ya sea por la falta de tiempo o concentración.
- Una de las problemáticas que se pudieron reflejar al contrastar tanto los resultados cuantitativos como cualitativos, es que la Escuela como infraestructura se mantiene al margen de la intervención del fomento de la práctica. Se tendría que sugerir un cuerpo profesoral, estudiantil y administrativo que maniobre de manera coordinada y consensuada al fomento de la práctica, al menos desde estrategias que no solo motiven a los estudiantes, sino que aprendan a leer y articular las lecturas. Estas estrategias, van más ligadas al bagaje lector de los que hacen en conjunto vida en la Escuela y sus capacidades para articular su saber de manera conjunta.
- Es claro que las condiciones generales en las que predomina la precariedad de los recursos del país, han orquestado un ambiente de zozobra donde problematizar la lectura pareciera no tener importancia. El estudio exploratorio tuvo como propósito encontrar aristas para un diagnóstico general pero no absoluto de las formas de leer de los futuros sociólogos y proponer posibles soluciones a largo plazo que sirvan para fortalecer una práctica de suma importancia para el desarrollo de competencias múltiples.
- Los estudios sobre comportamientos lectores han servido para comprender el fenómeno desde dos posibles vertientes:
 - a) Por medio de sondeos estadísticos se pueden identificar patrones de consumo, precisar ciertos géneros y títulos, con el fin de elaborar estrategias de promoción y venta a niveles macro, con el auspicio de actividades

ESTUDIOS

culturales como ferias, suscripciones, convenios editoriales para la creación de clubes de lecturas, diseños de campañas extracurriculares que tengan como fin el esparcimiento.

b) La relación íntima y vivencial con la lectura, proporcionada desde enfoques cualitativos: como el discurso en primera persona (documentos personales, etnografías, técnicas introspectivas y entrevistas) sirven para indagar en la experiencia vivida del lector (Sanjuán, 2011). Funcionan para tener datos más específicos de los participantes, lo que permite al promotor ser más asertivo al momento de proponer nuevos vínculos textuales en la trayectoria del lector (Lahire, 2004; Papalini, 2016). Se pueden establecer vínculos más empáticos desde percepciones personales de los grupos con relación a la lectura.

En las entrevistas también pudimos ver la diferencia marcada que tienen los estudiantes entre géneros literarios y géneros académicos. Esta separación tiene que ver, en parte, con los recorridos lectores que ha realizado el estudiante, su perspectiva personal y colectiva como lector y su educación literaria, en donde las instituciones escolares formaron un papel fundamental.

El futuro sociólogo ha declarado que en la Escuela de Sociología se lee. Esta afirmación puede tener validez a simple vista por los hallazgos encontrados tanto en el cuestionario como en las entrevistas. Sin embargo, los resultados arrojaron que los estudiantes no presentan amplios hábitos de lectura; no ven la actividad como prioritaria a pesar de considerarla importante. No se trata solo de un tema de cantidad sino de la manera como dichas prácticas permiten el estímulo y la sensibilidad literaria de los estudiantes, sin limitarse a realizar únicamente lecturas asignadas desde la academia, o cristalizar sus gustos que en su mayoría responden a tendencias de orden paraliterario. Preocupa que sea escasa la reflexión autocrítica de los estudiantes sobre su condición como lectores, lo cual repercute en sus competencias analíticas y desempeño como futuros científicos sociales.

ALEXANDER J. M. URRIETA SOLANO

Sociólogo de la Universidad Central de Venezuela. Investigador sobre comportamientos lectores y hábitos de lectura. Redactor de contenidos varios. Corrector de textos creativos y académicos. Asesor en Teoría de la Composición y Sociología Literaria.

Referencias

- BAHLOUL, J. (2002): *Lecturas precarias. Estudio sociológico de los "poco lectores"*. Fondo de Cultura Económica.
- CHARTIER, A.M. (2004): "La memoria y el olvido, o cómo leen los jóvenes profesores". En: B. L. (comp.), *Sociología de la lectura*. Barcelona: Gedisa. Pp. 109-138.
- DONNAT, O. (2004): "Encuestas sobre los comportamientos de lectura". En: B. L. (comp.) *Sociología de la lectura*. Barcelona: Gedisa. Pp. 59-84.
- DUSZYNSKI, M. (2006): "L'identité de lecteur chez les professeurs des écoles en formation initiale". En: *Carrefours de l'éducation*. 1(21). Pp.17-29.
- ESCARPIT, R. (1971): *Sociología de la literatura*. Oikos-tau ediciones.
- GRANADO, C., y PUIG, M. (2014): ¿Qué leen los futuros maestros y maestras? Un estudio del docente como sujeto lector a través de los títulos de libros que evocan. En: *Ocnos*. Pp. 93-112.
- HAMMERSLEY, M., y ATKINSON, P. (1994): "¿Qué es la etnografía?" En: *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós. P. 1.
- LAHIRE, B. (2004): "Conclusión. Del consumo cultural a las formas de la experiencia literaria". En: B. Lahire, *Sociología de la lectura*. Gedisa. Pp. 179-197.
- LLUCH, G. (2004): *Cómo analizamos relatos infantiles y juveniles*. Grupo editorial Norma.
- MANRESA, M. (2011): "Retrat del lector literari feble [Retrato del lector literario débil]". En: *Revista de didàctica de la llengua i de la literatura*. Núm. 53. Pp. 12-24.
- PAPALINI, V. (2016): *Forjar un cuarto propio: aproximaciones autoetnográficas a las lecturas de infancia y adolescencia*. Editorial Universitaria Villa María.
- POULAIN, M. (2004): "Entre preocupaciones sociales e investigación científica: el desarrollo de sociología de la lectura en Francia". En: B. L. (comp.), *Sociología de la lectura*. Gedisa. Pp.17-58.
- SANJUÁN, M. (2011): De la experiencia de la lectura a la educación literaria. Análisis de los componentes emocionales de la lectura literaria en la infancia y la adolescencia. En: *Ocnos* (7). Pp. 85-100.
- TÉLLEZ, W. (2017): *Investigación científica e integración metodológica: fundamentos y retos de la complejidad social*. Araca Editores.
- Unesco. (2014): *Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo. Manual metodológico*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación.
- URIBE, R., CHARRIA, M. E., MONAK, L., ROA, P., CASTELLANOS, A., y BARRERO, J. (2011): *Metología común para explorar y medir el comportamiento lector*. Bogotá, Colombia: Cerlalc-Unesco.
- ZAID, G. (2011): *Los demasiados libros*. México: Random House Mondadori.



Galería de Papel. *High Meshes. Shader skins. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).



Galería de Papel. *High Meshes. Olea. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).

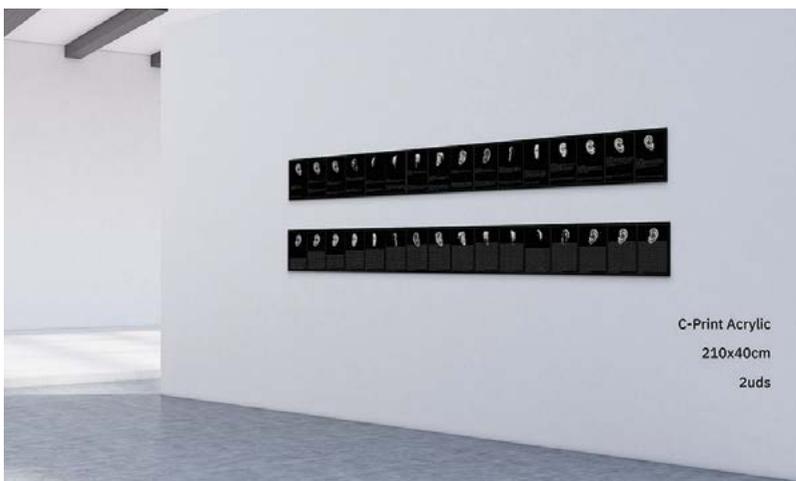
hablemos



**“No ha habido para
el periodista un tiempo
más oscuro que este”**

Olgalinda Pimentel

HABLEMOS



Galería de Papel. *Manifiesto Terricola*. Meeting Point -16-21. Solimán López (2023).

“No ha habido para el periodista un tiempo más oscuro que este”

OLGALINDA PIMENTEL

El investigador y docente Marcelino Bisbal afirma que en la historia política venezolana no se registra poder, como el de los últimos veintitrés años, que haya dado “tanta significación” al quehacer periodístico y a sus actores. “Entramos en un régimen de censura”, señala y augura periodistas para rato. “La vida del presente se juega en el mundo de las comunicaciones”. En el Día del Periodista, Marcelino Bisbal enfatiza: “La mayor afectación para el ciudadano es la desinformación que hoy se vive en el país”.

Marcelino Bisbal es uno de los investigadores de la ciencia de la comunicación más calificados en Venezuela y también conocedor, de profesión y oficio, porque es periodista (UCAB-1975), de los escollos para ejercer la profesión e informar en el país. Por eso, asegura, sin riesgo a tachadura, que el periodismo nacional que este 27 de junio conmemora su día, no ha vivido tiempo más oscuro que el que transcurre, y que sus actores, periodistas y medios, viven en “un régimen de censura” sin igual.

“En la historia democrática del país no habíamos tenido un poder que le diera tanta significación al tema de los periodistas y los medios, porque todo el debate político del oficialismo se juega en estos”.

Pese a todo, la información continuará porque hay periodismo para rato, augura el exdirector de la Escuela de Comunicación Social

de la Universidad Central de Venezuela (1987-1990) y actual director de la Editorial abediciones de la Universidad Católica Andrés Bello.

PERIODISMO EN MEDIO DE UN NUEVO MODELO

—*El periodista, en medio del largo proceso de deterioro de la democracia, sigue enfrentando censura, amenazas, desaparición de medios, falta de acceso a la información, violencia, encarcelamiento, e inclusive la autocensura. ¿Ha habido en la historia del periodismo venezolano un tiempo más oscuro que este para ejercer la profesión?*

—Me atrevería a decir que no. Creo que no hemos tenido un gobierno que le haya dado tanta importancia a los medios y sus periodistas, porque desde hace ya casi unos veintitrés años el debate político para el mundo oficialis-

HABLEMOS

ta se juega en y desde los medios. De ahí que el Gobierno haya querido imponer lo que denominamos un nuevo régimen comunicativo y este modelo de estructura comunicacional ha intentado, con éxito, la ruptura, reorientación y reorganización del régimen comunicativo anterior, especialmente de los llamados medios públicos, nunca tan gubernamentalizados y partidizados como en el presente.

—*¿Cuál ha sido el objetivo de este nuevo modelo?*

—La única función ha sido asegurar un orden fundado en controles oficiales para inducir en la sociedad la idea de que el hombre nuevo está naciendo y, al mismo tiempo, llevándose por el medio la memoria del pasado político, la historia del país, su cultura, su identidad y hasta las actitudes de tolerancia y pluralismo.

—*¿Ante qué tipo de gobierno se la juegan los periodistas en estos años?*

—Estamos en presencia de un gobierno que tiene todo el poder, que ha secuestrado las instituciones del Estado, que desconoce el voto popular y que monopoliza, por diversas vías, los flujos de información, prácticamente, controlando todas las fuentes comunicativas. Es un régimen de hecho, porque sus acciones públicas no se justifican con ideas y debates, sino con imposiciones que dejan traslucir la presencia, cada vez más marcada, de la barbarie frente a la civilidad. “La instauración de un régimen totalitario de hecho (que, repito, se instaura más allá de las voluntades individuales) no forma parte de ninguna dialéctica democrática”, nos referirá Umberto Eco. Así, el gobierno de antes (1999-2013) y el de ahora conciben al sector de las comunicaciones y la cultura, con control social, combinando la represión jurídica, la represión impositiva, la represión publicitaria, la represión informativa e, incluso, estableciendo mecanismos de supresión de libertad de comunicación.

—*¿Qué ha significado el periodismo para estos gobiernos?*

—Repasando lo que ha sido el manejo de la libertad de expresión en estos tiempos, nos da-

mos cuenta de aquello que expresó el escritor Alberto Barrera Tyszka: “Este Gobierno puede improvisar en todo, menos en las comunicaciones”. Estas son más que razones para ver cómo en la historia democrática del país no habíamos tenido un poder que le diera tanta significación al tema de los periodistas y los medios. Recuerdo cómo estando en vida el difunto Hugo Chávez, en octubre del 2001, llegó a decir “que los medios —y se refería al sector de medios privados— son enemigos de la revolución”.

PANELO DE LA HISTORIA

—*¿Podría hacer un balance de cómo ha sido el ejercicio periodístico en los últimos veintidós años?*

—El proyecto político que gobierna al país desde hace casi veintitrés años tiene una idea fija sobre el mundo de las comunicaciones, que raya en el delirio alucinante de suprimir, por todos los medios posibles, la libertad de comunicar, a la cual tiene derecho todo ciudadano. La idea de usurpar espacios importantes de privacidad, de vigilar —y vigilarnos— al estilo del Gran Hermano, descrito por Orwell; de controlar y manipular las formas de expresión. La excusa es la tan nombrada seguridad de Estado y/o del pueblo al que hay que proteger, cual ente minusválido. Se cree desde el Gobierno, y de ahí la idea de la percepción o ilusión, que es preferible perder grados importantes de libertad para ganar una supuesta seguridad. No estamos hablando de la seguridad de los ciudadanos, sino de la seguridad del poder establecido, que no acepta ningún tipo de adversario que haga oposición a sus políticas.

—*¿Cómo incide ese “delirio alucinante” en las libertades intrínsecas de hacer periodismo?*

— Esto atenta gravemente contra la libertad de comunicar y, por ende, contra la libertad de expresión. Es el contexto legislativo en el que se mueven los medios, tanto los tradicionales (prensa, radio y televisión) como los nuevos medios (los que dan origen y sentido al actual ecosistema comunicativo), donde lo digital se ha impuesto como determinante en la vida del



presente. Este marco hace que la libertad de las comunicaciones (libertad de código, de canales y medios, de fuentes, de mensajes y de públicos) sea una tarea de no fácil cumplimiento y concreción. Todo el marco jurídico impuesto para la comunicación e información deprime, y en muchos casos anula, la libertad de comunicar, que no es más que las posibilidades de expresión y de comunicación de la sociedad, de los ciudadanos. Con razón, en el campo de los derechos humanos se dice que el derecho a la comunicación es totalizante, que engloba a los demás derechos y es central para la vida democrática de un país.

—¿Por qué el periodista, de haber sido en el pasado un profesional buscado, apreciado, y respetado por comunidades y sectores de poder, es ahora rechazado, descalificado y agredido?, ¿qué factores han incidido en ese cambio?

—Tanto lo que fue el gobierno de Hugo Chávez como el de Nicolás Maduro le han dado mucha importancia al tema de los medios, por-

que son estos y sus profesionales de la comunicación los que transparentan, unas veces mejor que otras, las deficiencias y la calidad de la gestión, en el cumplimiento de sus atribuciones públicas. La naturaleza y función de los medios, como representantes de eso que se ha dado en llamar el cuarto poder, es la de controlar e influir en la vida política y en la vida en sociedad, creando opinión —a veces, crítica— interesada e inclusive manipulada.

—¿El periodista le es incómodo al Gobierno?

—El profesional de la comunicación-periodista resulta un actor incómodo para el poder, porque es él quien pone en evidencia las actuaciones del Gobierno y, desde ese planteamiento, el periodista tiene que ser rechazado, descalificado, agredido por sectores del poder y si se pasa de la raya hasta es encarcelado. Este profesional y los medios no solo son vehículos de información, son también un factor esencial desde el cual se puede entender hoy la transformación de la esfera pública.

HABLEMOS

BAJO CONTROL SIN QUE LO PAREZCA

—*¿Cómo ha sido el control gubernamental?*

—En el campo de las comunicaciones, la política del régimen totalitario de hecho es controlar a los medios de comunicación y a sus comunicadores. Hoy, el control se ejerce por vías sofisticadas, y por lo tanto sus resultados generan autocensura, complacencia y sumisión frente al poder. Entramos así en un régimen de censura.

[...] nuestro profesional de la comunicación entiende que la razón de ser del periodismo y su oficiante, el comunicador profesional, es mirar con cierta autonomía y la asepsia posible los hechos que configuran la vida pública. Periodismo no es solo producir noticias, entrevistas, reportajes, o acumular datos; es algo más.

—*¿Cómo está afectando la falta de medios, por el cierre directo o indirecto por parte del Gobierno, el ejercicio de la profesión y el derecho del ciudadano a estar informado?*

—La mayor afectación para el ciudadano es la desinformación que hoy se vive en el país. Este proceso político, primero bajo la presencia de Chávez y ahora con Maduro, ha impuesto aquello que dijera un grupo de intelectuales afectos al gobierno de Getulio Vargas, en el Brasil de 1934: “Los medios de comunicación no deben pensarse como simples medios de diversión, sino como armas políticas sometidas al control de la razón del Estado”. Con esa idea, el régimen ha venido imponiendo todo un conjunto de políticas públicas o políticas de comunicación-cultura que ha traído consigo la censura; el hostigamiento tanto verbal como judicial; la intromisión en la generación de contenidos; la expropiación de medios y de equipos; la autocensura; las restricciones, tanto legales como administrativas; las detenciones e inclusive la muerte, mientras se busca o se cubre la información. Así, impiden el ejercicio de la libertad de comunicar en todos los espacios de la sociedad y se disminuyen las opciones informativas.

—*¿Cómo interpreta la aparente falta de interés en la información por parte de los ciudadanos, que señalan algunos estudios?*

—No es cierta esa aseveración, sí hay interés del ciudadano en la información. Un reciente estudio que pronto saldrá a la calle, denominado *Consumo informativo y cultural del venezolano. Estado actual y tendencias*, y el cual fue hecho por Espacio Público, y coordinado por su director, Carlos Correa, y por mí, nos dice todo lo contrario. Allí están las cifras:

De acuerdo con la encuesta, cuatro de cada 10 venezolanos se informan a través de la televisión y la radio (29,6 % y 12,4 %, respectivamente); solo 7 % visita páginas web de noticias y 0,9 % periódicos impresos. El resto usa distintas plataformas de redes sociales, aunque de manera fragmentada. Por ejemplo, 11,1 % recibe noticias a través de Instagram, 10,8 % por Whatsapp, 2,5 % por Twitter y 1,2 % por Telegram. Otra fuente importante para el consumo de noticias es el boca a boca o la interacción social, porque 9,2% de los encuestados las obtiene mediante sus amistades, vecinos, familiares y personas cercanas.

EL PERIODISMO VIVE, LA INFORMACIÓN SEGUIRÁ

—*Sin embargo, no son porcentajes altos. ¿Está en peligro la información periodística en Venezuela?*

—Creo que no. El periodista venezolano ha sabido sortear —unas veces mejor que otras, pero lo ha sabido hacer— los obstáculos impuestos por el poder, la censura e inclusive la misma autocensura. Lo ha hecho con creatividad, aún a pesar de las amenazas explícitas e implícitas. ¡Pero ha seguido! Si bien es cierto que ha desaparecido una buena cantidad de medios, especialmente los llamados medios convencionales, nuestro periodista se ha visto forzado a irse a los medios basados en plataformas de Internet y lo está haciendo muy bien. En el camino, ha aprendido a manejar estos nuevos medios y también ha aprendido a saltar las barreras jurídicas, la censura y las amenazas provenientes del poder.



—*¿Por qué lo ha hecho, lo sigue haciendo y ha obtenido buenos resultados?*

—Porque nuestro profesional de la comunicación entiende que la razón de ser del periodismo y su oficiante, el comunicador profesional, es mirar con cierta autonomía y la asepsia posible los hechos que configuran la vida pública. Periodismo no es solo producir noticias, entrevistas, reportajes, o acumular datos; es algo más. Es desentrañar el nudo de relaciones que se dan en una sociedad, en una comunidad; es intentar explicar los hechos a través de esos datos; y esto requiere del conocimiento para dotar de explicaciones, desde los distintos géneros periodísticos que se emplean, para transmitir la información/comunicación.

—*¿Cómo influye la tecnología y las redes sociales en la labor periodística de confirmar toda información y de ser servicio público?, ¿o ya el periodismo no lo es?*

—Hagamos una declaración de principios. Esta tiene que ver con lo que llamamos el “buen periodismo”. Este no es informar día a día lo que ya dicen las pantallas de la televisión, o los micrófonos de la radio y, ahora, lo que circula por las distintas plataformas digitales que hacen que la noticia sea redundante. Alguien decía que el buen periodismo es cualquier actividad periodística que vaya más allá de la reproducción de mensajes de terceros y esté acompañada de un análisis crítico de do-

cumentos. Quizás a esta idea le podamos poner el rótulo de periodismo de investigación o periodismo de profundidad. Me gusta como lo expresa el periodista colombiano Daniel Samper:

Ahora hay más tecnología que zapatos en el periodismo. No descalifico ninguna forma de reporterismo, pero me gusta más el viejo periodismo de sabueso, pesquisa y de examinar documentos a punta de ojo... Uno siempre vuelve a los viejos pergaminos, como la medicina siempre se vuelve a Hipócrates, porque la base del periodismo sigue siendo la misma. Lo que pasa es que han cambiado las maneras de hacerlo. Algunas han evolucionado para bien, otras para mal... Los instrumentos que se usen, si es el teléfono, el burro o Internet ya es otra cosa. La raíz es la misma: el papel del periodista sigue siendo el mismo, porque nuestro amo y el que manda en nosotros es el lector.

A los periodistas jóvenes hay que decirles que la democracia es connatural a la existencia de medios de comunicación, libres e independientes del poder gubernamental. El llamado pluralismo y la diversidad de opiniones y de creencias ideológicas son fundamentales para la existencia de un sistema democrático, y para su buen funcionamiento.

Claro, este periodismo en Venezuela tiene una dificultad, ante la opacidad del sector gubernamental y el debilitamiento que han sufrido gran parte de los medios por presiones gubernamentales y regulaciones que han generado la censura y la autocensura. Son pocas voces de difusión las que se atreven a ejercer este periodismo.

—*¿Hay futuro para el periodismo?*

—No lo sé. Lo cierto es que Internet y lo que desde él se deriva abre ventanas para la inclusión de este periodismo. Sin embargo, también hay exclusiones sociales en este tema, porque la brecha digital es enorme. En Venezuela se habla de 17 millones que no están conectados y son, en su mayoría, los pobres. Suena bien

HABLEMOS

decir que el futuro del periodismo, del buen periodismo, está en Internet y en las redes sociales, pero las realidades a veces atentan contra esas ilusiones.

La libertad de expresión abarca al resto de los derechos humanos y esto significa que si no se puede ejercer ese derecho, no podemos expresar con libertad la ausencia del resto de los derechos del hombre. Estas ideas deben estar internalizadas en el comunicador de hoy.

—*¿Qué aconseja, como investigador y docente, a los periodistas que en su mayoría son jóvenes y no conocen las redacciones “calientes”?*

—La principal lección que debemos de extraer de la actual situación del país y de la devastación que se ha impuesto, tal cual política pública en el campo de las comunicaciones, es que el mundo-escenario de esas comunicaciones no puede ser dejado de lado ni académicamente, ni políticamente, a los designios de oscuras fuerzas. A los periodistas jóvenes hay que decirles que la democracia es connatural a la existencia de medios de comunicación, libres e independientes del poder gubernamental. El llamado pluralismo y la diversidad de opiniones y de creencias ideológicas son fundamentales para la existencia de un sistema democrático, y para su buen funcionamiento.

—*¿Se está dejando de lado?*

—Es inconcebible, por decir lo menos, que desde el campo de las teorías sociales se siga olvidando o dejando de lado al sector de las comunicaciones que hoy configuran, con el desarrollo de las tecnologías de producción y recepción comunicativa, nuevas maneras de concebir el poder y nuevas formas de interacción y relacionamiento social. Como decía reiteradamente en sus últimos años de vida Antonio Pasquali: “El mundo necesita cada día más

quien piense comunicaciones”. Dentro de una perspectiva teórica, lo que nos apunta el sociólogo británico John B. Thompson, en su libro *Los media y la modernidad* (1998), cobra fuerza para entender la incompreensión y olvido hacia el mundo de las comunicaciones. Thompson hace la crítica a teóricos sociales que poco se han ocupado de pensar a los medios de comunicación y la significación que ellos tienen en el mundo del presente. Este par de formulaciones van dirigidas a otros campos profesionales que no son los periodistas. Que entiendan que la vida del presente se juega en el mundo de las comunicaciones.

—*¿Qué no deben olvidar los periodistas, a propósito de su Día Nacional?*

—La idea de la libertad de expresión e información forma parte de los llamados derechos liberales, del conjunto de los derechos civiles y políticos, que fue impulsado por la Revolución Francesa y luego, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. La vigente Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, sancionada a través de referendo popular el 15 de diciembre de 1999, contempla en sus artículos 57 y 58 el derecho a la libertad de pensamiento y establece que la comunicación es libre y plural. La libertad de expresión abarca al resto de los derechos humanos y esto significa que si no se puede ejercer ese derecho, no podemos expresar con libertad la ausencia del resto de los derechos del hombre. Estas ideas deben estar internalizadas en el comunicador de hoy.

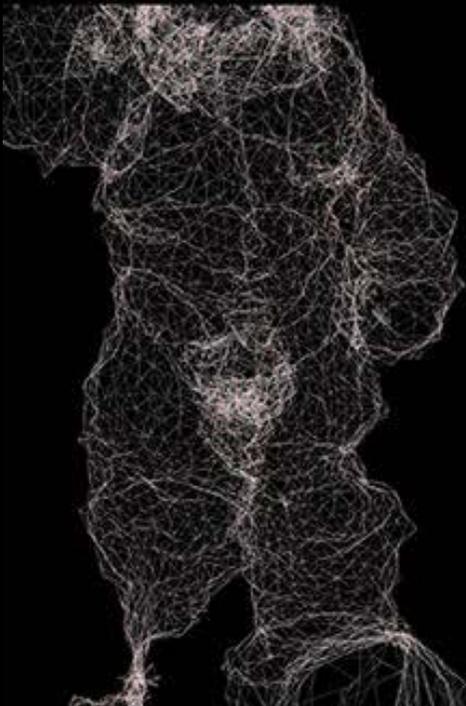
OLGALINDA PIMENTEL

Periodista egresada de la Escuela de Comunicación Social de la UCV, mención Impreso. Con experiencia en el área reporteril y en la coordinación y dirección de medios impresos. Locutora y docente.

Nota: Originalmente esta entrevista fue publicada en el portal *La Gran Aldea* el 27 de junio 2023.



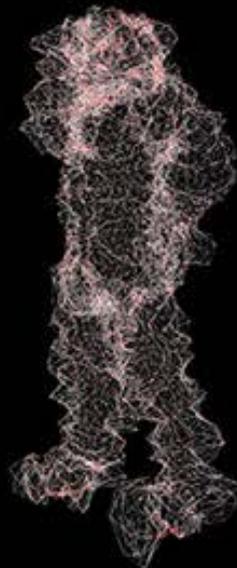
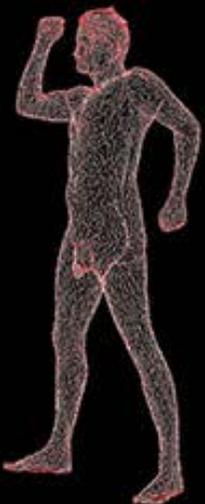
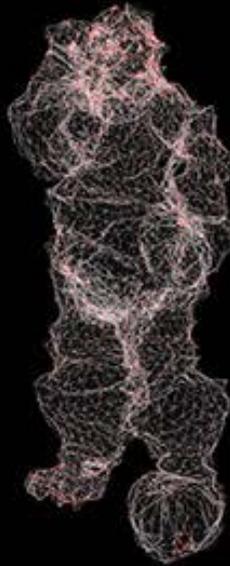
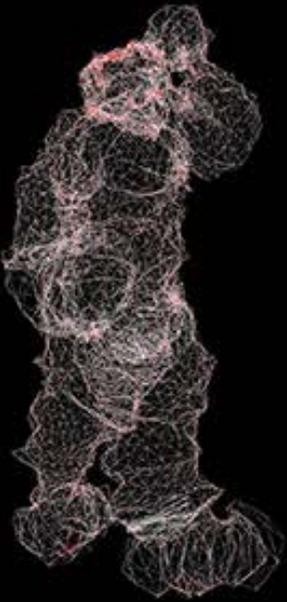
Galería de Papel. *Hexel-Klein. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).



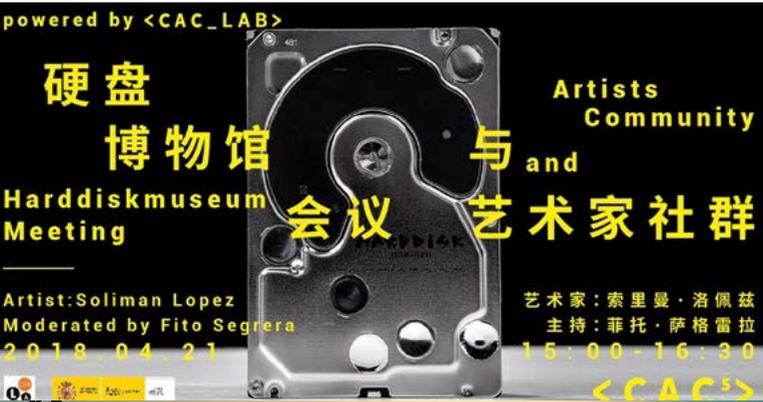
documento

**Comunicadores
en alerta continua: hacia
una Internet confiable**

Jesús María Aguirre



DOCUMENTO



Galería de Papel. *Harddiskmuseum. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2017).

COMUNICADORES EN ALERTA CONTINUA: hacia una Internet confiable

JESÚS MARÍA AGUIRRE

Lo que ofrecemos a nuestros lectores es un extracto del documento de la Unesco sobre *Directrices para regular las plataformas digitales: un enfoque de múltiples partes interesadas para salvaguardar la libertad de expresión y el acceso a la información*. El objetivo de este extracto es el de mantener actualizados a los profesionales de la comunicación y a los ciudadanos conscientes de las implicaciones sociopolíticas de las transformaciones tecnológicas en marcha. En tal sentido, la Unesco advierte que la transparencia, la moderación de contenidos, la evaluación de riesgos y la independencia de los órganos reguladores son clave para salvaguardar los derechos humanos en el entorno digital.

Ya es una constatación de la historia de las tecnologías que primero se conocen las bondades de las nuevas invenciones con sus aplicaciones y posteriormente se detectan las limitaciones y consecuencias negativas, que obligan a pensar las regulaciones para garantizar el buen funcionamiento de los sistemas. En esta etapa es importante la vigilancia de los profesionales sobre las políticas públicas y la legislación que tratan de manipular los factores de poder.

También es constatable que la dinámica del mercado para rentabilizar las inversiones de investigación y difusión lleva a la profusión de campañas desorbitadas sobre las bondades de las tecnologías sociales, disimulando sus falencias y costos, y marginando la atención sobre las distorsiones sociales.

Desde los estudios iniciales de Everett Rogers o más adelante de Schirtzinger, Warren y Geoffrey A. Moore sobre la difusión de las

tecnologías en diversos contextos de desarrollo¹ en la segunda mitad del siglo pasado, hasta las estrategias de seguimiento actuales de big data con dispositivos digitales, para seguir los ciclos y ritmo de apropiación diferenciados, se ha dado un salto cualitativo, que ha puesto en alerta a los Estados nacionales, en general, y a las instituciones internacionales como la Unesco a nivel mundial, sobre la influenciabilidad de la población a través de algoritmos y artefactos automatizados, vía mediación digital.

Si la salida de Internet y su diseminación a finales del siglo pasado creó un ambiente tecnológico optimista sobre las inmensas posibilidades de la transformación digital, hoy la eclosión de la inteligencia artificial ha desatado un debate fantasmagórico aunque, para la mayoría de la población, los contenidos de la discusión no pasan del esquematismo argumentativo entre apocalípticos e integrados, que Umberto Eco tipificó en el siglo pasado a propósito de

DOCUMENTO

los efectos de los medios de difusión modernos y de la influencia de las industrias culturales.

Pero, para la mayor parte de la gente las dinámicas más profundas de las transformaciones tecnológicas, su incidencia ética y social o los procesos de legislación a nivel nacional o internacional son absolutamente desconocidos. Más grave es aún que el pragmatismo creciente de la formación de periodistas, comunicadores y afines, avocados al manejo de los sistemas operativos y sus aplicaciones, desvía o margina la atención del sentido de su profesión como servicio a la construcción democrática de las sociedades.

Nuestro propósito al extraer los aspectos de mayor relevancia del documento *Directrices para regular las plataformas digitales: un enfoque de múltiples partes interesadas para salvaguardar la libertad de expresión y el acceso a la información (2.0)*, es el de mantener actualizados a los profesionales de la comunicación y a los ciudadanos conscientes de las implicaciones sociopolíticas de las transformaciones tecnológicas en marcha.

Como reza el documento en su introducción:

Al crear un ambiente de Internet seguro y protegido para las personas usuarias, mientras se protege también la libertad de expresión y el acceso a la información, no se trata simplemente de una cuestión de ingeniería. También es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto y, por lo tanto, requiere soluciones de toda ésta.

Lo que vale para Internet vale análogamente para la inteligencia artificial, hoy en voga.

Si no nos implicamos nosotros como profesionales de la comunicación, otros, sean tecnócratas o políticos, lo harán por nosotros, y nos convertiremos en útiles servomecanismos de los monopolios del poder de las autocracias o de los *mainstream* del mercado tecnológico.

ANTECEDENTES

La 41ª Conferencia General de la Unesco respaldó los principios de la Declaración de Windhoek+305 en noviembre de 2021, luego de un proceso de consulta a las partes interesadas que comenzó durante la celebración del

Día Mundial de la Libertad de Prensa, en mayo del mismo año. La Declaración reconoció la información como un bien público y estableció tres objetivos para garantizar que este recurso sea compartido por toda la humanidad: la transparencia de las plataformas digitales, el empoderamiento de los ciudadanos a través de la alfabetización mediática e informacional y la viabilidad de los medios. Al referirse a la información como un bien público, la Unesco reconoce que este derecho universal es tanto un medio, como un fin para la realización de las aspiraciones humanas colectivas, incluida la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La información empodera a los ciudadanos para ejercer sus derechos fundamentales, apoya la igualdad de género y permite la participación y la confianza en la gobernanza democrática y el desarrollo sostenible, sin dejar a nadie atrás.

CONTENIDOS DEL DOCUMENTO

Las Directrices empiezan estableciendo el enfoque general de la regulación. Continúan describiendo las responsabilidades de las diferentes partes interesadas en el fomento de un entorno para la libertad de expresión, el acceso a la información y otros derechos humanos. Esto incluye:

- Deberes de los Estados de respetar, proteger y hacer cumplir los derechos humanos.
- Las responsabilidades de las plataformas digitales de respetar los derechos humanos.
- El papel de las organizaciones intergubernamentales.
- El papel de la sociedad civil, de los medios de comunicación, del mundo académico, de la comunidad técnica y de otras partes interesadas en la promoción de los derechos humanos.

PRINCIPIOS RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS

La responsabilidad de las plataformas digitales de respetar los derechos humanos. Estas deben cumplir con cinco principios fundamentales:

- Respetar los derechos humanos durante la moderación y curación de contenidos. Para tal fin, cuentan con políticas y prácticas de moderación y curación de contenidos que son coherentes con los estándares de derechos humanos, implementadas mediante algoritmos y medios humanos, con una adecuada protección y apoyo a los moderadores humanos.
- Las plataformas son transparentes, abiertas sobre el modo en que operan, con políticas comprensibles y auditables. Esto incluye la transparencia sobre las herramientas, los sistemas y los procesos utilizados para moderar y curar contenidos en sus plataformas, incluso en lo que respecta a los procesos automatizados.
- Las plataformas permiten a las personas usuarias comprender y tomar decisiones informadas sobre los servicios digitales que utilizan, e incluso los ayudan a evaluar la información contenida en la plataforma.
- Las plataformas son responsables ante las partes interesadas relevantes, las personas usuarias, el público y el sistema regulador por la implementación de sus condiciones de servicio y políticas de contenido. Esto incluye otorgar a las personas usuarias el derecho de reparación por decisiones tomadas en base a contenidos.
- Las plataformas realizan el proceso de debida diligencia en materia de derechos humanos, evaluando los riesgos y el impacto en los derechos humanos de sus políticas y prácticas.

EL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL Y OTRAS PARTES INTERESADAS

- Toda parte interesada que esté involucrada con los servicios de una plataforma digital en calidad de usuario, formulador de políticas, organismo de control u otros, desempeña un rol importante de apoyo a la libertad de expresión, acceso a la información y otros derechos humanos. En esta perspectiva, el proceso de desarrollo, implementa-

ción y evaluación de cada regulación debe basarse en un enfoque de múltiples partes interesadas. Un amplio espectro de partes interesadas también debe participar en la supervisión.

- La sociedad civil desempeña un papel fundamental para comprender la naturaleza del comportamiento abusivo en línea y para contrarrestarlo, así como para cuestionar toda regulación que restrinja indebidamente la libertad de expresión, el acceso a la información y otros derechos humanos.

Si no nos implicamos nosotros como profesionales de la comunicación, otros, sean tecnócratas o políticos, lo harán por nosotros, y nos convertiremos en útiles servomecanismos de los monopolios del poder de las autocracias o de los *mainstream* del mercado tecnológico.

- Los investigadores cumplen un rol importante en la identificación de patrones de comportamiento abusivo y de la manera en que se podría solucionar las posibles causas de fondo. Los investigadores también deberían poder proporcionar una supervisión independiente sobre el funcionamiento del sistema regulador. Las instituciones e investigadores independientes pueden apoyar en la realización de evaluaciones de riesgos, auditorías, investigaciones y otros tipos de informes sobre las prácticas y actividades de las plataformas.
- Los medios de comunicación y las organizaciones de verificación de datos tienen un papel en la promoción de la información como un bien público y en el tratamiento de contenidos que podrían poner en riesgo significativo la democracia y el disfrute de los derechos humanos en sus propias plataformas.
- Los ingenieros, expertos informáticos y toda la comunidad técnica involucrada, también desempeñan un papel en la comprensión de los derechos humanos y los impactos éticos de los productos y servicios que desarrollan.

DOCUMENTO

- Todas estas partes interesadas deben desempeñar un papel activo en el proceso de consulta sobre el funcionamiento del sistema regulador.

RESPONSABILIDADES DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES

- Principio 1. Las plataformas respetan los derechos humanos durante la moderación y curación de contenidos.
- Principio 2. Las plataformas son transparentes.
- Principio 3. Las plataformas empoderan a las personas usuarias.
- Principio 4. Las plataformas rinden cuentas a las partes interesadas pertinentes.
- Principio 5. Las plataformas realizan el proceso de debida diligencia en materia de derechos humanos.

MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA LA INTEGRIDAD DE LAS ELECCIONES

- Si bien los organismos electorales y los administradores deben garantizar que la integridad del proceso electoral no se vea afectada o socavada por la desinformación y otras prácticas dañinas, las plataformas digitales deben contar con un proceso específico de evaluación de riesgos para cualquier evento electoral. Dichas evaluaciones de riesgos también deben considerar a las personas usuarias, el nivel de influencia que los mensajes publicitarios pueden tener sobre ellos y el daño potencial que puede resultar de dichos mensajes si se usan contra grupos específicos, como minorías u otros grupos vulnerables.
- Dentro de tal evaluación, las plataformas digitales deben revisar si los productos, políticas o prácticas de publicidad política limitan arbitrariamente el acceso a la información para/de los ciudadanos, los votantes, los medios de comunicación o la capacidad de candidatos o partidos para transmitir sus mensajes.

- Las plataformas digitales también deben interactuar con el administrador/regulador de la elección (y los grupos relevantes de la sociedad civil), en caso de existir, antes y durante una elección para establecer un canal de comunicación por medio del cual el administrador o las personas usuarias/votantes plantean sus inquietudes. En caso de ser requerido, se interactuará con otros reguladores independientes relevantes, de acuerdo con las circunstancias particulares de cada jurisdicción.
- Las plataformas digitales que aceptan publicidad política deben distinguir claramente este tipo de contenidos como publicidad y deben garantizar en sus condiciones de servicio que, para aceptar tal publicidad, la financiación y la entidad política se identifiquen según quienes los solicitan.
- La plataforma debe disponer en una biblioteca de acceso público en línea esta publicidad y toda información relevante sobre la financiación.

CONCLUSIONES

Las plataformas digitales empoderaron a las sociedades, otorgando enormes oportunidades para que las personas se comuniquen, participen y aprendan. Ofrecen un gran potencial para las comunidades en situación de vulnerabilidad social o cultural y/o con necesidades específicas, democratizando espacios de comunicación y oportunidades para que diversas voces se relacionen entre sí, sean escuchadas y vistas. Pero, debido al hecho de que los riesgos principales no se tuvieron en cuenta anteriormente, dicho potencial se vio erosionado gradualmente en las últimas décadas.

El objetivo de estas Directrices es apoyar el desarrollo y la implementación de procesos regulatorios que garanticen la libertad de expresión y el acceso a la información, a la vez de tratar los contenidos ilegales y los contenidos que podrían poner en riesgo significativo la democracia y el disfrute de los derechos humanos. Su objetivo es enriquecer y apoyar un espacio global compartido por múltiples par-

tes interesadas para debatir y compartir buenas prácticas sobre la regulación de la plataforma digital; servir como una herramienta para que todas las partes interesadas relevantes aboguen por una regulación que respete los derechos humanos y que las plataformas gubernamentales y digitales se hagan responsables; contribuir a los enfoques de políticas basados en evidencias que respeten los derechos humanos, asegurando su conformidad cuando sea posible y contribuir a los procesos en curso en toda la ONU.

Las Directrices fueron elaboradas en base a un proceso de consulta de múltiples partes interesadas que inició en septiembre de 2022. El presente proyecto de directrices servirá de base para el diálogo que tendrá lugar durante la Conferencia Mundial por un Internet Confiable.

Las consultas continuarán en los próximos meses para buscar una amplia diversidad de voces y perspectivas, a fin de que sean escuchadas, en torno a esta temática compleja que requiere una acción inmediata para proteger la libertad de expresión, el acceso a la información y los demás derechos humanos en el entorno digital.

JESÚS MARÍA AGUIRRE

Profesor titular de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Profesor de pregrado y posgrado de la UCAB. Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Comunicación* desde su fundación (1975).

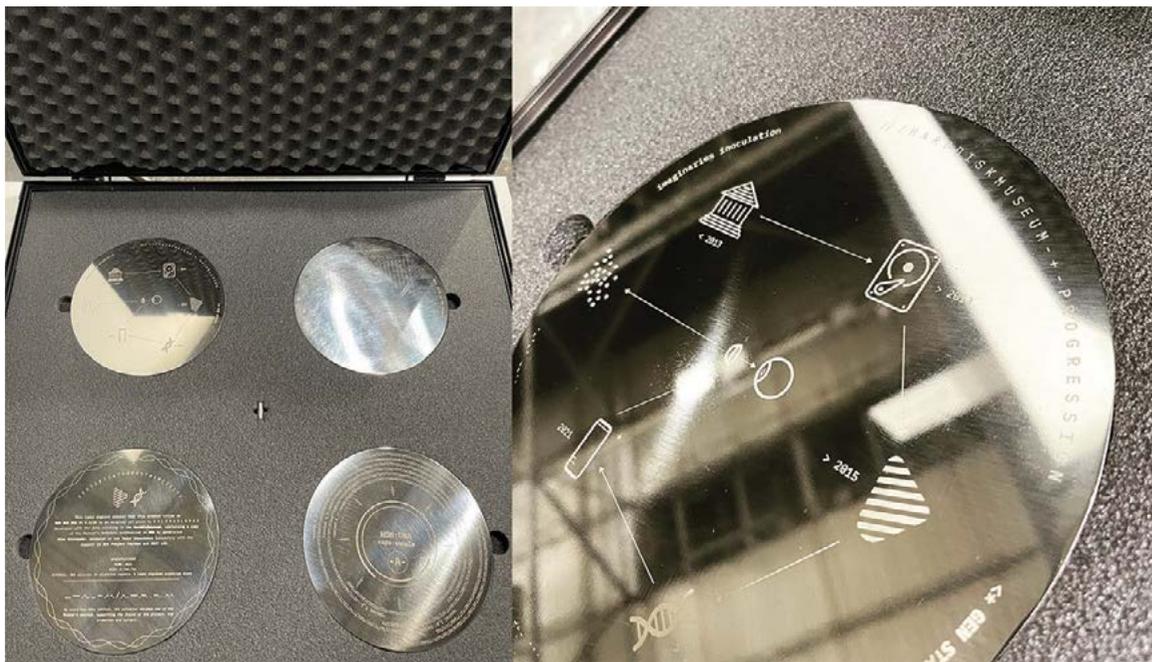
* El documento extractado puede verse, en versión completa, en la siguiente dirección:

<https://www.unesco.org/en/internet-conference/guidelines> (UNESCO's conference "Internet for trust", 21-23 February, 2023)

* Modificamos la numeración del documento en función del orden lógico del extracto, partiendo de los antecedentes históricos, formulando los principios relativos a derechos humanos, el papel de la sociedad civil, la responsabilidad de las plataformas y seleccionando la sección relativa a las Elecciones Políticas.

Nota

1 ROGERS, Everett (16 August 2003): *Diffusion of Innovations, 5th Edition*. Simon and Schuster. ISBN 978-0-7432-5823-4; WARREN, Schirtzinger, (1989-08-22): "Crossing the Chasm Summary". En: *High Tech Strategies*. Retrieved 2022-07-19; AA.VV: (2021): *¿Hacia una nueva Ilustración? Una década trascendente*. BBVA-OPEN MIND, Turner: <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/la-ultima-decada-y-el-futuro-del-impacto-de-la-ia-en-la-sociedad/>



Galería de Papel. *Harddiskmuseum*. Meeting Point -16-21. Solimán López (2017).

GALERÍA DE PAPEL

Galería de Papel. *Making disappear the Kosuth's chair*. Meeting Point -16-21.
Solimán López (2023)



Solimán López

Burgos, España. 1981. Desarrolla su producción artística entre su estudio en París, Francia (UAS, Updated Art Studio) y ESAT LAB, departamento de Innovación que dirige en ESAT, Escuela Superior de Arte y Tecnología de Valencia, España.

Solimán López es un artista español que reside entre Francia y España. Su principal actividad artística se centra en la interpretación de los cambios sociales, éticos, morales, psicológicos, económicos, sociológicos y artísticos derivados de la revolución digital y la aplicación de las nuevas tecnologías en la esfera de lo común.

Dirige el laboratorio de Innovación en la Escuela Superior de Arte y Tecnología de Valencia y es el fundador del Harddiskmuseum en 2014, el primer Museo de la historia del arte que vive en un disco duro de 2TB repleto de obras de arte digital de más de 125 artistas internacionales. Este Museo también ha sido el primero en la historia en contar con un “backup” de sus metadatos almacenado en código genético.

Ha expuesto su obra internacionalmente en varios países, destacando sus participaciones en la Bienal de Arte Digital de Brasil, el ZKM de Karlsruhe en Alemania, el Asia Center de Gwanyu en Corea del Sur, el Festival Ars Electronica de Linz en Austria, o el Festival Codame de Los Ángeles entre otros.



.....

Making disappear the Kosuth's chair

VALENCIA, 20 Abril. 2016.

Asunto: Testimonio ingestión

Yo, _____ con DNI número _____ y en plenas facultades físicas y mentales, certifico por el presente documento que he sido testigo de la ingestión de la tarjeta MicroSD HC de 4GB C04G China 1542PY12016 KINGSTON SDC4/4GB 162 con el archivo **Kosuth_Chair_Digital.obj** por parte de **Solimán López** como parte de la obra **Making disappear the Kosuth's chair**, para lo que también otorgo derechos de exhibición de este documento y la imagen fotográfica de mi persona asociada al mismo.

Y así lo firmo en Valencia el 20 de Abril de 2016



Galería de Papel. *Making disappear the Kosuth's chair*. Meeting Point -16-21. Solimán López (2023)



Galería de Papel. *File Genesis. Meeting Point -16-21*. Solimán López (2023).

MEETING POINT -16-21

Meeting Point tiene varias alusiones: reunir, convocar una serie de personas, un público que va a disfrutar del trabajo de Solimán durante el periodo que contempla las obras que van a exponerse en esta exposición. Pero también reunión de los proyectos, las ideas, los trabajos y las piezas desarrolladas en ese periodo. Meeting Point de disciplinas, de áreas de conocimiento que han tenido que ser tomadas en consideración por Solimán para poder desarrollar los contenidos de las piezas.

Es una exposición que remite a la interdisciplinariedad o transdisciplinariedad a través de un trabajo artístico que básicamente desde el arte, desde la intuición, el trabajo personal, las ideas y el compromiso intelectual sobre el concepto de repre-

sentación y de significados, toma en consideración sus estrategias más valiosas como son la metáfora o la alegoría, etcétera.

Cada uno de los proyectos de Solimán se sumerge en la actuación sobre un reto urgente planteado en nuestra sociedad, que, de alguna manera, nos lleva a través de Solimán a hacernos elaborar las grandes preguntas contemporáneas. Preguntas, que no respuestas ni soluciones, sino preguntas, cuestionamientos, puestas de atención y toma en aviso sobre situaciones, retos, problemas a los que nos estamos enfrentando en esta compleja sociedad en absoluta crisis debida a esa revolución que supuso, desde la mitad del siglo pasado, el uso y la popularización por parte de la sociedad de las revolucionarias tecnologías digitales.

Por lo tanto, para hacerse y hacernos estas preguntas Solimán aborda conceptos, es decir, cada proyecto se asocia a un concepto, a una idea que se desarrolla discursivamente. Desde la identidad digital, hablando del planeta Tierra, de ecología, de memorias digitales. Estamos hablando también de patrimonio, de archivos, de conservación. Estamos hablando de integrarnos en la formulación de un inmenso SOS que alerte sobre la delicada situación del planeta Tierra, pero también nos estamos haciendo preguntas en torno al significado de la vida y, por lo tanto, Solimán hace el inmenso esfuerzo de trabajar en un laboratorio interdisciplinar con temas como biotecnología, trabajos con ADN, etcétera.

Solimán representa el perfil y figura de un nuevo artista que se rei-



Galería de Papel. *File Genesis. Meeting Point -16-21.* Solimán López (2023).

“El conjunto de mi trabajo pretende ofrecernos una doble visión de la palabra transhumanista, que de alguna manera representa la aceptación del trabajo con la máquina y la aceptación de un binomio con la tecnología para producir en este caso arte. Y, por otra parte, también esa visión que ya no sería puramente biológica, sino que sería filosófica y representativa de otro tipo de discursos, algo así como una figura revisitada o reconducida de lo que era Humanista tradicionalmente reconocible en el Renacimiento”

SOLIMÁN LÓPEZ

vindica a sí mismo ese *memento* o recuerdo de lo que fue trabajar artísticamente en el Renacimiento que hoy no se resuelve con el genio creador capaz de albergar en una sola cabeza todo el conocimiento de la época, sino con una hiperconectividad de trabajo en comunidad-red, como un nodo en una constante comunicación e intercomunicación de los conocimientos superespecializados de las distintas disciplinas científicas en la actualidad, reunidas todas en una nueva concepción de transhumanismo, una revisión del concepto tradicional de humanismo desde la tecnología o por la tecnología, desde los planteamientos de la actitud ética y moral para guiar el desarrollo de los grandes retos de las últimas tecnologías que tan al límite nos ponen como puede ser, obvia-

mente, la inteligencia artificial o la biotecnológica y genética.

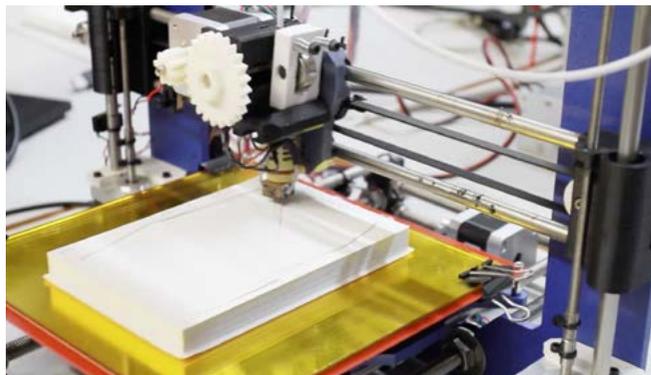
En ese sentido, Solimán trata de ser y de ejercer como el nuevo intelectual humanista que entiende la tecnología, que conversa con sus científicos y que lo pone todo al servicio de una función social; de ahí ACTS: Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad al servicio de una sociedad que tiene retos urgentes que plantearse, no solamente respecto al entorno en el que se desarrolla, sino también como como revisión de una identidad que ha quedado cuestionada, revisada y replanteada desde los nuevos paradigmas que tienen que ver con el Ser Digital, híbridos, biónicos y cibernéticos.

Aspectos no solo biológicos, sino filosóficos, teológicos, astrológicos, etcétera, están sumándose a este concepto de suprahumanismo o transhu-

manismo, que tan perfectamente ejemplifica esta exposición también desde un punto de vista humanista. Por lo tanto, esta exposición trata de poner en escena y de generar los montajes necesarios para que cada uno de estos proyectos – más de una decena – se constituyan como instalaciones autónomas que, aunque relacionadas, atiendan a un concepto, a un reto, y a la generación de una pregunta determinada.

En este sentido, la exposición va a alimentarse de esas instalaciones, pero también de objetos y documentos, archivos, considerando también los NFT (*Non Fungible Token en inglés*) de los que Solimán es pionero junto con sistemas como Blockchain y que se nos ofrecen como consecuencias concretas de nuestro tiempo.

José Ramón Alcalá



Galería de Papel. *Gutenberg Discontinuity. Meeting Point* -16-21. Solimán López (2023).

Comentarios personales para entender “Meeting Point”

“Meeting Point, ese punto de encuentro, no es un borrón y cuenta nueva, si no más bien una parada en el camino que tiene más sentido que nunca por la frecuencia frenética de los tiempos que vivimos en una generación como la mía, impactada por esos cambios revolucionarios de las nuevas economías relacionadas con los medios de comunicación, las redes sociales, la emergencia de la robótica, la emergencia de la inteligencia artificial, la emergencia de la biotecnología e Internet como fundamento base para cualquier tipo de comunicación interplanetaria, la posibilidad de viajar y estar casi ubicuo en diferentes lugares de un mundo y todo lo que tiene que ver con esa deslocalización, la ruptura de las fronteras a través de lo digital. La ansiedad ecológica, esa que los medios de comunicación nos presentan y que lo estamos ya viviendo literalmente en cuerpo y carne a través de los cambios climáticos. En fin, todo este maremágnum de información lo vamos sobreviviendo, y considero que mi práctica artística ha sido literalmente mi refugio y mi respuesta en tiempo real a estos grandes retos de nuestra tecnología actual, no en el más riguroso sentido del tiempo contemporáneo, sino más bien como una mirada retroactiva a esos tiempos que han llevado a esta producción artística.”

En este sentido, entendemos que esta es una exposición que puede afectar y activar a diferentes generaciones, pero también llamar la atención de esos grupos de consumidores de arte más tradicionales que de alguna forma empiezan a entender qué ha pasado hace unos años y han creado ya una mirada crítica.

Un conjunto de piezas, trabajos, instalaciones y proyectos que contempla esta exposición y que hemos ido identificando de alguna forma dentro de este periodo concreto, que va desde 2014 hasta el presente 2024

José Ramón Alcalá